



debates
AMERICANOS

No. 13 LA HABANA
ENERO-JUNIO 2003

REVISTA SEMESTRAL
DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

PENSAR EL TIEMPO **5** **Ética y esclavitud en Cuba**
...Cintio Vitier

10 **Marcas ocultas, secretos compartidos. Acerca de marcas raciales y construcción de razas en Cuba** ...Michael Zeuske

La mortalidad de la dotación esclava en el ingenio-cafetal Angerona **29**
... Adriana Suárez Cairo, Liz B. Marichal García

37 **La movilización política de los negros en Cuba, 1886-1912: un análisis comparativo** ... Aline Helg

..... **Declaración de la Casa de Altos Estudios** **48**
Don Fernando Ortiz

CRITERIOS **52** **Repensar el futuro de América**
...Leopoldo Zea

La historiografía de la emancipación en América Latina ... Sergio Guerra Vilaboy **57**

La Carrera de Historia en Cuba. 40 años de experiencia ...Leonor Amaro Cano **64**

74 **Algunas consideraciones sobre el browderismo y su influencia en el primer Partido Comunista de Cuba** ...Paula Ortiz Guillán



..... **92** Lecciones éticas de José Martí ...Rafael Cepeda

Indagación al ideario martiano relativo a MÉXICO ...Jorge Renato Ibarra Guitart **96**

DOCUMENTOS-MONUMENTOS **David Turnbull. Apuntes biográficos y breve estudio de su obra principal: *Travels in the West. Cuba with notices of Puerto Rico and the slave trade*** **107**

ENTRE EL AUTOR Y EL LECTOR **128**

DEBATES AMERICANOS

Director: Eduardo Torres-Cuevas

Subdirectores: Sergio Guerra Vilaboy y Rigoberto Pupo Pupo

Consejo de Dirección: Jorge Luis Acanda, Sophie Andioc, María del C. Barcia, Ana Cairo, Oscar Loyola, Ramón Sánchez, Arturo Sorhegui, Oscar Zanetti y Rubén Zardoya.

Miembros invitados al Consejo de Dirección: Aurelio Alonso, Pedro Álvarez-Tabío, Eramis Bueno, Luisa Campuzano, Áurea M. Fernández, Julio García Luis, Jesús Guanche, Fernando Martínez Heredia, Esteban Morales, Olga Portuondo, Daisy Rivero, Pedro Pablo Rodríguez y Rolando Rodríguez.

Miembros de honor y consultantes: Miguel Barnet, Salvador Bueno, Jorge Ibarra y Eusebio Leal.

Consejo de Redacción: *Subdirector:* Luis M. de las Traviesas. *Administradora:* Esther Lobaina. *Editora:* Gladys Alonso González. *Diseño gráfico:* Luis Gutiérrez Eiró y Jany Torres Alvelo. *Maquetación:* Luis Gutiérrez Eiró. *Composición de textos:* Equipo editorial IC.

Correspondencia y suscripciones en Cuba: Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz, L y 27, Vedado, C. de La Habana, Cuba. Telf: 832-6841 e.mail: cae@ffh.uh.cu **en Europa:** 17 rue de Boyrie, 64000, Pau, Francia. *Representante:* Sophie Andioc. **ISSN 1026-5015. Impresión** Combinado del Libro "Alfredo López".

Revista académica promovida por profesores universitarios y científicos sociales de Cuba, tiene su centro en la Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz, en la Universidad de La Habana.

Debates Americanos surge con la intención de buscar respuestas a las necesidades de información y reflexión en el campo de las ciencias sociales y de las realidades cubana y americana. Esta revista se publica gracias a la colaboración y apoyo de los ministerios de Educación Superior y de Cultura de Cuba.

Los artículos aquí publicados, sólo expresan la opinión de sus autores.

Dos Siglos de Pensamiento de Liberación Cubano

(De Félix Varela a la Historia me Absolverá)

Encuentro-Homenaje

Por esos extraños designios de la historia, en el 2003 coinciden cuatro aniversarios que representan otras tantas etapas del pensamiento de la liberación cubana.

Como un símbolo, en 1853, al morir Félix Varela nacía José Martí; 50 años después lo hacía Julio Antonio Mella en 1903; cinco décadas más tarde, Fidel Castro pronunciaba su histórico alegato “La historia me absolverá”, 1953.

Cuatro momentos históricos, cada uno receptor de una herencia que permitió, con sus luces y sus sombras, con lo mejor y lo peor de su antecesora, el desarrollo de un proceso ininterrumpido de pensamiento revolucionario y liberador nacional y social.

Este *Encuentro-Homenaje*, desarrollado en el Aula Magna de la Universidad de La Habana el 24 de marzo de este año, vísperas del natalicio centenario de Julio Antonio Mella, constituyó una reflexión sobre nuestra tradición de pensamiento revolucionario, sobre su permanencia y superación, desde su nacimiento y en cada etapa histórica. Nos son necesarios en los tiempos actuales, tiempos de pensar y actuar, no sólo las respuestas a determinadas circunstancias, sino también, y sobre todo, las propuestas que dieron forma a Cuba pensada.

- Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz,
Universidad de La Habana
 - Oficina del Programa Martiano
 - Delegación en Cuba de la Fundación
Cultural y Científica Iberoamericana
José Martí
-
-

Hacia un estudio histórico de la “marginalidad en Cuba”

La Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana y la Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz de la Universidad de La Habana, desarrollaron durante febrero y julio del año 2003 este taller, con el cual se proyectó una reflexión académica relativa a los problemas históricos de la marginalidad en nuestro país. En su objetivo central se destacó el abordar, desde una perspectiva histórica, científica y actualizada, los principales problemas o cuestiones que han venido acumulándose bajo este concepto. Con nivel de posgrado, el encuentro se conformó con la participación de reconocidos especialistas, quienes en seis grupos temáticos expusieron en debates sus reflexiones.

- *Tema I* “Conceptos en torno al problema”
- *Tema II* “La marginalidad en sus espacios”

- *Tema III* “Orígenes de la marginalidad: economía y estructura social”

- *Tema IV* “Marginalidad y su control: leyes, política y sociedad”

- *Tema V* “La marginalidad: expresiones formales y manejos utilitarios”

- *Tema VI* “La marginalidad: relaciones y consecuencias”

En cada uno de los temas, los análisis se plantearon en valoraciones acerca de marginalidad y segregación, proyectos en barrios marginales; de la economía formal a la sumergida, en una visión desde la historia, familia, pobreza, migraciones; la marginalidad y su control, legalidad, política y sociedad; léxico, su reflejo en la literatura y formas de religiosidad popular; la marginalidad en los medios masivos, manifestaciones lúdicas, criminalidad y sexualidad.

Ética y esclavitud en Cuba **cintio vitier**

Exposición determinante en sus precisiones teóricas, llenas de la penetrante **raíz nacional** del doctor Cintio Vitier, **destacado intelectual cubano** que prestigia la cultura cubana, latinoamericana y universal —**Premio Latinoamericano Juan Rulfo 2002**—, con las páginas de este ensayo se nos articula con claridad académica como, en “el entramado de nuestro pensamiento ético, forjador de nuestra concepción de la patria, ‘**el veneno de la esclavitud**’ fue un factor clave”. ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● ●

En alguna ocasión, Paul Valéry dijo que era inútil buscar lecciones en la historia, porque la historia daba incesantemente lecciones mezcladas de todo, de lo bueno y de lo malo, de lo mejor y de lo peor, y de ese caos no era posible sacar lecciones moralmente válidas. Esa tesis negadora de la historia como maestra aleccionadora de los hombres es típicamente europea, quizá porque también en Europa, de Bossuet a Momsen, de Burkhart a Tonybee, se han realizado ingentes esfuerzos historiográficos por dotar a la historia de sentido. En Iberoamérica, en cambio, y en especial en Cuba, donde se produjo el hoy olvidado monumento historiográfico que es *La historia de la esclavitud desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*,* precisamen-

te el tema de esta obra de José Antonio Saco ha sido el tema central y dominante de nuestro sentido de la historia, el cual no se adquiere por aplicaciones bíblicas ni por investigaciones académicas, sino por vivencias inmediatas.

Desde luego que esas vivencias han sido y son universales. El propio Saco, en las líneas acaso más elocuentes de sus cinco tomos, incon-

* En los momentos que recibíamos este artículo para su publicación en nuestra revista, ya veía la luz el primero de los seis volúmenes de esta obra de historia problema de José Antonio Saco. Ver en Biblioteca de Clásicos Cubanos, vol. 1, no. 28, de Ediciones Imagen Contemporánea, Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz. Los cinco volúmenes restantes se encuentran en su proceso de edición. (N. de los E.)

cluso el último, comienza advirtiendo: “Para componer esta obra, he subido a las tradiciones más remotas de algunos pueblos; he consultado las esculturas e inscripciones que aún se conservan en los muros de los monumentos más antiguos de la tierra, y recorrido los anales de más de cincuenta siglos; pero en todos ellos siempre he visto, así en el viejo como en el nuevo continente, al hombre esclavo del hombre. Naciones bárbaras o civilizadas, grandes o pequeñas, poderosas o débiles, pacíficas o guerreras, bajo las más diversas formas de gobierno, profesando las religiones más contrarias, y sin distinción de climas y edades, todas han llevado en su seno el veneno de la esclavitud”. En el ejemplar de este libro que conservo y fue de mi padre, tales son las únicas líneas subrayadas. No resultaría nada improbable, sugiere Fina, que el recuerdo de estas líneas del más acumulativo de nuestros talentos provocara la sentencia del más sintético de nuestros genios, José Martí, cuando dijo en sus esenciales *Versos sencillos*: “La esclavitud de los hombres / Es la gran pena del mundo”.

Treinta años antes de la publicación de la *Historia...* de Saco, en mayo de 1845, José de la Luz, quizá nuestro máximo sintetizador, había escrito: “La introducción de negros en Cuba es nuestro verdadero pecado *original...*”. ¿Por qué subraya “original”? Cuidado con la puntuación y los subrayados de Luz, el más sutil escribiente del alma que hemos tenido. ¿Acaso quiso tocar la frontera entre “original” y “originario”? En todo caso, su arte consiste en sugerirnos, aun sin proponérselo, una lectura inesperada. La esclavitud de los negros en Cuba, en efecto, no sólo fue original como pecado histórico por analogía con el pecado original del *Génesis* —que no fue de origen sexual (ya se había dado el mandamiento de “creced y multiplicaos”) sino de soberbia (la tentación diabólica del “seréis como dioses”)—, sino también originario, originador de una historia, por localizable analogía con la historia de la especie humana. Pero si importantes son los rasgos universales de la historia, no menos significativos son sus rasgos locales, dados por las inspiraciones de la geografía, la superposición y mezcla de razas, teluridades y culturas, la especificidad de los sucesos históri-

cos. Y de los sucesos que conformaron la historia de Cuba, ninguno más influyente, si no determinante, que la introducción sistemática de la esclavitud africana cuando ya, como lo denunciara el padre Las Casas, la población indígena de las Antillas había sido arrasada en proporción inmensamente mayor que en el resto del hemisferio americano. Don Fernando Ortiz, por cierto, el prolífico sabio en cuya Casa de Altos Estudios tenemos el honor de hallarnos, exculpó a Las Casas del pecado de haber sido el causante de la esclavitud africana en América, aunque el propio Las Casas se arrepintió pública y amargamente, no como causante pero sí como inconsciente propiciador. Sin entrar ahora en esta polémica, en la cual “el Protector de los indios” tiene de su lado a Saco, a Martí, a Don Fernando, lo que nos interesa destacar es que, a medida que la conciencia de la patria y de la nacionalidad se fue forjando, a medida que el trauma histórico causado por “el veneno de la esclavitud”—según lo llamó Saco— se fue clarificando, nuestra historia empezó a ser emisora de eticidad.

No obstante el común pasado universalmente esclavista, no es lo mismo haber llegado a ser, como llegaron varios países de Europa a partir del Renacimiento, metrópolis colonizadoras, que haber nacido, en cuanto naciones posibles, como colonias esclavistas. En el primer proceso, el trauma del “veneno de la esclavitud”, metabolizado en Grecia por la filosofía aristotélica con su teoría del “siervo nato” y en Roma por la sublimación de un poder creador imperial, pudo ser dejado aparentemente atrás. Europa, con España primero a la cabeza y más tarde a la zaga, se convirtió en la redondeadora del planeta, en la generadora de la modernidad y en la dueña de la acumulación del capital. Durante la segunda mitad del siglo XVIII, sin embargo, las colonias norteamericanas, no en vano de origen inglés, empezaron a emular con éxito en aquella vocación capitalista. Así comenzaron a desarrollarse tecnológica y mercantilmente; lograron, ya unidas, independizarse de Inglaterra; fundaron una democracia moderna con millones de esclavos y con el declarado propósito, desde sus inicios, de cumplir un destino geopolíticamente “manifiesto” de inspiración calvinista, y de convertirse,

como lo recuerda Martí, dicho por boca de sus voceros más autorizados e influyentes, en la nueva “Roma americana”. A pesar de la nobilísima cruzada de Lincoln, “el veneno de la esclavitud” había entrado profundamente en su sangre, su expulsión no se había identificado con la independencia política, la derrota del Sur fue una calamidad nacional en beneficio de lo peor del Norte y se enraizó un racismo hasta hoy incurable. En aparente y brillante compensación, como había sucedido en la primera fase del proceso moderno europeo, pero con un impulso indudablemente más egocéntrico y vertiginoso, el desarrollo productivo, el adelanto tecnológico y el expansionismo financiero y militar crecientes, harían de Estados Unidos, desde la aplastante y simbólica derrota de la escuadra española en la bahía de Santiago de Cuba, el país hegemónico de América y del mundo. Entretanto, los pueblos de América Latina y del Caribe, desde su condición de colonias esclavistas, habían ido cobrando conciencia, en sus mentes y corazones más esclarecidos, de la relación oculta entre las varias esclavitudes que padecían: la física de los africanos, la política de los criollos, la moral de toda la sociedad naciente.

El mejor pensamiento filosófico, ético, pedagógico y político, la mejor poesía, la mejor novela, la mejor crítica social y literaria de nuestro siglo XIX, demuestran lo anterior. Indudablemente, también existe una tradición conservadora, constructiva, aunque de insuficiente raíz nacional, en los casos de Arango y Parreño y de Saco, cuyo análisis, para ser justo, debe atender a las diversas fases del proceso que les tocó vivir dentro y fuera de la Isla. También está el caso siempre un poco enigmático de Del Monte, respaldado por el juicio de Martí: “el más real y útil de los cubanos *de su tiempo*”. Sembrador de cubana literaria, de cultura nacional, antianexionista como Saco, *el tiempo* de su oportuna y fecunda gestión, en efecto, tuvo un límite. Pero ¿cuál fue el tiempo de Varela, el tiempo de José de la Luz? Ya con estos próceres fundadores tocamos una distinta dimensión: la del tiempo de la futuridad. Sus voces rebasan su tiempo cronológico, aun si consideramos la proximidad de la muerte de Luz, y sus últimas palabras proféti-

cas, al comienzo de la Guerra de los Diez Años, precisamente porque esa guerra estaba destinada a iniciar una Revolución creadora de la nación, no obstante tantas frustraciones intermedias, hasta nuestros días y hacia el futuro. Y desde luego existe también una tradición reaccionaria, representada finalmente por lo peor del autonomismo y por el entreguismo seudorrepublicano, la que hoy intentan rescatar algunos ideólogos del exilio contrarrevolucionario. Esa tradición, siempre intelectualmente inferior y minoritaria, no aprendió la lección del “veneno de la esclavitud” en todas sus formas, no quiso expulsarlo de su sangre, no pudo o no quiso entender la relación entre la esclavitud racial y la esclavitud política, y entre ambas con la esclavitud espiritual; esta última, por cierto, la que más daña a la clase de los privilegiados.

No es posible omitir, al tocar este punto, las raíces cristianas de nuestra cultura, de las que fue precursor poco notado el padre Las Casas cuando descubrió, siendo todavía encomendero de indios, en las cercanías de la bahía de Jagua, la lectura social de la *Biblia* y la puso en práctica durante el resto de su larga y batalladora vida, hermosamente sintetizada por Martí, para los niños de América, en *La Edad de Oro*. A la respuesta cristiano-cubana frente a “la mayor maldad civil que han cometido los hombres”, como llamó a la esclavitud el padre José Agustín Caballero en *El Papel Periódico de La Habana* de 8 de mayo de 1791, debimos la primera aplicación de las palabras de Cristo en Mateo 25 a la llaga mayor de nuestra historia. De esas palabras dedujo el padre José Agustín la identificación de Jesús con los esclavos, encarcelados en los calabozos de los ingenios, esclavos a quienes llamó “entes de nuestros mismos calibres, nuestros hermanos y prójimos”. No sería nada improbable, sugiere Fina, que esa idea resonara en *El Presidio Político en Cuba*, cuando Martí, que calificó al padre Caballero de “padre de los pobres y de nuestra filosofía”, refiriéndose a los suplicios a que era sometido el anciano Nicolás del Castillo (no africano, pero tan esclavo ya como aquellos otros), exclamara: “¡Olvidaban que en aquel hombre iba Dios! Ése, ése es Dios; se es el Dios que os abrasa el corazón, si no se han hundido ya al fuego de vuestra infa-

mia”. A la radical inspiración cristiana del padre Varela, mucho más que al influjo modernizador del cartesianismo y a la ideología filosófica francesa, se debió el proyecto de abolición que llevó a las Cortes de Cádiz, en el cual, estableciendo la continuidad de la esclavización de los indios con la de los africanos, advierte “que el primero que dé el grito de independencia tiene a su favor a casi todos los originarios de África”, y anticipa la sentencia de Martí (“Dígase hombre, y ya se dicen todos los derechos”) cuando declara en esa Memoria que los derechos de los negros y mulatos “no son otros que los de hombre”. Tales ideas no le venían centralmente de la Revolución Francesa, que por cierto en el Caribe intentó restablecer la esclavitud después de supuestamente liberado, sino del mensaje profético y evangélico y de la prédica de los primeros Padres de la Iglesia, de los que dice en sus *Cartas a Elpidio*: “Todas las máximas de los pueblos libres, todas las doctrinas de civilización han sido enseñadas por los Padres y se hallan en esos *mamotretos* que condenan sin haber leído. Temblarían los déspotas, mi amado Elpidio, si pudieran ponerse en la mano de los pueblos las páginas en que sin consideración ni rebozo se les acusa y condena por hombres a quienes la Iglesia ha llamado santos”. A este propósito cita Varela pasajes de San Agustín como pudo citarlos de radicales prédicas contra los ricos, de Basilio, *el Magno*, y de Juan Crisóstomo en el siglo IV, lo cual a su vez nos recuerda la siguiente advertencia de Martí en su comentario a la *Historia Universal* de César Cantú, en 1882: “La Edad Media, como seno de madre, dio de sus sombras creadoras a nuestra Edad, que no la rechaza ya como hija impía, sino que anhela conocerla, porque nació de ella”. De hecho, sin embargo, ya en esa fecha estaba rota la que Federico Engels llamó —refutando la consideración de la Edad Media “como una simple interrupción de la historia por un estado milenarismo de barbarie general”— “la gran concatenación histórica”, que por su lado más sombrío fue el tema enfrentado, aunque con ánimo más descriptivo que interpretativo, por José Antonio Saco en su, de todos modos, sorprendente *Historia...*

8

Para finalizar este rápido recuento de las confrontaciones cristiano-cubanas con el veneno y

trauma profundo de la esclavitud, a ellas se deben, en el pensamiento fragmentariamente ya citado de José de la Luz, la clara percepción de que “justo es también que los miembros de la sociedad sean solidarios y mancomunados en esa deuda, cuando ninguno de ellos está exento de complicidad”. Ya el padre José Agustín había advertido que los esclavos eran los “brazos que sostienen nuestros trenes, mueblan nuestras casas, cubren nuestras mesas, equipan nuestros roperos, mueven nuestros carruajes y nos hacen gozar los placeres de la abundancia”, sencilla observación que comprobaba la complicidad en la explotación esclavista de todos los miembros de su clase y que desde tan atrás diríase estamos preparando para una recepción cubana del marxismo. Por su parte, Martí acentuará el linaje cristiano de esta línea de pensamiento al añadir el sentido compensatorio y redentor del sacrificio voluntario. Así, partiendo de lo dicho por Luz —cuando de culpa social mancomunada se trata es justo que paguen “justos por pecadores”— agrega categóricamente: “A muchas generaciones de esclavos tiene que suceder una generación de mártires”. Y da un paso más Luz en la conquista de nuestra espiritualidad integradora, cuando en La Habana de 1847 escribe: “Unos pueblos más propensos [al suicidio] que otros. Los ingleses por téticos. Los lucumíes por valientes y amantes de la libertad”. Asombroso descubrimiento, en medio de la colonia esclavista, de una ética africana cuya espontánea raíz elemental, precisamente por serlo, gana grados a sus ojos frente a los refinamientos de una civilización desmoralizante y corruptora. Asombrosas palabras en la pluma del amigo cubano de Walter Scott desde su viaje a Inglaterra en 1829. Conocedor de los más distinguidos ambientes europeos, como lo sería Carlos Manuel de Céspedes, su reconcentrada vuelta a las soledades resonantes del Colegio del Salvador, prefiguraba sin proponérselo la entrada de Céspedes en el alba independentista y antiesclavista de La Demajagua.

En el entramado de nuestro pensamiento ético, forjador de nuestra concepción de la patria, “el veneno de la esclavitud” fue un factor clave. Y ya que nos viene a los labios esta polisémica pa-

labra, cuánto nos gustaría recibir hoy otra maravillosa lección como la de Don Fernando Ortiz sobre *La clave xilofónica de la música cubana*, para explicarnos por qué nosotros sí tenemos una historia emisora de futuridad y de sentido, por qué nosotros sí podemos aprender incesantes lecciones de nuestra historia, por qué la eticidad es la clave de nuestro destino: un destino de perenne liberación a contratiempo del *fatum*, más aéreo que telúrico, o telúricamente aéreo, como la clave original de granadillo a contratiempo del bajo del son, como la cristalina “gota de madera” que oyó Federico o la secreta

y sencilla cruz de nuestra música que sorprendió Ballagas y Don Fernando reveló como nadie. Sólo él pudiera explicarnos el misterio que hoy más nos fascina: los enlaces de cristianismo y estoicismo; de descreimiento y fe, esperanza y sobre todo caridad; de sensualidad y eticidad sin gota de puritanismo; de “música y razón”, en que, como pueblo y como personas, queremos consistir.



Marcas ocultas, secretos compartidos. Acerca de marcas raciales y construcción de razas en Cuba Michael Zeuske

Con las importantes reflexiones del presente artículo, el doctor Michael Zeuske, destacado profesor e intelectual de la **Universidad alemana de Colonia**, nos conduce por conocimientos de sumo valor sociohistórico para continuar estudiando acerca de la **idea de las razas en nuestro continente**, y en particular, en Cuba, como uno de los tres puntos ejemplificados en la **modernización con esclavitud decimonónica**. ● ● ● ● ● ●

► Reflexiones sobre la esclavitud y la raza en la historia de la esclavitud atlántica¹

En un artículo reciente Thomas C. Holt ha apuntado: “las acciones cotidianas de exclusión y de adjudicación de nombres son eslabones menores de una larga cadena histórica de acontecimientos, estructuras y transformaciones cuyo inicio está en la esclavitud y la trata”.² Si se sigue esa cadena hasta el inicio mismo de la marcación de razas en las sociedades esclavistas de las Américas y en especial en Cuba, resulta posible encontrar muchas señales de la esclavitud y la raza, y muchas ideas acerca de ellas. Existe ya un conjunto de trabajos recientes sobre la idea de las razas en las Américas y en la historia mun-

dial.³ Pero, ¿cuáles son los verdaderos inicios de la marcación y la construcción de las razas en

¹ Las citas incluidas en esta versión conservan la ortografía original de las fuentes. Quiero expresar mi agradecimiento por su colaboración a Rebecca J. Scott (University of Michigan), Orlando García Martínez (Archivo Provincial de Cienfuegos), Matthias Röhrig Assunção (University of Essex), Javier Laviña (Universitat de Barcelona), Fernando Martínez Heredia (Centro Juan Marinello, La Habana) y Esther Pérez Pérez (Centro Martin Luther King, La Habana).

² Thomas C. Holt: “Marking, Race-Making, and the Writing of History”, en *American Historical Review* 100:1 (febrero de 1995), pp. 1-20.

³ Michael Banton: *Racial Consciousness*, Longman, Londres y Nueva York; 1988; George M. Fredrickson: *The* (continúa)

una sociedad específica que no sea la tan estudiada sociedad estadounidense?

En general, considero —de manera un tanto hipotética— que en el “vasto cuadro” de la esclavitud pueden apreciarse tres grandes etapas de la marcación de razas.⁴ La primera cubre el período entre 1440 y 1650. Se extiende desde la vinculación inicial entre la esclavitud y la piel negra (el famoso *scavus nigrus* de Sicilia en 1430, cuyo significado cultural era “eslavo negro”),⁵ los inicios mismos de la trata de esclavos a través del Atlántico (década de 1440) y los primeros núcleos de esclavitud mixta en las islas del Atlántico, hasta la aparición de los africanos como esclavos rurales en las Américas. El punto de no retorno de la relación entre las etnias “africanas”, la esclavitud como sistema de trabajo y la construcción de lo negro parece haberse producido en el Caribe inglés, holandés y danés a fines de la primera mitad del siglo XVI, 80 años antes en Brasil y un poco después en la América del Norte y en el Caribe francés y español.

La segunda etapa abarca desde la conclusión de este período hasta el fin de la esclavitud, que comenzó con la primera oleada de abolición que se produjo tras la revolución en Saint Domingue y la emancipación británica en las diferentes repúblicas latinoamericanas (1650-1850).

La tercera etapa, que empieza también con la Revolución haitiana, se extiende desde 1800 hasta las últimas aboliciones que sucedieron en el Nuevo Mundo, en el Sur de Estados Unidos (1865), Cuba (1886) y Brasil (1888).

Si se observa con un poco más de atención se hace evidente que la esclavitud, y, sobre todo, la llamada “segunda esclavitud” (D. Tomich)⁶ del tercer período, no requería necesariamente, en la práctica, en las relaciones cotidianas que se daban en las plantaciones y sus zonas aledañas, de una amplia marcación de razas. Los esclavos se traían a las Américas para que realizaran un trabajo, y el trabajo que hacían los marcaba.⁷ Su condición de trabajadores rurales para la producción de productos primarios de cultivo extensivo, los hacía fácilmente identificables como residentes forzados de las plantaciones. Además, al cabo de 100, 200 o 300 años de esclavitud de africanos en las principales regiones productoras de azúcar, cacao, algodón o arroz de las Américas, esta larga tradición logró que esclavitud y raza resultaran equivalentes *per se*. En las zonas de plantación, la clase de los trabajadores agrícolas fue negra hasta el fin de la esclavitud. De ahí que ese trabajo fuera “negro”. En las zonas fundamentales de la segunda esclavitud, como el Sur de Estados Unidos, Brasil y Cuba en el

(viene de la página anterior)

Arrogance of Race: Historical Perspectives of Slavery, Racism and Social Inequality, Middletown, Conn., 1988; Richard Graham (ed.): *The Idea of Race in Latin America, 1870-1940*, University of Texas Press, Austin, 1990; Winthrop R. Wright: *Café con leche: Race, Class, and National Image in Venezuela*, University of Texas Press, Austin, 1990; Howard Winant: *Racial Conditions: Politics, Theory, Comparisons*, University of Minnesota Press, Minneapolis, 1994; Ivan Hannaford: *Race. The History of an Idea in the West*. Prólogo de Bernard Crick, The Woodrow Wilson Center Press, Washington, D.C., The Johns Hopkins University Press, Baltimore y Londres, 1996; Peter Wade: *Race and Ethnicity in Latin America*, Verso, Londres, Nueva York, 1997.

⁴ David Brion Davis: “Looking at Slavery from Broader Perspectives”, en *American Historical Review*, vol. 105, no. 2, abril del 2000, pp. 452-484.

⁵ Charles Verlinden: “L’origine de scavus-esclave”, en *Bulletin Ducagne: Archivum Latinitatis Medii Aevi*, 17,

1942, pp. 37-128; ver también William D. Phillips J.: *La esclavitud desde la época romana hasta los inicios del comercio transatlántico*, Siglo Veintiuno de España Editores, S.A., Madrid, 1989, p. 85.

⁶ Dale W. Tomich: *Slavery and the Circuit of Sugar: Martinique and the World Economy, 1830-1848*, Johns Hopkins University Press, Baltimore y Londres, 1990; Tomich: “World Slavery and Caribbean Capitalism: The Cuban Sugar Industry, 1760-1868”, en *Theory and Society*, 20, 1991, pp. 297-319; Tomich: “The ‘Second Slavery’: Bonded Labor and the Transformations of the Nineteenth-century World Economy”, en F. O. Ramírez (ed.): *Rethinking the Nineteenth Century*, Stanford University Press, Stanford, CA., 1988, pp. 103-117.

⁷ Ira Berlin: *Many Thousands Gone. The First Two Centuries of Slavery in North America*, The Belknap Press of Harvard University Press, Cambridge, Mass., Londres, 1998, pp. 1-14.

siglo XIX, los miembros de la enorme población de color corrían siempre el riesgo de que se les identificara, por “negros”, con la condición de esclavos.⁸

Cuba es uno de los tres grandes ejemplos de modernización con esclavitud en el siglo XIX (los otros dos son Brasil y el viejo Sur de Estados Unidos). Tras más o menos 100 años de esclavitud masiva en la Cuba de las grandes plantaciones, producción de azúcar y grandes contingentes de esclavos, los esclavos dedicados a las labores agrícolas en la zona que Juan Pérez de la Riva llamó “Cuba A” constituían la “clase negra”.⁹

Francisco de Arango y Parreño, el gran economista cubano de la esclavitud (y amigo de Alejandro de Humboldt),¹⁰ demandó abiertamente, desde el inicio mismo de la esclavitud masiva en Cuba, la integración económica y la exclusión política de esta “clase negra”. También demandó en 1811 que se impidiera en toda época futura que los esclavos y sus descendientes se integraran social o, incluso, culturalmente “las naciones cultas subsisten en la opinión de que para las ventajas políticas debe considerarse igual al bozal liberto, que el cuarterón despejado, aunque sea hijo o sea nieto de ingenuos muy meritorios, —ya que prevalece el concepto de que una gota de sangre negra debe inficionar la blanca hasta el grado más remoto, en térmi-

nos de que, aún cuando nuestros sentidos, ni nuestra memoria la descubran, se ha de ocurrir todavía al testimonio de los muertos, conservado en tradición, o en apollillados pergaminos, —parece de toda evidencia—, cerradas de esa suerte las puertas de la identificación con nosotros a todos los descendientes de nuestros actuales esclavos, —también debieran cerrarse las de la libertad civil..”¹¹

Arango marcaba a la “clase” económica de los esclavos empleados en las labores agrícolas como “negra” y proponía que sus descendientes se mantuvieran en la prisión cultural de lo negro, socialmente estigmatizado.

Sobre todo a los ojos de la sociedad circundante y de los amos mismos, esta “clase negra” tenía muy pocas diferencias internas; a saber, sólo las existentes entre el esclavo bozal y el esclavo criollo (esto es, el nacido en África y el nacido en Cuba) y entre el esclavo moreno y el esclavo pardo (el esclavo negro y el mulato). No obstante, en las dotaciones existía una jerarquía interna de la cual sabemos muy poco.¹² Para la sociedad esclavista cubana eran simplemente, en general, los esclavos negros, título de una obra famosa de Fernando Ortiz.¹³ De ahí que la significación fundamental de una marcación y una construcción de razas tan visible y legible en la época de la esclavitud en Cuba, no era la que

⁸ Matthias Röhrig Assunção/Michael Zeuske: “‘Race’, Ethnicity and Social Structure in 19th Century Brazil and Cuba”, en *Ibero-Amerikanisches Archiv. Zeitschrift für Sozialwissenschaften und Geschichte*, Neue Folge, Jg. 24, Berlín, 1998, nos. 3-4, Reinhard Liehr/Matthias Röhrig Assunção/Michael Zeuske (eds.), pp. 375-443.

⁹ Juan Pérez de la Riva: “Una isla con dos historias”, en Pérez de la Riva: *El barracón y otros ensayos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1977, pp. 75-90.

¹⁰ Michael Zeuske: “¿Padre de la Independencia? Humboldt y la transformación a la modernidad en la América española”, en *Debate y perspectivas. Cuadernos de Historia y Ciencias Sociales*, Madrid, no. 1, diciembre del 2000; *Alejandro de Humboldt y el mundo hispanico. La modernidad y la independencia americana*, coord. por Miguel Ángel Puig-Samper, pp. 67-100; Zeuske: “‘Geschichtsschreiber von Amerika’: Alexander von Humboldt, Kuba und die Humboldtiansisierung Lateinamerikas”, en *Comparativ 1* (2001): *Humboldt in Amerika*, ed. Zeuske, Leipzig 2001 (“‘Historian

of America’: Alexander von Humboldt, Cuba and the Humboldtization of Latin America”).

¹¹ Francisco de Arango y Parreño: “Representación de la Ciudad de la Habana a las Cortes, el 20 de julio de 1811”, en Hortensia Pichardo: *Documentos para la historia de Cuba*, 4 vols. en 5 tomos, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973, I, pp. 217-252.

¹² Gloria García: *La esclavitud desde la esclavitud. La visión de los siervos*, Centro de Investigación Científica “Ing. Jorge Y. Tamayo”, México, 1996, pp. 7-40.

¹³ Fernando Ortiz: *Los negros brujos (apuntes para un estudio de etnología criminal)*. Carta prólogo del Dr. C. Lombroso, Librería de Fernando Fe, Madrid, 1906; Ídem, “Hampa afro-cubana: Los negros esclavos. Estudio sociológico y de derecho público”, en *Revista Bimestre Cubana*, La Habana: 1916 [Nueva edición: *Los negros esclavos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1976]; Franklin W. Knight: *Slave Society in Cuba During the Nineteenth Century*, University of Wisconsin Press, Madison, 1970.

tenía para los esclavos, sino la que afectaba a los libertos y los hombres (y las mujeres) libres de color que habitaban los espacios urbanos.¹⁴

Si se buscan los inicios de la marcación y la construcción de razas en la sociedad cubana *sin* esclavitud de fines del siglo XIX, poco después de la emancipación, aparecen los procesos de extinción de las antiguas marcas procedentes de la época de la esclavitud, tanto por obra del Estado colonial español (con la ampliación de derechos civiles limitados),¹⁵ como en el seno del movimiento nacionalista cubano. La versión nacionalista de la igualdad de derechos incluía, sin dudas, un conjunto de demandas igualitarias mucho más fuertes, cuyo elemento común era la omisión de la raza. Como han apuntado recientemente varios autores, este concepto sirvió para abrir, pero también, en ocasiones, para cerrar posibilidades a políticas y prácticas antirracistas.¹⁶

En el nivel nacional se encuentra poca marcación explícita de razas durante el conflicto por la independencia nacional (excepto en la propaganda de guerra española), y la ideología de la omisión de las razas conspiraba con fuerza contra el registro del color de la piel en los docu-

mentos oficiales. No hay dudas de que en el éter de las ideas, en el medio de ideas sobre las razas, ideologías de la omisión de las razas y culto al mestizaje, conceptos de raza permeaban el pensamiento nacionalista. No obstante, quiero centrarme en este artículo en las prácticas diarias de marcación de razas, y para identificarlas no concentraré la atención ni en las prácticas ni en la ideología en el nivel nacional, sino que analizaré la base mediante el empleo de técnicas de microhistoria.¹⁷

Por intermedio de la investigación microhistórica y de historia local, complementada por las historias de vida, más centradas en los actores, resulta posible remontarse a los inicios mismos de la versión posemancipatoria de la marcación y la construcción de las razas.¹⁸

► Nombres: apellidos, apellidos ausentes y “sin otro apellido” como marcas textuales de raza

Al leer fuentes judiciales y notariales de principios del siglo XX despertó mi curiosidad hallar que muchos nombres llevaban un breve añadido consistente en las siglas “s.o.a.” o “s.s.a.” (sin

¹⁴ Verena Martínez-Alier: *Marriage, Class and Colour in Nineteenth-Century Cuba. A Study of Racial Attitudes and Sexual Values in a Slave Society* (Cambridge Latin American Studies, 17), Cambridge University Press, Cambridge, 1974; Verena Stolcke: *Racismo y sexualidad en Cuba colonial*, Alianza, Madrid, 1992; Gad J. Heumann: “White over Black over Black: The Free Coloureds in Jamaican Society during Slavery and after Emancipation”, en *Journal of Caribbean History*, 14, 1981, pp. 46-69.

¹⁵ Rebecca J. Scott: *Slave Emancipation in Cuba. The Transition to Free Labor, 1860-1899*, Princeton University Press, Princeton, N. J., 1985 (Nueva edición: 2000), pp. 274-75; Oilda Hevia Lanier: *El directorio central de las sociedades negras de Cuba, 1886-1894*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1996; Michael Zeuske, Max Zeuske: *Kuba 1492-1902. Kolonialgeschichte, Unabhängigkeitskriege und erste Okkupation durch die USA*, Leipziger Universitätsverlag, Leipzig, 1998, pp. 399-400.

¹⁶ Ada Ferrer: “The Silence of Patriots: Race and Nationalism in Martí’s Cuba”, en José Martí’s ‘Our America’: *From National to Hemispheric Cultural Studies*, Jeffrey Belnap y Raúl Fernández (eds.), Duke University Press, Durham, N.C., 1998, pp. 228-249; Ferrer:

Insurgent Cuba. Race, Nation, and Revolution, 1868-1898, The University of North Carolina Press, Chapel Hill & Londres, 1999; Ferrer: “Cuba, 1898: Rethinking Race, Nation, and Empire”, en *Radical History Review*, 73, invierno de 1999, pp. 22-46; Aline Helg: *Our Rightful Share. The Afro-Cuban Struggle for Equality, 1886-1912*, The University of North Carolina Press, Chapel Hill y Londres, 1995. (También puede consultarse la edición cubana: Ediciones Imagen Contemporánea, Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz, La Habana, Cuba, 2000 [N. de los E.].)

¹⁷ Pedro Pruna, Armando García González: *Darwinismo y sociedad en Cuba, siglo XIX*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1989; Consuelo Naranjo Orovio, Armando García González: *Racismo e inmigración en Cuba en el siglo XIX*, Doce Calles, Madrid (Aranjuez), 1996; García González, Raquel Álvarez Peláez: *En busca de la raza perfecta. Eugenesia e higiene en Cuba (1898-1958)*, CSIC, Madrid, 1999.

¹⁸ Scott: “Three Lives. One War: Rafael Iznaga, Bárbara Pérez and Gregoria Quesada between Emancipation and Citizenship”; Zeuske: “LUX VERITATIS, VITA MEMORIÆ, MAGISTRA VITÆ – 16 vidas y la historia de Cuba”, ambos en proceso de edición en un volumen editado por Pablo Pacheco y José Amador de Jesús, Centro Juan Marinello, La Habana, 2001.

otro apellido, sin segundo apellido).¹⁹ Esta “marca” resulta crucial para cualquier acercamiento al estudio de las razas en Cuba a partir de historias de vida.

¿Qué significación precisa tiene marcar —para volver a emplear el término de Holt— a las personas en los documentos con el añadido “s.o.a.”? ¿Qué marca ese añadido? ¿Una baja condición social o específicamente la de ex esclavo? ¿Un nacimiento ilegítimo? ¿Una baja condición social compartida por ex esclavos y blancos pobres o sólo y específicamente la raza? ¿Ambas cosas, una combinación de ellas o todas a la vez? Las raíces de los más generales de estos criterios pueden remontarse a una marca que denotara ascendencia esclava o africana o de color, dada por la precedencia de la genealogía materna y reconocible por el uso exclusivo del apellido de la madre. Uno de los indicadores fundamentales de la condición esclava o semiesclava, había sido desde hacía largo tiempo la ausencia de apellido o el uso exclusivo del apellido materno.²⁰ En Cuba, en la época de la esclavitud y durante los primeros años después de la emancipación, a menudo se designaba a los jóvenes de ambos sexos que tenían una estrecha relación con la esclavitud como “el hijo” o “la hija” de la “vieja”... seguido del nombre de la madre, que podía ser María, Bárbara, Francisca u otro semejante. Esa terminología daba continuidad a prácticas de designación adaptadas a las necesidades de los administradores de las plantaciones esclavistas, y las actualizaba sólo de modo marginal como respuesta a la libertad legal.

Para comprender el paso siguiente —esto es, la entrada de los nombres en los registros notariales—, se impone comenzar con una explicación de la adjudicación general de los nombres en la cultura hispano-cubana. En ella, toda persona cuyos padres están legalmente casados tiene dos apellidos; por ejemplo, Juan Martínez García es hijo de la pareja compuesta por Pedro Martínez Mena y María García Jiménez. Los dos apellidos de Juan se corresponden con el primer apellido de su padre, Pedro, que es el primer apellido de Juan (Martínez) y el primer apellido de su madre, María (García), que es el segundo apellido de Juan Martínez García. En la vida dia-

ria, todos llamarán a Juan Martínez García sólo Juan García. Para complicar aún más la cuestión, en la vida cotidiana en ocasiones se designaba a las mujeres por su segundo apellido, esto es, el apellido de la madre, como se aprecia en el caso de la señora Ramos Maceda, conocida por Maceda, o en el de “la Señorita D.a Ysabel Martínez y Valdés, conocida por D.a Ysabel Valdés”.²¹ Pero en transacciones legales o documentos oficiales se utilizaban de oficio los dos apellidos como forma oficial del nombre, el cual era símbolo de plena personalidad jurídica y de nacimiento legítimo.

En el caso de extranjeros de alta condición social que no empleaban el segundo apellido a la usanza hispano-cubana, los notarios de la época cercana al fin de la esclavitud comenzaron a registrar de manera explícita que algunos renunciaban voluntariamente al uso del apellido materno y otros no; por ejemplo: “comparecieron por una parte el Sor. James Mac-Lean, sin segundo apellido por no usarlo, vecino del término municipal de la Macagua, casado, mayor de edad y administrador del ingenio Occitania, y de otra parte D.n Juan Mac-Cullock y Marshall, vecino del término municipal de Amaro, soltero, mayor de edad y Administrador del ingenio Unidad...”²²

¹⁹ Zeuske: “‘Los negros hicimos la independencia’: Aspectos de la movilización afrocubana en un *hinterland* cubano. Cienfuegos entre colonia y república”, en Fernando Martínez, Rebecca J. Scott, Orlando García Martínez: *Espacios, silencios y los sentidos de la libertad: Cuba 1898-1912*, Ediciones Unión, La Habana, 2001, pp. 193-234.

²⁰ Joseph C. Dorsey: “Women without History: Slavery and the International Politics of *Partibus Sequitur Ventrem* in the Spanish Caribbean”, en *The Journal of Caribbean History*, vol. 28:2 (1994), pp. 165-207. En lo concerniente a la adjudicación de nombres y la marginación, me ha inspirado Dietz Bering: *Der Name als Stigma. Antisemitismus im deutschen Alltag 1812-1933*, Klett-Cotta, Stuttgart, 1987.

²¹ Archivo Histórico Provincial de Villa Clara (AHPVC): Protocolos Calixto María Casals y Valdés, Sagua la Grande, 1886, t. 2 (fols. 651 a 1279), fols. 716r.-718r., escritura no. 177 “Venta de finca urbana”, Sagua, 5 de julio de 1886.

²² AHPVC: Protocolos Calixto María Casals y Valdés, Sagua la Grande, 1886, t. 2 (fols. 651 a 1279), fols. 833r.-858r.,
(continúa)

En el plano legal, las regulaciones que normaban el uso de los apellidos en Cuba se compilaron en el Código Civil español de 1889, que siguió vigente en Cuba después de la independencia y que sólo se modificó en 1927 y en ocasión de la Constitución de 1940.²³ A los notarios les quedaba prohibido atribuirle el apellido del padre al hijo nacido fuera de matrimonio, a menos que el padre lo hubiera reconocido.

Pero algunos ex esclavos y culíes chinos —hombres de baja condición social animados por el propósito de elevar la de sus hijos— ya habían intentado resolver el problema en la década de 1880 mediante el instrumento jurídico del “reconocimiento de hijo natural”. Este paso jurídico dio por resultado registros notariales con una cláusula que les otorgaba a los hijos la posibilidad explícita de emplear el apellido del padre y el de la madre; esto es, dos apellidos.²⁴ En ausencia de este paso, sólo aparecía el apellido materno.

► ¿Quiénes son las personas “sin otro apellido”?

En el curso de nuestra investigación pudimos apreciar que la adjudicación de nombres, esto es, el proceso de asignar nombres civiles a los ex esclavos mediante el expediente de asignarles un único apellido, que era el de la familia del amo, fue un fenómeno muy común en el período cercano a 1886. Antes de esa época, en la década de 1870, los registros notariales sólo usaban el nombre de pila del esclavo, el término, derivado del color de la piel, de “moreno/a” o “pardo/a” antes de éste, y a menudo una marca cultural, étnica o corporal después de él, como “criollo/a”, “congo/a” “lucumi” o “delgado”, siempre en minúscula. Ello demuestra que estos términos eran marcas explícitas y no nombres. Para los y las libres de color, los términos usuales durante varios siglos habían sido los de “moreno/a libre” o “parda/o libre”. La abolición de la esclavitud en octubre de 1886 hizo que desapareciera de los registros la marca política de “libre”, pues todos eran ahora libres. En el período del patronato (1880-1886) apareció primero la nueva marca de “sin segundo apellido” y después las de “sin más apellido” y “sin otro apellido”. Esta última se generalizó cada vez más a partir de los primeros años del siglo xx.

Para examinar estos patrones revisamos primero unos 15 000 registros notariales y casos de herencias de los veteranos de la guerra de 1895-1898 de la región de Lajas-Cruces redactados entre 1903 y 1905, y posteriormente alrededor de 2 000 registros notariales de la época anterior (1870-1890) de Cienfuegos y Sagua la Grande —dos importantes regiones azucareras de Cuba a fines del siglo xix—, San Juan de los Remedios —región tradicional con pocos esclavos— y Santiago de Cuba —ciudad con muchos esclavos y muchos libertos—. Las prácticas de adjudicación de nombres eran, en muchos casos, los únicos instrumentos mediante los cuales resultaba posible reconocer a los ex esclavos en los últimos años de la esclavitud, durante el proceso de emancipación gradual y en los primeros años del período posterior a la emancipación. Éstos fueron también los últimos años de dominio colonial español en Cuba. Pero en los primeros 25 años de la joven república cubana, las prácticas de adjudicación de nombres cambiaron, como muestran la

(viene de la página anterior)

escritura no. 217 “Recibo y cancelación parcial de hipoteca”, en la villa de Sagua la Grande, 10 de agosto de 1886.

²³ Rafael Pérez Lobo: *Código Civil y Constitución*, Cultural, S.A., La Habana, 1944 (*Manuales de Legislación y Jurisprudencia*, vol. VII), pp. 46-49 (Cap. IV), Artículo 134: “De los hijos ilegítimos” plantea: “El hijo natural reconocido tiene derecho: 1ro A llevar el apellido del que lo reconoce”. En 1927, ello se modificó: “En la inscripción de los hijos naturales se hará constar a los efectos del caso primero de este art., el *apellido completo paterno y materno de la persona que lo reconozca*, a fin de que, siendo en esta forma usado por dichos hijos, no revelen ostensiblemente la ilegitimidad de su origen” (Resoluc. Secr. de Justicia 15 de julio de 1927). Ver artículo 44 Const. Acerca de las modificaciones en la constitución de 1940; ver también Fernando Álvarez Tabío: *Derechos de hijos según la nueva Constitución*, Repertorio Judicial, La Habana, 1941.

²⁴ AHPVC: Protocolos Antonio Palma Espinoza, Sagua la Grande, 1881, t. I (enero-marzo), fols., 75r.-76r., escritura no. 29: “Reconocimiento de hijos naturales”, en la villa de Sagua la Grande, 17 de enero de 1881; Archivo Provincial de Cienfuegos (APC): Protocolos José Rafael de Villafuerte y Castellanos, 1885, t. I (enero-abril), fols. 164r.-166v., escritura no. 27 “Acta de reconocimiento de hijo natural por el Meno [Moreno] Antonio Perez”, Cienfuegos, 28 de febrero de 1885.

resolución de la Secretaría de Justicia de 1927 y la Constitución de 1940.

De los actores mismos sólo se conservan algunas voces de quienes se trasladaron al ámbito urbano, como Ricardo Batrell y José Isabel Herrera, o, algo cuyo empleo resulta aún más delicado, las “memorias del futuro”, como las historias de vida de Esteban Montejo y Reyita (María de los Reyes Castillo Bueno, 1902-1997).²⁵ Pero la mayoría de los ex esclavos permaneció en el campo y no dejó la narración de su historia de vida. Los registros notariales nos proporcionan una fuente insustituible para lograr atisbar esas vidas.

El proceso de adjudicación de nombres en Cuba resultó muy complejo, y sabemos relativamente poco sobre la relación entre la adjudicación de nombres individuales como proceso masivo y las categorías “campesino”, “proletario rural”, “agricultor”, “de profesión campo”, “jornalero” o, mucho más complicado, el evanescente término de “guajiro”.²⁶ En algunos casos da la impresión de que los hijos de madres esclavas a quienes se asignaba apellidos de esclavos “jugaban” con ellos. Es posible imaginar que lo hicieran porque la adjudicación de nombres siempre estuvo vinculada a los problemas derivados de la condición de las madres solteras. Por ejemplo, los registros bautis-

males refieren un “padre no conocido”. Pero en la mayoría de los casos se conocía muy bien quién era el padre. De modo que en los documentos a menudo aparece la expresión “conocido por”. Por ejemplo: “Estanislao Álvarez, conocido por Blanco”,²⁷ o “Da. Vicenta Armenteros, sin segundo apellido, vecina de Lajas, natural de África, soltera, mayor de edad, trabajos domésticos, confiere poder a D. Eduardo Guzmán en recoger de la Secretaría de Hacienda el certificado de los alcances que le han sido liquidados a su hijo natural Don Juan Moré, conocido por Armenteros, fallecido como soldado del Ejército Libertador Cubano...”.²⁸ O un hombre famoso: “Ricardo Batrell, conocido por Ricardo Oviedo”.²⁹ Estos “nombres de esclavos” en algunos casos pueden haber tenido raíces en la identidad personal de esos jóvenes. El grupo que mejor conocemos es el de los llamados “muchachones”, jóvenes nacidos entre 1868 y 1880 (la generación de la emancipación), que pelearon en la guerra anticolonial de 1895-1898, adquirieron la condición de mambises y posteriormente la de libertadores, veteranos.³⁰ Quizás adquirieron suficiente confianza en sí mismos y autoridad para referirse de manera explícita a ese padre conceptualmente “desconocido”. Pero también es posible que muchos lo hicieran por-

²⁵ Ricardo Batrell Oviedo: *Para la historia. Guerra de independencia en la provincia de Matanzas. Apuntes autobiográficos de la vida de Ricardo Batrell Oviedo*, Seoane y Álvarez Impresores, La Habana, 1912; José I. Herrera [Mangoché]: *Impresiones de la guerra de independencia (narrado por el soldado del Ejército Libertador José Isabel Herrera)*, Editorial Nuevos Rumbos, La Habana, 1948; Miguel Barnet: *Cimarrón*, Instituto del Libro, La Habana, 1967 (Edición en Estados Unidos: Barnet: *Biography of a Runaway Slave*. Traducido por W. Nick Hill, Curbstone Press, Willimantic, CT, 1994). Sobre “cultura popular” ver Jorge Ibarra Cuesta: “La voz del pueblo en las manifestaciones folklóricas y en la cultura popular”, en Ibarra Cuesta: *Un análisis psicosocial del cubano: 1898-1925*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1994, pp. 194-234; Daisy Rubiera Castillo (ed.): *Reyita, sencillamente (Testimonio de una negra cubana nonagenaria)*, Instituto Cubano del Libro/World Data Research Center, La Habana, 1997. Zeuske: “Schwarze Erzähler — weiße Literaten. Erinnerungen an die Sklaverei, Mimesis un Kubanertum”, en Daisy Rubiera Castillo (ed.): *Ich, Reyita. Ein Kubanisches Leben*. Aus dem Spanischen von Max Zeuske,

Nachwort Michael Zeuske, rot punkverlag, Zúrci, 2000, pp. 211-262.

²⁶ Acerca de Puerto Rico ver Francisco Scarano: “Desear el jíbaro: Metáforas de la identidad portorriqueña en la transición imperial”, en *Ílles i Imperis. Estudios de historia de las sociedades en el mundo colonial y post-colonial*, no. 2 (primavera de 1999), Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, pp. 65-74. José Juan Arrom: “Para la historia de las voces conuco y guajiro”, en ídem, *Estudios de lexicología antillana*, Casa de las Américas, La Habana, 1980, pp. 47-62.

²⁷ APC: leg. 14, exp. 654, no. 845 (1904).

²⁸ APC: Protocolos Domingo Valdés Losada, Cruces, t. 13 (agosto/septiembre de 1904), escritura no. 943 “Poder”, fols. 3004r- 3005v.

²⁹ Fernando Martínez Heredia: “Ricardo Batrell empuña la pluma”, en Martínez, Scott, García Martínez: *Espacios, silencios y los sentidos de la libertad*, ed. cit., p. 300, nota 10.

³⁰ Zeuske: “Los negros hicimos la independencia”, pp. 207-208.

que sus coterráneos en los pueblos pequeños, que los conocían bien, los llamaban por el apellido del hombre que oficialmente no era más que un “padre desconocido”.³¹

La lectura de algunos de los pocos testamentos de ex esclavos que han llegado a nuestros días, nos permite pensar que el uso de “conocido por” puede haber sido también una forma de resistencia cultural, porque sus portadores acaso escogían el nombre que preferían aun si la adjudicación oficial de nombres consistía en adoptar el primer apellido del último amo. Al mismo tiempo, en los documentos oficiales, algunos intentaban introducir sus propias genealogías (masculinas), sólo existentes en forma oral antes del acto notarial, las cuales los conectaban con África y constituían un valladar contra la abrumadora presión de las genealogías hispanas de dos apellidos. De ahí que en el testamento del “moreno Elías Mena conocido por Elías Ribalta” aparezca la declaración realizada en 1888 de “que no conoció a sus padres ni sabe como se llamaron al venir de África por lo cual usa y ha usado el apellido de sus primeros dueños y no sabe por consiguiente si son muertos o vivos [sus padres. M. Z.]...”.³² Elías y su compañera Josefa eran esclavos de Tomás Ribalta, dueño también del más famoso Esteban Montejo.

Con un sentido aún más fuerte de resistencia cultural y de reconocimiento de sus raíces africanas, en 1885 Antonio Pérez declara que Julio Domingo es su “hijo natural”: “el moreno Antonio Pérez, sin segundo apellido, natural del pueblo de Yisá, de nación Lucumí, en África, soltero, de edad de cincuenta y un años, labrador de campo y de este domicilio... del barrio de Pueblo Nuevo... dice: que con motivo de las relaciones amorosas que llevó con la de su clase, morena libre Regina Pared, natural y vecina de esta ciudad, soltera, mayor de edad, y ya difunta, de sus resultas dió luz la misma el día veinte de Diciembre de mil ochocientos setenta y ocho [1878] un niño, que cual hijo de ella y de padre no conocido, fue bautizado... con el nombre de Julio Domingo, el treinta del siguiente mes de Enero [de 1879], consignándose que su abuela materna era Ascension Pared, de la misma naturalidad... Respecto a dicho niño, por la presente

el moreno Antonio Perez ... otorga: que declara y reconoce por su hijo natural al nombrado Julio Domingo... y por lo tanto le corresponde el derecho á los alimentos y educacion y á sucederle como heredero forzoso... facultándole para que desde luego pueda usar su apellido [esto es, que pudiera usar dos apellidos: Julio Domingo Pérez Pared. M. Z.]; queriendo dejar consignado á los efectos oportunos que los abuelos paternos del niño reconocido eran Yicocun Hova y FÁ Chipe, ambos naturales de dicho pueblo de Yisá, y ya difuntos, y que el compareciente fué bautizado por el de mil ochocientos cincuenta [a los 16 años. M. Z.], en la Yglesia Parroquial del poblado de Guaracabuya, como perteneciente á la dotacion del potrero, titulado ‘El Platanal’ ”.³³

Diana, una ex esclava, se encontraba en 1890 en la cárcel de Sagua la Grande por problemas con la policía y con el Banco Español de la Isla de Cuba. Parece haber empleado el juego con su nombre prácticamente como un disfraz, y quizá también lo haya hecho debido a la dificultad de pronunciar el apellido inglés “Drake”: “La morena *Adriana Dregue*, conocida por *Diana Drake*, que es su legitimo nombre y hasta por *Diana Franco* por ser este el apellido del último dueño del ingenio Jucaro á cuya dotacion perteneció cuando existia la esclavitud...”.³⁴

En el curso de la investigación sólo hemos encontrado unos pocos casos de uso de “sin segundo apellido” por parte de cubanos blancos.

³¹ Rafael Pérez Lobo: *Código Civil y Constitución*, pp. 46-49 (Cap. IV). Artículo 134. El Código Civil español prohíbe a los funcionarios atribuir la paternidad si los padres no están casados o el hijo natural no es reconocido por uno de los padres.

³² AHPVC: Protocolos Calixto María Casals y Valdés, Sagua la Grande, 1888, t. 2 (julio-dic.), fols. 1476r.-1477v., escritura no. 365 “Testamento”, en la villa de Sagua la Grande, 26 de octubre de 1888.

³³ APC: Protocolos José Rafael de Villafuerte y Castellanos, 1885, t. 1 (enero-abril), fols. 164r.-166v., escritura no. 27 “Acta de reconocimiento de hijo natural por el Meno [Moreno] Antonio Perez”, en la Ciudad de Cienfuegos, 28 de febrero de 1885.

³⁴ AHPVC: Protocolos Esteban Tomé y Martínez, Sagua la Grande, 1890, t. 1 (enero-agosto), fols. 462r.-463v., escritura no. 107 “Poder”, en la villa de Sagua la Grande, 20 de junio de 1890.

Éste es uno de ellos: “En el término Municipal de Quemado de Güines, partido judicial de Sagua la Grande, á seis de Marzo de... [1890]... Comparecen: De una parte D^a. Dolores Acosta y Portela, natural de Camarones, vecina de este término, de cincuenta y un años de edad, soltera y ocupada en los quehaceres de su sexo... Y de otra Dⁿ. Desiderio Valdes, sin mas apellido, natural y vecino de este término, soltero, de veinte y seis años y ocupado en la agricultura... [Dolores Acosta y Portela] es dueña de una finca rústica... un sitio de labor... compuesto de cuatro hectáreas veinte y cinco áreas... lo vende... por precio *ciento cincuenta pesos*, en oro... es condicion de este contrato de compraventa que la vendedora... se reserva el usufructo del predio vendido y sus pertenencias durante su vida...”³⁵

En este caso, el título honorífico de “don” otorgado a Desiderio sugiere que era “blanco”, y la marca “sin mas apellido” revela su condición de “hijo natural”. Este empleo poco usual de “sin más apellido” parece ser específico de la fuente documental y del momento ambiguo de 1890, cuando el “don” estaba todavía reservado a los blancos, pero era cada vez más reclamado por los activistas afrocubanos como un derecho que debían compartir los hombres libres de color. En los registros notariales, hombres como el cubano blanco pobre Desiderio Valdés se reconocían como blancos por el título de “don”, y probablemente como pobres por lo reducido del terreno

³⁵ AHPVC: Protocolos Esteban Tomé y Martínez, Sagua la Grande, 1890, t. 1 (enero-agosto), fols. 170r.-173r., escritura no. 40 “Venta de finca rústica”, en la villa de Sagua la Grande, 6 de marzo de 1890. Desiderio sabe firmar con dificultades; Dolores Acosta y Portela, no.

³⁶ AHPVC: Protocolos Esteban Tomé y Martínez, Sagua la Grande, 1890, t. 1 (enero-agosto), fols. 178r.-183v., escritura no. 42 “Testamento”, en el Quemado de Güines, 6 de marzo de 1890.

³⁷ *Ibidem*, fols. 297r.-299r., escritura no. 70 “Testamento”, en la villa de Sagua la Grande, 9 de abril de 1890.

³⁸ *Ibidem*, f. 298r.

³⁹ Fe Iglesias: *Del ingenio al central*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1999.

⁴⁰ Edwin F. Atkins: *Sixty Years in Cuba*, Arno Press, Nueva York, 1980 [1ra. ed.: *Sixty Years in Cuba. Reminiscences of Edwin A. Atkins*, At the Riverside Press, Cambridge, 1926].

en cuestión y la modesta suma que pagaba por él. En un registro posterior, doña Dolores Acosta y Portela lo nombra tutor de su hija menor de edad: “Da. Dolores Acosta y Portela... En atencion á la menor edad de su mencionada hija Da. Altigracia nombra por su tutor á Dn. Desiderio Valdes...”³⁶

Otro registro se refiere a una cubana banca s.o.a.; “Da. Micaela Alfonso, sin segundo apellido, ocupada en los quehaceres domésticos, de veinte y siete años de edad, de estado soltera, natural y vecina de esta villa é hija natural de Da. Josefa Alfonso de Armas de este mismo vecindario...”³⁷ Micaela era “hija natural” de Josefa Alfonso, que sólo después de su nacimiento se casó con un hombre de apellido Armas. Micaela, a su vez, tenía dos “hijos naturales” “habidos con hombre tambien soltero y sin impedimento para contraer matrimonio...” (Esta nota relativa a la inexistencia de impedimento para contraer matrimonio resultaba relevante, porque según los términos del Código Civil de 1889, ello hacía posible que los hijos fueran objeto de un “reconocimiento” posterior del padre.)³⁸

► Apellidos de amos, apellidos de esclavos

El mayor obstáculo metodológico para investigar la situación de los ex esclavos en Cuba, ha sido la dificultad para rastrearlos en registros que, por diversas razones, no hacen ninguna referencia a su condición de libertos. Los investigadores disponen de muchas y largas listas que relacionan los nombres de los esclavos de las plantaciones y de los residentes de los pequeños pueblos, del número de habitantes de los municipios, de los censos, de las listas electorales, etc., pero de muy pocas indicaciones acerca del color de la piel o de la condición de hijo de esclavos de los incluidos en esas relaciones. Al mismo tiempo, el período de la esclavitud tardía, la emancipación y los primeros años posteriores a la emancipación, estaba aún dominado por las grandes estructuras de los centrales azucareros.³⁹ Conocemos los nombres de los dueños. Sabemos también que en el proceso de emancipación individual, los esclavos (con pocas excepciones, como las de los esclavos de Atkins)⁴⁰ adoptaban como propio el primer apellido de su último (o en algunos casos

penúltimo) dueño. Un rodeo para proceder a la búsqueda de los ex esclavos invisibles consiste en rastrear los “grandes apellidos esclavos”; esto es, los apellidos de dueños de gran cantidad de esclavos empleados por personas que se desenvolvían en contextos diferentes a los de esos dueños.⁴¹

Si se toma la relación de todos los esclavos de la región de Lajas en 1875⁴² se aprecia que del total de 1 852 esclavos 1 331 eran rurales⁴³ y el resto, esclavos domésticos o empleados en otras actividades productivas menores. Esos esclavos rurales estaban bajo el control de un grupo de dueños compuesto por 28 personas naturales, tres sociedades de propietarios y 13 prestamistas de esclavos que poseían entre uno y cinco esclavos cada uno. Los dueños que contaban con mayor fuerza de trabajo en sus plantaciones eran Moré, Goytizolo, Terry, Abreu, Hidalgo, Gándara y Lomba, Villegas, García Mora, Palacios, Mora, Pasalodos y López del Campillo. Después de 1886, esos apellidos eran también los de la mayoría de los ex esclavos de la región de Lajas-Cruces, ubicada en el centro de la Isla. En esa época (1875), y según la misma lista, los Terry, de Venezuela, tenían 156 esclavos; el conde Moré, de Colombia, 327, y el catalán Goytizolo, 110; y su número au-

mentaba a pesar de la creciente decadencia general de la esclavitud.

De ahí que los apellidos del mayor número de esclavos en la región lógicamente debían ser Terry, Moré, Goytizolo, etc. En las listas electorales coloniales de Lajas para el año de 1898⁴⁴ aparecen como votantes (hombres de más de 25 años de edad)⁴⁵ 1 426 personas. De ellas, 172 tenía uno de los “grandes” apellidos de esclavos de la región (Terry 41, Mora 24, Moré 20, Hidalgo 18, Madrazo 15, Cruz 15, Avilés 10, Palacios ocho, Barroso siete, Abreu seis, Goytizolo cuatro, Pasalodos cuatro).⁴⁶ Por tanto, el concepto de “grandes” apellidos de esclavos nos brinda un instrumento para rastrear a los ex esclavos, invisibles por otros medios.

Las voces de los propios ex esclavos explican también el uso de los apellidos de esclavos. Ése es el caso de Faustino Jiménez Favelo, de Cienfuegos: “el moreno Faustino Jimenez Favelo, conocido antes por Miranda y despues p[or] Nimes, con arreglo a los nombres de los dueños del ingenio a cuya dotacion perteneció, llamado un tiempo ‘Caridad de Miranda’ y después ‘Altamira’, natural de África, de 64 años, casado, profesión de *campo...*”; o el de Juana Beronda, de Sagua la Grande: “la *morena Juana Beronda*, sin segundo apellido, natural de Gangá, en África,

⁴¹ La metodología fue desarrollada por Zeuske: “Die diskrete Macht der Sklaven. Zur politischen Partizipation von Afrokubanern während des kubanischen Unabhängigkeitskrieges und der ersten Jahre der Republik (1895-1908) - eine regionale Perspektive”, en *Comparativ*, Leipzig, 1 (1997), p. 32-98. No podemos excluir lo que pudiera denominarse “los esclavos en el problema familiar” (ver Edward Ball: *Slaves in Family*, Ballantine Books, Nueva York, 1999). La cuestión consiste en cómo distinguir entre quienes tomaron el nombre del amo como señal de haber sido esclavos antes y quienes lo hicieron como resultado de un reconocimiento extraoficial de parentesco, considerando que en un individuo pueden incluso darse ambas condiciones. Este problema puede analizarse mejor en estudios microrregionales de historias de familia, como los de Ball.

⁴² Archivo Nacional de Cuba (ANC): La Habana, Miscelánea de Expedientes, leg. 3748, exp. B, Capitanía Pedánea de Santa Isabel de las Lajas, no. 3: “Padrón general de esclavos, 1875”.

⁴³ Scott: *Slave Emancipation*, p. 94.

⁴⁴ “Lista por orden alfabético de apellidos y con numeración correlativa, de todos los vecinos mayores de veinte y cinco años que constan en el censo general de población con expresión de la edad, domicilio, profesión y si saben leer y escribir”, en APC: Fondo Ayuntamiento de Lajas (FAL), leg. 3, exp. 161, inv. 1 (28 enero-2 marzo 1898): “Expediente que contiene lista de vecinos mayores de 25 años que constan en el censo general de población”, f. 2r-26r.

⁴⁵ APC, FAL: Documento sin clasificar y sin foliación (“lista II 1898”). Acerca de la legislación electoral, ver Mildred de la Torre: “Las elecciones en La Habana”, en María del Carmen Barcia, Mildred de la Torre, Gloria García *et al.*: *La turbulencia del reposo. Cuba 1878-1895*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1998, pp. 71-133, aquí p. 82; Inés Roldán de Montaud: “Política y elecciones en Cuba durante la Restauración”, en *Revista de Estudios Políticos* 104 (Nueva Época) (abril/junio 1999), Madrid, pp. 245-287.

⁴⁶ Véase, por ejemplo, la “lista de número de patrocinados por propietario” (octubre de 1883), en APC, FAL no. 111, leg. 2, exp. 78, inv. 1, f. 18r-19r.

soltera, de ochenta años de edad y de campo [...] Declara ser natural de África, y haber muerto sus padres, á los cuales no conocia ni recuerda sus nombres, llevando por este motivo el apellido de uno de sus amos, segun costumbre...”.⁴⁷

Pero cuando no se menciona al amo, este modo de identificar a los ex esclavos resulta oblicuo y producto de una inferencia. Sin compilar las biografías no se puede estar absolutamente seguro de que determinada persona fue esclava, y el investigador sin duda dejará de identificar a ex esclavos que adoptaron otros apellidos. El otro problema radica en que los registros notariales sólo se refieren a un pequeño porcentaje de la población. En el futuro habrá que investigar también los casos judiciales y el uso e importancia de “s.o.a.” en ellos y en los documentos sobre presos.⁴⁸

► La extinción de viejas marcas en la pugna a favor y en contra de la liberación nacional

La tradición hispana de identificar a los individuos con los términos de moreno o morena, pardo o parda, se prolongó durante algún tiempo después de la emancipación. Los hispano-cubanos de cualquier condición social —a veces, en los mismos documentos— aparecen marcados mediante el título honorífico de “don” (o “doña”) antes del nombre. Pero, como ya apuntamos, el

Estado colonial español extinguió formalmente esta distinción entre 1891 y 1893, y el “don” se puso al alcance de todos. En la disputa por lograr asegurarse la lealtad de la población negra de Cuba, antes del estallido de la Guerra de Independencia (1895-1898), el Estado español intentó romper uno de los eslabones de la cadena que vinculaba a esa parte de la población con la esclavitud. En los documentos oficiales del Estado, toda la población de Cuba recibió la condición de española. Desde el punto de vista ideológico del gobierno español, los cubanos eran sobre todo los criollos blancos que luchaban contra España. En 1891, España les concedió derechos plenos y oficiales de ciudadanía a todos los varones mayores de 25 años de edad, aunque se abstuvo de conceder el voto universal masculino recientemente establecido en la península.⁴⁹ En 1893, la presión del movimiento en pro de los derechos civiles de la población de color, encabezado por Juan Gualberto Gómez, consiguió que se abolieran las viejas marcas procedentes de la época de la esclavitud de “moreno/a” y “pardo/a” y que se extendiera a toda la población de la Cuba española el título honorífico de “doña” y “don”, hasta entonces reservado a los “blancos”.⁵⁰

Ada Ferrer ha investigado la ideología concurrente y mucho más abarcadora de nacionalidad transracional u omisión de razas abrazada por

⁴⁷ APC: Protocolos Verdaguer 1883, escritura no. 14; AHPVC: Protocolos Calixto María Casals y Valdés, Sagua la Grande, 1889 (enero-diciembre), fols. 1076r.-1077v., escritura no. 300 “Testamento”, en la villa de Sagua la Grande, 22 de noviembre de 1889.

⁴⁸ A partir de las investigaciones que llevé a cabo en 1994 con este tipo de fuentes, como APC: Juzgado Municipal de Cienfuegos, Actos de Conciliación, diferentes cuadernos, con aproximadamente cinco docenas de casos (1883-1892); APC: Juzgado Municipal de Cienfuegos, Papeletas para demandas de conciliación (1883, 1885 y 1891), APC: Juzgado Municipal de Cienfuegos, demandas para juicios verbales (1883, 1884, 1889), APC: Juzgado Municipal de Cienfuegos, juicios de falta (1891-1895), tengo la impresión de que no usan “s.o.a.” en los documentos, pero hasta 1893 (y, en algunos casos, después de esa fecha) en los textos aparecen marcas raciales explícitas como “morena/o” y “pardo/o” para designar a individuos negros o de color y “don” o “doña”

para quienes poseían la condición de “blancos”. Ver APC: Juzgado Municipal, Juicio de faltas. Amenazas (9 de enero de 1896): “Parda Pia Nodal contra Magin Torres”. En todo el documento, además de los muchos delitos de Magin Torres, sólo encontramos la antigua marca racial de moreno. Sobre los presos y las condiciones en las prisiones cubanas, ver Carlos de Urrutia y Blanco: *Los criminales de Cuba y D. José Trujillo*, Fidel Giró, Barcelona, 1882.

⁴⁹ Roldán de Montaud: “Política y elecciones en Cuba”, pp. 286-287.

⁵⁰ Oilda Hevia Lanier: *El directorio central, passim*; ver también Christopher Schmidt-Nowara: “The End of Slavery and the End of Empire: Slave Emancipation in Cuba and Puerto Rico”, en *Slavery & Abolition. A Journal of Slave and Post-Slave Studies*, vol. 21, no. 2 (agosto del 2000), número extraordinario: *After Slavery. Emancipation and its Discontents*, ed. Howard Temperley, pp. 188-207.

los nacionalistas cubanos durante su lucha contra el colonialismo español.⁵¹ Las fuentes militares separatistas cubanas de la época de la guerra a menudo sólo reflejan el primer apellido de *todos los hombres*, unido al concepto de “ciudadano cubano”, y el único criterio para diferenciar a las personas es el rango militar.

En resumen, los dos instrumentos de que disponemos para reconocer a los ex esclavos en buena medida dejaron de funcionar a partir de 1893-1895 hasta el final de la guerra en 1898 en el nivel de los textos normales, los documentos oficiales y los discursos, tanto del lado español como del cubano separatista. Pero en la relación oficial e indicadora de *status* que constituye el llamado *Índice de Roloff*, compilado inmediatamente después de concluida la guerra, entre 1899 y 1900, bajo el control de la administración estadounidense, reaparece una diferencia en la práctica de adjudicación de nombres: dos apellidos como forma oficial de los apellidos hispanos para algunos soldados y un apellido en casos de otros hombres, muchos de los cuales llevan “grandes” apellidos esclavos. En la columna del *Índice* referida a los padres, en el caso de esos hombres con frecuencia aparece la referencia “sólo madre”.⁵²

► La marcación racial en la vida cotidiana

Pero hay otro nivel: el de la vida cotidiana. Se trata de un nivel distinto al político-ideológico de la disputa de lealtades, y también al de las ideologías formales, aunque guarda relaciones con ambos.

Esta modalidad de adjudicación de nombres y marcación de razas sólo se hizo evidente como producto del proceso de investigación: hasta donde sabemos nunca fue objeto de un debate escrito, a diferencia de la cuestión del “don”. Sólo pudimos apreciarlo en los registros notariales locales que atesoran archivos locales como el Archivo Provincial de Cienfuegos, el Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba, el Archivo Histórico Provincial de Villa Clara y el Archivo Histórico Municipal de Remedios, cuando comenzamos a intentar hacer microhistoria a la manera italiana, así como historia oral sobre los

derechos de propiedad de los ex esclavos y su acceso a la tierra.

Empezamos a releer información de fuentes muy individualizadas, como los registros notariales de pagos retroactivos a los veteranos de la guerra de 1895-1898, producidos en 1904-1905, y casos de ex esclavos que compraban tierras o prestaban dinero para esas compras. Hemos analizado tres cuerpos fundamentales de documentos. En primer lugar, registros notariales y casos de herencias relativos a pagos retroactivos a los luchadores de la guerra anticolonialista de 1895-1898 (fechados en 1904-1905); en segundo término, los registros notariales de compras de tierras realizadas por ex esclavos; y en tercer lugar, las series anuales de registros notariales, que revisamos en busca de personas “sin otro apellido”.⁵³ En esos documentos, la marcación mediante la adjudicación de nombres aparece en todas las formas antes descritas: el uso de un apellido, el uso de apellidos de esclavos y, hasta la década de 1890, la marca directa del color de la piel (“morena/parda, moreno/pardo”). Pero en casi todos los casos, y sobre todo en los registros notariales relativos a propiedades o dinero, también aparece el añadido “sin segundo apellido” o “sin otro apellido”, “s.o.a.” Este asentamiento explícito por

⁵¹ Ada Ferrer: “The Silence of Patriots: Race and Nationalism in Martí’s Cuba”, en *José Martí’s ‘Our America’: From National to Hemispheric Cultural Studies*, Jeffrey Belnap y Raúl Fernández (eds.), Duke University Press, Durham, N.C., 1998, pp. 228-249; Ferrer: *Insurgent Cuba. Race, Nation, and Revolution, 1868-1898*, The University of North Carolina Press, Chapel Hill & Londres, 1999; Ferrer: “Cuba, 1898: Rethinking Race, Nation, and Empire”, en *Radical History Review* 73 (invierno de 1999), pp. 22-46.

⁵² *Yndice Alfabético y Defunciones del Ejército Libertador de Cuba*. Datos compilados y ordenados por el Ynspector General del Ejército Libertador Mayor General Carlos Roloff y Mialofsky, ayudado del Jefe del Despacho, Comandante de Estado Mayor Gerardo Forrest, Editado oficialmente por disposición del General Leonard Wood, Gobernador Militar de Cuba, Ymprenta de Rambla y Bouza, Obispo 35, Habana, 1901.

⁵³ Ver Zeuske: “Los negros hicimos la independencia”, pp. 193-234; Rebecca J. Scott y Michael Zeuske: “Property in Writing, Property on the Ground: Pigs, Mules, Horses and Citizenship in Postemancipation Cuba” (manuscrito).

escrito de “s.o.a.” aparece, por ejemplo, mayoritariamente vinculado a los individuos con lo que parecen ser “grandes” apellidos de esclavos de la región en cuestión como único apellido (en el caso de Cienfuegos: Acea, Tellería, Sarría; en el de Lajas: Moré, Terry, Apezteguía; en el de Sagua: Ribalta, Moré, Beronda, etc.). Éstos son apellidos que los vinculan a una condición previa de esclavitud. Creemos que se trata de una marca oculta para denotar a los ex esclavos. Y, por ende, es un punto relevante en la investigación de los secretos compartidos sobre las razas en Cuba.⁵⁴

El primer caso que nos tropezamos de “s.o.a.” después de haber copiado miles de nombres de los registros de pagos retroactivos sin comprender la importancia que podía tener ese añadido, estaba vinculado al apellido Fortún, y se encontraba en registros de compras de terrenos en el pueblo de Lajas, en el interior de Cienfuegos: “los morenos libres Leon y Natalia Fortun, sin segundos apellidos, que son de África”.⁵⁵ La mención aparece seis años después de que la compra por parte de ex esclavos de pequeñas viviendas en Lajas se tornara común.⁵⁶ Con posterioridad hallamos muchos registros de ventas similares en Sagua la Grande, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Remedios, pero ninguno en La Habana.⁵⁷

La mayoría abrumadora de los registros notariales en los cuales hombres y muchas mujeres “sin otro apellido” aparecen como actores, tienen que ver con la compra de terrenos para viviendas urbanas y las viviendas mismas (“fincas urbanas”) —la mayor parte— y con la compra de tierra (“fincas rústicas”, “terrenos”, “sitios de labor”). Sólo unos pocos de los registros tienen que ver con testamentos, el reconocimiento de “hijos naturales” o la concesión de un poder a un abogado.

Pero, ¿cuál era exactamente el sentido y la función de este “s.o.a.” en ese preciso momento; esto es, a partir de 1880? La práctica se mantuvo hasta inicios de la república. La tradición de empleo de ese añadido incluso originó en Cuba, tras una o dos generaciones, el surgimiento de un extraño segundo apellido, como se observa en el caso de Julio González Soa.

► El sentido práctico y pragmático de “s.o.a.”

Como marca, “s.o.a.” parece haber tenido, en primer término, un significado muy práctico y pragmático. Por un lado, es parte de la respuesta a la vieja pregunta: “¿Adónde fueron después de la esclavitud y cómo podemos averiguarlo?”, y por el otro, está vinculado a la cuestión de los municipios, uno de los problemas centrales de la historia de Cuba y de España en el siglo XIX. Para nosotros, la relación entre las historias de vida y la historia social constituye un buen ejemplo de la aplicación de la microhistoria; problema que sólo puede resolverse si se reduce el nivel de la investigación y se escrutan atentamente las evidencias con un potente lente de aumento.

El Estado español, en sus intentos por poner fin a la Guerra de los Diez Años en Cuba, inició profundas transformaciones en las bases mismas de su política. A fines de la década de 1870 se inició una especie de programa de reasentamiento (reconstrucción). Como parte del programa, se les entregaban a cubanos, para reforzar (o comprar) su lealtad a España, pequeñas parcelas de tierra en asentamientos estrechamente supervisados, la mayoría en tierras cercanas a las líneas de ferrocarril.⁵⁸

En la década de 1870 también se produjeron cambios en la estructura de las provincias y los

⁵⁴ Una reseña de las investigaciones recientes es la de Alejandro de la Fuente: “Race, Ideology, and Culture in Cuba: Recent Scholarship”, en *Latin American Research Review* (LARR), vol. 35:3 (2000), pp. 199-210.

⁵⁵ APC: Protocolos D. José Rafael Villafuerte y Castellanos 1883 (enero-diciembre), f. 418r.-421r., escritura no. 98 “Venta de solares yermos”, 14 de junio de 1883.

⁵⁶ APC: Protocolos D. José Rafael Villafuerte y Castellanos 1878 (enero-diciembre), f. 387r.-388v., escritura no. 149 “Venta de solares”.

⁵⁷ Esto se relaciona con la especificidad de este tipo de fuente. En los registros notariales sólo resulta visible un porcentaje reducido de la población total. Es, para decirlo de algún modo, una especie de “elite” económica.

⁵⁸ Imilcy Balboa Navarro: “Colonización y poblamiento militar versus independencia. Cuba 1868-1895”, en *Rábida*, no. 17, Huelva (1998), pp. 121-138; Ferrer: *Insurgent Cuba*, pp. 73, 100-104; Scott, Zeuske: “Property in
(continúa)

municipios, a medida que el Estado creaba nuevos “términos municipales” con derecho a administrar una parte de los ingresos por concepto de impuestos. Ello vinculaba los intereses de Estado del imperio español con los intereses de la elite de “vecinos” cubanos de ciudades del interior que contaban con poblaciones de alrededor de 8 000 habitantes. La Constitución española de 1876, aplicada en Cuba, definió que las ciudades con 8 000 habitantes o más eran “términos municipales”; esto es, el nivel de base de la estructura estatal. Cuando el gobierno en Madrid declaró en 1884 sus intenciones de retirar la condición de término municipal a los pueblos de menos de 8 000 habitantes, el gobierno local de Lajas —el ayuntamiento— se sintió “amenazado de muerte”. El secretario del ayuntamiento, Agustín Cruz y Cruz, escribió el 31 de diciembre de 1883 que Lajas tenía 7 548 habitantes. Durante el año siguiente —esto es, hasta el 31 de diciembre de 1884— ocurrió un aumento significativo del número de habitantes —828 personas—, por nacimiento y, lo que es aún más interesante, por inmigración. Con sólo 191 casos de muerte y emigración, ello representó un incremento neto de 637 habitantes. Por tanto, La-

(viene de la página anterior)

Writing”, p. 10; Balboa Navarro: *Los brazos necesarios. Inmigración, colonización y trabajo libre en Cuba, 1878-1898*. Prólogo de José A. Piqueras, Centro Francisco Tomás y Valiente UNED Alzira-Valencia, Valencia, 2000 (Biblioteca Historia Social, 6), pp. 49 y ss.

⁵⁹ APC, FAL: leg. 2, exp. 108, no. 111, inv. 1, f. 7r-8r. En 1846, Lajas sólo tenía 147 habitantes, todos descendientes de gallegos y canarios; Zeuske, Zeuske: *Kuba 1492-1902*, pp. 392-396.

⁶⁰ APC, FAL: no. 111, leg. 2, exp. 132, inv. 1 (14 de diciembre de 1884-2 de enero de 1885): “Rectificación del padrón vecinal del año 1884”; *ibídem*, no. 111, leg. 2, exp. 133, inv. 1: Expediente que contiene documentos relativos a la rectificación del padrón vecinal del año 1885 (31 de diciembre-20 de enero de 1886); “Estado de las altas y bajas en el Registro de vecinos en este barrio desde 1º de Enero á 31 de Diciembre de 1885”; *ibídem*, f. 6r-21r.

⁶¹ AHPVC: Protocolos Calixto María Casals y Valdés, 1888, t. 2 (julio-dic.), fols. 1047r.-1050r., escritura no. 244 “Venta de dominio directo”, Sagua la Grande, 2 de julio de 1888.

jas tenía ya en 1884 una población de 8185 personas.⁵⁹ Casi todos los individuos incluidos en este ingreso neto eran personas que aparecían en las listas de vecinos con marcas raciales explícitas como “moreno” o “morena” y “pardo” o “parda” antes de los nombres (y un 99 % tenía un solo apellido).⁶⁰ Quienes detentaban el poder en el pueblo se beneficiaron del flujo de ex esclavos, que logró incrementar la población por encima de los 8 000 habitantes.

Un acta notarial de 1888 redactada en Sagua la Grande nos permite entender cómo se conformaban los nuevos barrios: un médico, el licenciado don Manuel Vicente Yglesias y de la Coba, y sus hermanos eran dueños de un antiguo sitio rústico llamado La Veguita, una extensión de tierra muy próxima al extremo sur del pueblo de Sagua la Grande. Cuando los ex esclavos empezaron a procurar tierras, los Yglesias y de la Coba dividieron las dos caballerías (alrededor de 67 acres) en 247 solares, cada uno con un área de 1 000 metros cuadrados. Le vendieron una parte de un solar en “dominio directo” a don Manuel López y Fernández. El solar colindaba al norte con el solar del moreno Eusebio Perez, al sur con la calle de Brito, y al oeste con el terreno de los “morenos Elías Ribalta y Felipa Larrondo”.⁶¹ La mención de los terrenos colindantes en el registro notarial nos permite percatarnos de la formación de nuevos barrios con muchos vecinos negros o de color. En Santo Domingo, también un pequeño pueblo del interior que pujaba por obtener la condición de término municipal, “comparecieron: ...Dón Manuel Suarez Argudin, natural de Asturias, vecino del Término Municipal de Santo Domingo, casado de cuarenta y cuatro años de edad y propietario... [y] las Morenas Carolina Bate y Mariana Mosipe, sin segundos apellidos, vecinas del citado Término, solteras, mayores de edad y de campo (...) dice Suarez Argudin... Que es dueño de una extension de terreno compuesta poco más o menos de seis caballerías y doscientos veinte y cinco cordeles planos equivalentes aproximadamente á ochenta y nueve hectáreas... Que de dicho paño de terreno tiene convenido con las otras comparecientes... en vender una fracción compuesta de mil ochenta varas planas que forman un

solar de veinte y siete varas de frente por cuarenta de fondo ó sean setecientos setenta y seis metros [cuadrados]... situado dentro del área del terreno indicado con frente al Norte, ó sea al triángulo que tiene para su servicio la Empresa Ferro-Carrilera de la vía de Cárdenas y Jucaro, al Sur y Oeste con el resto del terreno del esponente y al este con un solar que el que habla enagenó al Moreno Cristóbal Ajuria... vende á las... Morenas Carolina Bate y Mariana Mosipe, sin segundos apellidos... por el precio de Cien pesos...”⁶²

Un proceso paralelo parece haber ocurrido en el barrio de Pueblo Nuevo, en Cienfuegos, que comenzó a formarse a fines de la década de 1840 como un vecindario de personas pobres, blancas y de color, pero que se transformó después de 1878 en una barriada de familias negras y mulatas.⁶³ Los nuevos barrios se ubicaban a menudo cerca de las líneas de ferrocarril. Algunos de estos nuevos habitantes, tan ansiados por la elite de los vecinos, aparecían en los registros notariales como compradores de terrenos, como se aprecia en los casos citados. La mayoría de los compradores eran mujeres. Constituían una nueva y muy bienvenida clientela para algunos vendedores de tierras y para los notarios.

Más tarde, en 1893, también fueron objeto de la nueva sutileza lingüística del Estado colonial tardío, que suprimió las antiguas marcas de “libre” para calificar a los ex esclavos y la racial de “moreno” y “pardo”. Ahora quedaba sólo el discreto “s.o.a.”

► “s.o.a.” como marca textual y construcción de raza

Para los notarios, todos los clientes eran formalmente iguales.⁶⁴ Cada individuo era un compareciente. Si un ex esclavo accedía a una notaría con dinero, se le consideraba un comprador de tierras como cualquier otro. A pesar de esa igualdad formal, no se sabe exactamente por qué las notarias comenzaron a usar el añadido “s.o.a.” alrededor de 1880. ¿Sólo debido al incremento del número de esos comparecientes? Hasta fines de la década de 1880, las transacciones relacionadas con la esclavitud (compraventa de esclavos, manumisiones y traspasos de esclavos mediante herencia) constituían alrededor

de un 30 % o más de los registros notariales.⁶⁵ Puede afirmarse que el negocio principal de las notarias estaba ligado a la esclavitud masiva. Los centros esclavistas —Cienfuegos, Sagua, Santiago— siempre contaron con tres o más notarias. Por el contrario, Santa Clara, que era después de todo cabecera de provincia desde 1878, pero rodeada de pequeñas explotaciones agrícolas, fincas de café y de ganado, a principios del siglo xx aún no tenía ninguna. En Remedios, una de las siete primeras villas fundadas, pero donde el auge azucarero resultó débil, a fines del siglo xix sólo había dos notarias.⁶⁶ Mientras tanto, Cruces, un pueblecito cercano a Lajas que contaba con unos 6 500 habitantes en 1887, pero rodeado por algunos de los mayores centrales azucareros de la época en el mundo, tenía su propia notaría.

A medida que los ex esclavos y los chinos empezaron a aparecer en los registros de estas notarias como sujetos (y ya no más abrumadoramente como objetos, como en la mayoría de los casos hasta 1880), los textos de los registros parecen reflejar alguna duda —comparados con los registros precedentes— sobre si una persona con un solo apellido puede ser una persona jurídica plena. Así, se lee en registros notariales de 1881, algunos de los primeros en emplear “s.o.a.”: “compareció el asiático Ricardo Robau

⁶² *Ibidem*, 1889 (enero-diciembre), fols. 1142r.-1143v., escritura “Venta de solar”, Sagua, 10 de diciembre de 1889.

⁶³ El mismo proceso se aprecia en el barrio El Seborucal, en Abreus, donde se asentaron muchas personas con “grandes” apellidos esclavos como Acea, Apezteguía y Terry, o simplemente “Abreus”. Le agradezco esta información a Orlando García Martínez.

⁶⁴ Acerca de la imposición de precisiones a la identidad por parte de las notarias, ver Anne Lefebvre-Teillard: *Le nom: droit et histoire*, Presses Universitaires de France, París, 1990 (Léviathan).

⁶⁵ Este 30 % representaba mucho dinero, de modo que el porcentaje absoluto no refleja la importancia real de los negocios de las notarias relacionados con la esclavitud.

⁶⁶ Hernán Venegas Delgado: “Acerca del proceso de concentración y centralización de la industria azucarera en la región remediana a fines del siglo xix (II)”, en *Islas: Revista de la Universidad de las Villas*, 73, septiembre-diciembre de 1982, pp. 63-122.

sin segundo apellido, vecino de esta citada, soltero, de cuarenta y dos años de edad y ejercitado en el comercio...”.⁶⁷ O: “compareció la parda libre Paula Guevara, sin segundo apellido, vecina de esta villa, soltera, de treinta y dos años de edad y de oficio lavandera... dueña de una finca urbana casa baja de tablas i maderas y techo de tejas... habiendo pactado la venta de la finca urbana descrita con D. Antonio Someillan y Lamartere... en cuatrocientos pesos en oro...”.⁶⁸

Los protocolos son documentos mucho más individualizados que las listas oficiales del censo o que otros documentos públicos, y a partir de 1893 las notarías parecen haberse tornado reuñentes a continuar marcando explícitamente a su nueva clientela con las antiguas y bien conocidas marcas raciales de “morena/moreno”. Después de las reivindicaciones obtenidas por los movimientos pro derechos civiles, las expresiones abiertamente raciales aplicadas a los individuos pueden haber resultado insostenibles. En ese momento, las notarías ya habían introducido el menos visible y menos ofensivo “sin segundo apellido”. Acaso “s.o.a.” surgió en un inicio como un término suplente para eliminar lagunas en la fórmula jurídica de los dos apellidos. Con posterioridad, cuando las antiguas marcas raciales desaparecieron, entre 1886 y 1893, este nuevo término marcó exactamente ese vacío como sustituto social o marca de raza. “S.o.a.” empezó por ser una marca oculta. A partir de la década de 1880 se comenzó a llenar de significados, mezcla de raza, ilegitimidad y deshonra. Cuáles eran esos significados en aquel momento sólo puede inferirse de fuentes individualizadas como protocolos o testamentos, puestos en relación con la historia individual, social y política.

El núcleo central de esa mezcla fue el nuevo significado que adquirió la raza tras la abolición de la esclavitud, en el período entre 1886 y 1895. Los documentos relativos a los pagos retroactivos a veteranos de la guerra de 1895-1898 apuntan a un nuevo estadio y un temprano apogeo de la atribución de connotaciones raciales a esta nueva marca. Por ejemplo: “comparecio... la Sra. Da. Serafina Lozano sin mas apellido, vecina de Lajas, soltera, 45 años de edad, trabajos domés-

ticos... Su hijo ilegítimo D. Rafael Silvestre Lozano, vecino de Lajas, natural de Camarones, 19 años de edad, soltero y agricultor, falleció en este Término Municipal el día diez y nueve de mayo de 1896 como soldado del Ejército Libertador de Cuba, requiere obtener la declaración judicial del derecho hereditario por sus bienes de haberes que como soldado del Ejército Libertador de Cuba le correspondan, ascendentes a unos doscientos pesos”.⁶⁹

Esta fuente no sólo refleja un pedido de dinero por parte de una muy modesta mujer de color, sino también una demanda de reconocimiento de la condición de libertador para su hijo ilegítimo.

Poco después de la proclamación de la nueva república en 1902, ya desde 1903-1905, una parte de la elite republicana cubana, autotitulada “blanca”, estimó necesario evitar la irrupción de libertadores negros y de color y sus familias en los centros de las ciudades (de manera real y simbólica), y en primer lugar de quienes ostentaban los grados de oficiales de alto rango.⁷⁰ La

⁶⁷ AHPVC: Protocolos Antonio Palma Espinoza, Sagua la Grande, 1881, t. I (enero-marzo), fols. 362r.-362v., escritura no. 119 “Fianza personal”, Sagua, 3 de marzo de 1881.

⁶⁸ *Ibidem*, fols. 584r.-585r., escritura no. 179 “Venta de finca urbana con censo”, Sagua, 30 de marzo de 1881. Los protocolos citados en esta nota al pie y en la anterior son dos de los primeros en los cuales se emplea “sin segundo apellido”. En documentos previos, por ejemplo en 1878, no aparece “s.o.a.”, ver APC: Protocolos D. José Rafael Villafuerte y Castellanos, 1878 (enero-diciembre), f. 387r.-388v., escritura no. 149 “Venta de solares yermos”: Julián Romero vendió un solar “á la morena libre Filomena Viera, natural de África...”. A pesar de que el archivo provincial se encuentra actualmente en Santa Clara, las notarías radicaban en Sagua la Grande.

⁶⁹ APC: Protocolo Domingo Valdés Losada, 1904, tomo 1 (enero y febrero), f. 55 r - 57 v.: “acta notarial de información”, sin número, Cruces, 15 de octubre de 1903.

⁷⁰ Zeuske: “Los negros hicimos la independencia”, *passim*; ver también Zeuske: “Clientelas regionales, alianzas interraciales y poder nacional en torno a la ‘guerrita de agosto’ (1906)”, en *Ílles i Imperis. Islas e Imperios. Estudios de historia de las sociedades en el mundo colonial y post-colonial*, no. 2 (primavera de 1999),

(continúa)

fórmula escrita de “s.o.a.”, creada en el período colonial, tenía la ventaja de hacer visibles a los comparecientes y su categoría racial construida incluso cuando no estaban presentes. El término “s.o.a.” funcionaba, así, de manera distinta en los registros notariales que en otros registros civiles y criminales, como los juicios verbales o los actos de conciliación, en los cuales los individuos tenían que concurrir personalmente.

Desde la perspectiva interna de grupos racialmente mixtos con un alto porcentaje de personas de color puede apreciarse un uso diferente de “s.o.a.”. Se da también el caso de grandes grupos que no emplean el añadido. El *Libro de identificación del gremio mutuo de Estibadores de Cienfuegos*,⁷¹ por ejemplo, es una lista de miembros compuesta por 119 hombres, en su mayoría de color, que pertenecieron al gremio de los estibadores entre 1904 y 1917. Estos miembros provenían de toda la provincia. En la *Identificación* se describe un gremio compuesto por tres razas, la negra, la mestiza y la blanca. En el caso de los miembros no aparece información sobre estas categorías raciales, pero sí están reflejados todos los nombres. Noventa y tres de los 119 miembros poseen un solo apellido, lo que representa las tres cuartas partes o el 76 % del total. Pero a pesar de que usan marcas para denotar el color de la piel, no emplean el término “s.o.a.” De los 93 hombres con un solo apellido, 48 están clasificados como de raza negra, cinco como de raza blanca y 34 como de raza mestiza. De los que poseen dos apellidos, seis se clasifican como de raza blan-

(viene de la página anterior)

Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, pp. 127-156. Aquí sólo podemos hacer mención al hecho de que en el curso del siglo xx hubo períodos de mucha rigidez en el empleo de “s.o.a.” como marca racial formal y en lo relativo a las posibilidades de hacerse de un segundo apellido oficial lejos de las regulaciones jurídicas (uso directo de “s.o.a.”, imposibilidad de tener un segundo apellido). Otros períodos, como los de 1906-1908, 1924-1925, 1940, resultaron más abiertos por razones políticas. Ello se debió a que fueron épocas cuando elites o fracciones de ellas necesitaban el apoyo de quienes llevaban la marca “s.o.a.”

⁷¹ APC: Libro de identificación del gremio mutuo de Estibadores de Cienfuegos (mayo de 1904-diciembre de 1917).

ca y siete como de raza mestiza. Por último, 12 personas clasificadas como de raza negra tienen dos apellidos: Juan Oviedo y Moya, Ramón Sarría Álvarez, Leoncio Campos y Castillo, Emeterio Abreus y Abreus, Carlos Fortunato Corderón y Sarría, Jesús Erices y Almeydas, Fernando Borell y Suárez, Marcelino Abreus y Abreus, Francisco Álvarez Villegas, Ernesto Stuart y Stuart, Tomás Ferrer Roque y Juan Romero Ruiz.

Aquí nos enfrentamos a una nueva fase de la renovada conciencia de raza en la Cuba republicana. Los miembros del gremio no utilizaron marcas ocultas sino conceptos raciales explícitos, tal vez debido a que su uso se había generalizado en la sociedad cubana de los primeros años de la república. La otra explicación posible es que emplearan estas categorías basadas en el color de la piel con fines de diferenciación interna en el seno del gremio. La legitimidad o la ilegitimidad, condición ostensiblemente marcada por el término “s.o.a.”, les resultaba menos importante a los miembros del sindicato que a los notarios.

Volviendo al inicio, la costumbre de emplear el término “s.o.a.” en los documentos escritos a inicios de la década de 1880 quizás les permitió a los notarios evitar conflictos. La elite de los vecinos y la población blanca de ciudades y pueblos de las zonas azucareras, necesitaban más pobladores y habitantes en general. Pero no estaban dispuestos a integrar esta población en el centro de las ciudades. En este sentido, la marca “s.o.a.” resultaba de extrema utilidad. Las personas estaban marcadas con ese término; desde la perspectiva de los antiguos vecinos del centro de la ciudad de Lajas, por ejemplo, vivían del otro lado de una frontera fácilmente visible y discernible (la línea de ferrocarril y un tramo de una calle), que funcionaba a todos los efectos como una “línea del color”. Pero nominalmente, ni la línea del ferrocarril ni el término “s.o.a.” aludían al color de la piel, por lo cual señalaban el estigma sin invocar de manera directa el color de los individuos.

En la zona rural de Cienfuegos y en las áreas urbanas de ese municipio, en los últimos años de la esclavitud y en los primeros del período posterior a la emancipación surgieron nuevos barrios

de población negra y de color. Un buen ejemplo es el pueblo azucarero de Santa Isabel de las Lajas. En Lajas, esta nueva barriada o barrio formaba parte oficial del “centro”. Estaba situado al otro lado de la línea de ferrocarril, que separaba el nuevo barrio de las casas más antiguas del “centro”. El nombre semioficial del barrio, incluido en el censo de 1907, era “La calle del ferrocarril”, como aparece en los documentos oficiales, en honor a la frontera no explícitamente racial. Este asentamiento de ex esclavos adquirió desde fecha temprana un carácter asombrosamente formal y permanente, y se empezó a considerar a la nueva barriada como un asentamiento “negro”.⁷² Las familias del barrio llevaban con frecuencia los “grandes” apellidos esclavos Terry o Moré. En los registros notariales que documentaron el proceso de compra y venta, aparecen con el añadido “s.o.a.” En este momento parece observarse una nueva construcción de la raza. El asentamiento donde se les vendieron los terrenos pronto se conoció con el nombre de “La Guinea”, y se le llamaba “tierra de congos”. Un informe de la División de Inteligencia Militar de Estados Unidos (U.S. Military Intelligence Division) de 1907 menciona “la parte de la ciudad conocida como ‘la pequeña África’ ”.⁷³ Al parecer, los residentes de “La Guinea” se referían a la parte trasera del asentamiento con una terminología que se hacía eco de los

motes racistas de la época: “La Cueva de los Monos”.⁷⁴ Los estudiosos que exploraron los orígenes del barrio en la década de 1970 opinan que fue resultado de un conjunto de concesiones de terrenos de carácter reformista y paternalista realizado por el poderoso hacendado Emilio Terry, con el objetivo de garantizar fuerza de trabajo para el cercano central Caracas, en esa época uno de los mayores del mundo.⁷⁵

Cuando se recurre a los archivos emerge una imagen más compleja.⁷⁶ Algunos de los residentes de “La Guinea” tenían títulos legales de parcelas urbanas de alrededor de 1 000 varas (poco menos de 700 metros cuadrados). Al rastrear los orígenes de esos títulos en los registros notariales conservados en el Archivo Provincial de Cienfuegos, se encuentran documentos que hablan de que los ex esclavos no recibieron los terrenos como donación, sino que los compraron. Los vendedores eran personas como Bárbara González Mesa, hija de uno de los principales cultivadores de caña de Lajas y antiguo propietario del ingenio Santa Sabina (más tarde, Caracas). Esos dueños de tierras vendían los títulos de propiedad, a un precio de 50 pesos el terreno, para la construcción de viviendas. Posteriormente, en junio de 1883, don Julián Romero vendió una parcela vacía similar a “las morenas libres Mónica y Victoria de la Torre... que son de

⁷² Gema Valdés Acosta: “Descripción de remanentes de las lenguas bantues en Santa Isabel de las Lajas”, en *Islas: Revista de la Universidad de las Villas*, 48, 1974, pp. 67-85; Rosalía García Herrera: “Observaciones etnológicas de dos sectas religiosas afrocubanas en una comunidad lajera: la Guinea”, en *Islas: Revista de la Universidad de las Villas*, 43, septiembre-diciembre de 1972, pp. 145-181; ver también John Dumoulin: “El primer desarrollo del movimiento obrero y la formación del proletariado en el sector azucarero. Cruces 1886-1902”, en *Islas: Revista de la Universidad de las Villas*, 48, 1974, pp. 3-66, especialmente p. 19.

⁷³ United States National Archives (USNA), Record Group (RG) 395, Records of the United States Army Overseas Operations and Commands, 1898-1942, Series (s.) 1008, Army of Cuban Pacification, General Correspondence of the Military Intelligence Division, file (f.) 75, *item* (i.) 89, 17 de febrero de 1908, Lajas.

⁷⁴ García Herrera: “Observaciones”, pp. 145-146, y el análisis de Zeuske: “Guinea in Kuba oder zurück nach

Afrika”, en *Matices. Zeitschrift zu Lateinamerika-Spanien-Portugal*, Colonia 2 (1994): 6-9 (Guinea in Cuba or return to Africa). Para un uso anterior del término “Guinea”, ver Dale W. Tomich: “Une Petite Guinée: Provision Ground and Plantation in Martinique, 1830-1848”, en Ira Berlin and Philip D. Morgan (eds.): *Cultivation and Culture. Labor and the Shaping of Slave Life in the Americas*, University of Virginia Press, Charlottesville y Londres, 1993, pp. 221-242.

⁷⁵ Ver García Herrera: “Observaciones”, *passim*.

⁷⁶ Entrevista de Orlando García, Félix Tellería y Michael Zeuske a Cándido Terry y a Zenaida Armenteros Berjano, 15 de marzo del 2000. Terry y Armenteros generosamente nos mostraron su título de propiedad, que es una copia del original conservado en APC: Protocolos D. José Rafael Villafuerte y Castellanos (1883), f. 418r.-421r., escritura no. 99, 14 de junio de 1883; ver también Scott y Zeuske: “Property in Writing”, *passim*.

África... ”.⁷⁷ Se aclaraba que ninguna tenía profesión y que ambas eran solteras, que tenían 30 y 44 años, respectivamente, y que una residía en Lajas y la otra, en Sagua la Grande. El vendedor, Romero, había nacido en Santa Clara, trabajaba en el campo y vivía en Lajas. El terreno formaba parte de una propiedad que había pertenecido antes a Bárbara González, y colindaba con el lote de “la morena Antonia Terry”.⁷⁸ León y Natalia Fortún le compraron al mismo Julián Romero un terreno en zona urbana donde viven aún sus descendientes. Se identificaba a los compradores como “los morenos libres Leon y Natalia Fortun, sin segundos apellidos, que son de Africa, solteros, de cuarenta y treinta y cuatro años, dedicados al campo, avocindados en el Barrio del Segundo Distrito de Sagua la Grande”.⁷⁹

En estos documentos puede observarse todo el repertorio de marcas, desde los famosos “grandes” apellidos esclavos, como Terry, hasta términos explícitamente atinentes al color de la piel procedentes de la colonia, como “morenos libres”, pasando por insinuaciones de ilegitimidad y de la condición de ex esclavos en la frase “sin segundos apellidos”.

La microhistoria de la Cuba rural, junto con las historias de vida, arrojan luz, de este modo, sobre

el desarrollo de una nueva sociedad y la conformación de un nuevo racismo que, a pesar de su nacimiento encubierto, forma parte de los secretos compartidos de la historia cubana del siglo xx. Se trataba de un racismo que hablaba explícitamente del color de la piel en los ámbitos de la cultura, la criminología y la salud pública, como han demostrado estudios recientes.⁸⁰ Pero en los procedimientos civiles y judiciales mantenía la ficción de una república que hacía caso omiso de la raza. Irónicamente, para tener acceso al mundo judicial de esa república que omitía la raza, los ex esclavos tuvieron que aceptar una marca nueva y diferente, el estigmatizador “s.o.a.”, cuyo fin era deslegitimar a sus ascendientes y señalar lo incompleto de sus nombres.⁸¹ Las palabras de Esteban Montejo reflejan de un modo claro los sentimientos de las personas estigmatizadas por esta adjudicación de nombres, y la rebelión individual contra este tipo de estigma: “como yo quería tener dos apellidos como los demás para que no me dijeran ‘hijo de manigua’, me colgué ése [Mesa] y icataplún!”⁸²

(Traducción: Esther Pérez, La Habana.)



⁷⁷ APC: Protocolos D. José Rafael Villafuerte y Castellanos, (1883), f. 412r.-415v., escritura no. 97 “Venta de terreno yermo”, 14 de junio de 1883.

⁷⁸ *Ibidem*.

⁷⁹ *Ibidem*, f. 418r.-421r., escritura no. 98 “Venta de solares yermos”, 14 de junio de 1883.

⁸⁰ Helg: *Our Rightful Share, passim*; Alejandra Bronfman: *Reforming Race in Cuba*, PhD, Princeton University, 2000.

⁸¹ Así, este estigma se desarrolló en los tiempos coloniales y se convirtió en uno de los signos más ampliamente utilizados del racismo cotidiano y de la pertenencia a las clases subalternas en la república cubana entre los años de 1902 y 1959. A continuación, un comentario de fines de ese período (desde la perspectiva del año 2001): “Tu comentario sobre los s.o.a. [Yo le había escrito a la autora que todos los alemanes carecemos de segundo apellido; de no ser así, mi nombre completo en la cultura hispana sería “Michael Zeuske Ludwig”, M. Z.] me hizo recordar un episodio de mi adolescencia. Como tuve una infancia muy protegida de clase media protestante de La Habana, de niña nunca me topé con los s.o.a. Pero cuando tenía nueve

años triunfó la revolución, cuando tenía once se acabaron las escuelas privadas y empecé a toparme con todo. Ahí supe, por primera vez, por algún compañero de escuela que lo eran, qué cosa significaba s.o.a. Y como era una época de transgresiones, empecé a decirle a todo el mundo que llevaba el apellido de mi madre (lo cual técnicamente es cierto, porque tanto mi madre como mi padre son Pérez), con la esperanza de que me tomaran por hija natural, lo cual, en mi retorcida imaginación adolescente, compensaba en algo la vida cómoda que había llevado y que me pesaba terriblemente cuando la comparaba con las de mis nuevos amiguitos”. Comentario de Esther Pérez y Pérez, 13 de abril del 2001 (correo electrónico).

⁸² Barnet: *Biography of a Runaway Slave*, p. 18. Acerca de los procesos de adjudicación de nombres individuales (Montejo, Benny Moré) ver Zeuske: “*Wir Neger haben die Unabhängigkeit erkämpft*”. *Ehemalige Sklaven auf Kuba 1870 bis 1908*, Leipziger Universitätsverlag, Leipzig, 2002 (en proceso de edición); Zeuske: “Novedades de Esteban Montejo”, en *Revista de Indias*, vol. LIX, Madrid (216), pp. 521-525.

La mortalidad de la dotación esclava en el ingenio-cafetal Angerona

Adriana Suárez Cairo, Liz B. Marichal García

Reveladoras informaciones fruto de un **dedicado proceso investigativo**, nos exponen las condiciones de vida del **ingenio-cafetal Angerona**, importante plantación cubana del siglo XIX. Con precisiones en **datos estadísticos comparativos** y la **búsqueda en fuentes parroquiales** y de **otros fondos documentales**, las investigadoras Adriana Suárez y Liz B. Marichal nos entregan verdades acerca de la **remota pero fascinante historia de Angerona**. ● ● ● ●

El objetivo principal de este estudio es conocer la forma en que incidieron y se comportaron las defunciones en el cafetal Angerona, pues —como es sabido— la mortalidad habla mucho de las condiciones de vida de una población y más si se conoce que en esta plantación esclavista se ha supuesto que las condiciones de los esclavos fueran mejores que en otros cafetales; es decir, a partir de las defunciones trataremos de comprobar o corroborar en qué medida los esclavos de Angerona tenían mejor atención que en otras dotaciones, por ello y a manera de comparación, se tomó otro cafetal nombrado Neptuno, ubicado en el partido del Cuzco, actual provincia de Pinar del Río, pero entonces en la misma jurisdicción que el Angerona y contemporáneo a éste.

Es importante señalar que este trabajo deviene una continuación del estudio sobre los nacimientos y matrimonios de la dotación del cafetal Angerona, emprendido con fines similares, por lo que la parte introductoria relacionada con la historia del cafetal no se aborda aquí. Ambos trabajos inciden desde ángulos diferentes (natalidad y mortalidad) en el estudio de las condiciones de vida de esta importante plantación del siglo XIX cubano. Para la realización de la investigación se revisaron los libros parroquiales en los archivos de la parroquia de Artemisa. Particularmente se tabularon los libros existentes de defunciones de pardos y morenos, que abarcan un período de 1822-1898, aunque para la exposición de los resultados se ha tomado especí-

ficamente el período cuantificable de 1845-1879, divididos a su vez en cuatro subperíodos, para facilitar la caracterización histórica e interpretación de ellos. A partir de 1845 empiezan a aparecer los datos relacionados con este cafetal y para esta fecha, según hemos podido comprobar en el transcurso de la investigación por los propios libros parroquiales, se transforma en ingenio, como consecuencia de la mayor crisis de café ocurrida en Cuba a mediados del siglo XIX, a partir de la cual “comienzan a abandonarse los cafetales de escaso rendimiento sustituyéndose muchos cafetales por ingenios cuya industria brindaba mayores oportunidades a sus dueños”;¹ y como bien dijo Jorge Du Bouchet, también Angerona, al ritmo de la época, dejaría de ser cafetal para convertirse en ingenio azucarero.²

Para el tratamiento del tema también se revisó una amplia bibliografía general y específica. Valiosa información se obtuvo en el Archivo Nacional, donde se revisaron numerosos fondos, obteniéndose la mayor información en los Fondos del Gobierno Superior Civil, Gobierno General y Junta Superior de Sanidad.

A fines del siglo XVIII se produce en Cuba el despegue de la plantación esclavista. Esto estuvo dado por la acumulación de capitales privados, la ruina del mayor centro productor de azúcar en aquellos momentos, Haití, arrasada por la rebelión de 1791, y las posibilidades de concentración de fuerza de trabajo esclava. Todo esto facilitó el fomento de ingenios y cafetales, lo que colocó a la Isla como abastecedora de productos tropicales en los mercados mundiales, por lo que se originó una etapa de auge económico que se extendió por largos años.

De manera general, en toda la literatura relacionada con la historia de la plantación esclavista se muestra la diferencia existente entre una plantación cafetalera y la azucarera, a pesar de que ambas favorecieron la esclavitud y la trata de negros. Estas diferencias se basan en lo fundamental en el trato que se les dio a los esclavos; o sea, las condiciones de vida y de trabajo en estas plantaciones como consecuencia de las exigencias de los procesos productivos. Al respecto, Pérez de la Riva en su libro *El café* planteó que “el trabajo de los esclavos en los cafetales fue más humano que en los ingenios. El café necesitó máquinas, como el azúcar; pero estas fueron escasas y simples. Sus operaciones de la cosecha y sus beneficios eran sencillas y casi todas manuales como los tabacaleros. En los cafetales había batey y barracones como en los ingenios; pero las faenas no eran continuas ni de noche.

”En los cafetales hubo ocios en los ‘tiempos muertos’ y entonces sus esclavos construían jardines, mientras los amos, arraigados en sus fincas, alzaron palacios, hicieron música, reunieron biblioteca”.³

Este hecho también fue perceptible a los visitantes extranjeros, quienes en sus relatos y cartas legaron útiles descripciones de la vida cotidiana en las plantaciones esclavistas, las que además resultan de gran interés para el estudio del siglo XIX, pues en ellas explican sus vivencias de manera muy descriptiva.

”Una plantación cañera, durante la manufactura de azúcar presenta un cuadro no sólo de actividad industrial, sino de actividad incesante. Los bueyes, hacia el final de la zafra, quedan reducidos a meros esqueletos, y muchos mueren a causa de exceso de trabajo; a los negros sólo se les permiten cinco horas de sueño...”.⁴

Considerando al esclavo como el equipo fundamental en las plantaciones, que participa de la doble condición de fuerza de trabajo y medio de producción, según Moreno Fraguinals, emerge como una necesidad para los hacendados la importancia de la información estadística, que según este autor, “durante la etapa de auge sacarcrata (última década del siglo XVIII y primera mitad del XIX) superó a los restantes países coloniales

¹ Francisco Pérez de la Riva: *El café. Historia de su cultura y explotación en Cuba*, Jesús Montero, Editor, La Habana, 1944, p. 5.

² J. Du Bouchet: “Colección de documentos para la Historia del Cafetal Angerona: La fortuna de Don Cornelio Souchay”, en *Boletín del Archivo Nacional*, Editorial Academia, La Habana, no. 3, 1989, p. 61.

³ Francisco Pérez de la Riva, ob. cit., p. XII.

⁴ G. J. Wurdemann: *Notas sobre Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1989, p. 184.

Estadísticas de defunciones del ingenio Santa Matilde, Remedios

Fallecidos	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
1875	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	3
1876	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
1877	2	-	-	1	-	1	1	1	1	2	-	1	10
1878	1	-	1	1	2	3	-	3	4	7	5	6	33
1879	-	1	3	1	4	6	5	4	-	1	2	-	27

Tomada de ANC: Gobierno General, leg. 104, no. 4881.

pues ningún otro país del mundo exhibe un desarrollo estadístico semejante al cubano”.⁵

Como a un equipo más, a los esclavos se les calculó su depreciación que “en los años de máxima barbarie se estimó en un 10 % anual; hacia la década de 1840 se calculó en un 5 % y después en la segunda mitad del siglo se computó en un 3 %”.⁶

Por un cuestionario aplicado por Domingo del Monte el 17 de septiembre de 1839 a R. R. Madden, sobre la mortalidad, este último aseguró que la media de mortalidad en los ingenios era de un 8 % y en los cafetales, de un 2 %.⁷ Según Wurdemann, la pérdida anual de esclavos por muerte era de un 10 % antes de la introducción de la máquina de vapor; sin embargo, se asegura que en Limonar, por ejemplo, en 1842 la pérdida anual no excedió de 2½ %. Otro dato interesante está relacionado con los estudios de mortalidad realizados por Juan Pérez de la Riva, quien muestra datos estadísticos a través de los cuales plantea que la tasa de mortalidad general, ponderada para toda la masa esclava, aumentó desde 5 % en los inicios de la plantación a 6 % entre los años de 1815-1835.⁸

Precisamente en la investigación de este tema, en el Archivo Nacional encontramos una serie de documentos que muestran estadísticas que tienen que ver con la mortalidad de manera general o particular, ya sean éstas relacionadas con la construcción de un cementerio en un ingenio o cafetal, ya sean por el ataque de epidemias en el país, una zona, o los partes que se daban mensual o anualmente sobre la mortalidad en el que se registraban, incluso, las causas de muerte. Todos estos son documentos que

estimamos merecen por su importancia y escasa divulgación ser alguna que otra vez comentados, pues muestran la preocupación que existía al respecto. Además, la periodicidad en la información permite realizar estudios globales y comparados de primer orden.

En relación con esto, nada más ilustrativo que las estadísticas de defunciones que se dan en uno de los tantos expedientes, dirigido a la Junta Local de Sanidad en 1879 por el dueño del ingenio Santa Matilde para construir un cementerio en el término de Vueltas Remedios, provincia de Santa Clara, lo que permite apreciar la rigurosidad y periodicidad de tales informaciones.

Sobre esta base, pasaremos ahora a analizar la mortalidad de la dotación de Angerona y del cafetal Neptuno a manera de comparación.

Para ilustrar acerca de la vida de los esclavos de este cafetal e ingenio, citaremos algunos párrafos de las vivencias dejadas por algunos de los viajeros que estuvieron en esta próspera hacienda, como el reverendo Abiel Abbot, quien escribe en sus cartas en 1828: “Como premio por haber tenido varios niños, la madre de seis, que están vivos ha sido redimida del trabajo de por vida, y la hacienda le da su manutención.

⁵ Manuel Moreno Friginals: *El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978, t. II, p. 7.

⁶ *Ibíd.*, p. 15.

⁷ Eduardo Torres-Cuevas: *Esclavitud y sociedad*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1986, p. 186.

⁸ Juan Pérez de la Riva: *El monto de la inmigración forzada en el siglo XIX*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1979, p. 38.

”El piso principal de la enfermería es una muestra de buen gusto y de sentido humanitario. Está dividido en seis aposentos, dos de los cuales tienen un piso de tablas y ventanas de vidrio (...) Como es mejor prevenir que curar enfermedades y muchas se contraen por exponerse a la intemperie en la época de lluvia, el dueño ha construido, diseminados por toda la hacienda, 30 cobertizos, en los cuales los trabajadores pueden guarecerse en caso de un súbito aguacero, cuando están enfermos si es necesario, se les da vino (...) En 1825 surgió un brote de viruela en esta hacienda y 90 esclavos la pasaron en la forma usual, falleciendo solamente uno (...) El dueño procura que los negros no trabajen con exceso ya que eso tiende a llenar la enfermería. En el invierno les da un descanso en el trabajo de hora y media y en verano de tres horas y no se permite trabajar de noche en la hacienda. El mejor comentario que puede hacerse sobre estos métodos humanitarios es que no se encuentra en toda la isla una dotación de negros más saludables, vigorosa y activa que la suya, como muchos han hecho notar”.⁹

A partir de estas y otras muchas impresiones dejadas, las cuales constituyen una fuente documental de primera mano, se ha planteado que en Angerona las condiciones de vida de la dotación eran diferentes.

Como ya expresamos, durante esta investigación organizamos la información tabulada en cuatro períodos que abarcan un total de 34 años: 1845-1849, 1850-1859, 1860-1869 y 1870-1879, con el objetivo de medir las variaciones internas producidas en el objeto de estudio.

La muestra total de defunciones fue de 198 esclavos en el ingenio Angerona en esos 34 años.

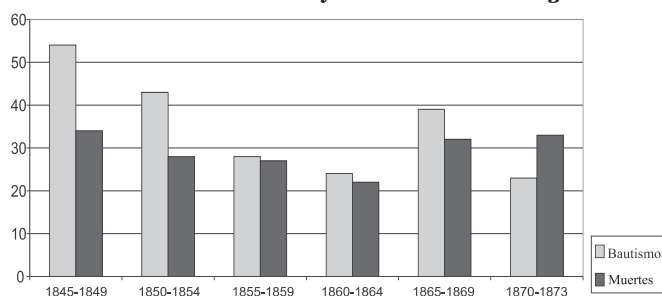
De éstos, 87 fueron hembras y 111 varones. En el cafetal Neptuno, las defunciones sumaron 173 en igual período, siendo 75 hembras y 98 varones.

Los datos del primer período (1845-1849) no son comparables con los restantes, pues sólo se cuenta con la mitad de la década, pero nos permiten inferir que la cifra de fallecidos pudo comportarse de manera similar, toda vez que se cuantificaron 34 en sólo cinco años, cuando en las restantes décadas es casi el doble. (Ver Anexo, tablas 1 y 2.)

En cuanto a sexo en ambas dotaciones, la mortalidad resulta bastante estable. (Ver Anexo, tablas 3 y 4.)

El cafetal Angerona se fundó por el franco-alemán don Cornelio Souchay en 1813; apenas nueve años de fundado, en 1822, contaba con una dotación de 216 esclavos.¹⁰ Seis años después, el cafetal fue visitado por el ya citado reverendo Abiel Abbot que vino de Massachussets, quien refirió que la dotación en ese año de 1828 era de 450 esclavos.¹¹ Pero nueve años más tarde, en 1837, a raíz de la muerte de Souchay se realizó un inventario en el cual se plantea que el cafetal tenía una dotación de 428 esclavos. Teniendo en cuenta el carácter relativamente estable de la cifra de la década del 20-30 y, además, tomando en consideración lo dicho por Salas de Quiroga referente a que esta plantación “alcanzó su máximo esplendor en la época de los sobrinos de Souchay y llegó a ser el primero del país...”¹² —o sea, el año 1839—, es de suponer que la población debió mantener una cifra cercana a los 400 en las décadas subsiguientes. Ahora bien, si tomamos las cifras de bajas por defunciones y de entradas por bautizos que se muestran en esta gráfica para el ingenio Angerona, se tiene:

Gráfico 1. Defunciones y bautizos. Cafetal Angerona



⁹ Abiel Abbot: *Cartas desde Cuba*, Colección Viajeros, Consejo Nacional de Cultura, La Habana, 1965, pp. 214-215.

¹⁰ Archivo Nacional de Cuba: Gobierno Superior, leg. 875, no. 29551.

¹¹ Abiel Abbot, ob. cit., p. 210.

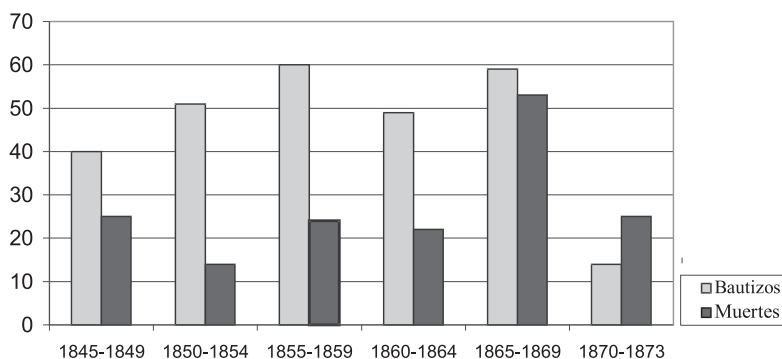
¹² A. Oramas: “Los enigmas del cafetal Angerona”, en *Tribuna de La Habana*, 7 de abril de 1985 (suplemento) s.p.

Que la población esclava, lejos de disminuir, debió experimentar un ligero aumento en todos estos años, por lo cual si tomáramos una cifra prudencial de esclavos en esta década del 40 que sería de unos 400, el índice anual de defunciones resultaría de 1,5 %, ¹³ el cual está por debajo de los nacimientos. Por tanto, puede asegurarse que esta plantación no requería de la compra de nuevos esclavos para suplantar las pérdidas, cuestión reconocida en sentido general para todas las plantaciones del país; sobre todo, las azucareras.

Es decir, la sustitución de la fuerza de trabajo puede medirse a través de los bautizos, pues éstos representaron un crecimiento anual de 2 %. Así, por vía de la reproducción se garantiza la estabilidad de esta dotación.

En la siguiente gráfica confeccionada con los datos del cafetal Neptuno, que como bien dijimos se toma para comparar con el ingenio Angerona, se muestran cifras de nacimientos superiores a las de éste.

Gráfico 2. Defunciones y bautizos. Cafetal Neptuno



Esta diferencia puede estar vinculada con el hecho de que Neptuno siguió siendo cafetal, mientras que Angerona se transformó en un ingenio, pero, a su vez, prueba que en estos dos cafetales la natalidad era superior a la mortalidad hasta la década del 60.

Ahora bien, si se toma la cifra de la dotación con la que contaba este cafetal para 1854 que era de 160 esclavos y se saca sobre la base de eso el índice de defunciones anual nos da que es de 3,75 %, o sea, se comporta muy por encima del ingenio Angerona, y si se compara a su

vez con alguna de las estadísticas generales de mortalidad citadas en párrafos anteriores, se verá que en este cafetal la cifra es elevada, toda vez que se comporta, incluso, dos veces por encima de la media que se da para los cafetales; cuestión interesante, pues Angerona siendo ingenio tiene un índice por debajo del que se da para los cafetales de manera general, que era del 2 %.

Como se habrán fijado, ambos gráficos se elaboraron con períodos cuantificables de cinco años, pues de esta manera la información se hacía mucho más precisa y el fenómeno, más perceptible. Nos gustaría aclarar que el último período para ambos gráficos no se tuvo en cuenta por no ser representativo, ya que la información referente a las cifras de nacimiento del cafetal Neptuno sólo se registran hasta 1873.

Sin embargo, resulta interesante ver como precisamente en este último período (1870-1873) se muestra un cambio en la correlación de los nacimientos y la mortalidad, pues las defunciones se van por encima

de los nacimientos. Esto puede estar asociado a la aplicación de la Ley de Vientres Libres que estableció que todo nacido de vientre esclavo después de 1868 se declaraba libre, lo que liberó al hacendado de la obligación del bautizo, cuya responsabilidad recayó entonces en los padres

esclavos. También pudieron influir otros factores como el propio proceso de desintegración de la esclavitud.

Otro dato de interés relacionado con las defunciones refiere los meses en que ocurrieron las mayores cifras de fallecidos; para una mejor explicación de ello se elaboró el siguiente gráfico.

¹³ Las cifras de bautizos se toman como nacimientos, pues en todos los casos se trata de infantes nacidos en el cafetal. No se registraron casos de bautizos de adultos.

Gráfico 3. Defunciones por meses. Angerona y Neptuno

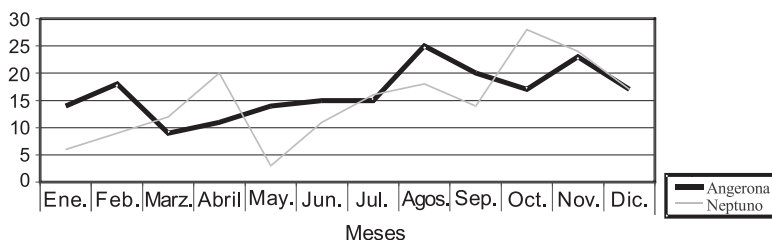


Gráfico elaborado sobre las cifras totales de defunciones

En él se muestra una tendencia creciente de las defunciones a partir de los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre. Claro está, en este aumento interfieren en lo fundamental factores climáticos (etapas de lluvia y calor) y con ello la propagación de enfermedades y epidemias.

En octubre de 1846, Artemisa fue azotada por dos ciclones de gran fuerza que ocasionaron perjuicios de consideración, destruyendo varias casas y cosechas.¹⁴

A principios de 1865 azotó al poblado una epidemia de viruela cuya gravedad, según Manuel Isidro Méndez, se estudió en ocho artículos, publicados en la prensa de La Habana. “Por tres meses —escribe— ha presentado este pequeño pueblo el cuadro más aterrador que presentarse puede, un estado que arroja entre los invadidos un 60 % de muertes.

”Jamás proporción más alarmante se ha presentado en epidemia y ni el cólera, ni el vómito, ni el tifus han ofrecido la muerte en proporción tan aflictiva”.¹⁵

Resulta interesante como en las estadísticas de la época ya se tenía en cuenta que los meses intermedios del año eran los más propensos a aumentarse la mortalidad, pues Pezuela reco-

mendó “Evitar hasta donde las circunstancias lo permiten, la introducción de reclutas durante los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre”.¹⁶

Sin tratar de generalizar, si se observa la tabla que muestra las defunciones por meses en el ingenio Santa Matilde y que ilustramos en

este trabajo, se darán cuenta que las defunciones van en aumento a partir de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre, lo que es señal de lo anterior.

Ahora bien, aparte de ser estos los meses de mayores incidencias pueden estar influyendo otros factores, como el final de las zafas en los ingenios, aspecto sobre el cual Moreno Friginals señala: “Es curioso como los hacendados temían al primer mes del tiempo muerto, por ser aquel que la tradición señalaba como fatal por el alto índice de defunciones esclavas”.¹⁷

Las cifras de defunciones por denominaciones étnicas (ver Anexo, tablas 5 y 6) permiten inferir que, tanto en Angerona como en Neptuno, las dotaciones estaban constituidas principalmente por criollos, lo cual responde a que en ambas poblaciones existía un alto índice de natalidad. Carecemos de la composición étnica del ingenio Angerona para este período, cosa que hubiera sido muy interesante a la hora de hacer este análisis.

Como puede observarse en las tablas 7 y 8, los mayores porcentos de defunciones se dan en ambas plantaciones en la categoría de edad de niños menores de 5 años, el resto de las categorías ocupan cifras poco significativas, hasta que aumentan de nuevo en la categoría de mayores de 51 años. Esto puede estar vinculado al proceso de envejecimiento de la dotación, adquirida en sus primeros años 1813-1828 cuando se hallaban en edad óptima para el trabajo. Aunque específicamente para el ingenio Angerona es de notar que en la categoría de las mujeres de 41 a 50 años se muestra un crecimiento de las defunciones del 12,64 % en comparación con el 4,5 % en la categoría de edad anterior de 31 a 40; cues-

¹⁴ Leandro E. Rodríguez: *Historia del pueblo de Artemisa*, Comisión de Historia Regional, Habana, 1946, p. 45.

¹⁵ Manuel Isidro Méndez: *Historia de Artemisa*, Comisión de Historia Regional, Habana, 1973, p. 161.

¹⁶ Jacobo de la Pezuela y Lobo: *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la isla de Cuba*, Imprenta del Banco Industrial, Madrid, 1866, t. II, p. 276.

¹⁷ Manuel Moreno Friginals, ob. cit., t. II, p. 37.

tión a la que por el momento no se le encuentra respuesta inmediata, éste pudo ser un fenómeno local u ocasional.

Por último, y a manera de conclusión, consideramos que el estudio del caso de la mortalidad de la dotación de Angerona, nos permitió comprobar y validar la verdad histórica, pues en las narraciones de numerosos viajeros que visitaron la hacienda, indistintamente a lo largo de la primera mitad del siglo XIX, se afirma que hubo un tratamiento “diferenciado y humanitario” hacia

los esclavos, esto quedó demostrado por las estadísticas procesadas en este trabajo, que arrojan un índice de defunciones del 1,5 % inferior al 3,75 % del cafetal Neptuno, incluso muy por debajo de la media anual nacional que se daba tanto para los cafetales (2 %), como para los ingenios (5 %).

Futuras investigaciones pudieran confirmar estos criterios a partir de un estudio comparativo de esta plantación con otros ingenios de la región, mediante lo cual se reafirmará con más objetividad el mito que encierra la historia de Angerona.

► Anexos

Tablas 1 y 2. Períodos de mayores defunciones en Angerona y Neptuno

Angerona			Neptuno		
Períodos	Defunciones	%	Períodos	Defunciones	%
1845-1849	34	17,17	1845-1849	25	14,45
1850-1859	55	27,77	1850-1859	38	21,96
1860-1869	54	27,27	1860-1869	75	43,35
1870-1879	55	27,77	1870-1879	35	20,23
Totales	198	100	Totales	173	100

Fuente: Elaborada con los datos de los libros parroquiales

Tablas 3 y 4. Defunciones de los esclavos de Angerona y Neptuno, según el género

Angerona				Neptuno			
Períodos	Hembras	Varones	Total	Períodos	Hembras	Varones	Total
1845-1849	14	20	34	1845-1849	7	18	25
1850-1859	24	31	55	1850-1859	18	20	38
1860-1869	23	31	54	1860-1869	39	36	75
1870-1879	26	29	55	1870-1879	11	24	35
Totales	87	111	198	Totales	75	98	173

Fuente: Elaborada con los datos de los libros parroquiales.

Tablas 5 y 6. Defunciones por denominaciones étnicas

Angerona			Neptuno		
<i>Denom. étnicas</i>	<i>Defunciones</i>	<i>%</i>	<i>Denom. étnicas</i>	<i>Defunciones</i>	<i>%</i>
Criollos	112	56,56	Criollo	112	64,73
Gangá	40	20,2	Lucumí	18	10,4
Carabalí	18	9,09	Carabalí	13	7,51
Mandinga	11	5,55	Gangá	9	5,2
Lucumí	10	5,05	Mina	8	4,62
Congo	7	3,53	Congo	7	4,04
Total	198	100	Arará	3	1,73
			Macua	2	1,15
			Mandinga	1	0,57
			Total	173	100

Fuente: Elaborada con los datos de los libros parroquiales.

Tablas 7 y 8. Defunciones de los esclavos según la edad

Angerona					Neptuno				
<i>Categorías</i>	<i>Hem.</i>	<i>Var.</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>	<i>Categorías</i>	<i>Hem.</i>	<i>Var.</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
0-12 meses	12	17	29	14,64	0-12 meses	15	14	29	16,76
1-5 años	24	28	52	26,26	1-5 años	30	29	59	34,1
6-15 años	3	3	6	3,03	6-15 años	7	4	11	6,35
16-25 años	2	3	5	2,52	16-25 años	4	7	11	6,35
31-40 años	4	4	8	4,04	31-40 años	4	6	10	5,78
41-50 años	11	3	14	7,07	41-50 años	1	6	7	4,04
Mayor de 51	23	47	70	35,35	Mayor de 51	14	32	46	26,58
Total	87	111	198	100	Total	75	98	173	100

Fuente: Elaborada con los datos de los libros parroquiales.



La movilización política de los negros en Cuba, 1886-1912: un análisis comparativo

Aline Helg Profesora suiza de amplia y fructífera trayectoria docente e investigativa, Aline Helg reflexiona en las páginas que siguen acerca de la **dinámica de movilización política** desarrollada por los negros de nuestro país en el período que media entre el **fin de la esclavitud, 1886**, hasta la **protesta armada de 1912**, un estudio comparativo con otras cuatro **sociedades posesclavistas americanas**. ● ● ● ● ●

Este artículo* analiza la movilización política de los negros en Cuba desde el fin de la esclavitud hasta la primera década de la independencia en comparación con la de los negros en cuatro sociedades posesclavistas de las Américas: Jamaica, Estados Unidos, Venezuela y Brasil. Propone explicar el alto nivel de esta movilización por seis características que diferencian a Cuba del resto del hemisferio. En particular, demuestra que la clasificación tradicional de las sociedades americanas en dos grupos principales —las sociedades anglo-protestantes y las ibero-católicas— resulta demasiado simplista cuando uno examina su sistema racial y la experiencia de su población de origen africano. A pesar de pertenecer al grupo hispánico, Cuba no se caracteri-

zaba por un continuo racial (organizando la sociedad en una jerarquía ascendente basada en el color de la piel, del más oscuro al más claro) o por un sistema racial dividido en tres estratos (negro, mulato, blanco), como postularon varios analistas de las sociedades latinoamericanas y caribeñas. Más bien, Cuba tenía un sistema racial binario próximo al de Estados Unidos, pero con diferencias notables. Esto permitió a los negros cubanos movilizarse en una escala sin

* Este artículo es una versión abreviada de "Race and Black Mobilization in Colonial and Early Independent Cuba: A Comparative Perspective", publicado en *Ethnohistory*, 44, Invierno de 1997. La versión en español fue escrita por la autora y se publica con la autorización de la American Society for Ethnohistory.

igual en el resto de América Latina. Además, esta movilización produjo niveles de represión por la elite blanca inigualados en otras sociedades latinoamericanas y paralelos a la represión característica de Anglo América.¹

► 1. El sistema racial

El sistema racial de Cuba, el cual incluía, desde por lo menos los años 1840, la categoría de “raza de color” o “clase de color” uniendo mulatos y negros, no tenía paralelo en la América Latina y el Caribe del siglo XIX. También único, en este contexto, es el uso cubano, durante más de 150 años, del concepto colectivo de “los negros” para hablar de pardos y morenos.²

La clasificación binaria de Cuba se diferencia de los sistemas raciales de tres o más categorías

que prevalecen en varias naciones latinoamericanas y caribeñas. En Venezuela, por ejemplo, la categoría de “pardo” incluye a las personas de ascendencia africana, europea e indígena mezclada (es decir, la mayoría de la población), y sólo los individuos de origen africano “puro” son llamados “negros”.³

En el sistema racial de Jamaica, “*Coloured*” (colorado) se refiere sólo a los mulatos, una categoría que incluía la mayoría de la población de color libre durante la esclavitud y que los plantadores esclavistas querían transformar en un tapón entre los blancos y los esclavos. Aunque negros y “*Coloureds*” se unieron para luchar por la abolición y la igualdad de derechos, estudios sobre Jamaica después de 1945 indican que el sistema de tres estratos sigue imponiendo una jerarquía entre negros, “*Coloureds*” y blancos.⁴

En Brasil, desde el principio de la colonia, el sistema racial comprendía una categoría general de “*peçoas de côr*” (personas de color, un concepto menos definitorio que el concepto cubano de *raza o clase de color*), pero predominaban subcategorías colectivas que se referían al color (“*preto*” [negro] o “*pardo*”, origen [africano o criollo], y estatuto [esclavo o libre]). Después del fin de la esclavitud en 1888, las categorías de “*preto*”, “*pardo*” y “*branco*” (blanco) siguieron, pero varios estudios históricos muestran que la línea que separaba a *pretos* y *pardos* de los blancos era mucho más nítida que la que separaba los *pretos* de los *pardos*.⁵

El origen de la categoría cubana de *raza de color* se encuentra en los años 1840, a raíz de la Conspiración de la Escalera y del censo que la precedió, el cual confirmó que en aquella época la mayoría de la población de Cuba era de color, cuando se sumaban libres y esclavos. Es de notar que aun cuando no se ha hecho toda la luz sobre la Conspiración de la Escalera, en la cual miles de esclavos y libres de color fueron acusados de haberse unido para conspirar contra la esclavitud y la dominación española,⁶ ésta demostró la existencia de amplias redes que unían a negros y mulatos libres de las ciudades con esclavos de las plantaciones. Además, la violenta represión y la legislación racista que la siguieron, las cuales limitaron drásticamente los derechos

¹ El origen de esta clasificación se encuentra en Frank Tannenbaum: *Slave and Citizen. The Negro in the Americas*, Vintage Books, New York, 1946. Ver también Carl N. Degler: *Neither Black nor White. Slavery and Race Relations in Brazil and the United States*, Knopf, New York, 1971; H. Hoetink: “‘Race’ and Color in the Caribbean”, en Sidney W. Mintz y Sally Price: *Caribbean Contours*, Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1985.

² Para ejemplos del uso del concepto colectivo de “negro” después de la revolución socialista, ver Pedro Serviat: *El problema negro en Cuba y su solución definitiva*, Empresa Poligráfica del CC del PCC, La Habana, 1986; Tomás Fernández Robaina: *El negro en Cuba, 1902-1958. Apuntes para la historia de la lucha contra la discriminación racial*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990.

³ Winthrop R. Wright: *Café con leche. Race, Class, and National Image in Venezuela*, University of Texas Press, Austin, 1990.

⁴ Gad Heuman: *Between Black and White: Race, Politics, and the Free Coloreds in Jamaica, 1838-1865*, Greenwood Press, Westport, CT, 1981; Raymond T. Smith: “Race and Class in the Post-Emancipation Caribbean”, en Robert Ross: *Racism and Colonialism: Essays on Ideology and Social Structure*, Martinus Nijhoff, La Haya, 1982.

⁵ George Reid Andrews: *Blacks and Whites in Sao Paulo, Brazil 1888-1988*, University of Wisconsin Press, Madison, 1991; Mieko Nishida: “Gender, Ethnicity, and Kinship in the Urban African Diaspora: Salvador, Brazil, 1808-1888”. Tesis doctoral, Johns Hopkins University, 1991.

⁶ Robert L. Paquette: *Sugar Is Made with Blood: The Conspiracy of La Escalera and the Conflict between Empires over Slavery in Cuba*, Wesleyan University Press, Middletown, CT, 1988.

de los libres de color, acercaron éstos todavía más a los esclavos, en la categoría colectiva de *raza de color*. Por consiguiente, Cuba tenía un sistema racial binario próximo al de Estados Unidos, pero que no solamente precedió el principio de la influencia norteamericana en Cuba, sino que se diferenciaba del sistema norteamericano de la “gota de sangre negra” que clasifica cualquier persona con ascendencia africana, aun mínima, como negra.⁷ En Cuba, la barrera que separaba a los negros y mulatos de los blancos se basaba en la “visibilidad” de la ascendencia africana (color de la piel, estructura del pelo, rasgos de la cara). Además, la clasificación colectiva de la población de origen africano en la “*raza de color*” se acompañaba de su clasificación individual en subcategorías que tenían en cuenta el color, los rasgos físicos y la etnia.⁸

Después de 1844, la posibilidad en Cuba de una clase intermediaria mulata actuando como tapón entre blancos y esclavos desapareció. Aunque unos mulatos libres experimentaron cierta movilidad social ascendente durante la esclavitud, no puede encontrarse en Cuba el equivalente de los pardos venezolanos que alcanzaron altos puestos en el gobierno y el ejército o que se distinguieron como profesionales. Tampoco puede hallarse en Cuba equivalentes de los mulatos brasileños Francisco de Sales Torres Homem y los Rebouças, entre otros, que tenían doctorados en medicina o derecho y que fueron miembros del gobierno, ni de los “*Coloured*” libres de Jamaica que eran abogados, comerciantes y hacendados.⁹ En efecto, en contraste con otras sociedades esclavistas de América Latina y el Caribe, en la Cuba colonial, la barrera racial resultaba demasiado inflexible para permitir la absorción de algunos mulatos eruditos en la elite blanca dominada por los plantadores esclavistas.¹⁰ Esto favoreció cierta cohesión de la población de color cubana y facilitó su movilización después de la abolición de la esclavitud en 1886.

► 2. La participación de los negros en las guerras de independencia

Una segunda característica que hace de Cuba un caso particularmente interesante en el contexto de las Américas, es el alto nivel de partici-

pación militar voluntaria de los negros en sus guerras de independencia. La vinculación entre la independencia cubana, primero con la abolición de la esclavitud, y después de 1886 con reformas sociales, dieron a los negros cubanos la oportunidad única de pelear con las armas en las manos por su causa propia dentro de la causa nacional. Esta herencia facilitó su movilización ulterior.

En realidad, el miedo a que Cuba pudiera transformarse en otro Haití había pospuesto la lucha por la independencia de la Isla hasta 1868, cuando plantadores arruinados de la parte oriental tomaron las armas contra España. Esclavos y libres de color se unieron rápidamente a la insurrección y obtuvieron de los líderes la emancipación de todos los esclavos en los territorios insurrectos. Después del Pacto de Zanjón que en 1878 puso fin a la Guerra de los Diez Años sin acabar con el colonialismo y ni la esclavitud, varios negros volvieron a tomar las armas contra España en 1879 en la Guerra Chiquita, bajo el liderazgo de Antonio Maceo. Cuando los separatistas cubanos iniciaron la última Guerra de Independencia en 1895, la rebelión sólo resultó un éxito completo en Oriente, una región con una alta proporción de población de ascendencia africana y una larga tradición de lucha contra España. Era evidente que Cuba no podría conquistar su independencia sin la participación militar de los negros. Esto lo había entendido José Martí, quien desde los años 1880 advocaba la unión de negros y blan-

⁷ Sobre el pensamiento racial norteamericano, ver George M. Fredrickson: *The Black Image in the White Mind: The Debate on Afro-American Character and Destiny, 1817-1914*, Wesleyan University Press, Middletown, CT, 1987 (1971).

⁸ Sobre las subcategorías, ver Miguel Barnet: *Biografía de un cimarrón*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1986 (1966).

⁹ Wright, ob. cit.; Leo Spitzer: *Lives in Between: Assimilation and Marginality in Austria, Brazil, West Africa, 1780-1945*, Cambridge University Press, Cambridge, GB, 1989; Heuman, ob. cit.

¹⁰ Pedro Deschamps Chapeaux: *El negro en la economía habanera del siglo XIX*, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1971; Rafael Duarte Jiménez: *El negro en la sociedad colonial*, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1988.

cos por la independencia del país. La proporción de negros en el Ejército Libertador en todo el país era muy por encima de su proporción demográfica. Participaron en la insurgencia por muy diversas razones que incluyen la posibilidad de contribuir a la transformación de Cuba en una república libre e igualitaria, la de mejorar su vida personal y la necesidad de huir de la represión española. En el proceso, muchos de ellos incrementaron sus expectativas en cuanto a su posición después de la independencia.¹¹

Con la excepción magistral de los haitianos, pocos negros en el hemisferio tuvieron la oportunidad de luchar por su causa propia durante las guerras nacionalistas como los cubanos. En los años 1810, los pardos libres de Venezuela sobrepasaban a los blancos en proporción tal que controlaban el equilibrio de poder durante las guerras de independencia de su país y pudieron negociar la igualdad con los blancos y pedir la abolición. En realidad, al principio, los *pardos* en los ejércitos de los *llanos* pelearon al lado de España contra una elite separatista que era esclavista y conservadora; sólo después que Simón Bolívar prometió liberar a los esclavos, los par-

dos se unieron al ejército libertador, asegurando la victoria del separatismo y su propia participación en el poder político y militar. A pesar de que la esclavitud continuó después de la independencia, se desintegró rápidamente mucho antes de la abolición en 1854.¹²

En contraste, los brasileños de origen africano no pudieron luchar en una guerra nacionalista que les ayudara a promover su propia causa. La independencia de Brasil se ganó en 1822 por las elites blancas, las cuales utilizaron una retórica liberal para defender la esclavitud, el sistema de plantación y el sufragio restringido. En la década de 1830, el proyecto del Brasil independiente de las elites fue violentamente atacado por grupos que éste excluía, en particular negros, pero estas revueltas fracasaron por falta de un programa coherente y coordinación nacional. A pesar de estar formado principalmente por reclutas de origen africano, el ejército brasileño siguió siendo un instrumento al servicio de la elite para mantener el *statu quo*.¹³

► 3. La movilización de los negros después de la emancipación

Tanto el sistema racial binario de Cuba como la fuerte participación militar de los negros cubanos, contribuyeron a explicar una tercera singularidad cubana: el alto nivel de organización y movilización de su población de origen africano en comparación con otras de América Latina. Después de 1886, muchos negros que se habían movilizado previamente contra la esclavitud y el colonialismo siguieron luchando por la igualdad de derechos y contra la discriminación racial.

Algunos negros y mulatos, generalmente de la pequeña burguesía y con cierto nivel educativo pero frustrados por la discriminación racial, identificaron su condición con la del resto de la “raza de color” y exigieron la igualdad. Algunos, como Juan Gualberto Gómez, publicaban periódicos que atacaban la ideología de la superioridad blanca. En 1887, varios organizaron las sociedades de color y los cabildos de nación de la Isla en una federación bajo el Directorio Central de las Sociedades de la Raza de Color; lanzaron también campañas contra la discriminación y desafiaron a las autoridades españolas.¹⁴ En este

¹¹ Dirección Política de las FAR: *Historia de Cuba*, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1971 (1967); Rebecca J. Scott: *Slave Emancipation in Cuba: The Transition to Free Labor, 1860-1899*, Princeton University Press, Princeton, 1985; Jorge Ibarra: *Ideología mambisa*, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1972; Aline Helg: *Our Rightful Share. The Afro-Cuban Struggle for Equality, 1886-1912*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1995. (Ver edición cubana, Ed. Imagen Contemporánea, 2000. [N. de los E.]

¹² Wright, ob. cit.; John V. Lombardi: *The Decline and Abolition of Negro Slavery in Venezuela, 1820-1854*, Greenwood Press, Westport, CT, 1971.

¹³ Emília Viotti da Costa: *Da monarquia a republica: momentos decisivos*, Editorial Grijalbo, São Paulo, 1977. La guerra con el Paraguay (1864-1870) adelantó la causa abolicionista sólo indirectamente, porque aumentó las contradicciones sociales en el ejército y en Brasil.

¹⁴ Pedro Deschamps Chapeaux: *El negro en el periodismo cubano en el siglo XIX*, Editorial Revolución, La Habana, 1963; Raquel Mendieta Costa: *Cultura. Lucha de clases y conflicto racial, 1878-1895*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1989; Fernández, ob. cit.; Helg, ob. cit.

proceso, los líderes negros utilizaron el concepto de raza o clase de color impuesto por España para unir a los negros y mulatos, los nacidos en Cuba y en África, los libres y libertos, y para fomentar el orgullo racial.¹⁵

Por consiguiente, a fines del siglo XIX, los negros cubanos podían contar con redes bien establecidas que unían las ciudades al campo y que trascendían distinciones internas, así como con nuevas redes construidas durante las guerras de independencia, las cuales les permitieron tener un nivel de movilización próximo al de los negros de Estados Unidos y Jamaica.

El contraste con Brasil, donde la esclavitud se abolió casi simultáneamente con Cuba, resulta impresionante. Las organizaciones de los negros brasileños continuaron siendo inconexas y divididas por el color, el estatuto y la etnia. Sólo después de 1880, tal vez como resultado de una creciente discriminación contra toda la gente de origen africano, unos negros libres crearon clubes abolicionistas y redes clandestinas para proteger a los esclavos fugitivos. Mas, estos esfuerzos quedaron individuales y locales. Así, en Brasil, a pesar de que los esclavos contribuyeron activamente a la desintegración de la esclavitud, después de la emancipación los negros no tenían organizaciones establecidas para defender sus intereses a nivel nacional o regional. Además, muchos negros brasileños identificaban la libertad y la reforma social con la monarquía que había decretado la abolición, y vinculaban su porvenir al de la monarquía. Por ejemplo, la Guardia Negra, una sociedad semisecreta fundada poco después de la abolición por negros de la ciudad de Río de Janeiro, trató de organizar a los negros políticamente, pero no logró formular demandas que respondieran a la realidad posesclavista y desapareció en 1889 con la monarquía que apoyaba. Al principio de la primera república (1889-1930), los negros brasileños no contaban con más protección que la de sus fraternidades, centros de cultos sincréticos y redes de solidaridad familiar. Aun cuando algunos, excluidos de los clubes sociales existentes en razón de su raza, crearon sociedades de recreo para negros, sólo en los años 1920 empezaron a protestar, en São Paulo, contra la discriminación racial del gobierno.¹⁶

En cuanto a los negros venezolanos, no tenían asociaciones propias para adelantar su causa. Como la lucha armada siguió después de la independencia, los ejércitos partisanos representaron el principal terreno donde luchar por la igualdad. En particular, la Guerra Federal de 1859-1863, en la cual federalistas y centralistas se enfrentaron, fue de cierta manera una guerra por la igualdad de derechos y permitió a muchos labradores y campesinos pardos, negros, y “zambos”¹⁷ del ejército federalista tomar las armas contra los hacendados y comerciantes blancos que los explotaban. Pero, por una ironía de la historia, la victoria de los federalistas empezó un período de creciente positivismo y racismo seudocientífico en Venezuela.¹⁸

En realidad, el nivel de organización de los negros cubanos era próximo al de los negros de Jamaica y Estados Unidos, aunque diferente en su naturaleza. En ambos países, las parroquias devinieron la forma de asociación negra predominante en el siglo XIX. Esto se debe a la promoción oficial del evangelismo protestante entre los esclavos antes de la abolición, cuando las reuniones religiosas cristianas eran de las pocas autorizadas. Pero el Evangelio no siempre enseñó la resignación a los esclavos; también les reveló la injusticia de su condición.¹⁹ Algunos misioneros sirvieron de intermediarios entre esclavos y asociaciones abolicionistas. Varios pastores negros y sus fieles reinterpretaron el protestantismo de acuerdo con sus expectativas. A raíz de esto, después de la abolición, las parroquias sirvieron de centros para las comunidades locales

¹⁵ Ver, por ejemplo, Juan Gualberto Gómez: “Lo que somos”, en *La Igualdad* (La Habana), 7 de abril de 1892. Para una nota discordante, ver Martín Morúa Delgado: “Factores sociales” [1892], en Morúa: *Obras completas*, Editorial de la Comisión Nacional del Centenario de Martín Morúa Delgado, La Habana, 1957.

¹⁶ Michael R. Trochim: “The Brazilian Black Guard. Racial Conflict in Post-Abolition Brazil”, en *The Americas*, 44 (enero de 1988); Andrews, ob. cit.

¹⁷ Los *zambos* son los hijos de negros e indígenas.

¹⁸ Wright, ob. cit.

¹⁹ Para un caso ficticio y dramatizado en Cuba, ver la película *La última cena* (Tomás Gutiérrez Alea, director, Cuba, 1977).

negras y les procuraron instituciones alternativas, como escuelas y lugares de reunión política y de recreo. Aún más importante, procuraron una estructura que permitiera la movilización en favor de la igualdad de derechos a nivel nacional, del mismo modo que las sociedades de color cubanas.²⁰

► 4. Los partidos políticos negros

A pesar de tener un alto nivel de movilización autónoma, los negros de Jamaica y de Estados Unidos no se organizaron en un partido político propio antes de los años 1960. En realidad, el Partido Independientes de Color de Cuba se destaca por ser el primer partido negro de las Américas. A partir de la intervención y ocupación norteamericanas de 1898-1902 y de la independencia de Cuba en 1902, muchos negros cubanos vieron sus expectativas de participación igualitaria en la nueva nación frustradas por las políticas gubernamentales y por la inmigración subvencionada de millares de españoles que los desplazaron en el mercado laboral. Volvieron a

movilizarse y muchos se afiliaron al Partido Independientes de Color, un partido de negros y mulatos fundado en 1908 por veteranos del Ejército Libertador, bajo el liderazgo de Evaristo Estenoz y Pedro Ivonnet. Pedían la completa igualdad de los cubanos “de color” con los blancos, su representación proporcional en el servicio público, así como reformas sociales, laborales, agrarias, educativas y judiciales muy progresistas, las cuales hubieran beneficiado a todos los cubanos de las clases populares.²¹

En 1910, el Partido Independientes de Color contaba entre 10 000 y 20 000 miembros; cifras impresionantes para una organización con menos de dos años de existencia.²² El partido tenía comités en casi todo el país, conectando al campo con las ciudades. Sus miembros eran jornaleros, campesinos, obreros, artesanos y unos pocos individuos de clase media baja, unidos por su mensaje de orgullo racial, nacionalismo, reforma social y virulenta condena del racismo blanco.²³ Además, el partido representaba tanto a negros como a mulatos, mostrando así que sus miem-

²⁰ Thomas C. Holt: *The Problem of Freedom. Race, Labor, and Politics in Jamaica, 1832-1938*, Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1992. En el norte de Estados Unidos, donde la abolición se decretó en la primera mitad del siglo XIX, las organizaciones negras incluían además sociedades mutuas, gremios, logias masónicas y las convenciones negras, las cuales luchaban desde los años 1830 contra la discriminación racial y por la abolición de la esclavitud en el sur (Leon Litwack y August Meier: *Black Leaders of the Nineteenth Century*, University of Illinois Press, Urbana, 1988).

²¹ El programa completo del Partido Independientes de Color se encuentra en Causa 321/1910 por conspiración para la rebelión contra Evaristo Estenoz y 79 otros, legajo 228-1, folio 392, Audiencia de la Habana, Archivo Nacional de Cuba, La Habana. Sobre la propaganda del partido entre los campesinos, ver “El general Estenoz en Oriente”, en *Previsión* (La Habana), 30 de marzo de 1910.

²² A principios de 1910, *Previsión*, el periódico del partido, anunciaba que tenía 60 000 miembros (entre ellos, 15 000 veteranos, 12 generales y 30 coroneles). Estas cifras eran sin duda exageradas porque hubieran constituido el 44 % de todos los hombres negros y mulatos que podían votar (“Al trote”, en *Previsión*,

15 de febrero de 1910; U.S. War Department: *Censo de la república de Cuba bajo la administración provisional de los Estados Unidos, 1907*, Government Printing Office, Washington, 1908). Mi estimación se funda sobre las listas de los 146 comités registrados del partido, sobre el tiraje de *Previsión* de unos 9 000 ejemplares en 1909, y sobre las 15 000 acciones que el partido emitió en 1910 para tratar de sanar sus finanzas (*Previsión*, 25 de diciembre de 1909, 5 y 30 de enero de 1910, 28 de febrero de 1910; Causa 321/1910, leg. 228-1, fol. 859; ídem, leg. 229-1, fol. 2364; ídem, leg. 529-1, fol. 164).

²³ Las listas de detenidos en la causa contra el Partido Independientes de Color en abril y mayo de 1910, informan útilmente sobre el origen social de sus miembros. Sobre los 170 detenidos en toda la Isla y encerrados en la cárcel de La Habana, el 85 % pertenecía a la clase obrera y al campesinado (tabaqueros, campesinos, labradores, sastres, trabajadores manuales, pequeños empleados, masones y carpinteros). Entre los líderes del partido había un pequeño constructor, un periodista, un veterinario de la guardia rural sin diploma, un pequeño propietario y un trabajador manual, todos ellos oficiales veteranos del Ejército Libertador (Causa 321/1910, leg. 228-1, leg. 529-1, y leg. 229-1).

bros se identificaban con el concepto de *raza de color*.²⁴ Expresaba una conciencia político-racial nacida en la experiencia compartida del racismo blanco y forjada en un largo proceso de luchas contra la esclavitud y por la independencia.

Esta cuarta característica de la experiencia de los negros cubanos —la formación de un partido propio—, ofrece lecciones relevantes para la historia de la diáspora africana. En la mayor parte de las Américas, los negros que tenían el voto se conformaron con sistemas políticos bipartidistas o multipartidistas dominados por los blancos y dieron sus votos a los partidos menos elitistas.²⁵ En Estados Unidos, los negros apoyaron el partido republicano por su posición contra la esclavitud desde 1850 hasta 1920. Durante la Reconstrucción, cuando los negros del sur podían votar, casi todos respaldaron el partido republicano sin tratar de crear un partido independiente.²⁶ En Jamaica, entre 1840 y 1860, la minoría de jamaicanos de ascendencia africana que podía votar no tenía un partido formal, pero los diputados negros y “*Coloured*” formaban coaliciones con blancos de las ciudades en el Town Party (el partido urbano opuesto a los plantadores), denominado “*Coloured Party*” porque la mayoría de sus miembros era de origen africano.²⁷ En Venezuela, después de la esclavitud,

los hombres de ascendencia africana acostumbraron afiliarse al partido liberal (ex federalista). Sólo después del fin de la dictadura de Juan Vicente Gómez en 1935, nuevos grupos políticos empezaron a hacer campaña contra la discriminación racial; especialmente, Acción Democrática, uno de los dos partidos dominantes que tenía el apoyo de una mayoría de *pardos* y negros.²⁸ En cuanto a los negros brasileños, casi no participaron en la primera república, cuando en cada estado un partido elitista tenía el monopolio de la política y sólo una pequeña fracción de la población, casi todos blancos, podía votar.

Sin embargo, en Brasil, los negros organizaron el segundo partido negro de las Américas. En 1931, un grupo de brasileños de ascendencia africana fundó Frente Negra Brasileira en São Paulo. Aprovecharon las condiciones creadas por el fin de la república de los plantadores y la ampliación del electorado urbano decidida por Getulio Vargas. Al principio, la Frente Negra se limitó a protestar contra la discriminación racial y la inmigración de millares de europeos que aniquilaban las oportunidades de los negros en la competencia laboral. Más tarde, ya con miles de miembros y su presencia en otras ciudades, Frente Negra trató de unir a los brasileños de ascendencia africana en un partido político, sobre la base de su experiencia compartida del racismo blanco. Pero no logró una representación nacional y un número proporcionalmente significativo de miembros; en parte, porque los negros brasileños no tenían amplias redes de organización ni experiencia previa de movilización colectiva. El fracaso electoral de Frente Negra también se debe al hecho de que en Brasil no existía el sufragio universal masculino, lo que impidió al partido reclutar un gran número de votantes y tener peso en la competencia entre los partidos tradicionales dominados por los blancos. A diferencia del Partido Independientes de Color, aquél no representó una amenaza contra el sistema político y se le autorizó a seguir como partido hasta 1937, cuando Vargas proscribió todos los partidos políticos.²⁹

Es cierto que el éxito único del Partido Independientes de Color se debe, en parte, a la adopción por Cuba del derecho al voto de todos los

²⁴ De los 170 detenidos en La Habana en abril-mayo de 1910, el 45 % se declaró *morenos*, 52 %, *pardos*, y 3 %, blancos.

²⁵ Sobre los negros cubanos en los partidos liberal y conservador, ver Thomas T. Orum: “The Politics of Color: The Racial Dimension of Cuban Politics During the Early Republican Years, 1900-1912”. Tesis doctoral, New York University, 1975; Helg, ob. cit.

²⁶ La Reconstrucción es la reorganización gubernamental de los estados secesionistas después de la Guerra Civil, la cual impuso al sur la igualdad de derechos y deberes entre negros (en su mayoría recién libertos) y blancos. Ver Thomas C. Holt: *Black over White. Negro Political Leadership in South Carolina during Reconstruction*, University of Illinois Press, Urbana, 1974; Leon F. Litwack: *Been in the Storm so Long: The Aftermath of Slavery*, Knopf, New York, 1979.

²⁷ Heuman, ob. cit.; Holt: *The Problem of Freedom*, ed. cit.

²⁸ Wright, ob. cit.

²⁹ Andrews, ob. cit.

hombres en 1902, el cual hacía del voto negro un elemento clave en la lucha política. A principios del siglo xx, entre los países considerados en este artículo, sólo los hombres venezolanos tenían el sufragio universal, aunque más nominal que real, en razón de las dictaduras que dominaron el país hasta 1935. No obstante, en los años 1870, los negros de Venezuela y de Estados Unidos (el Sur incluido) podían votar, pero no formaron un partido independiente. Esto significa que factores adicionales al del sufragio universal masculino contribuyen a explicar la excepción cubana.

Lo único también en el caso del Partido Independientes de Color eran las pocas diferencias de clase y visión existentes entre sus líderes y sus miembros. Los líderes del partido eran de condición económica modesta, tenían cierta educa-

ción formal sin ser eruditos y su programa correspondía a las demandas de sus seguidores. En contraste, en la época, la mayoría de los otros líderes negros, tanto en Cuba como en el resto de las Américas, evitaban denunciar el papel del control económico de la elite blanca y del racismo blanco en la marginalización social de los negros, y se conformaban con las explicaciones de la elite, según la cual el “atraso” negro se debía a su falta de educación y cultura. Esto los situaba en una posición débil para pedir la igualdad de derechos y cambios en la estructura sociorracial.³⁰

► 5. La violencia oficial contra los negros

El éxito único del Partido Independientes de Color de Cuba generó una respuesta de la elite cubana blanca igualmente única: la masacre de los líderes y seguidores del partido, junto con millares de negros sin vínculo con él, por el ejército cubano y voluntarios en 1912. De hecho, la masacre gubernamental para aniquilar la protesta social no resulta excepcional en la historia moderna de las Américas. Sin embargo, después del fin de la esclavitud se dirigió raramente contra los negros, porque éstos hicieron pocas manifestaciones de masa para pedir sus derechos; en particular, en América Latina. La violencia oficial contra los negros deviene, pues, una quinta característica del caso cubano.

Inmediatamente percibidos como una amenaza contra el *statu quo* social, los líderes y docenas de miembros del Partido Independientes de Color fueron encarcelados y procesados en 1910 por conspirar supuestamente para imponer una dictadura negra en Cuba; de manera simultánea, el partido fue prohibido por la enmienda Morúa, a pesar de que el proceso contra sus miembros terminó con su absolución.³¹ Cuando, en 1912, líderes y seguidores del partido organizaron una protesta armada³² en la provincia de Oriente para obtener la relegalización de su partido, el gobierno cubano envió el ejército y voluntarios para exterminarlos, junto con miles de hombres, mujeres y niños, a quienes mataron simplemente porque tenían la piel oscura. La masacre racista de 1912, en la cual entre 3 000 y 6 000 negros perdieron la vida,³³ tuvo un impacto duradero sobre los cuba-

³⁰ Sobre los republicanos negros en el sur de Estados Unidos durante la Reconstrucción y su incapacidad de organizarse independientemente y de prevenir la violenta reconquista del sur por los racistas blancos del partido demócrata, ver Holt: *Black over White*, ed. cit.; Eric Foner: *Reconstruction: America's Unfinished Business, 1863-1877*, Harper & Row, New York, 1988.

³¹ Helg, ob. cit.; Cuba, *Diario de Sesiones del Congreso, Senado* 15 (14 febrero 1910).

³² Bajo la Enmienda Platt, varios grupos hicieron protestas armadas para obtener concesiones del gobierno cubano (Louis A. Pérez, Jr.: *Cuba under the Platt Amendment, 1902-1934*, Pittsburgh University Press, Pittsburgh, 1986).

³³ Las fuentes cubanas oficiales dieron más de 2 000 negros muertos; un miembro del Partido Independientes de Color que sobrevivió la masacre dio la cifra de 5 000 muertos; extranjeros residentes en Oriente estimaron los muertos a 5 000 o 6 000 (Arroyo a ministro de Estado, 31 de julio de 1912, leg. 1431, Sección Histórica, Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid; M. H. Lewis a Philander Knox, 29 de julio de 1912, file 837.00/913, Documentos del Departamento de Estado, RG 59, Archivos Nacionales de los Estados Unidos, Washington; C. B. Goodrich a M. H. Lewis, 20 de julio de 1912, file 837.00/911, ibídem; Guillermo Laza, en *La Discusión* [La Habana], 3 de agosto de 1912). Sobre la masacre, ver Serafín Portuondo Linares: *Los Independientes de Color. Historia del Partido Independientes de Color*, Publicaciones del Ministerio de Educación, La Habana, 1950; Dirección Política de las FAR, ob. cit.; Helg, ob. cit.

nos de origen africano y significó, hasta el día de hoy, su último intento para organizarse masivamente en un partido independiente de los controlados por blancos.

En realidad, la masacre de los negros cubanos en 1912 tiene mucho en común con la represión en Jamaica de la rebelión de Morant Bay en 1865, durante la cual más de 1 000 negros jamaicanos fueron muertos o azotados por el ejército británico, porque habían protestado de manera violenta contra el empeoramiento de sus condiciones de trabajo, la disminución de su acceso a la tierra y un sistema judicial basado en el prejuicio racial.³⁴

Tanto en Cuba como en Jamaica, el gobierno decidió utilizar la violencia porque los negros amenazaban seriamente la dominación blanca de la estructura social. En Morant Bay, muchos manifestantes eran libertos de confesión bautista nativa, quienes mantenían su independencia económica por una combinación de cultivos familiares que vendían en el mercado y trabajo asalariado en las plantaciones, lo cual amenazaba el orden sociorracial impuesto por la plantación. Además, muchos de estos agricultores tenían suficiente propiedad para poder votar y votaban. En Cuba, después de 1902, había poca tierra libre para colonizar y pocas alternativas al trabajo azucarero asalariado; entonces aconteció la demanda del Partido Independientes de Color por una distribución proporcional de los empleos públicos a los negros y la posibilidad real de que el partido tuviera representantes democráticamente elegidos que amenazaban a los blancos en el poder. La elección de indepen-

dientes hubiera aumentado de manera dramática la proporción de negros en el Congreso, la cual era entonces muy por debajo de su proporción en el electorado cubano. Hubiera creado nuevas redes de clientelismo y aumentado el acceso de los negros al empleo público, lo cual hubiera cambiado a largo plazo la jerarquía sociorracial.

Las masacres de Oriente y de Morant Bay también muestran que la libertad y la igualdad constituían nociones flexibles que los blancos en el poder podían manipular como querían, a través de reformas legales que garantizaban la continuación de su dominación. En ambos casos, la protesta de los negros había sido provocada por una legislación discriminatoria. En Cuba, el Congreso había desafiado la libertad de pensamiento y asociación garantizadas por la constitución y había prohibido el Partido Independientes de Color en nombre de la igualdad de los cubanos. En Jamaica, reformas en el sistema de propiedad rural y en el requisito mínimo de propiedad para poder votar, habían reducido el electorado jamaicano negro en proporción con el electorado blanco.

Finalmente, tanto en Jamaica como en Cuba, la masacre de negros por las fuerzas del gobierno no sólo sirvió para suprimir líderes y seguidores de movimientos, sino también para producir terror entre toda la población de origen africano y garantizar así su conformidad con el orden social existente.

► 6. La ideología de la superioridad blanca y el mito de la igualdad racial

La aparente contradicción entre la violencia de la elite blanca y una legislación democrática en estos dos casos, revela una contradicción ideológica fundamental inherente a la mayoría de las sociedades posesclavistas: el racismo seudocientífico, de un lado, y principios liberales democráticos que estipulaban la igualdad de todos los individuos, del otro.³⁵ En todas partes, esta contradicción se resolvió por una combinación de expedientes ideológicos. Mas, la manera con que Cuba logró reconciliar los dos opuestos resultaba única, y corresponde a la sexta y última peculiaridad cubana.

³⁴ Se excluye aquí la comparación con la masacre de haitianos por el ejército dominicano del general Trujillo en 1937, porque no respondió a una protesta. Sobre la rebelión de Morant Bay, ver Holt: *The Problem of Freedom*, ed. cit.; Heuman, ob. cit.

³⁵ Smith, ob. cit. Ver también Holt: *Black over White*, ed. cit.; Joel Williamson: *A Rage for Order. Black-White Relations in the American South since Emancipation*, Oxford University Press, New York, 1986; Holt: *The Problem of Freedom*, ed. cit.; Thomas E. Skidmore: *Black into White: Race and Nationality in Brazilian Thought*, Oxford University Press, New York, 1974; Wright, ob. cit.

Como sus colegas en varios otros países latinoamericanos, las elites blancas de Cuba emplearon hábilmente mitos sobre la existencia de la igualdad racial en la nación para justificar el orden sociorracial existente. Por lo general, los mitos latinoamericanos de igualdad racial se construyeron a partir de imágenes de una esclavitud suave (en comparación con la América anglosajona), de la promoción social del mulato (pero no del negro), de la ausencia de segregación racial en la ley, y de la promiscuidad racial (entre hombres blancos y mujeres negras y mulatas). Estos mitos transformaban a los negros en recibidores pasivos de la generosidad de los blancos. Al mismo tiempo, la ideología oficial promovía la superioridad de los blancos y la inferioridad de los negros, así como varios estereotipos que denigraban a los negros. Los gobiernos latinoamericanos apoyaban la ideología de la superioridad de los blancos, subvencionando la inmigración europea con el fin de “blanquear” la población de sus países gracias al mestizaje, el cual, se suponía, acabaría por hacer desaparecer los negros más oscuros. Además, la ideología oficial definía la igualdad como igualdad basada en los méritos, lo cual de manera muy conveniente hacía silencio sobre el hecho de que no todos los individuos provenían de condiciones iguales, por razones históricas basadas en su raza. Esta definición también suponía que uno podía evaluar equitativamente los méritos dentro de un sistema ideológico que postulaba la superioridad de los blancos. La última función de los mitos latinoamericanos de igualdad racial era la de responsabilizar a los negros mismos por seguir en una situación social de inferioridad: si la mayoría de ellos seguían marginalizados, a pesar de leyes que garantizaban la igualdad racial, era porque eran inherentemente inferiores.³⁶

A pesar de que la retórica de liberalismo e igualdad en Cuba seguía globalmente el modelo latinoamericano, su sistema racial binario produjo singularidades que contrastan con el resto de América Latina y el Caribe. En Cuba, el mito de igualdad racial reemplazó las imágenes de promiscuidad sexual por las de fraternidad racial masculina en los ejércitos de liberación nacional. También, la ideología oficial promovía un

ideal de blanqueamiento que no se fundaba en el mestizaje sino en la inmigración masiva de familias europeas que acabara por hacer la raza de color proporcionalmente insignificante en la demografía de la Isla.³⁷

La combinación en Cuba del mito de la igualdad racial con un sistema racial binario presentaba un dilema insoluble a los negros cubanos. Si ellos cuestionaban la veracidad del mito, se les acusaba de ser racistas y enemigos de la patria. Si se mostraban de acuerdo con el mito, al mismo tiempo debían conformarse con ideas negativas sobre los negros. En realidad, el mito transformaba en blasfemia cualquier intento por los negros cubanos de proclamar su negritud junto con su patriotismo. Hasta los años 1920, a pesar de que unos negros cubanos reafirmaron el valor de África, pocos intentaron defender públicamente las tradiciones populares de origen africano o de glorificar la contribución de África a la formación de la nación cubana. En contraste con los negros del Caribe británico y de Estados Unidos de principios de siglo, ningún negro cubano se hizo el portavoz del separatismo negro, del Pan Africanismo, o del regreso de los negros al África, porque hubiera significado excluirse de la nacionalidad cubana.³⁸ Además, la parti-

³⁶ Ver Viotti, ob. cit.; Andrews, ob. cit.; Wright, ob. cit.

³⁷ El mito de la igualdad racial en Cuba se funda principalmente en los escritos de José Martí en favor de la independencia, los cuales refutaban la posibilidad de que Cuba se convierta en otro Haití. Ver José Martí: “Nuestra América” (1891), “El Partido revolucionario a Cuba” (1893), y “El plato de lentejas” (1894), en Martí: *Obras completas*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975; ídem, “Para las escenas” (1893?), en *Anuario del Centro de Estudios Martianos* 1 (1978).

³⁸ Sobre el regreso al África, ver Jerry Michael Turner: “Les Brésiliens. The Impact of Former Brazilian Slaves upon Dahomey”. Tesis doctoral, Boston University, 1975; Rodolfo Sarracino: *Los que volvieron a África*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1988. Sobre el panafricanismo en América Latina, ver Judith Stein: *The World of Marcus Garvey. Race and Class in Modern Society*, Louisiana State University Press, Baton Rouge, 1986. El separatismo negro en Cuba fue promovido por el partido comunista en los años 1930 en su campaña por la autodeterminación de la franja negra de Oriente, la cual no fue apoyada por la población negra (Serviat, ob. cit.).

cipación decisiva de los negros en las guerras de independencia de Cuba y su tradición de movilizarse para defender sus derechos, aumentaron el miedo a los negros entre la elite blanca, la cual utilizó de manera sistemática el tema de la unidad nacional contra Estados Unidos y el espantajo que Cuba se convierta en otro Haití para forzar a los negros cubanos a conformarse con la superioridad blanca y a integrarse en organizaciones dominadas por blancos.³⁹

► **Conclusión**

Un análisis comparativo del sistema racial y de la movilización de los negros en Cuba a principios de siglo con otras sociedades americanas que fueron esclavistas, muestra la dificultad de clasificar estas sociedades según criterios válidos. Cuba tenía un sistema binario próximo al de Estados Unidos, y en ambos países, los negros tenían un nivel alto de movilización y organización autónoma. Pero la definición de “negro” y “*Coloured*” o “de color” era diferente en estos sistemas raciales dicotómicos y se traducía en formas distintas de discriminación racial: socioeconómica y política en Cuba, inclusiva y respaldada por leyes segregacionistas en partes importantes de Estados Unidos. Mientras que la organización autónoma de los negros se toleraba en Estados Unidos —siempre y cuando mantuviera a los negros americanos subordinados y separados de los blancos—, en Cuba se percibía como una amenaza contra la nación.

En realidad, cuando se considera el aspecto ideológico de la respuesta de la elite blanca a la movilización negra contra la discriminación racial, los cubanos hacían como las otras elites blancas de América Latina. Esperaban prevenir la protesta negra por la interdicción de la segregación legal y la promoción del mito de la democracia racial. Sin embargo, mientras que en las sociedades latinoamericanas con sistemas raciales de tres o más estratos, este mito, respaldado

por la ideología del mestizaje, en general lograba refrenar la movilización de la población de origen africano, el sistema binario de Cuba, oficializado en documentos públicos y correspondiendo a prácticas sociales establecidas, cuestionaba directamente el mito. Por consiguiente, los negros cubanos no sólo pidieron que la igualdad racial pasara de mito a realidad, sino que se movilaron políticamente para pedir la igualdad completa, lo que suscitó la represión militar. De hecho, esta última respuesta resulta similar a la que recibieron los negros jamaicanos en los años 1860, a pesar de que Jamaica tenía un sistema racial dividido en tres estratos y era dominada por una cultura anglo-protestante. Tanto el gobierno cubano como el gobierno colonial británico emplearon leyes prejuiciadas y la violencia militar para aniquilar el desafío negro al orden sociorracial.

En resumen, de este artículo comparativo puede concluirse que, desde el fin de la esclavitud hasta los años 1920, los negros tienen mayor tendencia a movilizarse independientemente de los blancos en las sociedades con un sistema racial binario. No obstante, cuando las elites enfrentaban un verdadero desafío de los grupos subordinados, ellas recurrían a medios similares para mantener su dominio, cualesquiera que sean el sistema racial de su sociedad y sus raíces ibero-católicas o anglo-protestantes.⁴⁰



³⁹ Helg, ob. cit.

⁴⁰ Después de la independencia de Jamaica, las elites nacionalistas promovieron también un mito de la democracia racial para prevenir la protesta de los negros “puros” contra su marginalización socioeconómica y política y para impedir su apoyo al Black Power (Colin A. Palmer: “Identity, Race, and Black Power in Independent Jamaica”, en Franklin W. Knight y Colin A. Palmer: *The Modern Caribbean*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1989).

CASA
de ALTOS
ESTUDIOS **Don**
Fernando Ortiz
UNIVERSIDAD DE LA HABANA

Declaración

La Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz de la Universidad de La Habana se une al llamamiento de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba para la creación de un Frente Mundial Antifascista. Nuestra institución, que centra su esfuerzo creativo en el rescate, preservación y divulgación del patrimonio cultural, intelectual y científico cubano, y en el trabajo por el desarrollo de las ciencias sociales y humanísticas latinoamericanas, esencia de su labor científica y académica, no puede permanecer indiferente ante los tristes y lamentables sucesos que hoy acontecen en el mundo y los peligros que directamente amenazan a nuestro país y a su patrimonio cultural e histórico.

48

Hace varias décadas, el mundo fue conmovido por la irrupción violenta del nazi-fascismo que, enarbolando sus pretensiones racistas, militaristas y hegemónicas, pretendió el dominio planetario con el empleo de los más variados métodos de agresión física y propagandística.

En nombre de la civilización, se han justificado históricamente las más violentas formas de dominación. Civilización contra barbarie fue el lema que sirvió de base a la destrucción de culturas completas en aras de imponer la lógica de los imperios. El estudio de los acontecimientos históricos demuestra que en estas ofensivas de colonización o neocolonización siempre existió la justificación de esos actos de agresión desde un pensamiento abstracto hasta las concepciones jurídicas. Fue el derecho romano quien justificó el derecho de conquista; y el derecho canónico, la destrucción de culturas en nombre de la cristiandad. Las conquistas del derecho dejaron sin fundamento al derecho de conquista,

pero no a las ofensivas militares e ideológicas de corte fascista, las cuales no necesitan el derecho sino de simples y llanos intereses.

Fue José Martí quien en Cuba, y a finales del siglo XIX, alertó contra esa falsa pelea entre civilización y barbarie, haciendo observar agudamente que en realidad no era otra cosa que una batalla entre *la falsa erudición y la verdadera naturaleza*. La libertad la conquistan los pueblos, no se exporta ni se impone, se cultiva en los sentimientos de los seres humanos y en las concepciones nacionales de un país. Tampoco la democracia puede ser sembrada por generales extranjeros sostenidos no ya en las viejas bayonetas, sino en una inteligencia tecnológica colocada en la punta de un cohete. Las verdades abstractas, las grandes concepciones teóricas, los principios generales, lo saben todos, sólo son válidos cuando se ponen en forma relativa. Es la realidad la que debe determinar las ideas, no las ideas las que se impongan a toda realidad. La llamada guerra de civilizaciones es un nuevo disfraz para un sometimiento imperial. Libertad y democracia no pueden servir para sostener acciones contrarias al verdadero contenido de estas frases. Un ejército de ocupación no puede ser nunca un ejército de liberación; y funcionarios de una potencia extranjera no pueden, ni cultural ni políticamente, adentrarse en las esencias culturales de un pueblo sometido.

Cuba, a la que pertenecemos como esa parte de la humanidad que nutre y se nutre, que es hija de una transculturación de hijos provenientes de todos los continentes, ha desarrollado una cultura de la emancipación durante dos siglos. De Félix Varela, el patriota sacerdote, a José Martí, nace esa profunda formación humanística, raíz de las ciencias y conciencias cubanas, al decir de nuestro filósofo José de la Luz y Caballero. Paralelo a este pensamiento de la emancipación, y desde el nacimiento mismo de Estados Unidos, surgió la concepción, expresada en diversas doctrinas, del dominio de Cuba por Estados Unidos.

Cómo no recordar ahora las palabras de uno de los más agudos políticos españoles del siglo XVIII, el conde de Aranda, cuando al firmar el pacto de paz que daba la independencia a Estados Unidos

expresó: “Las colonias americanas [se refiere a Estados Unidos] han quedado independientes: este es mi dolor y recelo (...) Esta república federativa ha nacido, digámoslo, pigmeo, porque la han formado y dado el ser dos potencias poderosas como lo son España y Francia (...) Mañana será gigante (...) en este estado se olvidará de los beneficios que ha recibido de ambas potencias y no pensará más que en su engrandecimiento (...) Engrandecida dicha potencia anglo-americana debemos creer que sus primeras miras se dirigirán a la posesión entera de las Floridas para dominar el seno mexicano. Dado este paso (...) aspirará a la conquista de aquel vasto imperio (...) Estos, señor, no son temores vanos, sino un pronóstico verdadero de lo que ha de suceder infaliblemente dentro de algunos años”.

Pero si estas ideas fueron expresadas por un político español, su confirmación estaba en uno de los Padres Fundadores de la nación nortea, Thomas Jefferson. En 1823 escribía: “confieso candidamente que siempre he visto a Cuba como la más interesante adición que pueda hacerse nunca a nuestro sistema de estados”. Y concluía que una vez ocupada, pudiese colocarse un letrero en la parte más septentrional de la isla que dijese *neq plus ultra* para nosotros. Como un rosario surgieron las “teorías y doctrinas”: la Monroe, su corolario de la Fruta Madura, el destino manifiesto, la frontera movediza, la calidad de los pioneros, y, para cerrar el siglo XIX, la del *sea power*, todas avalando y sosteniendo la expansión territorial de Estados Unidos o su hegemonía, primero, en América y, con posterioridad, en todos los escenarios mundiales.

¿Cómo no recordar que la estrategia de expansión siempre fue la misma? Primero, una fuerte propaganda contra el potencial enemigo presentado como verdaderos monstruos o tiranos, hiperbolizando sus fuerzas y declarando la necesidad de “liberar” a sus pueblos; segundo, creando situaciones que permitan levantar el sentimiento patriótico norteamericano, ahora también mundial como consecuencia de una agresión; tercero, descargar sobre el enemigo toda su fuerza con la certeza de que ésta no podrá ser detenida. ¿Cómo no recordar la agresión a México o a España justificada con el Álamo o el *Maine*? Quien

revise la prensa norteamericana previa a la declaración de guerra a España en 1898, no hallará diferencia en la forma de presentar al ejército español y al ejército iraquí, a Valeriano Weyler y a Sadam Husein. Y en ambos casos se tuvo la paciencia anglosajona de dejar que el potencial enemigo se desgastara antes de intervenir. No serían éstos los mejores ejemplos sino sólo en lo referente a la propaganda. Lo que mueve a reflexión es que ciertos círculos, los militaristas de siempre, los de las cañoneras o los cohetes inteligentes, perpetraron contra América Latina todo tipo de intervenciones militares y protegieron a las más sanguinarias dictaduras de nuestra historia continental. Porque un pueblo sensible como el norteamericano había que engañarlo para hacer políticas fascistas contrarias a su naturaleza histórica.

El factor más significativo de esta historia de más de 230 años es que la primera pieza en el “sueño americano” de Estados Unidos, Cuba, ha sido la más resistente y la que aún hoy se mantiene más independiente de su sistema de dominación. Y no por desconocimiento del sistema político norteamericano, sino por todo lo contrario, la profunda interconexión y la multiplicidad de las relaciones mutuas.

La primera traducción del *Manual de Práctica Parlamentaria* de Thomas Jefferson la efectuó Félix Varela en 1826. Pero fue este patriota sacerdote el primero en negarse a las ideas anexionistas y en sostener que Cuba debía ser tan isla en lo político como lo estaba en la naturaleza. Fueron los cubanos, quizás los más cercanos a Estados Unidos en el siglo XIX, quienes con más fuerza debatieron acerca de las bondades y lo despiadado del sistema político norteamericano. De las experiencias que tuvo en la Lousiana, confiesa José Antonio Saco, el origen de su antianexionismo. Era la aspiración “de una Cuba cubana y no anglosajona”. Estas ideas de la posibilidad de una nación y una cultura cubanas que se fraguan conscientemente, son las raíces de las que se nutre el pensamiento de José Martí. ¡Qué absurdo suponer que Martí inventó a Cuba!; fue Cuba, su larga historia de pensamiento de liberación, quien produce a Martí. Sin el padre Agustín Caballero, el obispo Espada, Félix Varela, José María Heredia, José Antonio Saco, Domingo del Monte, José de

la Luz y Caballero, Felipe Poey, Gabriel de la Concepción Valdés (*Plácido*), Juan Clemente Zenea, Carlos Manuel de Céspedes, Francisco Vicente Aguilera, Ignacio Agramonte, sin el conocimiento de la obra de estos y otros muchos, se puede tener la falsa idea de que Cuba pudo ser sólo una nación soñada pero nunca pensada; Cuba se pensó a sí misma y aspiró a construirse a sí misma; proceso que no difiere del que se ha efectuado en pueblos que han construido sus propias naciones. Ése es el mérito, no el defecto.

Cuando en 1901 se debate la creación de la república, los constituyentes plasman un texto que, en muchos sentidos, supera a la carta magna de muchos estados norteamericanos. Triunfaba en Cuba lo que no triunfaba en España: la república laica que concedía el voto universal y todos los derechos a su población, incluidos los negros, que no tenían derecho en Estados Unidos. Pero a ese texto se le impuso un apéndice dictado desde Norteamérica: la Enmienda Platt. El gobernador militar de Estados Unidos en Cuba, Leonard Wood, afirmaba que “hay unos ocho (...) que están en contra de la aceptación de la Enmienda. Son los degenerados de la convención, dirigidos por un negrito de nombre Juan Gualberto Gómez, hombre de hedionda reputación, así en lo moral como en lo político”.

Ese “negrito” era un periodista afamado que había estudiado en París y en quien Martí había confiado la preparación de la guerra de independencia en Cuba. Pero todo debate queda resuelto ante otras palabras del general Wood: “queda, por supuesto, muy poca o ninguna independencia *real* a Cuba bajo la Enmienda Platt. Los cubanos más sensatos lo reconocen así y creen que lo único consecuente que queda hacer ahora es buscar la anexión (...) creo que ningún gobierno europeo considera que Cuba sea otra cosa que una dependencia de los Estados Unidos (...) con el dominio que tenemos sobre Cuba, dominio que muy pronto se convertirá, sin duda, en posesión, dominaremos prácticamente el comercio azucarero del mundo...”. Como reza el dicho, a confesión de parte, relevo de pruebas. La libertad de la nación era la primera libertad que había que obtener, porque ella era la base de todas las libertades que sólo los cubanos podían conquistar.

Azúcar o petróleo; dominio estratégico de los productos fundamentales de cada época. ¿Queda duda de la esencia histórica del problema actual? ¿Se puede creer que las categorías abstractas sustituyen a las políticas reales? ¿Se puede confundir la justificación con la causa verdadera? ¿Se puede confundir al agresor despiadado de México y España, que hizo de los generales Santa Anna o Weyler; o del ejército mexicano o español, o de *remember* el Álamo, o de *remember* el *Maine*, la gran causa movilizadora para que el mundo impávido, cegado por los destellos de hechos presentados espectacularmente, aplaudiera, indiferente, su avance indetenible, sobre el agredido que apenas tiene pequeños recursos

para oponerse a su expansión? Estas y otras son preguntas al interior de la conciencia humana.

La Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz de la Universidad de La Habana cree, como José Martí, que “quien se levanta hoy con Cuba, se levanta para todos los tiempos”. Una vez más, Cuba está en el vórtice de una gran tormenta. En Munich se estuvo a tiempo de detener a la Alemania fascista; estamos ante la disyuntiva de repetir Munich o de que la experiencia humana, más sabia, sea capaz de detener a tiempo a una república imperial que ha llevado a su máxima expresión los métodos fascistas de dominio mundial.

La Habana, 15 de mayo del 2003

Repensar el futuro de América

Leopoldo Zea En sus medulares

valoraciones y proyección de ideas, el profesor mexicano Leopoldo Zea, intelectual de **ingente labor docente** y **científico-investigativa**, Doctor Honoris Causa en Filosofía de la Universidad de La Habana, reflexiona desde **nuestra contemporaneidad** el como “nos toca **repensarnos**, meditar sobre América y el origen de nuestra peculiar concepción de la **unidad de lo humano**”. ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● ●

Nuestros libertadores y reformadores hablaron siempre de América, y convocaron a la lucha armada por su liberación a los americanos. José Martí la llamó “Nuestra América”. Continente multirracial y multicultural que como un gran crisol integraba las distintas manifestaciones de lo humano. La América de la cual partiría el reconocimiento universal de la diversidad de expresiones que forman la humanidad. La nación de naciones que abarcaría el universo entero que profetizaba Simón Bolívar. Nación poblada por la raza cósmica de que habló José Vasconcelos: nación de naciones, raza de razas y cultura de culturas.

de milenio. Realidad cuando la llamada América sajona, Estados Unidos que parecía un país exclusivo de gente blanca y puritana, se reconoce a sí misma como una nación multirracial y multicultural y se lucha por incorporar al llamado “Sueño americano”, exclusivo de unos estadounidenses que montados sobre el sacrificio de otros, los marginaron por su diversidad racial, cultural, hábitos y costumbres. El proyecto es hacer de ese país, la más grande nación multirracial y multicultural de la tierra.

Lo que sucede en América se convierte, en nuestro tiempo, en problema en el continente del cual partió la conquista y la colonización de la tierra: Europa. Allí se plantean en la actualidad cuestiones que parecían exclusivas de nuestro

continente. En el llamado Viejo Mundo se preguntan ¿qué somos? “Siempre creímos ser la máxima expresión de lo humano y la cultura por excelencia. Presunción que ponen en entredicho millones y millones de personas de diferente color y de otras culturas, que exigen ser tratados como semejantes. Nos reclaman lugares y privilegios que pensábamos eran exclusivamente nuestros”.

La respuesta la busca Europa en su historia mediterránea, helénica, latina y cristiana. El pasado que, pese a la diversidad de las razas y culturas reunidas en el viejo continente, les dio hueso y sentido. En el pasado que se formó en el mar Mediterráneo donde se dieron encuentro distintas expresiones de lo humano. La que sería Europa al norte, África al sur y Asia al oriente. Mosaico de culturas que griegos y romanos integraron y llevaron a la Europa al otro lado del mar, la Europa báltica y noratlántica.

¿Qué dieron Grecia y Roma a estos pueblos del norte a los que llamaban bárbaros, por balbucir; esto es, no expresarse correctamente en la lengua y cultura de sus conquistadores? Su propia cultura, lengua y leyes que les permitirían entender y hacerse entender. A esto se agregó el monoteísmo que surgió en el Mediterráneo oriental, y que se transformó en cristianismo. Sin renunciar a sus ineludibles identidades, los llamados pueblos bárbaros se integraron al orbe helénico, latino y cristiano. Es así como Europa se piensa a sí misma, buscando su verdadera identidad. Hombres entre hombres, gente entre gente, unos de tantos.

A nosotros nos toca repensarnos, meditar sobre América y el origen de nuestra peculiar concepción de la unidad en la diversidad de lo humano. Repensar al continente, de Alaska al cabo de Hornos, con el cual Colón tropezó en 1492. Reflexionar para situarnos entre los millones de personas que habitan el mundo de nuestro tiempo. Seres humanos que no nos son extraños, sino parte de lo que consideramos nuestra múltiple identidad. Bolívar, Martí, Vasconcelos y muchos otros vieron la capacidad humana de este continente, que ahora está siendo mejor valorado. Un caldero aglutinador de la diversidad que forma la humanidad.

Colón, creyendo encontrar el Asia por el occidente, llegó a América y trajo consigo el mismo espíritu del Mediterráneo, que esta región del mundo hizo suyo porque lo identificaba como propio. Bolívar vio en este continente el Mediterráneo integrador de la Antigüedad. Un continente que, como el viejo mar europeo, integraba la diversidad de lo humano, agregando, además, la propia. Descubrimiento que abarcaría la totalidad del planeta.

Bolívar, al convocar en 1826 al Magno Congreso de Panamá, dijo: “Parece que si el mundo hubiese de elegir su capital, el Istmo de Panamá sería el señalado, colocado como está en el centro del globo, viendo por una parte el Asia y por la otra a África y Europa”. El Libertador no se resiste a comparar lo que fue la integración mediterránea, con la que se ha formado en América y lo que ella originará en el resto de la tierra. Por ello pregunta: “¿Qué será entonces el Istmo de Corinto comparado con el de Panamá?” Simplemente, el punto de partida de una globalización que ahora se hace patente en este nuevo milenio. Lo que parecía utopía, hoy día, se está concretando.

Una realidad que los americanos debemos pensar y repensar, porque en ello nos va el futuro, pues ahora envuelve a toda la gente y los pueblos de la tierra, afirmando o cambiando hábitos, costumbres y creencias. Para nosotros es la afirmación de nuestra pluralidad. Para otros, tener que cambiar la creencia de su congénita superioridad. Quienes aceptan y reafirman lo que son y quienes se niegan a ser unos más entre otros. Afirmación y resistencia que están originando la guerra sucia que siguió a la guerra fría, la cual se caracterizó por la lucha entre dos potencias y dos sistemas que se disputaron el dominio de la tierra. En la guerra sucia se buscan nuevas formas de hegemonía.

Quienes se resisten a los cambios insisten en mantener antiguas formas de represión y discriminación. Algunos insisten en mantener la guerra fría. Comunistas son y siguen siendo las personas y pueblos que, de alguna forma, buscan limitar sus milenarios intereses y se niegan a aceptar el dominio de las potencias y de la gente del autodenominado mundo libre. Es la guerra que se man-

tiene contra pueblos como el cubano, pese a que terminó la guerra fría, y contra cualquier pueblo que defienda simplemente su soberanía.

“Hagas lo que hagas nunca podrás ser mi semejante”, dice Próspero a Calibán en el drama *La tempestad* de Shakespeare.

En la guerra sucia se insiste en reafirmar la superioridad congénita de los conquistadores y colonizadores de la tierra. La superioridad material y moral del mundo occidental, Estados Unidos y la Europa bajo dominio norteamericano durante la guerra fría. En 1989, el estadounidense Francis Fukuyama expresó que pueblos como los que forman el llamado tercer mundo y los que estuvieron bajo la hegemonía soviética en Europa, estaban destinados a quedar flotando en una historia sin fin. No así los occidentales, que han mostrado su superioridad en la ciencia y tecnología, y que además ya han llegado al fin de la historia.

Ciencia y técnica occidentales que hacen prescindibles al resto de los pueblos. Prescindibles son ya las materias primas arrancadas de las colonias, así como el trabajo esclavo, por barato que lo paguen sus dueños. Esto es, las colonias ya no son necesarias, la ciencia y técnica occidentales reciclan materias primas y robotizaban el trabajo. Fukuyama escribe en 1989 sobre el fin de la guerra fría y con ello el fin de la obligada defensa armada de Estados Unidos de la Europa bajo su hegemonía. Ahora, la Europa occidental se integra en la comunidad de naciones que soñaron nuestros propios próceres, pero desafortunadamente sólo se integraron con países de esa región del mundo.

Esta Europa pone en marcha la economía de mercado. Pero, igualmente lo harán pueblos asiáticos mandados al vacío de la historia sin fin y las innecesarias colonias europeas de ese continente. Las motivó Japón, en otra relación que no era ya imperial. Los asoció a su economía y hace de las que fueron colonias europeas, los Tigres del Pacífico. A esta economía de mercado se agregan China y la India. Negaron así las pretensiones de Fukuyama, pues lograron hacer emerger a las mismas ciencia y técnica occidentales.

Los asiáticos no sólo muestran su capacidad para el uso de la ciencia y la técnica occidenta-

les, sino también su inteligencia para transformarlas, perfeccionarlas y recrearlas. Algo más, ponen sus productos, por sus precios, al alcance de un mayor número de consumidores. Lo que se hace en Asia, puede hacerse también en cualquier pueblo de la tierra. Se consolida la profecía de nuestra América: “Todos los hombres son iguales por ser distintos”.

Fukuyama y su maestro Samuel Huntington se sienten obligados a reconocer la capacidad de los pueblos asiáticos para usar y superar la ciencia y la técnica occidentales, pero agregan: “Lo que jamás podrán superar es nuestra calidad moral. Nunca haremos trabajar a un hombre 24 horas al día como lo hacen los asiáticos”. Desde Singapur, lugar donde se hace patente en su máxima expresión el desarrollo asiático, el principal dirigente les contestó: “Antes trabajábamos para ustedes 24 horas al día, ¿eso era moral? Ahora trabajamos para nosotros 24 horas al día, ¿es eso inmoral?”

Sin embargo, recientemente Fukuyama, en 1999, insiste en la superioridad moral del mundo occidental. Ante la emergencia de los pueblos mandados al vacío de la historia sin fin, reconoce la capacidad de esta gente para el uso de la ciencia, pero vuelve a negarles la capacidad moral para utilizarla. Carecen de la capacidad moral para conseguir los frutos que el Occidente obtiene de esa ciencia y técnica.

Esto se ha hecho sentir —sigue sosteniendo— en las recientes crisis económicas de Asia y la violencia social que originaron. También está patente en las crisis económicas y sociales de México, Brasil, Argentina, y otras naciones más en América Latina. Asimismo, en las brutales guerras tribales en África, la rivalidad en Medio Oriente, la crisis económica de Rusia, las luchas en Kosovo y Serbia. En todos estos ejemplos, se muestra su incapacidad. Por humanos, demasiado humanos y por ello, envidiosos, egoístas y corruptos. Por ello se dividen e impiden lo que serían logros significativos en ciencia y tecnología.

Mientras esta gente mal usa los instrumentos de la ciencia y la técnica, los occidentales, por el contrario, están desarrollando otras áreas de investigación, como la genética, instrumento no para mejorar la raza humana, sino para erradi-

carla definitivamente. En poco tiempo surgirá el superhombre, sin pasiones que lo limiten y por ello más capaz de servir a los intereses de sus creadores. Mientras el resto de la humanidad llega a su fin, ayer el fin de la historia, ahora será el fin del hombre.

Pese a estas resistencias y calificativos, la concepción multirracial y multicultural de nuestra América se va realizando. Estados Unidos se latiniza, al reconocer e incorporar como ciudadanos a los millones de marginados, quienes, a pesar de su diversidad étnica y cultural, forman parte de la sociedad y economía del país.

En esta economía que el desarrollo científico y técnico hace posible, en que son prescindibles las materias primas y la mano de obra barata, no puede suplirse la capacidad de la gente para consumir, y esto es lo que produce el extraordinario desarrollo, imposibilitando así las pretensiones autárquicas. Son necesarios los pueblos capaces de comprar lo que no alcanza a consumir el Occidente, de no ocurrir, se pone en riesgo el desarrollo alcanzado. Son necesarios los millones de seres humanos, que quisieron mandar al vacío de la historia sin fin. Pero gente y pueblos pobres no consumen, por ello deberán tener empleo, y con ello capacidad de consumo, poder adquisitivo, y esto sólo podrá lograrse, si sus economías se desarrollan.

¿Qué hacer? Lo hecho por Japón con sus vecinos, incorporándolos a un desarrollo que debe ser compartido. Fue lo que hizo el presidente William Clinton en Estados Unidos, quien sumó al desarrollo a los marginados de esa nación. Lo que está haciendo la Comunidad Europea al invertir e incorporar a su economía a los emergentes países asiáticos, incluidos los que fueron sus colonias.

En Estados Unidos, los cambios originados por el fin de la guerra fría permitieron a la Europa occidental integrarse y poner en marcha la economía de mercado, con ello pusieron fin a las pretensiones de hegemonía planetaria de la Unión Americana. La poderosa nación es prescindible con sus sofisticadas armas.

En 1992, el presidente Bush, frente a esta situación, sabe que deberá cambiar la economía militar de la guerra fría por la economía de mer-

cado. Sin embargo, ni en Europa, ni en Asia encontrará el mercado que necesita. Sólo queda la región de América, patio trasero de sus intereses. Con varios millones de posibles consumidores, pero gente pobre no consume. Habrá que seguir el modelo de Japón en Asia, incorporar los a su economía, desarrollando con ellos mercados capaces de consumir y de producir. Así surgió la oferta continental de un Tratado de Libre Comercio con Canadá y América Latina.

En 1992, el presidente republicano que aspiraba a la reelección fue derrotado por el candidato demócrata William Clinton, que hizo suyo el tratado propuesto por sus opositores políticos, pero ellos se niegan a aprobarlo a un presidente que llega con un programa que afecta sus intereses en Estados Unidos. El tratado se limitó a Canadá y México. Este último, por ser frontera de la potencia. Los otros países quedaron fuera del proyecto considerado en un principio como continental.

El tratado limitado a México causa molestias y suspicacias entre quienes lo esperaban al sur de nuestra América, que estaban seguros de ser parte de él. ¿Cómo hizo México?, se preguntan. Nuestro conocido Samuel Huntington es interrogado sobre la posibilidad de que afectara a la Unión Americana el tratado con México. A esto respondió que para Norteamérica “no hay ningún problema; será México el que se transforme culturalmente en un apéndice de los Estados Unidos”. Una vez más, surgió la calificación de inferioridad de gente como la que habita en México. Supuestamente, pueblos como éste no pueden asociarse con naturalezas superiores, sino es renunciando a ser lo que son. Por tanto, tendrán que descartarse.

Los países al sur del continente, fuera del tratado, como Brasil, Argentina y Uruguay, que ya estaban integrados en el MERCOSUR, buscan establecer relaciones comerciales con la Comunidad Europea, que quiere penetrar en una región que parecía exclusiva de Estados Unidos. Pero también le interesa México, por ser parte del TLC. Se hacen sondeos, en este sentido. El francés Alain Touraine habla de dos Américas: una europea, la del norte; y otra distinta al sur, cargada de indios, africanos y mestizos. Esta

América está necesariamente obligada a subordinarse a la América anglosajona. La América mestiza y la anglosajona difícilmente podrán integrarse. Y aún menos, un país mestizo como el mexicano podrá asociarse económicamente con la Europa comunitaria.

La Comunidad Europea desea integrarse a México como lo ha hecho ya en Asia, para no quedar afuera de su extraordinario mercado. México es la entrada al mercado que el TLC está formando y que puede ampliarse a todo el resto de América Latina, de acuerdo con el propósito original del tratado: la asociación para el libre comercio de las Américas. Sin embargo, sus condiciones vuelven a ser morales. México debe comprometerse a respetar los derechos humanos. Condicionamientos que no exigen a los asiáticos, aún menos a China.

México se niega a aceptar una disposición ajena a un tratado económico. Se pone en marcha un largo y penoso forcejeo que va originando provocaciones que parten de gente en Europa que no quiere saber de tratados con pueblos mestizos y bárbaros como el mexicano. Provocaciones encaminadas a lograr represiones para que se violen derechos humanos, como en Chiapas y en la Universidad Nacional, frenando el estado de derecho. Pese a ello, el tratado con la Comunidad está en marcha y parece va a culminar en pocas semanas, lo que permitirá a la Comunidad Europea entrar al rico mercado continental de nuestra América y de Estados Unidos.

El mundo occidental, Estados Unidos y Europa necesitan ser parte de la globalización humana ya patente en el nuevo milenio. El mundo profetizado por nuestros libertadores y reforma-

dores. Dentro de una economía participativa, en la cual nadie puede faltar ni sobrar. Más allá de las pretensiones de moral de pueblos que llegaron a ser lo que son, violando los derechos que ahora enarbolan como expresión de su propia moral. Y hacen de ellos instrumentos de injerencia en su beneficio, como las certificaciones respecto del narcotráfico, de supuesta gente que libremente se droga. Exigencias de respeto de derechos que nunca acataron, pero que exigen a otros pueblos para su beneficio.

Nuestro reto es repensar nuestra América para afianzar los valores que heredamos de nuestros mayores. Consolidar las propias identidades e intereses, sin afectar los de otros. No ser ya más instrumentados por quienes siempre nos instrumentaron. Integramos en nuestra ineludible diversidad y con ello ser más fuertes, para asociarnos con quienes respeten nuestra identidad y compartan sus intereses con los nuestros. Competir, compartiendo en tal forma, que nadie quede fuera del mundo de libertad y del confortable modo de vida que han de estar al alcance de toda la gente que forman la humanidad, sin discriminación racial o cultural alguna.

En este empeño, la UNESCO, creada para preservar la paz en la mente de los hombres, a través de la Oficina Regional consideró que ésta puede ser su gran tarea en nuestra América. Deberá continuar el estímulo que ha sido desde su creación, hace 50 años. Si la meta de la UNESCO es la paz, no hay mejor paz que la que tiene su raíz en el corazón de los hombres, reconociendo a los otros como sus semejantes.



La historiografía de la emancipación en América Latina

sergio Guerra Vilaboy Nue-

vos análisis del doctor Sergio Guerra Vilaboy, **especialista** en los estudios de la historia de **Nuestra América** y académico universitario de amplia experiencia, nos expresan en su artículo el **decurso de escribir la historia**, desde la realidad del subcontinente, hacia una **historiografía latinoamericana** de la **emancipación**. ●

Desde la segunda mitad del siglo ^{XVI}, en plena época colonial, aparecieron las primeras e incipientes manifestaciones de una historiografía criolla que expresaba los sentimientos embrionarios de autoctonía de los hijos de españoles, quienes hacían gala de una sentida admiración por el entorno americano. Estos cronistas, como Juan Suárez de Peralta (1537-1590) en Nueva España, Juan Rodríguez Freyle (1566-1642) en Nueva Granada o Ruy Díaz de Guzmán (1560-1629) en el Río de la Plata, demostraban un fuerte apego a la tierra natal y tenían crecientes contradicciones con los recién llegados inmigrantes españoles, dada su condición de descendientes de conquistadores y encomenderos, quienes eran desplazados del poder y sus privilegios por los funciona-

rios de la Corona. Así puede leerse en la *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España* (1604) del cronista novohispano Baltazar Dorantes de Carranza: "Los que ayer estaban en tiendas y tabernas y en otros ejercicios viles, están hoy puestos y constituidos en los mejores y más calificados oficios de la tierra, y los caballeros y descendientes de aquellas gentes que la conquistaron y ganaron, pobres, abatidos, desfavorecidos y arrinconados".¹

Para reafirmar su valía, estos primitivos historiadores hispanoamericanos combinaron en sus

¹ Citado por David A. Brading: *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, Sep-Setentas, México, 1973, p. 15.

textos el arraigado amor que sentían por el sitio donde habían nacido —al que ya Díaz de Guzmán en 1612 se refiere como “a su misma patria”²— con la idealización de las hazañas de sus ancestros en la conquista de América, ofreciendo además una imagen muy negativa de las poblaciones indígenas a las que casi todos ellos despreciaban; quizá con la única excepción del cronista neogranadino Rodríguez Freyle en su conocida obra *El Camero de Bogotá* (1638). Como explicó Severo Martínez Peláez, al analizar la *Recordación florida* del criollo guatemalteco Antonio de Fuentes y Guzmán (1643-1700), “la idealización de la conquista no fue exigencia de los propios conquistadores, sino al contrario, los documentos de los conquistadores ofrecen los más valiosos elementos para refutar aquella idealización. En la realidad no hay epopeya; ésta es siempre una elaboración de las generaciones que miran hacia atrás e idealizan las acciones de los hombres de guerra. La idealización responde siempre a determinadas necesidades históricas que son, en definitiva, el factor decisivo para que surja una epopeya. La idealización de la conquista de América fue obra de los cronistas e historiadores criollos, en tanto que fueron voceros de su clase social”.³

² Ruy Díaz de Guzmán: *La Argentina*. Introducción de Enrique de Gandia, Ángel Estrada y Cía. S.A., Buenos Aires, 1943, p. XXIII.

³ Severo Martínez Peláez: *La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*, Editorial Universitaria, Guatemala, 1970, p. 61.

⁴ Por una propuesta de Sigüenza, los arcos triunfales que se levantaron en México en 1680, para dar la bienvenida al nuevo virrey de Nueva España, conde de Paredes, se decoraron con figuras de la época precolombiana en vez de las habituales de la mitología clásica. Véase Jacques Lafaye: *Quetzalcóatl y Guadalupe. La formación de la conciencia nacional en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992, pp. 118-119.

⁵ Eso explica que este último autor escribiera: “He escogido la obra del señor De Paw, porque en ella, como en una sentina o albañal, se han recogido todas las inmundicias, esto es, los errores de todos los demás”. Véase padre Francisco Javier Clavijero: *Historia Antigua de México*, Editorial Porrúa, México, 1945, t. 4, p. 12.

Muy diferente fue la postura de la historiografía criolla del siglo XVIII. Para el conjunto de América Latina, las concepciones ilustradas de esta centuria facilitaron la alborada de una conciencia histórica protonacional —entendida como hispanoamericana—, interesada en estudiar con sentido de progreso el pasado y la realidad americanos, valiéndose para ello de un conjunto de nuevas técnicas para manejar, criticar y depurar la información histórica. Así aparecieron por casi todas las diferentes colonias iberoamericanas obras escritas por criollos que, con orgullo de su condición, mostraban una nueva visión de la historia del continente. Algunos de ellos —siguiendo los pasos del precursor novohispano Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700)⁴— intentaron encontrar en el pasado indígena y en el exuberante entorno americano, los elementos distintivos que los separaban de los españoles y afirmaban la naciente identidad hispanoamericana. Los planteos sobre la inferioridad del Nuevo Mundo, puestos en boga por determinados pensadores e historiadores iluministas europeos (Buffon, Raynal, De Pauw y Robertson), indignaron a intelectuales criollos como Juan José de Eguiara y Eguren (1696-1763) o Francisco Xavier Clavijero (1731-1787).⁵ Para responderles, algunos jesuitas hispanoamericanos, entre quienes descollaron el propio Clavijero, Andrés Cavo y Francisco Xavier Alegre (1729-1788) en Nueva España, el quiteño Juan de Velasco (1727-1819) y el chileno Juan Ignacio Molina (1740-1829), expulsados desde 1767 de sus respectivas tierras natales, escribieron en el exilio crónicas apasionadas en las cuales combatían los mitos sobre la supuesta inferioridad americana y la ignorancia europea sobre este continente. En su réplica, estos criollos describieron la naturaleza y contaron la historia de sus lejanas patrias —asumiendo de manera consciente el término—, por la cual sentían una gran añoranza e imperceptiblemente se fueron convirtiendo en los precursores de una historiografía bien diferente a la metropolitana, que al negar el pasado inmediato y esgrimir de manera idealizada los valores de la relegada antigüedad indígena, descubría los gérmenes de su propia identidad, prefigurando de algún modo el imaginario de los luchadores por la independencia y

legitimando la futura ruptura del orden colonial.⁶ La creciente toma de conciencia sobre la existencia de un pasado histórico propio, situó a estos textos criollos más cerca de una embrionaria cultura “nacional” hispanoamericana que de la española. En última instancia, el incipiente desarrollo de una historiografía latinoamericana —que parece también esbozarse, aunque menos nítidamente, en autores caribeños como Antonio Sánchez Valverde (1729-1790) o José Martín Félix de Arrate (1701-1764), considerado justamente por Julio Le Riverend el primer historiador de Cuba— estaba en plena concordancia con el fortalecimiento económico de la aristocracia criolla y de su convicción de ser dueña de un mundo que aún no gobernaba políticamente. Al hacer referencia a esta revalorización del pasado y a la búsqueda criolla de sus raíces distintivas en las civilizaciones prehispánicas, Beatriz González Stephan apunta con mucha razón: “Y es que el interés en el conocimiento de documentos, códices, y pinturas indígenas, no sólo revela una mera nostalgia por una antigüedad exótica y por fundamentar en ella el carácter de una idiosincrasia americana, sino demostrar que el naciente proyecto social se ve respaldado en una realidad con espesor histórico”.⁷

Con ello se abrió una segunda época de interés por el antiguo mundo aborigen, que aceptaba sin muchas reservas, y al mismo tiempo revaloraba, las culturas precolombinas hasta convertirlas en algo digno de recordar, ofreciendo una imagen bien distinta de las visiones condenatorias, dirigidas a extirpar las llamadas idolatrías indígenas, creadas por los primeros cronistas y misioneros españoles. De esta manera, Clavijero, al hacer la apología del pasado nacional de México —ya no de España—, confiesa abiertamente que “La historia antigua de México que he emprendido (...) para servir del mejor modo posible a mi patria, para restituir a su esplendor la verdad ofuscada por una turba increíble de escritores modernos de la América”.⁸

Si bien en los tres siglos coloniales se escribieron valiosos libros que recreaban de manera original la realidad del continente e, incluso, aparecieron, bajo el influjo de la Ilustración, los primeros textos que reflejaban el despunte de sen-

timientos protonacionales; en realidad, el nacimiento de una expresión historiográfica propia debió esperar a la culminación del proceso emancipador en 1826 y la consiguiente formación de los nuevos Estados. La historiografía latinoamericana de la emancipación, que en cierta forma se venía gestando desde los mismos años de la guerra contra España en obras —todavía impregnadas del pensamiento ilustrado del XVIII— de actores y protagonistas de la independencia como las del deán cordobés Gregorio Funes (1740-1829), el sacerdote mexicano Servando Teresa de Mier (1763-1827), el guatemalteco Manuel Montúfar (1791-1844) o el venezolano Manuel Palacio Fajardo (1784-1819), se prolongaría como línea predominante hasta las postrimerías del siglo XIX.

En este sentido podemos considerar que la primera generación de historiadores propiamente latinoamericanos —Lorenzo de Zavala (1788-1837) y Lucas Alamán (1792-1853) en México; José Gabriel García (1834-1910) en Santo Domingo; Thomas Madiou (1804-1884) y Beaubrun Ardouin (1796-1865) en Haití; Alejandro Marure (1806-1875) en Centroamérica; Rafael María Baralt (1810-1860) en Venezuela; José Manuel Restrepo (1781-1863) en Nueva Granada; Pedro Fermín Ceballos (1812-1893) en Ecuador; Mariano Felipe Paz-Soldán (1821-1886) en Perú; Miguel Luis Amunátegui (1828-1888) en Chile; Francisco Bauzá (1843-1895) en Uruguay; Vicente Fidel López (1815-1903) en Argentina, y Francisco Adol-

⁶ No por casualidad, Francisco de Miranda reeditaría, en vísperas del estallido de la contienda independentista, el folleto del padre Bartolomé de las Casas *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, que recoge las atrocidades cometidas por los conquistadores españoles con la población aborigen y que había dado origen a la llamada leyenda negra antiespañola.

⁷ Beatriz González Stephan: *La historiografía literaria del liberalismo hispano-americano del siglo XIX*, Casa de las Américas, La Habana, 1987, p. 73.

⁸ En Francisco Javier Clavijero: *Historia Antigua de México*, Editorial Porrúa S.A., México, 1971, p. XXI. Véase el análisis de Julio Le Riverend: “La Historia Antigua de México del Padre Francisco Javier Clavijero”, en *Estudios de historiografía de la Nueva España*, El Colegio de México, México, 1945, p. 297.

fo Varhagen en Brasil, por sólo mencionar a los más representativos— surgió con las repúblicas independientes —o el Imperio en el caso brasileño— y se configuró como una novedosa corriente historiográfica impactada por el romanticismo europeo y, muy en particular, por la teoría del color local, adaptada aquí para glorificar a los héroes de la liberación anticolonial.

Pero a diferencia de los historiadores románticos franceses de la Restauración, inclinados a la remodelación de épocas remotas conforme a la visión de su tiempo, la historiografía latinoamericana correspondiente se caracterizó por considerar al pasado precolombino y colonial como capítulos cerrados, mientras sus autores, que se sentían herederos directos de la lucha emancipadora, en la cual algunos incluso habían participado, se atribuían el derecho a construir la historia con absoluta libertad. Así se encargaron de elaborar las primeras historias de las repúblicas recién constituidas desde una perspectiva que recreaba, ante todo, la gesta independentista y los valores patrios, para contribuir a configurar una conciencia propiamente nacional. En otras palabras, el penoso proceso de formación de las nuevas naciones era también un esfuerzo sin precedentes de invención cultural, de reelaboración del imaginario. Para Mariano Picón Salas: “La historiografía hispanoamericana surgida después de las guerras de Independencia, y prolongada en gran parte hasta nuestros días, no pudo superar una serie de perjuicios próximos. En primer lugar, aquellos hombres experimentaban la ilusión de que la historia nacía con ellos, y que al denominar ‘República de Venezuela’, ‘República del Perú’ o ‘República de Chile’ a la colonia que se acababa de liberar de España, se engendraba un hecho tan nuevo que todo lo anterior sólo podría abordarse saltando una grieta profunda, una casi insalvable solución de continuidad”.⁹

Para muchos de estos historiadores, que pueden considerarse los fundadores de sus respectivas historiografías nacionales, la historia era ante todo la narración de hechos y no la búsqueda de su explicación, con el objetivo primordial de establecer las bases de la existencia de su propio país como pueblo independiente, que de alguna manera preexistía en la colonia, aun-

que identificándolo con los valores y concepciones de la oligarquía, a los cuales se confería estatura nacional. El carácter idealista de esta historiografía se descubría al presuponer que la economía de un período histórico surgía de los decretos del ejecutivo o dependía de la voluntad de algunos congresistas. La temática central de casi todas estas obras descansaba en la guerra emancipadora, concebida como gran epopeya. Además se narraba, con lujo de detalles, las luchas políticas, los hechos militares y las actuaciones personales, adjudicando la causalidad de los acontecimientos a motivaciones subjetivas de las personalidades históricas.

El tono laudatorio de la guerra de independencia puede ejemplificarse en trabajos históricos como los de Rafael María Baralt —en colaboración con Ramón Díaz Martínez—, dirigidos a exaltar la figura y el papel de Simón Bolívar, y alcanzó una de sus clásicas representaciones con el libro *Venezuela Heroica* (1881) del historiador venezolano Eduardo Blanco (1838-1912), que podemos tener por símbolo literario del culto a la patria, con el cual llega a su cenit la corriente romántico-nacionalista en la historiografía venezolana. Para estos historiadores, la visión de la joven nacionalidad se consigue enalteciendo al infinito el origen mítico de la patria y concibiendo al héroe como realizador de la historia y paradigma moral de las nuevas generaciones. Algo de esto hay en los artículos publicados por José Félix Blanco (1782-1872) y recogidos en su libro *Bosquejo histórico de la Revolución de Venezuela*, del cual extraemos el siguiente fragmento: “¡La batalla de Barbula en los cerros de Aguacaliente frente a la ciudad de Valencia, será eternamente memorable en nuestros anales, por la victoria que, con una columna apenas de 400 valientes, reportamos sobre los españoles, haciéndoles trepar de nuevo la serrería hasta las trincheras; aunque con la pérdida, sin igual para nosotros entonces del impertérrito Girardot, que cedió la vida al golpe de una bala al mismo clavar en la posición enemiga el pabellón de la independencia!

⁹ Mariano Picón Salas: *De la Conquista a la Independencia. Tres Siglos de Historia Cultural Hispanoamericana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1958, p. 11.

”Nos es grato recordar el entusiasmo patrio de aquella heroica época de nuestra historia. La muerte del joven Girardot fue universalmente llorada por los amigos de la libertad”.¹⁰

Acaso pueda ilustrarse mejor los extremos a que llegó esta imagen grandilocuente de la historia con la obra de un tardío historiador romántico nacionalista, el uruguayo Juan Zorilla de San Martín (1855-1931). Nos referimos a su libro *La epopeya de Artigas* (1910), elaborada por encargo del gobierno de Montevideo para ilustrar a los escultores que debían concursar con sus proyectos para un monumento al “Protector de los Pueblos Libres”. En este texto, que clasifica perfectamente en la vertiente historiográfica que Germán Carrera Damas definiera como los metalúrgicos de la historia,¹¹ Zorilla reivindica a Artigas frente a sus detractores y lo presenta como el baluarte de la nacionalidad oriental, desconociendo los altibajos de su lucha revolucionaria y su arraigado ideario federalista, que no concebía la existencia del Uruguay como Estado independiente. El tono retórico y apologético de *La epopeya de Artigas* puede advertirse en algunos de los títulos de sus capítulos: “El corazón del héroe”, “El gobierno del héroe” y “El milagro

heroico”. Esta obsesión por la heroicidad de Artigas se observa con claridad en el siguiente pasaje del comienzo de la obra: “Vais a estar en presencia de un héroe: un creador, un mensajero. Con sólo mostrároslo, yo removeré en vosotros la idea absoluta de patria (...) Vais a ver como nace una patria entre los cortinajes de nubes tempestuosas que envuelven su cuna (...) Voy a mostraros a Artigas, que se proyecta, como un mito, sobre el fondo oscuro de nuestros tiempos heroicos; a haceros conocer su época y su ambiente, con la mayor plasticidad posible; su significado; la enorme proyección de su sombra en el cuadro espléndido de la revolución de América, y su perpetua palpación subterránea bajo el suelo sagrado que los orientales pisamos, y amamos, y sentimos latir en nosotros mismos.

” ‘El mármol tiembla ante mí’, decía el escultor Puget. Yo tiemblo ante el mármol, al pretender desempeñar mi misión; miro de alto abajo la figura monolítica del héroe del Uruguay, y entro en un temeroso recogimiento”.¹²

Otra característica de la historiografía de la emancipación fue que se desvertebró en dos líneas fundamentales: la liberal y la conservadora. Como advierte Picón Salas en su obra ya citada: “La Historia se coloreó con las pasiones políticas de la calle. Liberales románticos cerraban con un muro de completa negación y desprecio la época colonial, mientras que, por contraste, conservadores igualmente ofuscados y aun de tanto talento como don Lucas Alamán en México, creían que todo el mal comenzó con la República y añoraban el orden aristocrático de los antiguos virreyes”.¹³ De esta forma, la historiografía romántico-conservadora se aferró a la tradición colonial, aunque convencida de la necesidad de ciertos cambios que deberían llevarse a cabo paulatinamente mediante reformas moderadas que no permitieran perder los valores de la herencia hispana. En cambio, la historiografía romántico-liberal propugnaba transformaciones más radicales y la imitación del modelo constitucional norteamericano, aunque ambas coincidían en su menosprecio por el mundo precolombino. La revalorización del pasado que excluía las culturas aborígenes —que significó un paso atrás en relación con los historiadores

¹⁰ José Félix Blanco: *Bosquejo histórico de la Revolución de Venezuela*. Estudio preliminar de Lino Iribarren-Celis, Guadarrama (Madrid), 1960, p. 156. Ello explica que el conocido historiador venezolano, Laureano Vallenilla Lanz, escribiera al referirse a la obra de este autor que “procedió siempre inspirado por el precepto romántico de que en historia *hay cosas que no deben decirse*, y algunas veces, *que no conviene decir* —lo cual es más práctico—; y como tantos otros escritores de su época, se dio a la tarea, muy piadosa, pero muy anticientífica, de convertir en dioses y semidioses a los actores de nuestra magna lucha”. Carta del 4 de junio de 1914, fechada en Caracas y dirigida a Pinzón Uzcátegui. En Pinzón Uzcátegui: *Crítica Histórica al “Diario de Bucaramanga”*, Tipografía Americana, Caracas, 1923-1924, pp. 190-191. Los subrayados pertenecen al original.

¹¹ Véase Germán Carrera Damas: *Entre el bronce y la polilla. Cinco ensayos históricos*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1958.

¹² Juan Zorilla de San Martín: “La epopeya de Artigas”, en *Obras Escogidas*. Estudio preliminar y notas de Roberto Bula Piriz, Aguilar, Madrid, 1967, p. 324.

¹³ Ob. cit., p. 11.

criollos del XVIII—, fue otro rasgo distintivo de la historiografía romántico-nacionalista, que proyectaba, como el historiador mexicano Lucas Alamán, una imagen de nación modelada en el espejo de la aristocracia blanca, de raíz española y católica. Para este historiador, España constituía el paradigma y en el proceso independentista de México, Iturbide era el héroe y no Hidalgo, a quien consideraba un peligroso demagogo que de triunfar habría acabado con la civilización y la prosperidad del país.¹⁴ Para Alamán, la historia de México no había comenzado en la época indígena ni en 1810, sino sólo con la llegada de los españoles. En su criterio: “la conquista, obra de las opiniones que dominaban en el siglo que se ejecutó, ha venido a crear una nueva nación, en la cual no queda rastro alguno de lo que antes existió: religión, lenguas, costumbres, leyes, habitantes, todo es el resultado de la conquista y en ella no deben examinarse los males pasajeros que causó, sino los efectos permanentes, los bienes que ha producido y que permanecerán mientras exista esta nación”.¹⁵

En México, sólo unos pocos historiadores de esta generación, como Servando Teresa de Mier y Carlos María de Bustamante (1774-1848), o más tarde, los eruditos conservadores José Fernando Ramírez (1804-1871) y Manuel Orozco y Berra (1816-1881), se interesaron por las civilizaciones indígenas para fundar sobre ellas la historia nacional, aunque estimándolas como una época concluida. Para muchos de los historiadores latinoamericanos de la inmediata posindependencia, los verdaderos orígenes de las nuevas repúblicas se encontra-

ban en las civilizaciones europeas que habían conquistado América, y particularmente en la española, e hicieron extensivo a toda la nación recién constituida los valores éticos, morales e ideológicos de la aristocracia criolla, desconociendo las aportaciones a la formación nacional de los sectores populares y, en especial, de todos aquellos elementos que tenían que ver con las culturas indígenas o afroamericanas sojuzgadas. Por ello, Beatriz González Stephan, en su trabajo ya mencionado, ha comentado: “De este modo los historiadores consagraron los gustos y miras de la élite y entregaron en su obra una representación totalizadora de la historia nacional, exacerbando el patriotismo de las masas populares con la mixtificación de individualidades ejemplares sobre quienes descansaba la responsabilidad histórica. El sector popular quedaba excluido, silenciadas sus manifestaciones culturales, borradas las etnias indígenas y afro-americanas”.¹⁶

A esta etapa también corresponde el inicio de una historiografía erudita apegada al hecho. Entre 1826 y 1833, Cristóbal de Mendoza (1772-1829) y Francisco Javier Yanes (1776-1842) publicaron en Venezuela la primera colección documental relativa a la independencia en 22 tomos, a la cual seguirían después las valiosas recopilaciones elaboradas por José Félix Blanco y Ramón Azpurúa (1811-1888), quienes atribuían la importancia de la historia a su papel moralizador o patriótico, íntimamente asociado a una actitud nostálgica hacia el pasado; en particular, por los actos heroicos de la liberación de España. De esta tendencia erudita son arquetipo las enjundiosas obras del chileno Diego Barros Arana (1830-1907) —como su monumental *Historia Jeneral de Chile* en 16 tomos—, y del argentino Bartolomé Mitre (1821-1906) —*Historia de Belgrano y de la independencia argentina e Historia de San Martín y de la emancipación americana*—, las cuales ya constituyen un puente con la historiografía positivista, pues fueron más allá de la biografía romántico-nacionalista que mitificaba al héroe, al buscar en la historia leyes, causas y relaciones entre los fenómenos, anticipando el nuevo tipo de historia que ya venía.

En resumen, la historiografía latinoamericana de la emancipación se caracterizó por glorifi-

¹⁴ Así escribió: “Hidalgo, Allende y sus compañeros se lanzaron indiscretamente en una revolución que eran enteramente incapaces de dirigir: que no hicieron otra cosa que llenar de males y desventuras incalculables a su patria...”. En Lucas Alamán: *Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, Imprenta de J. M. Lara, Méjico, 1849-1852, t. II, p. 226.

¹⁵ Lucas Alamán: *Obras. Disertaciones sobre la Historia de Méjico*, Imp. De V. Agüeros, Editor, Méjico, 1899, t. I, pp. 200-201.

¹⁶ Beatriz González Stephan, ob. cit., p. 95.

car las naciones que se acababan de fundar —entendidas no sólo como un concepto jurídico-político, sino también identificadas con los valores ideológicos y las concepciones de la aristocracia criolla—, mediante el culto a las hazañas y epopeyas de la independencia, convirtiendo a la historia en una especie de segunda religión que socavaba directamente el orden de la vida impuesto por el racionalismo del siglo XVIII. Marcada

por los valores del romanticismo en el orden estético y en muchos casos confundida con la literatura, esta corriente historiográfica que predominó durante buena parte del siglo XIX se distinguió por su íntima vinculación con los proyectos de los nuevos Estados y resultó decisiva en el proceso de conformación de una conciencia histórica propiamente nacional en los países latinoamericanos.



La Carrera de Historia en Cuba. 40 años de experiencia

Leonor Amaro Cano Con la Reforma

Universitaria de 1962 surgió en nuestro país la **Carrera de Historia**. Cuatro décadas después, desde el **prisma de la profesionalidad**, un recuento reflexivo de momentos y problemáticas nos trae las **motivaciones e ideas** de la profesora de Historia Moderna, doctora Leonor Amaro, cuya **amplia experiencia** nos convoca al repensar de un **pasado tan reciente**, que es de nuestros días. ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● ●

En el año 2002, la Carrera de Historia cumplió 40 años de fundada, y su origen está asociado a la Reforma Universitaria que llevó a cabo la revolución como parte de las transformaciones sociales a sólo tres años de iniciada ella. Una reforma que había tenido sus antecedentes en los cambios introducidos por Varona a principios de siglo, que aspiraba a “una enseñanza científica, práctica y moderna, basada en la observación y experimentación que desarrolle la independencia en el estudiante, de manera que se prepare para cumplir con un principio básico: el vínculo entre universidad y sociedad”.¹

A lo largo de estos años, la enseñanza de la Historia como especialidad universitaria ha sido una gran experiencia científica, porque ha con-

tribuido a conformar una manera de ver la historia. Estos estudios también han respondido a objetivos morales y culturales que se han expresado en distintos planos, lo cual ha confirmado el papel de esta disciplina en la formación de convicciones éticas, patrióticas y humanas.

El propósito que nos anima al plantearnos un recuento de esta labor es la reflexión. Y para ello, hemos escogido algunos momentos y problemáticas que pudieran motivar intervenciones que permitan ir reconstruyendo un pasado bien reciente de cada uno de nosotros desde el pun-

¹ CEPES: *Los métodos participativos ¿una nueva concepción de la enseñanza?*, Universidad de La Habana, 1998, p. 23.

to de vista profesional. Así, los momentos que evidenciaron una madurez del claustro especializado en el campo de la Historia; las experiencias triunfantes o fallidas, pero que formaron parte de nuestro quehacer intelectual y académico, y la asimilación por nuestra parte de las diferentes tendencias de la ciencia histórica que iban apareciendo mundialmente, constituyen, entre otros, algunos de los aspectos propuestos para el diálogo.

Un recuento total de la explicación de la Historia durante cuatro décadas no podría resumirse en pocas líneas. Sólo pondremos, pues, el acento en aquellos momentos en que se mezclaron los cambios estructurales ocurridos en Cuba con los nuevos ajustes en la enseñanza universitaria, así como las experiencias particulares que generaron la acumulación y la especialización de los profesores dedicados a la ciencia histórica.

En esta síntesis apretada comenzaríamos por subrayar que la Carrera de Historia fue resultado directo de la Reforma Universitaria de 1962. Luego, por los años 70, se plantearía la unificación de los planes de estudios. Homologar toda la enseñanza, por esa época, era la palabra de orden y esta tarea la emprendería la Comisión de Carreras Homólogas.² Se iniciaba la primera experiencia de unificación de los contenidos impartidos en las universidades del país. Ya en 1976, con la fundación del Ministerio de Educación Superior se creó la Comisión Rectora para la especialidad de Historia, radicando ésta en la Universidad de La Habana y en el curso 1977-1978 empezaría por primera vez un plan de estudios unificado.³

Con validez para todo el país, este plan contó con importantes aciertos. Aparecieron las tres especialidades (Historia Contemporánea, América y Cuba), y se determinó la defensa del diploma⁴ como forma de culminación de la carrera.⁵ Entre otras cuestiones hay que indicar la inclusión de asignaturas como la práctica pedagógica, la práctica de producción y la Introducción a la especialidad, las cuales modificaban el papel del egresado. La práctica de producción comenzó tan general que no establecía distinciones entre una especialidad y otra, pero, después, la práctica ajustaría los trabajos que per-

mitiesen obtener las habilidades de la profesión. Asimismo ocurrió con la Introducción a la especialidad que iría modificando su diseño hasta lograr describir justamente lo que requería el iniciado en la ciencia histórica. Este plan también abrió la posibilidad de cursos facultativos, aunque en la práctica nunca se llegaron a ofrecer. Este diseño curricular estuvo en vigor casi 10 años.

En 1987 se aprobó el nuevo plan denominado "Plan B". Esto abrió puertas al perfeccionamiento de los estudios de los futuros historiadores. Las llamadas asignaturas de la especialización abarcaban un espectro muy diverso y amplio. Entre las más importantes se encontraban las Historias del Pensamiento Político, de los Movimientos Sociales, de la Cultura, de las Relaciones Bilaterales, de la Religión, los Cursos Especiales, las Geografías y los Seminarios Monográficos. Estos últimos incluían ya la variante de los optativos. En el campo del entrenamiento para la investigación, los Seminarios Monográficos y los Cursos Especiales iban conduciendo al alumno hacia el tema escogido. De igual forma, el entrenamiento pedagógico se rectificaba a través de la asignatura de Metodica de la Enseñanza. Este plan estaría en vigor hasta la década del 90. El diseño de muchas de estas asignaturas originó los primeros textos. Los libros acerca del pensamiento político y de las geografías resultarían buenos ejemplos de esa producción.

El llamado "Plan C" es la última experiencia curricular, oficialmente aprobada en el curso

² La dirección de la Comisión se le encomendó a la licenciada Nelsa Coronado, directora de la Escuela de Historia de Oriente.

³ Este plan se elaboró durante todo un año y se le denominó "Plan A". Con este plan comenzó la preparación militar como carrera. En él se propusieron algunas asignaturas facultativas: Historia de la Filosofía, Historia de las Ideas Económicas, Lógica, Ateísmo Científico, Arqueología, Fundamento de Etnología, Paleografía y Psicología.

⁴ Esto no sólo significó una forma más integradora de evaluación final, sino el ejercicio de la investigación histórica más acabado hasta ese momento.

⁵ Los diplomas se fueron introduciendo desde el plan de carreras homólogas. Por eso, en la graduación de 1980 aparecen reflejados diplomas sobre temas de Historia de Cuba, de América y de Contemporánea.

1998. La concepción de este plan tenía dos aspectos sustanciales: la formación de un egresado que pudiera satisfacer necesidades más amplias del mercado de trabajo y garantizar una enseñanza más dinámica y creadora acorde con los nuevos tiempos de la llamada “tercera ola”. De ahí su insistencia en garantizar una enseñanza diferenciada y alentadora de talentos y altos rendimientos.⁶ El trabajo metodológico previo a todos los cambios introducido se relacionó directamente con los pasos de la investigación pedagógica que se estaba llevando a cabo a través del diagnóstico y experimentación del viejo plan.⁷

► **Primeros cambios y vicisitudes en la forma de enseñar la Historia**

Entre 1962 y 1976, el plan de estudios varió poco en cuanto a las asignaturas impartidas. En general, los programas se organizaron respetando las divisiones tradicionales de la Historia Universal. De esta manera empezábamos los estudios por la denominada Prehistoria,⁸ y su explicación cubría todo un semestre. Una carga de conocimientos de arqueología aparecía en los programas diseñados. Sin embargo, el hecho de que en la bibliografía se contara con la obra de Gordon Childe *Los orígenes de la civilización* incluía el debate sobre el criterio de la definición de civilización sólo a partir del aparecer de la escritura. Esto indicaba una modernización si se tiene en cuenta que en la

mayor parte de las universidades todavía se seguían criterios viejos.

Aunque la Historia Universal tenía como característica seguir la evolución del mundo europeo, lo cual hacía que los estudios terminasen con la Segunda Guerra Mundial, el aparecer de las historias regionales ofrecía una formación más cercana a las necesidades del nuevo profesional cubano. Historia de España⁹ e Historia de América¹⁰ trataban de alcanzar una especialización dentro del gran ámbito de la gran historia general, mientras que Colonialismo y Subdesarrollo le daba el toque tercermundista que ya conectaba con la definición de la política de la Revolución cubana en el campo internacional.

En cuanto a la literatura histórica, la diversidad caracterizó esta época. Autores reconocidos como positivistas, marxistas y los representantes de los *Annales*, sirvieron de sostén bibliográfico a la mayor parte de las asignaturas. A partir del año 65 comenzaron a usarse textos provenientes del campo socialista, en su gran mayoría soviéticos, para la Historia de Europa en lo fundamental. En términos generales, se fue marcando como tendencia la crítica a la historiografía burguesa tradicional. Aquella que remarcaba el papel de la personalidad en la historia y que privilegiaba los factores políticos como sus motores.

A partir del año 76, al crearse la Facultad de Filosofía e Historia,¹¹ el vuelco resultó notable.

⁶ Hasta ese momento se había tratado de homogeneizar todo tratamiento docente. Se trabajaba para la “media” y el alumno aventajado no se tomaba en consideración. Esto venía muy bien para el modelo socialista implantado en el llamado socialismo real. Luego, los procesos de renovación y rectificación del socialismo también tuvieron una expresión determinada en la educación.

⁷ Tal vez, uno de los mayores desaciertos de esta etapa fue no dejar el tiempo prudencial para validar el “Plan B”, y producir el cambio sin la experimentación necesaria.

⁸ Este criterio se mantuvo hasta la elaboración de los programas del plan de carreras homólogas.

⁹ Esta asignatura se explicó en sus inicios por la doctora María Cristina Miranda, profesora hispano-soviética que vino a Cuba a colaborar con el claustro universitario. Luego, esta cátedra fue dirigida por la doctora

Áurea Matilde Fernández, trabajando junto a ella la profesora María Dolores Vela, y otros profesores contratados como la española María del Pilar y el uruguayo Miguel Abdala.

¹⁰ Historia de América había sido una asignatura del currículum de Filosofía y Letras explicada por el doctor Herminio Portell Vilá. Después quedó incluida en el diseño de la Carrera de Historia, dando origen a todo un conjunto de asignaturas que incluiría luego pensamiento, cultura y filosofía. En la recién creada Carrera la Historia de América se explicó por un grupo de profesores de experiencia. El profesor guatemalteco doctor Manuel Galich y el uruguayo Sergio Benvenuto junto al profesor Carlos Díaz, iniciaron una nueva forma de explicar la historia de América.

¹¹ Muchos han estimado que la reestructuración de la Universidad en facultades fue una segunda reforma de este mundo académico.

Para muchos es el punto que marca el inicio del retroceso. La carrera se diseñaría para todas las universidades, siguiendo en gran medida la influencia de los estudios del campo socialista.¹² En el curso 1977-1978 se iniciaba el nuevo “Plan A”, y en él se hizo sentir la influencia del campo socialista al incluirse en el plan el idioma ruso como única opción de estudios idiomáticos¹³ y la Historia de la Unión Soviética, asignatura que no tenía ningún fundamento, pues se explicaba como en el resto de los países del Pacto de Varsovia.¹⁴ Así, un estudiante cubano tenía que remontarse a la historia de los tiempos antiguos del reino de la Moscovia, cuando nada tenía que ver con su historia nacional.¹⁵ El argumento de la necesidad de explicar los vínculos entre Cuba y la URSS hubiera tenido sentido dentro de la asignatura Historia Contemporánea o de la Historia de la Revolución Cubana.

El análisis crítico se reservó para el estudio de los fenómenos de las sociedades capitalistas. Lo que ocurría en el campo socialista se presentaba con argumentaciones positivas. Así, por ejemplo, de los grandes debates acerca del papel de Stalin, que caracterizaron los primeros años, pasamos a la defensa a ultranza y a la omisión de muchas de las informaciones que habían recogido los estudiosos.

Por otra parte, ningún argumento que no se declarase fiel al marxismo que manifestaban los manuales podría utilizarse en los juicios acerca de la Historia. Como bibliografía no marxista se denominó todo lo que se apartara de la producción del campo socialista. Así, se criticaba tanto a Marc Bloch como a Pierre Vilar. En muchas de las notas aclaratorias de nuestras selecciones de lecturas de esa época, se reconocía como casi única virtud de la historiografía burguesa, los datos aportados, exclusivamente lo factual. En cuanto a los historiadores socialistas sólo se reconocía los marxista-leninistas, entendiendo esto último como lo producido en el campo socialista. Luego, la producción de historiadores socialdemócratas se criticaba, y solamente se recomendaba entonces la crítica hecha a éstos por marxistas ortodoxos, menospreciando la lectura directa de esas obras.¹⁶ De esta forma, los alumnos se acostumbraron a repetir los juicios que otros daban sin haber leído ellos ni una página de las obras criticadas. Tal vez, el caso más grave sería la lectura hecha por los alumnos de la evaluación que de Gramsci publicaron los académicos del socialismo real.

De las asignaturas impartidas, la más lesionada fue, sin dudas, la Historia Universal.¹⁷ El materialismo histórico sustituyó en algunas a la expli-

¹² Si bien la homologación benefició a los centros universitarios en tanto se garantizaban programas iguales para todos los estudiantes, en otro sentido dañó las peculiaridades y la propia tradición de trabajo. Así, por ejemplo, las experiencias de la Arqueología como asignatura se vio interrumpida en la Universidad de Oriente durante varios años.

¹³ Después de largas discusiones se permitió la enseñanza del idioma inglés. El estudio del francés se perdió de manera definitiva. Los estudiantes de Historia tendría que acudir a las Escuelas Nacionales de Idioma o a la Alianza Francesa para adquirir los conocimientos de este idioma, a pesar de que la Historia Media, Moderna y Contemporánea tenían muchísima bibliografía en esta lengua.

¹⁴ Esto resultó una interesante experiencia del campo socialista, ya que año tras año se reunía el claustro de esta asignatura en diferentes países de Europa del Este. En Alemania, por ejemplo, concretamente en la Carrera de Historia de la Universidad Karl Marx de

Leipzig, los estudiantes consideraban que esta asignatura impuesta por la Unión Soviética iba encaminada a minimizar la propia historia de Alemania.

¹⁵ Esta asignatura tenía como texto el *Manual de Historia de la URSS* en tres tomos. Este libro era muy criticado por los estudiantes por su carácter apologético al sistema socialista, y a la sociedad soviética, acerca de la cual ya existían en Cuba muchísimos criterios negativos.

¹⁶ Esto fue una tendencia en casi todas las carreras de Humanidades. Un buen ejemplo de ello fue la asignatura denominada Crítica a las Concepciones Filosóficas Burguesas Contemporáneas, en la cual se emitían juicios sobre todos los autores y el alumno no leía ninguna fuente, sólo las interpretaciones.

¹⁷ Esta disciplina incluía varias cátedras de acuerdo con la propia división de la Historia. Durante mucho tiempo, sólo el doctor Gustavo Du Bouchet explicó toda la Historia Universal tanto en la carrera de Ciencias Políticas como en la de Historia.

cación del proceso histórico. La historia de la llamada Edad Media¹⁸ fue el mejor ejemplo de este absurdo. La consideración de Marc Bloch acerca de la sociedad feudal, atendiendo a los vínculos de dependencia no expresados sólo entre el señor feudal y el siervo, sino como una característica de la mentalidad de la época, se rechazó por no adscribirse a la relación trabajo /renta. De igual forma, muchos temas de Historia Moderna sólo se estudiaron por las obras de Marx y Engels (sobre las cuales aún se discute si el hecho de ser partícipes redujo a sus intereses el análisis de los hechos), sin contrastarlo con otras vivencias o criterios históricos. El error no era la recomendación, sino el rechazo a constatar esta fuente con otras que no procediesen de marxistas ortodoxos.

En todo ello mucho tuvieron que ver los problemas presentados en la enseñanza de la Filo-

¹⁸ Esta asignatura contó con la orientación del profesor uruguayo Sergio Benvenuto. Junto a él trabajaron la doctora Gladis López y Graciella Franchi Alfaro.

¹⁹ Tesis de grado presentada para alcanzar el grado de Doctor en Filosofía en 1999. Entre las críticas que hace esta autora están el empleo de los textos de Marx o de Engels como breviaríos de citas para avalar la interpretación deseada, la introducción de la esquemática división de la teoría en materialismo dialéctico e histórico y el mecanicismo en la relación base-superestructura.

²⁰ A partir de 1969, el compañero Modesto González, siendo director de la Escuela de Ciencias Políticas, pasó a dirigir también la Escuela de Historia. En ese año, las prácticas docentes de los alumnos se diseñaron bajo el criterio de otra especialidad. Luego, en 1970, José Tabares del Real fue designado director de la Escuela.

²¹ Se trataba de la obra *Historia general de las civilizaciones* que desde 1963 Edición Revolucionaria la había “fusilado” y estos libros se entregaron de forma gratuita a los estudiantes universitarios de Historia.

²² El consolidado se aplicó en el plan viejo y luego en el de las llamadas carreras homólogas, aunque sólo se aplicó en La Habana. Tuvo muchos opositores, entre los más fuertes estaba el doctor Sergio Aguirre que hasta el 1967 había sido el director de la Escuela. La afectación que el consolidado significaba para la historia nacional provocó también muchos desacuerdos.

²³ Saturnino de la Torre: “Estrategias de enseñanza y aprendizaje creativos”, en *Pensar y crear. Educar para el cambio*, Editorial Academia, La Habana, 1997, p. 9.

sofía. Ésta se divulgaba por estos años para lograr no su reflexión sino su popularización y para ello se emplearon obras que reducían su esencia a fórmulas doctrinales. Asimismo, la aplicación del instrumental filosófico en la legitimación de coyunturas políticas, como bien ha señalado Pilar Fernández, “promueve la vulgarización de importantes problemas teóricos”.¹⁹

► Nuevas concepciones metodológicas. Los estudios consolidados

El consolidado como solía llamarse resultó sin duda un intento de lograr articulación entre las materias impartidas. La historia se horizontalizaba para alcanzar una interpretación más global y total. Esta idea surgió en el período de la nueva dirección de la Escuela de Historia²⁰ y parece ser producto de la influencia de la bibliografía francesa muy en moda en esos momentos. Baste decir que la obra de Maurice Crouzet²¹ planteaba la explicación de la historia de forma horizontal.

En principio, esto fue su propósito. Pero después alrededor de ello surgió una nueva estructura didáctica. En muchos sentidos, esta concepción de impartir la historia fue un logro.²² Los profesores participaron en reuniones técnicas en las cuales se debatían ideas en torno al estudio de una época determinada, en que confluían varias asignaturas. La forma de impartir las asignaturas también cambió y se abrió paso a formas más creativas en la enseñanza. Las nuevas actividades confirmaron que “el profesor es algo más que un trasmisor y evaluador de la cultura organizada curricularmente”.²³

Por otra parte, si recordamos que las asignaturas no son más que acomodos pedagógicos de la disciplina en cuestión, el consolidado rompió la forma tradicional y obtuvo una integración que benefició, en lo fundamental, la preparación de los jóvenes profesores. Sin embargo, la organización tuvo grandes debilidades, como:

- Una concepción que nunca logró la interiorización entre la totalidad de los profesores, por lo que muchos siguieron explicando su asignatura sin ningún tipo de relación. Se hizo la historia a retazos y luego a los alumnos se les exigió exámenes integradores que no habían tenido

como antecedente una explicación en ese mismo sentido.

- El coordinador de estos consolidados no pudo ser un verdadero facilitador. Siguiendo algunos criterios del profesor Calviño,²⁴ diríamos que el grupo resultó reflexivo pero no dinámico y tampoco democrático, ya que rápidamente se impuso la intolerancia en las interpretaciones históricas.

- Muchos profesores noveles, al no contar con una preparación previa para este experimento y otros con poca formación cultural, no pudieron integrar un equipo de trabajo verdaderamente universitario.

- Con el tiempo, la actividad se burocratizó y en las reuniones metodológicas más bien se discutían entradas y salidas, dejando a cada cual su accionar; sobre todo, en cuanto a la evaluación. Por otra parte, el hecho de que no todas las asignaturas pudieran articularse impedía la verdadera comparación de los procesos históricos.

- La historia nacional no encajaba en ese esquema y al final contaba con el mismo tiempo que otras asignaturas que no tributaban de igual manera en la formación de un historiador cubano.

Otro experimento importante que tuvo una efímera existencia fueron los estudios comunes en los primeros dos años de las carreras del campo de las ciencias sociales, concretamente Sociología, Periodismo, Historia, Derecho.²⁵ Este ensayo que se mantuvo entre 1970 y 1972 permitió reconsiderar la Historia Universal que debía impartirse en los primeros años, tratando de lograr mayor tiempo, a partir del tercer año con las historias regionales.

► Las opciones para aprender Historia en la Universidad

Cursos llamados regulares, dirigidos y para trabajadores fueron las diferentes opciones que ofreció primero la Escuela de Historia y, después, la Facultad de Filosofía, donde se estudiaba la especialidad de Historia. Los cursos regulares constituyeron, en realidad, la única opción en la cual pudieron experimentarse todos los cambios de planes de estudios.²⁶ Los estudios dirigidos se iniciaron en 1971, y más bien fue un curso por encuentro, en este caso, semanal. A pesar de su

organización semipresencial, los cursos alcanzaron un alto nivel en cuanto a la impartición de las distintas materias, pues el auditorio (trabajadores interesados en la Historia) exigía una buena preparación profesoral. Algunos de los alumnos eran graduados de otras carreras o tenían ya cierta especialización en el oficio. El método utilizado de comprobar conocimientos adquiridos a través de lecturas previas, garantizaba un verdadero diálogo en las aulas. A todo ello se unió la producción de una base material de estudios muy amplia. Como nunca antes, los alumnos contaron con textos para su preparación académica, lo que no dejó de entrañar malos hábitos. Por ejemplo, los estudiantes dejaron de acudir a las bibliotecas y algunos identificaba la bibliografía por el nombre genérico de Selección de Lecturas y no por los autores en particular. Este curso contó con un año de existencia. Después se abrirían las aulas universitarias a los trabajadores con prioridad sobre los cursos regulares.

Los cursos para trabajadores (CPT), como se les denominó a partir de 1972, no fue simplemente un cambio de nombre.²⁷ En esos años se planteaba la masividad de estudios universitarios,²⁸ y la Carrera de Historia no sólo formaba a

²⁴ Ver Manuel A. Calviño: *Trabajar en y con grupos. Experiencias y reflexiones básicas*, Editorial Academia, La Habana, 1998.

²⁵ En esta experiencia de enseñanza básica troncal no se afectó la Carrera de Historia, pues los alumnos de esta especialidad contaban con un número mayor de horas de clases para los estudios históricos. En el caso particular de Historia Antigua se impusieron los seminarios que anunciaba una enseñanza verdaderamente participativa. De acuerdo con este criterio pedagógico, los alumnos se preparaban previamente al encuentro con el profesor y para ello consultaban casi siempre más de cuatro o cinco autores.

²⁶ En estos cursos se han graduado 915 estudiantes, desde 1966 en que aconteció la primera graduación, hasta 1999.

²⁷ Este plan planteaba seis años de estudios, de ahí que no se produjera la primera graduación hasta 1977.

²⁸ La masividad de trabajadores estudiando en la Universidad se reflejó en 1 049 graduados entre 1975 cuando se produjo la primera graduación y la década del 80, en que se graduaron quienes se matricularon en la última convocatoria que se hizo en 1976.

los interesados en esta ciencia con propósitos de investigar o enseñar, sino también —y en gran medida— le sirvió de contexto profesional y cultural a quienes estaban realizando tareas de dirección política. Por eso, los cursos para trabajadores podían continuar el mismo estilo de los cursos dirigidos.²⁹ La avalancha de estudiantes en esta década rebasó la cifra de 1 000 estudiantes y, lógicamente, la relación alumno-profesor no tenía nada que ver con la que se establecía como promedio en otras universidades de América Latina.³⁰

Esta nueva modalidad exigió de un trabajo metodológico intenso. Considerable sería el trabajo colectivo de las diferentes cátedras para discutir y elaborar todo el soporte didáctico que se requería para un tipo de enseñanza que debía descansar en el estudio individual de los estudiantes. Para ello, cada asignatura elaboró guías de orientación y recomendaciones bibliográficas.³¹ Este trabajo no sólo garantizó un ordenamiento de los contenidos, sino un comentario crítico que, en muchísimas ocasiones, facilitó luego la elaboración de textos. Así nació una colección que recibió el nombre de *Selecciones de Lecturas* o “Frankenstein”.³² En 1978 comenzaron los cursos por encuentros que se ajustaron al “Plan A”, pero con algunos cambios.³³

Como las necesidades de formación de trabajadores en el campo de la Historia se fueron reduciendo, las oportunidades de trabajo profesional se ampliaron con los estudiantes provenientes de los preuniversitarios. Muy buenas promociones de enseñanza media se recibieron en nuestra especialidad a partir de los años 70 hasta aproximadamente los años 84 y 85. Ya por esta fecha, los cambios constantes en los planes de estudios de los niveles medios, las altas promociones obtenidas a partir de las metas, y el facilismo que ello engendró, se hicieron sentir en la Universidad.

La disminución de la calidad unida a las reducciones de matrícula condujo a la imposición de exámenes de ingreso.³⁴ Estas pruebas mejorarían las promociones en cuanto a la definición general del alumnado que quería realizar estudios universitarios; pero no contribuyó mucho a garantizar estudiantes con mayor nivel de cono-

cimientos, más sensibles, y mucho menos, a obtener un alumno definido vocacionalmente. Ni siquiera el procedimiento de las llamadas “Puer-tas Abiertas”³⁵ que se organizaron para orientar a los estudiantes lograron resolver esto último.

Las constantes reducciones en la matrícula universitaria llevarían a la creación de una Facultad de Enseñanza Dirigida. Estudios a Distancias se establecieron desde la década del 80 para carreras como Bibliotecología e Información Científica, Contabilidad y Finanzas, Derecho e Historia. Esta última se integró con el “Plan A”. Su tendencia ha sido la declinación, pues los mismos problemas que se presentaron en los cursos regulares, como la imposibilidad de actualización bibliográfica, la necesidad de estudios más creativos, se hicieron mucho más graves en la enseñanza a distancia, cuyo *quid* para el triunfo es, en todas las universidades, la existencia de un fuerte soporte metodológico. Hoy

²⁹ La forma de culminación de los estudios se planteó por plan de estudios vencidos, tal y como se había desarrollado en los cursos regulares hasta esa fecha.

³⁰ En el año 1994 se plantea una proporción de diez estudiantes por profesor o menos. Esta proporción toma la realidad de 14 países latinoamericanos. Ver Carmen García Guadilla: *Situación y principales dinámicas de transformación de la educación superior en América Latina*, Ediciones CRESALC/UNESCO, Caracas, 1996.

³¹ En 1984, estas guías de estudios elaboradas por la asignatura de Historia de España sirvieron de punto de partida para la demostración pedagógica del profesor Miguel Abdala en la Universidad Autónoma de México.

³² Las *Selecciones de Lecturas* se publicarían a partir de 1972 y si bien se criticaron desde el punto de vista editorial (en muchos casos eran recopilaciones de fragmentos de capítulos y ello rebajaba el valor de la publicación), el alumno contó con una gran diversidad de autores de distintas tendencias.

³³ Por la Resolución Rectoral 00621/77 se dispone la exención de la tesis de grado.

³⁴ La resolución que estableció los exámenes de ingreso a la enseñanza superior data de 1986.

³⁵ Plan concebido para orientar a los estudiantes de preuniversitario. Se convocaban a todos los estudiantes y la Universidad abría sus puertas para que los profesores explicaran el contenido de cada una de las carreras y de esta manera orientar al futuro egresado de enseñanza media.

día, lo más lamentable es que los estudiantes tienen, en muchas asignaturas, como fuente de consulta toda la bibliografía obsoleta cuyos planteamientos se han descalificado por la realidad. Así, por ejemplo, los alumnos estudian las llamadas crisis del capitalismo con la misma visión que se tenía cuando existía el campo socialista, y la construcción del socialismo se estudia como si existiera aún.

► El plan de estudios de las especializaciones

Una nueva revisión del plan de estudio en 1982 permitió introducir las especializaciones. Después de un ciclo básico de tres años de estudios, el alumno podía optar por profundizar sus conocimientos en Historia de Cuba, de América Latina o de Historia Contemporánea.³⁶ Al culminar sus estudios con una tesis en cualquiera de estos campos se presentaba con mejor preparación tanto para la docencia como para la investigación, y sobre todo, esta última. Con ello se ganaba en dos aspectos en lo fundamental:

- Asignaturas de especialización como eran la Geografía Política y Económica, Historiografía de acuerdo con la especialidad, Cursos Especiales y los Seminarios Monográficos.
- Se lograba una sistematicidad en las actividades encaminadas a la investigación. Desde el tercer año aparecía un trabajo de investigación y luego los cursos que garantizarían el trabajo tutorial.
- A partir de 1980, los alumnos se graduaban con la defensa de una tesis que en muchos ca-

sos representó una línea de trabajo que después tendría frutos mayores como doctorados o la publicación de libros.

No todo representó cambios. El sistema rígido de enseñanza se mantendría. Los estudiantes estarían obligados a cumplir con todas las asignaturas y a pesar de que se plantearon las asignaturas opcionales, no quedaron diseñadas en este plan de estudios. Tampoco se organizaron cursos fuera del plan de estudios ni planes individuales para estimular a los mejores estudiantes. Por estos años se trabajaba para garantizar el aprovechamiento de la mayoría, sin tener en cuenta las posibilidades individuales ante los estudios.

Por otra parte, este plan coincidía con un ordenamiento de la utilización de los claustros a plena capacidad. El plan de trabajo de los profesores debía cumplir como mínimo 350 horas de docencia frente al alumno.³⁷ Luego, las materias se extendieron y con ello se perdió la posibilidad de llevar adelante una enseñanza más creativa. Sumarios muy extensos ocupaban horas de clases con un sentido reproductivo. Tampoco ayudó el desbalance de las asignaturas de acuerdo con los objetivos generales del profesional. Bastaría comparar la cantidad de horas dedicadas a la disciplina marxismo-leninismo, cátedra militar con las que correspondía con la formación del historiador. Por esos años primaba el criterio que la formación política e ideológica se garantizaba básicamente a través de estas asignaturas.

En la década del 90 se comenzarían las discusiones para elaborar un nuevo plan que tendría un perfil amplio. No fue ésta una decisión particular ni generada por los especialistas de la Comisión de la Carrera de Historia. El plan respondía a una reforma general en la enseñanza universitaria, que se planteaba luego del estudio de la no-correspondencia entre la gran especialización en muchas de las ramas del saber y el desarrollo tecnológico y material del país. Si la Universidad tiene que responder al encargo social de su época, esto resultó un buen ejemplo de los cambios que se requerían en lo fundamental para responder armónicamente a la ubicación de los graduados.³⁸

³⁶ El plan en cuanto a la concepción curricular representó una mayor elaboración. Las asignaturas se ordenaron en básicas, básicas específicas y de la especialidad en tanto tributaban de manera diferente a la formación del profesional.

³⁷ La Resolución 220 de 1982 establecía el mínimo a cumplir por los profesores.

³⁸ En Cuba, cada estudiante al terminar su carrera recibe en el mismo momento de graduación la ubicación laboral correspondiente. De ahí que mucho antes de culminar sus estudios la Universidad y el Ministerio del Trabajo tengan que hacer corresponder la oferta y la demanda.

► **La historia regional y local en los planes de estudio de la Carrera de Historia**

Bastaría una simple revisión de los diseños curriculares desde 1962, fecha en que se fundó la Escuela de Historia en la Universidad de La Habana, para comprobar que este tipo de estudio se incorporó a los propósitos de la carrera. No sería hasta el actual plan de estudio (denominado “Plan C”)³⁹ en que los estudios de las localidades aparecieron dentro de las propuestas de la carrera, aunque no siempre quedarán bien explicitados en los objetivos de las distintas disciplinas.⁴⁰

Esta característica de la forma de enseñar la historia no se debe sólo a la tradición, sino al debate que por esos años existía en torno al trabajo del historiador. Por los años 60, las interrogantes sobre la posibilidad de escribir la historia mundial, las discusiones acerca de la complejidad del término historia nacional, la necesidad de la yuxtaposición de esta historia, recalando lo común a ambas para alcanzar un estudio de larga duración, la posibilidad de los grupos de expertos por países para hacer una historia mundial y a la vez fidedigna y comprensible para todos, entre otros temas sirvieron de contexto y de referencia para la elaboración de los planes de estudios.

Por otra parte, si bien el panorama político de los primeros años de la revolución, el fortalecimiento de los sentimientos nacionales, el rescate de la tradición heroica de los cubanos, presente todo ello en el discurso de los principales líderes del proceso emancipador, generó en el quehacer académico la acentuación del interés

por esclarecer los hechos fundamentales de la historia nacional que engazaría directamente con los proyectos de transformación que se estaban produciendo en el país, esto no estuvo exento de escollos. La definición del carácter socialista de la revolución, la adaptación del marxismo-leninismo como única metodología, para el conocimiento del pasado y el presente privilegió la indagación de las estructuras sociales para lograr una historia unitaria. Asimismo, esta historia establecida tomada como punto de partida, y no como horizonte de la investigación, lastró muchas de las posibilidades de detenerse en lo particular. En el caso de la Historia del Movimiento Obrero —que tenía muchas posibilidades para este tipo de investigación—, su diseño fue durante mucho tiempo una copia fiel de la asignatura impartida en las universidades del campo socialista, y no tenía como propósito exactamente la indagación sino exponer los hechos ocurridos para confirmar una historia convertida en la verdad revelada.

► **¿Qué Historia estamos enseñando hoy?**

Este último plan de estudio⁴¹ empezaba sin haberse validado totalmente la variante anterior y, lamentablemente, su ejecución se ha iniciado en el llamado “período especial”, cuando las restricciones económicas se han hecho sentir en la producción de textos y medios de enseñanza, todo lo cual resulta imprescindible para alcanzar una docencia más creativa. En la práctica, desde 1993 comenzó como nuevo plan. Su elaboración correspondía a nuevas formas de enseñanza. En las orientaciones que emanaban del Ministerio de la Enseñanza Superior se decía que “el especialista no sólo debe estar dotado de un determinado volumen de habilidades y conocimientos sino que a la par debe poseer un método para adquirirlos de una manera independiente, y esto sólo puede resolverse si el plan de estudios es un proceso dirigido a ello”.⁴²

La planificación descansó en una idea de transformación y modernización de la enseñanza, pero no se ha logrado. Un primer factor a tener en consideración es el simplemente económico. Esto requería de un trabajo creador por

³⁹ Nomenclatura establecida por el Ministerio de Educación Superior (MES).

⁴⁰ Se declaraban estos propósitos en los objetivos generales de la carrera, pero no diseñaban en ninguna asignatura. Luego, las proposiciones de asignaturas opcionales permitió ir estructurando estos conocimientos.

⁴¹ Este plan se inició en el curso 1993-1994, pero no quedó aprobado por el MES hasta 1998.

⁴² Tomado de *Normas y Metodología para la elaboración de Planes y Programas de Estudios*, Impresora Universitaria “André Voisin”, La Habana, 1976, p. 3.

parte de los profesores, pero además mayores recursos técnicos. Nuevos libros, nuevos medios de enseñanza, enseñanza fuera de los centros universitarios, y todo ello ha coincidido con la etapa más crítica en el orden económico de la Revolución cubana.

En este contexto de dificultades se ha organizado y desempeñado el nuevo plan de estudio concebido para un volumen de 4 000 y 5 000 horas, y que además incluía cosas novedosas como:

- Una organización más sistemática de la práctica laboral. Prácticas de producción o servicios se establecían desde el primer año y en forma ascendente.⁴³

- Un acento a la necesidad del manejo de un idioma extranjero. Esto en la práctica ha logrado pocos cambios. Los alumnos no emplean bibliografía que los obligue a la incorporación del dominio de la lengua foránea.

- Mayor flexibilidad en los estudios al incorporar asignaturas opcionales y facultativas. Después, también se incorporaron los planes especiales para los alumnos con mayor aprovechamiento docente, llamados alumnos de alto rendimiento. Planes de estudios en los cuales se adelantaban asignaturas y formas de evaluación más personalizadas, completaban este cambio sustancial del "Plan C".

Muchos profesores tienen inconformidad con la implantación del actual plan, en tanto asignaturas consideradas imprescindibles como geografía histórica, cultura o historiografía se eliminaron o trasladaron a otros niveles de enseñanza; en este caso, el llamado cuarto nivel o de posgrado.

Pero en la realidad de hoy no sólo hay que tener en cuenta aspectos de orden metodológico. Habría que detenerse en otros aspectos. Ante la interrogante: ¿Cómo enseñar la Historia para que cumpla su cometido? Nuestra reflexión tie-

ne que abordar el concepto mismo de la Historia. Según Carlos Barros, ante los momentos de incertidumbre que hoy nos acompañan sólo podrá recomponerse el consenso historiográfico, asimilando los historiadores la nueva racionalidad científica, de signo relativista y transdisciplinar, que va a caracterizar el siglo XXI.⁴⁴

Otros aspectos suscitan dudas de cómo enseñar la Historia. La realidad cambiante se refleja también en los jóvenes del auditorio. Para los estudiantes es importante definir con precisión los contextos espaciales y temporales de esta enseñanza a partir de la mutación que sufre el mundo académico. Bastaría indicar que lo significativo de la revolución tecnológica que constituyen la informatización, los bancos de datos, las bibliografías informatizadas, los "nuevos archivos", etc. Todo ello deviene una fuente importante de renovación de los métodos de trabajo de un historiador. Asimismo, las nuevas técnicas y las nuevas condiciones de la edición científica están encaminadas a cambiar profundamente la comunicación y difusión del saber. Todo ello ha provocado que para algunos, la Historia no sea más que una ciencia subordinada a la economía, a la sociología, a la demografía o a la politología, ciencias consideradas más útiles, eficaces y orientadas hacia la acción. Esta consideración, entre otras, constituye el gran reto a nuestro gremio.

Por otra parte, las actuales tendencias en la enseñanza han traído consigo una animación en este campo. La masificación de la cultura y del saber se ha expresado en el campo de la Historia en la elaboración de nuevos textos y la reimpresión de muchos otros. También en las nuevas ofertas de conocimientos, y en particular la convocatoria de Universidad para Todos, abrió además un espacio para enseñar la Historia. Junto a todo ello está el trabajo desplegado por la Unión Nacional de Historiadores de Cuba (UNHIC) que en su último congreso abordó de manera especial la enseñanza de la disciplina. Todo esto hace pensar que los amantes y laboriosos trabajadores de la Historia se mantienen preocupados tanto por escribir mejor la historia, como por enseñarla de forma que contribuya a la mejor formación humanística.

⁴³ La familiarización correspondía al primer año con un rango de 160 a 176 horas. La práctica de producción del tercer año comprendería de 220 a 280 horas y el cuarto y quinto año alcanzaría un volumen entre 360 y 400 horas.

⁴⁴ Carlos Barros: "La Historia que viene", en *Historia a Debate*, Santiago de Compostela, España, 1993, t. I, p. 101.



Algunas consideraciones sobre el browderismo y su influencia en el primer Partido Comunista de Cuba

Paula ortiz Guilián

Análisis de un período de la historia del **comunismo americano** y de sus tesis **revisionistas** del marxismo se presenta en el presente artículo de la máster Paula Ortiz, quien en sus **valiosas reflexiones**, ahonda en orígenes y desarrollo del **browderismo**, difusor de ideas y creador de **estados de ánimo** que afectaron seriamente, durante la primera mitad de los 40 del pasado siglo, al **movimiento comunista internacional**; en específico, al de nuestro país. ● ● ● ●

La Revolución cubana es fruto de la unión de la tradición patriótica nacional-liberadora y de las luchas sociales, forjada por el pueblo en todo el desarrollo del proceso de lucha revolucionaria, con los principios universales del marxismo-leninismo, lograda en medio de la aguda crisis de las estructuras capitalistas de explotación y de dominio neocolonial desencadenada en el país. Es importantísima la significación de la teoría marxista-leninista para el exitoso desarrollo de la lucha revolucionaria y la edificación de la nueva sociedad; la aplicación consecuente y justa de esa doctrina

revolucionaria tiende a asegurar el éxito, incluso en condiciones muy difíciles, siempre que se logre su correcta combinación con las particularidades nacionales de cada país.

De ahí que resulta de tanta importancia estudiar la historia del primer Partido Comunista de Cuba, máximo responsable de la divulgación de las ideas del marxismo-leninismo en el país, que desde que surgió a la vida como partido independiente de la clase obrera en 1925, mantuvo siempre su propaganda por el socialismo, la labor sistemática para movilizar a las masas en

defensa de la soberanía nacional y para liberar a Cuba definitivamente del yugo extranjero, así como su actividad cotidiana para organizar y unir a los trabajadores para la lucha por mejores condiciones de vida, a pesar de que tuvo que enfrentar graves adversidades como las furiosas campañas anticomunistas, la ilegalidad, la persecución, la represión, etcétera.

El Comandante en Jefe Fidel Castro, en ocasión de referirse al papel desempeñado por el primer Partido Comunista de Cuba, manifestó: “Habría que hacer la Historia de la Nación Cubana, habría que hacer algún día la historia de las ideas políticas, la historia de la etapa actual, y saldría entonces el papel que desempeñó cada cual, el valor del esfuerzo de cada cual sin negarle nada a nadie y cuando se escriba la Historia de las ideas políticas, quién podrá negar a Mella, quién podrá negar a los fundadores del Partido Marxista-Leninista Cubano, el extraordinario papel que desempeñaron en la divulgación de las ideas antimperialistas, de las ideas socialistas entre los obreros, entre el pueblo, independientemente de otro esfuerzo, independientemente del amor a su lucha entre los trabajadores, en la revolución y después de la revolución”.¹

En la conmemoración del 50 aniversario de la fundación del primer Partido Comunista de Cuba, Fabio Grobart expresaba que durante los 36 años de existencia del primer partido comunista no todo en la política y acción fue acertado. Analizando que por su inexperiencia e inmadurez teórica y política en sus primeros años, así como por equivocaciones inevitables que puede tener cualquier organización de combate sometido al constante fuego del enemigo, el primer Partido Comunista de Cuba tuvo desaciertos y cometió errores, dejando claro que el partido siempre los expuso y examinó de manera autocrítica con audacia a la luz pública con el fin de corregirlos.

Etapa compleja y convulsa, pues comprende el ascenso y la lucha contra el fascismo, la nueva estrategia y táctica para el movimiento comunista mundial emanadas básicamente del VII Congreso de la Internacional Comunista, la aplicación de la política del *New Deal* de Franklin Delano Roosevelt, la apertura democrática de Fulgencio Batista en Cuba, la colaboración de

los principales países capitalistas (Estados Unidos e Inglaterra) con la Unión Soviética, durante la Segunda Guerra Mundial por lograr la derrota del nazi-fascismo, etc., todo lo cual, en sentido general, se manifiesta en el plano nacional en un auge del reformismo.

► El browderismo. Su esencia y tesis fundamentales

El browderismo constituyó una corriente en la historia del comunismo americano, elaborada teóricamente e implementada por Earl Browder, secretario general del Partido Comunista de Estados Unidos, y sus adeptos norteamericanos; por lo que se originó en Estados Unidos e influyó en los partidos comunistas de Cuba, México, República Dominicana, Venezuela, Colombia, Chile, Argentina y otros países del continente, debido, en muy buena medida, al papel paternalista que la Internacional Comunista le había atribuido al Partido Comunista de Estados Unidos respecto de los partidos comunistas de América Latina. Fue exclusivo del hemisferio occidental y rigió por muy corto tiempo.

Earl Browder protagonizó una concepción falsa de las vías de la evolución social en general y en primer lugar de la evolución social de Estados Unidos, que lo llevaría a desarrollar varias tesis revisionistas del marxismo. Todas sus consideraciones políticas lo encaminaron a la disolución del Partido Comunista de Estados Unidos en enero de 1944, sustituido por un cuerpo de educación y propaganda denominado Asociación Política Comunista, de la cual Browder fue elegido presidente.

Los orígenes más específicos del browderismo, que a su vez resultaron fuente de difusión de sus ideas y crearon un estado de ánimo de colaboración clasista, se encuentran en una serie de procesos ocurridos en el contexto internacional de la primera mitad de la década del 40 y dentro del movimiento comunista internacional como fueron:

- La aceptación de los comunistas de la táctica de unidad nacional durante la Segunda Guerra Mundial.

¹ Fidel Castro Ruz: *Discurso pronunciado el 26 de marzo de 1962*, Editora Política, La Habana, p. 86.

• Apoyo no crítico del Partido Comunista de Estados Unidos y América Latina al gobierno de Roosevelt.

• La disolución de la Internacional Comunista en junio de 1943.

• La conferencia de Churchill, Stalin y Roosevelt en Teherán en noviembre de 1943.

• Papel atribuido por la Internacional Comunista al Partido Comunista de Estados Unidos respecto de los partidos comunistas de América Latina.

Por otra parte, varios de los partidos comunistas de América Latina se vieron influenciado por esta tendencia revisionista browderista. Esto fue posible por la influencia y el prestigio que tenía el Partido Comunista de Estados Unidos en el movimiento comunista latinoamericano y del Caribe, los cuales venían manifestándose desde mediados de la década del 20, cuando la Internacional Comunista le dio la responsabilidad oficial a este partido de colaborar y asesorar al movimiento comunista de América Latina y el Caribe.

El V Pleno Ampliado del Consejo Ejecutivo de la Internacional Comunista, celebrado del 21 de marzo al 6 de abril de 1925, aprobó una resolución acerca de la táctica de los comunistas de Estados Unidos con respecto al movimiento liberador en los países oprimidos por el imperialismo yanqui, les aconsejó “ayudar del modo más enérgico a los movimientos nacional-revolucionarios en los países que son actualmente colonias o semi colonias de los Estados Unidos (Puerto Rico, Filipinas, Cuba) (...) Trabajar, junto a los demás partidos comunistas del continente americano, al objeto de constituir una Liga Antimperialista Panamericana con el fin de organizar la propaganda contra el imperialismo yanqui en América Central y del Sur”.²

Asimismo, el Buró del Caribe de la Internacional Comunista radicó durante gran parte de su existencia en Nueva York, donde tuvo como máxima figura a Earl Browder.

Durante largo tiempo, Browder y el Partido Comunista de Estados Unidos desempeñaron un papel importante en la vida interna de los partidos comunistas del continente, estableciéndose una especial relación entre ellos. Los partidos comunistas del área se acostumbraron a ser in-

fluidos por el Partido Comunista de Estados Unidos y, en especial, por Browder, con más fuerza aún después de la disolución de la Internacional Comunista, debido a las dificultades de la comunicación con la URSS durante el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial.

Uno de los partidos comunistas que asumieron con prontitud muchos de los puntos de vistas de Browder fue el Partido Unión Revolucionaria Comunista (PURC) de Cuba.

► **Implantación del browderismo. I y II Asambleas Nacionales del Partido Socialista Popular**

Para el Partido Unión Revolucionaria Comunista, Teherán abrió realmente una nueva etapa y, por tanto, una nueva plataforma política de colaboración en lo internacional y de unidad y conciliación en lo nacional, donde en las nuevas condiciones, de verdaderos regímenes democráticos que se establecerán, según Browder, necesitarán y posibilitarán la mayor participación de los comunistas en los gobiernos y en la vida pública; por esas razones, el PURC decidió en su I Asamblea Nacional, celebrada los días 21 y 22 de enero de 1944, adoptar un nuevo nombre para el partido más acorde con sus objetivos inmediatos y con la composición de sus filas, las cuales ahora deben ser amplias, con la mayor cantidad de membresía: Partido Socialista Popular (PSP).

El nuevo nombre se aprobó en la I Asamblea Nacional; ya éste se había presentado, en una moción, por José Luciano Franco el 26 de diciembre de 1943 en la Asamblea Provincial de La Habana.

La Asamblea Nacional dirigió un manifiesto a toda la nación en el cual explicaba el motivo del cambio de nombre y entre ellos señalaba: “Frente a los difíciles y complicados problemas de todo orden que traerán consigo la reconstrucción nacional, la transformación de la economía de guerra de los países beligerantes a la economía de paz, Cuba necesita la unidad nacional más firme (...) El Partido Socialista Popular que

² *La Internacional Comunista (Ensayo histórico sucinto)*, Editorial Progreso, Moscú, p. 418.

aspira a desarrollar los principios emancipadores de Martí y Maceo hasta alcanzar la completa liberación nacional (...) proclama como su supremo deber el de continuar luchando en primera línea por la unidad nacional y el mayor esfuerzo de guerra (...) para asegurar con la derrota del Eje y la paz popular, el futuro mejor para nuestro país.

"El Partido Socialista Popular participará en las próximas elecciones inspirándose en estas consideraciones y por eso condena los anunciados propósitos de retraimiento electoral, puesto que tal acción sería un golpe a la unidad nacional, por eso procura tomar parte en la gran coalición nacional sobre la base del trato igual y justo para todos los partidos.

"El Partido Socialista Popular llama a todos los que aspiran a una política honesta y a una administración decente, a todos los hombres y todas las mujeres laboriosas, a votar bajo su emblema, bajo la estrella de la independencia, el círculo de la unidad, el libro de la cultura, la mocha de los obreros agrícolas y los campesinos y el martillo de los trabajadores".³

La dirección del Partido Socialista Popular le envía una carta con fecha 3 de febrero de 1944 a todos sus afiliados, en la cual les explicaba el porqué del cambio de nombre; entre otras razones, les expuso: "Nuestra Asamblea Nacional estimó unánimemente que la situación del Mundo y de Cuba y las tareas extraordinarias a que el final de la guerra nos aboca, hacen necesaria la existencia de un Partido Político con magnitud, consistencia, composición y organización capaces de asegurar para la nación cubana un mañana de justicia y de progreso.

"La etapa de la post guerra, como han expresado las históricas conferencias de El Cairo, Teherán y Moscú, ha de caracterizarse por un acuerdo universal que asegure a los pueblos una larga era de paz y de progreso. Esa era ha de señalarse por el dominio de verdaderos regímenes democráticos, por el justo establecimiento de relaciones internacionales y por las más beneficiosas conquistas sociales.

"Nosotros creemos que el Partido Socialista Popular puede y debe ser la gran fuerza política llamada a realizar, en bien de la República, la obra de transformación nacional que franquea la post guerra. De acuerdo con la nueva etapa que comenzará a vivir el mundo terminada la contienda, ha de ser nuestro Partido el instrumento, adecuado para fortalecer nuestra independencia (...)

"Nuestro cambio de nombre es, pues, una transformación de fondo y no un mero cambio de etiqueta. El Partido Socialista Popular ha de ser, como su nombre lo sugiere, un gran partido cubano en el que deben integrarse todos los sectores que forman la nación (...) De ahí que llamemos (...) al blanco y al negro, al obrero y al campesino, al intelectual, al empleado, al industrial, al comerciante; a todos, en fin, los que quieren una patria justa y progresista..."⁴

La implantación oficial en la política del Partido Socialista Popular de las líneas seguidas por Browder y las interpretaciones de los acuerdos de Teherán, se produjeron en la II Asamblea Nacional del PSP celebrada del 13-17 de octubre de 1944. La Asamblea discutió los más relevantes problemas políticos y económicos de Cuba y del mundo, marcó un rumbo para el país en las condiciones de posguerra (a la luz de los acuerdos de Teherán) y trazó los lineamientos de la política del partido basada en la unidad nacional.

Con la adopción de nuevas medidas complementaron la decisión de convertir al PSP en el partido mayoritario del pueblo cubano. En ese sentido se elabora el Programa del partido y se reforman los Estatutos. La consigna central acordada en la Asamblea como guía para la política de organización del partido fue la de ¡Por un Partido Socialista Popular de 400 000 afiliados para 1948!

Los temas abordados en la II Asamblea Nacional del Partido Socialista Popular fueron:

- Sobre la actitud del partido ante la cuestión nacional en las nuevas condiciones con el triunfo del doctor Grau San Martín en las elecciones de junio de 1944.
- Adoptar el Programa del Partido Socialista Popular.
- Completar la transformación orgánica y reformar, por tanto, los Estatutos del partido.

³ Revista *Fundamento*, no. 30, La Habana, marzo de 1944.

⁴ Ídem.

- Los problemas de la posguerra.
- El trabajo de los congresistas y concejales.

Blas Roca, al analizar la situación nacional en torno a la discusión de la unidad nacional y los criterios referentes a las relaciones del Partido Socialista Popular con Grau San Martín, contradice los planteamientos de muchos de los asambleístas.

Algunos planteamientos se dirigieron a argumentar que Grau no quería colaborar con los comunistas, que seguía manteniendo el mismo punto de vista que antes de las elecciones, considerándolos sus enemigos; que a través de una hábil estrategia ha dispuesto su batalla con arreglo al plan de neutralizar, mediante una diestra maniobra de acercamiento y con el apoyo activo de los comunistas, la mayoría del Congreso de la república y lograr su apoyo.

Concluido el problema del Congreso, según algunos asambleístas, Grau San Martín se dirige a terminar también con la neutralidad del Partido Socialista Popular e, incluso, con su apoyo activo al problema del ejército, cambiando los mandos, construyendo un aparato de fuerza plenamente en sus manos. Liquidada la posibilidad de fricción en el Congreso, con el ejército en sus manos, lanzarse a la batalla decisiva contra el PSP y anularlo de manera definitiva.

Blas Roca creía que no existía ese plan, que Grau San Martín estaba actuando sobre otra base y otros propósitos, que el mismo estaba enfrentando problemas que no tenía cuando estaba en la oposición y que trataba de resolverlos sobre la base de la política de unidad nacional. Al día siguiente de las elecciones se enfrentó con el problema de la CTC, que se ligaba y confundía con el problema de los comunistas. Ante la provocación de los falangistas y del *Diario de la Marina*, la actitud de las masas fue enérgica y clara; inclusive, los comerciantes e industriales mostraron inquietud ante la posibilidad de que el ataque a los sindicatos provocara huelgas, violencias y trastornos en la vida nacional. Grau rechazó la provocación de los falangistas y les tendió la mano a la CTC y su dirección, en entrevista histórica con los dirigentes de esa organización.

Blas Roca recordó que en 1938 las relaciones con Batista crearon crisis en el partido y costó el alejamiento activo del trabajo de prestigiosos

compañeros que no quisieron seguirlos en aquellos confusos días. “Grau quiere nuestra colaboración y colaborar con nosotros, nosotros le daremos nuestro entusiasta apoyo (...) Si pensamos que Grau es sincero y actuamos de acuerdo a esa opinión, desarmamos a los que al lado de Grau quieren levantar reservas y recelos sobre nosotros (...) solidificaremos la colaboración fecunda basada en la mutua comprensión (...) Es decisivo las relaciones con Grau para un acertado enfoque de la cuestión de la unidad nacional (...) Hasta ahora el centro alrededor del cual ha girado la lucha por la Unidad Nacional ha sido el gobierno de Batista, ahora el centro es el gobierno, el deber del Partido es luchar porque el gobierno sea el eje, el centro y el orientador de la unidad nacional”.

En la Asamblea, Romárico Cordero planteó dos problemas básicos para la integración de la unidad nacional: el del campesino y el del negro, y pone como ejemplo los campesinos del Rea-lengo 35, donde un señor se ha presentado usurpando los terrenos que son del Estado y cobrándoles rentas a los campesinos quienes se niegan a pagarlas y pregunta: “¿Cómo hacemos para que el campesino forme unidad con este señor que se roba la tierra? ¿Cómo hacer unidad nacional de los campesinos con los latifundistas?”

El Secretario General del Partido Socialista Popular aclaró: “Unidad Nacional comprende obreros, campesinos, burguesía, comerciantes, banqueros, latifundistas, a toda la nación, pero no con los ladrones. El que se roba la tierra atenta contra la Unidad Nacional.

”La Unidad Nacional es para cooperar en la guerra, para hacer frente a los problemas de la post guerra, para asegurarnos contra las catástrofes económicas, para encauzar al país por la vía del progreso, por mantener la producción y la prosperidad nacional”.

En este mismo sentido planteó que “la situación internacional determina en gran parte la situación nacional. Las modificaciones de la situación internacional son en general favorables a la causa de los pueblos, al desarrollo de las fuerzas democráticas y progresistas y han dado al mundo en su conjunto una tendencia definida hacia la unidad nacional, hacia la liberación de los pue-

blos, hacia la colaboración, con clara orientación de beneficio popular de las fuerzas capitalistas y socialistas a escala mundial y nacional (...)

"El pasado 29 de junio en la reunión del Comité Ejecutivo dijimos que el triunfo de Grau no podía interpretarse como triunfo reaccionario, que el elemento principal que había determinado la elección de Grau era el de las fuerzas populares que tiene la esperanza de una ola de revolución desde el poder".

En el camino de la unidad nacional, Blas Roca explicó que la celebración del próximo congreso obrero de la CTC debía cooperar con todas las fuerzas del obrerismo cubano para que resulte el congreso de la unidad completa; ya viejas divisiones internas comienzan a superarse, pues los dirigentes de la Comisión Obrera del PRC(A) tienen una actitud más equilibrada para que, en el próximo congreso, auténticos, socialistas, liberales, demócratas, ABC, colaboren para la más completa unidad de la clase obrera.

En otro aspecto, Blas Roca se refirió a la relevancia del crecimiento del partido, que es básico para la unidad nacional, porque si éste contara con un partido de 500 000 miembros, con 30 representantes, con 14 senadores, resultaría más escuchado y la unidad nacional estaría más cerca. Eso requiere fortalecer la unidad política, orgánica e ideológica del partido. En el fortalecimiento político era importante robustecer electoralmente al partido, lo que debía ser una tarea permanente. De ahí se desprende —expresó Blas Roca— la importancia del programa, de la explicación de sus propósitos en la forma más corta y comprensible posible para las masas, que sirva de arma para la movilización de todos.

En la Asamblea, Aníbal Escalante hizo un informe sobre los problemas de la posguerra en Cuba a la luz de los acuerdos de Teherán. Esencialmente, su intervención se dirigió hacia las cuestiones sobre la economía de la posguerra, proponiendo cual debía ser el plan nacional que se adopte para que Cuba se encamine por el bienestar y el progreso.

Sobre Teherán manifestó: "El gran acontecimiento que condiciona todas las perspectivas futuras es el famoso Pacto de Teherán.

"Teherán es el compromiso entre el capitalismo y el socialismo a escala internacional, pero

también a escala nacional deben desaparecer los choques de clases.

"Los Acuerdos de Teherán no han variado la esencia misma del imperialismo; pero significan una contención y una variación de los métodos para esa etapa superior del capitalismo.

"Por ejemplo, la conferencia de Bretton Woods, producto directo de Teherán, ha creado una especie de Banco Internacional con el fondo de 9 mil millones de pesos suscritos por todas las Naciones Unidas, con el objetivo de propender a la reconstrucción de las áreas devastadas por la guerra y otras necesidades de desarrollo de los países atrasados (...) se produce esa acción inversionista que nada tiene que ver con los viejos procedimientos financieros. La acción colectiva, la ausencia de especulación imperialista garantiza dos cosas: no inversión de carácter predatorio, no inmiscuencia de un factor financiero de un país en la política y asuntos internos de otro país.

"Teherán, por tanto, se basa en alteraciones en los viejos medios del capitalismo que modifican la vieja noción que sobre el mismo se tiene.

"En Estados Unidos e Inglaterra, los capitalistas inteligentes están planteando métodos para disminuir el desempleo, para elevar el standard de vida y la capacidad adquisitiva de los trabajadores, para disminuir la competencia a través de la planificación y plantean para ello la reducción voluntaria de las ganancias de las Empresas con el fin de mantener la producción alta y contener la crisis (...) Por tanto frente a un capitalismo diferente, frente a nuevos métodos, nuevas actitudes (...) esto no es revisión del Marxismo, son nuevas circunstancias".

Según Aníbal Escalante, ¿qué se necesita para cumplir con Teherán?

- Eliminar el espíritu guerrerista y militarista.
- Armonía en el usufructo de los productos: Mediante la adopción de planes operativos entre Estados Unidos, Inglaterra y la URSS.
- Acuerdo social: garantizando el desarrollo pacífico de las fuerzas del progreso y del bienestar de las masas, de modo que la lucha de clases no sufra exacerbaciones, para reducirlas al mínimo.
- Proceso progresivo del desarrollo económico y político del mundo colonial y semicolonial.

nial, de modo que no se estorben las aspiraciones a la liberación nacional más plena y de esa forma el conflicto entre la metrópoli y la colonia se reduciría al mínimo.

Por su parte, Carlos Rafael Rodríguez tuvo un punto titulado “El marxismo y los problemas actuales”: “Cuando se habla de la Conferencia de Teherán como de una transición a largo plazo entre las fuerzas del capitalismo y las del socialismo; cuando se apunta hacia la posibilidad de un tránsito pacífico hacia la sociedad socialista, como producto de la voluntad respetada de las masas en un país determinado; cuando se nos advierte que en vez de la tendencia imperialista a mantener los pueblos coloniales y neocoloniales en el retraso económico, están surgiendo en el seno mismo de los grandes capitalistas, los propósitos de industrializar en grados antes imprevisibles a aquellos países, necesitamos nuestra mejor capacidad interpretativa para comprender con la necesaria rapidez cómo y por qué son posibles estas perspectivas insólitas (...)

”no es que dejen de ser marxistas; el marxismo no es un dogma ni recetas (...) Hay una nueva actitud, hay espíritu de amistad y cooperación (...) el marxismo no está, ni puede estar estancado, sino que se desarrolla y perfecciona. Es evidente que en su desarrollo no puede menos que enriquecerse con la nueva experiencia, con los nuevos conocimientos (...)

”Algunas de sus tesis y conclusiones no pueden por menos que cambiar a lo largo del tiempo, no pueden por menos de ser reemplazadas por nuevas tesis y conclusiones, con arreglo a las nuevas condiciones históricas”.

Carlos Rafael Rodríguez entendía, y así lo expresó en su exposición, que habían ocurrido modificaciones en el sistema imperialista. Que varían las relaciones de la política imperialista hacia los países semicoloniales, que ahora el imperialismo muestra caracteres nuevos. “Es tan visible la trágica perspectiva del imperialismo que los que dominan hoy a Estados Unidos políticamente, comprendan que su única salida consiste en privarse ‘voluntariamente’ de algunas de sus superganancias que les venían de su explotación implacable y colonial y crear condiciones para un mercado estable y creciente en aquellos países

hasta ahora retrasados que les brinde la garantía de la permanencia del sistema en que prefieren vivir y que tantos beneficios les rinde. Y para que eso se produzca es inevitable el desarrollo económico de esos países retrasados (...) Para que Latinoamérica compre maquinarias, refrigeradores, etc. en grandes cantidades a Estados Unidos hace falta industrializar sus recursos, crear un mercado de bienes capitalistas, hacer de su clase proletaria con niveles de vida decorosa, hacer del campesino una capa social cuyos ingresos les permita adquirir ropas, zapatos, radios, etc. No se trata de un deseo piadoso cuando Summer Welles (...) anunciaba que había terminado la época del imperialismo y cuando Henry Wallace empleaba idénticas expresiones, ambos traducían en fórmula de un lenguaje político los signos iniciales de esta nueva tendencia (...) En el terreno de la industrialización comprobamos el evidente cambio de las características del imperialismo, en el terreno de la exportación de capitales, en los empréstitos hay también variaciones importantes”.

Uno de los puntos tratados por Carlos Rafael Rodríguez se refería a los problemas del tránsito pacífico entre el capitalismo y el socialismo. Explica que el acuerdo entre sistemas económicos y naciones no podía resultar eficaz si, al mismo tiempo, no garantiza que los graves problemas de clases en el seno de cada país se ventilen no apelando a la violencia como instrumento de decisión, sino buscando los medios pacíficos para solucionarlos, por vías democráticas de respeto a las mayorías.

“Eso depende también de los dirigentes comunistas que deben saber cuándo hay condiciones maduras para plantear como inmediato el paso o tránsito hacia el socialismo (...) Ellos en vez de contribuir irresponsablemente a exacerbar la lucha de clases sin propósitos realizables, contribuyendo con ello sólo al inicio de una violencia que pondría en peligro la estructura mundial contemplada en Teherán, están propugnando por la unidad nacional, que significa en cada país las aspiraciones máximas de cada clase, el renunciamiento temporal de objetivos que no parecen asequibles.

”Cuando hablamos de Teherán como un entendimiento entre capitalistas y socialistas, en-

tre obreros y patronos en el campo nacional y se enuncia la posibilidad de que se solucione por vías pacíficas la paz nacional e internacional, graves problemas, que de otro modo serían ventilados en guerras civiles y mundiales, no estamos proponiendo que el proletariado renuncie a sus aspiraciones y objetivos históricos, que sacrifique pasivamente sus intereses sin ventajas para el progreso de la nación y del mundo”.

El encargado de presentar el Programa del partido fue Manuel Luzardo; el mismo expuso que fue elaborado por él y Blas Roca y que para ello se basaron en toda una serie de documentos, libros, los programas de otros partidos políticos como el Liberal, PRC(A), Republicano, ABC, etcétera. Explicó que muchas medidas pueden coincidir con demandas de estos partidos, pero ninguno de ellos reconoce la necesidad del socialismo, ni postula la lucha por establecerlo en el país. Aunque reconoció que no se propone de forma inmediata, pues el socialismo ahora no es posible, dada la situación semicolonial de la economía sometida a los poderosos intereses extranjeros, atrasada e insuficiente, el escaso desarrollo industrial y la insuficiente conciencia política de las masas.

Según Luzardo, primero había que trabajar por la liberación nacional, por la construcción de una economía propia, por el desarrollo bajo las condiciones del sistema capitalista. El Programa estaba elaborado en pro de la unidad nacional, ninguna de las medidas atacaba los intereses fundamentales del régimen existente, ni aun en la parte agraria, pues se basan en los principios establecidos en la Constitución de 1940.

Lo referente a la reforma de los Estatutos se trató por Fabio Grobart, manifestando que las nuevas formas y métodos de organización junto con el nuevo nombre del partido, recibieron su bautismo de fuego en las elecciones más difíciles de los últimos tiempos.

Explicó que los cambios en el Partido Comunista de Cuba transforman su carácter, al proponerse convertirlo en un partido de masas, mayoritario del pueblo. El obstáculo principal para el crecimiento del partido en la idea que se mantenía de que sólo eran miembros del partido quienes llevaban el título de militantes y, enton-

ces, en la práctica estaba dividido en dos organizaciones: una electoral integrada por todos los afiliados y otra para el trabajo diario integrada de manera exclusiva por los militantes. “Antes éramos un partido fundamentalmente de cuadros de militantes, hoy es de masas donde todos son afiliados. No es lo mismo un partido integrado exclusivamente por hombres conscientes, educados en el espíritu de acción y disciplina, que un partido de masas donde caben todos los hombres y mujeres que aceptan nuestro Programa y simpatizan con nuestros ideales, aunque no tengan todavía la formación política, ni los necesarios hábitos de trabajo y disciplina que tienen los militantes (...) pueden colocarse en su seno oportunistas con el fin de llevarlo por senderos contrarios a los intereses de los trabajadores. Además por el carácter social y político de sus integrantes habrá muchos que traerán ideas, hábitos, prejuicios y conceptos extraños a nuestra ideología...”.

El remedio que debía evitar la situación anterior —fundamentó Fabio Grobart— debía ser garantizar una dirección revolucionaria con autoridad, capaz, inteligente, vinculada estrechamente a las masas que reforzara su responsabilidad política y agrupara aún más en torno a esa dirección y línea del partido a los miles de militantes forjados en años de lucha difíciles.

Ahora el sello especial de militante no se entregaba para siempre, sino que se renovaría cada seis meses, para retirarlo a quienes abandonaran sus tareas o dejaran de cumplir con los requisitos establecidos en los estatutos.

- A partir de ese momento, son miembros del PSP todos los electores que aparecían en el registro de afiliados.

- Las cuotas que sólo se establecían para los militantes debían pagarse por todos los miembros, la cual sería de cinco centavos.

- Todos portarían carnet.

- Organizativamente, los cambios que se producen son los siguientes:

- Se eliminan las células y se constituyen los comités socialistas de barrios y fábricas que devendrían las formas básicas de organización. El comité socialista de zona agrupa a todos los afiliados residentes en un territorio determina-

do y el comité socialista de fábrica, a todos los miembros que trabajan en el mismo lugar.

Las formas y métodos de trabajo no debían ser igual que cuando las células, en las cuales los militantes tenían la obligatoriedad de asistir de manera regular a las reuniones, ahora éstas debían ser una o dos cada tres meses.

Los comités socialistas de fábrica estarán bajo la dirección de los comités de barrios donde radica el centro de trabajo. Los comités de barrios sustituyen a los comités seccionales y son verdaderos órganos de dirección.

Al referirse a los cambios estructurales y orgánicos del partido, Blas Roca analizaba que “a pesar de su transformación en un partido de masas, seguiría siendo el Partido de la Vanguardia marxista de los trabajadores, porque sus dirigentes, sus cuadros, los que le dan estabilidad, los que le orientan y dirigen, están plenamente conscientes de su papel dirigente y basan su actividad en la teoría marxista (...) Mantenemos nuestro carácter socialista porque queremos educar a los trabajadores y al pueblo para que sepan apoyar firmemente a todos los partidos progresistas, para que sepan apoyar a los gobiernos de unidad nacional, pero recordando siempre que un gobierno bueno no es el mejor, que el mejor gobierno será aquel en que Juan Marinello sea Presidente de la República y el Premier sea Blas Roca”.

La cuestión relativa a la labor de los concejales, representantes y senadores socialistas se expuso por Juan Marinello, analizando las deficiencias que se presentaban en su dirección. Aclaró la importancia de su trabajo en las nuevas condiciones creadas: “Somos ya una fuerza cubana responsable del curso de la política nacional. Ninguna disposición del gobierno debe regir sin tener nuestra estimación o nuestro repudio. El crecimiento del partido y su significado en la vida política cubana exigen directa y continuada participación en la obra de regir la nación.

”La unidad nacional es un objetivo del Partido que ha de expresarse a través de medidas nacio-

nales. Si los grandes propósitos que la integran han de regir para toda la nación, deben plasmarse en leyes de la República. De ahí que nuestros hombres en la Cámara y el Senado hayan de ser combatientes firmes y activos de la unidad nacional”.⁵

De ahí que Juan Marinello planteó la necesidad de rectificar errores, señalar deficiencias, precisar rumbos, mejorar al máximo la acción parlamentaria; preocupación vital del partido en esos momentos, como modo de servir de manera adecuada a los intereses de la nación.

El primer acuerdo de la II Asamblea Nacional fue enviarle una carta al general Batista en la cual se exprese los resultados de la colaboración en conjunto del Partido Comunista de Cuba con él como presidente, antes de que él abandone la presidencia de la república. De la misma forma se le envió una carta a Grau San Martín en la cual le ofreció su colaboración y apoyo.

Prácticamente todas las tesis revisionistas de Browder aparecen asumidas y proyectadas en los diferentes informes que se rinden ante esa II Asamblea Nacional del Partido Socialista Popular, que las convierte en política oficial del partido al obrar en las resoluciones, en el Programa que se adopta y en la transformación de los Estatutos. Las palabras de los diferentes participantes, dirigentes del partido son copias fieles de las ideas y de las tesis browderistas y de las propias palabras de Browder.

Si analizamos el Programa, nos damos cuenta de que no rebasa el contexto nacionalista-reformista, puede ser el programa de cualquiera de los partidos políticos nacional-reformistas existentes en Cuba. Aunque en la Asamblea se argumenta que los objetivos del PSP no constituyen el establecimiento del socialismo de forma inmediata, sino el de la liberación nacional del país, en el Programa que se adopta no aparece ninguna medida tendente a lograr ese objetivo, es más bien proteccionista, al desarrollo de la industria nacional y en beneficio del desarrollo capitalista en Cuba y del pueblo, dentro de los ámbitos reformistas.

La reforma de los Estatutos lleva a establecer en la organización y estructura del partido la misma forma adoptada en Estados Unidos, sólo que en este caso no se disuelve el partido para

⁵ Todas las citas de la II Asamblea Nacional del PSP fueron tomadas del folleto *Los socialistas y la realidad cubana. Informes, resoluciones y discursos*, Ediciones del PSP, La Habana, 1944.

dar lugar a otra organización, aunque en la práctica ya no es el mismo partido. Circunscriben la unidad ideológica del partido a la existencia de su máxima dirección.

Al analizar las palabras de Blas Roca y Lázaro Peña con motivo del almuerzo que la Asociación de Industriales de Cuba le ofreció al Comité Ejecutivo de la CTC, se pone de manifiesto nítidamente la tesis revisionista de Browder sobre la conciliación de clases en el plano nacional en los diferentes países en la práctica política del Partido Socialista Popular.

Lázaro Peña, como secretario general de la CTC, pronuncia en el acto las palabras de agradecimiento. En sus palabras expresa: "Nos reunimos los industriales y los trabajadores (...) no precisamente como es lo acostumbrado y lo formal, para dirimir problemas de salarios, interpretaciones de derecho (...) sino más bien para acercarnos y estrecharnos en el esfuerzo común por la realización de la obra que más importa al interés general de la nación.

"El hecho de que sea esta la primera ocasión en que se reúnen de modo espontáneo y sincero patronos y obreros (...) sería justificación bastante para que se considere y se califique de importante este acto.

"Damos hoy los patronos y obreros de Cuba, damos hoy todos los cubanos que aquí estamos, un ejemplo (...) de actuación positiva trabajadores, responsables, entre los marcos de las nuevas circunstancias, de las nuevas perspectivas que se abren ante Cuba y ante el mundo.

"Hombre de realidad y de trabajo, encontramos (...) ocasión de expresar algunos puntos en los que la coincidencia de intereses entre obreros y patronos son evidentes, a la vez que expresan aspiraciones del más amplio interés nacional".

Lázaro Peña indicó las aspiraciones de:

- Revisión arancelaria.
- Banca y política monetaria.
- Reforma tributaria.
- Tecnificación y eficiencia en la producción.

Al explicar Blas Roca el significado político de este acontecimiento, ante una reunión de afiliados y dirigentes socialistas de la CTC, manifestaba: "Que el hecho revelaba un cambio profundo

en la mentalidad del sector más progresista de la burguesía cubana, el sector industrial (...)

"reconociendo el papel normalizador, responsable y progresista, de beneficio general que realiza la unidad de los trabajadores, proclaman la necesidad de mantener las mejores relaciones entre una organización y otra, entre un grupo social y otro, entre una clase y otra".⁶

No fue hasta la publicación de un artículo titulado "A propósito de la disolución del Partido Comunista Norteamericano" del dirigente comunista francés Jacques Duclós, publicado en Francia en abril de 1945 en la revista *Cuadernos del Comunismo*, que los comunistas de Estados Unidos empiezan a rectificar y dismantelar las ideas revisionistas del browderismo del seno de la organización. Las críticas de Duclós también estaban dirigidas directamente al Partido Comunista de Cuba, por lo cual la Comisión Ejecutiva Nacional se reunió inmediatamente para reconsiderar su conducta; sobre todo, en lo concerniente a haberse responsabilizado demasiado con la línea de Teherán postulada por Earl Browder.

Los días 22 y 23 de junio de 1945 se reunió el Comité Ejecutivo Nacional del PSP para discutir y aprobar los acuerdos de la Comisión Ejecutiva Nacional acerca de la revisión del browderismo.

El informe de Blas Roca se dirigía básicamente a considerar cuáles eran los errores cometidos por el Partido Socialista Popular, al seguir la línea política del Partido Comunista de Estados Unidos, así como las causas que condujeron a aceptar y aplicar esa línea en Cuba. En su informe, Blas Roca reconoció que se había caído en indudables errores, que ahora resaltaban particularmente con motivo de los acontecimientos producidos a la terminación de la guerra con Alemania, cuando resultaba evidente una exacerbación de las fuerzas imperialistas en todas partes, poniendo como ejemplos la disputa sirio-libanesa con Francia; la intervención evidente de Inglaterra en ella, la actividad de Churchill frente a las elecciones, incluso lanzando un ataque vergonzoso al socialismo, que lo hace descender de

⁶ Blas Roca y Lázaro Peña: *La colaboración entre obreros y patronos*, Ediciones Sociales, La Habana, febrero de 1945.

su posición de uno de los tres grandes a la posición pequeña de líder sectario de los reaccionarios de Inglaterra; la intensificación de la campaña antisoviética en Estados Unidos, América Latina y en todo el mundo; los acontecimientos de la Conferencia de San Francisco, primero en el intento de Estados Unidos de oponer la región al mundo, haciendo del Sistema Interamericano un sistema separado, luego contra la fortaleza del Consejo basado en el derecho del veto de los cinco grandes y en el derecho de decidir sobre los problemas fundamentales de las operaciones militares para mantener la paz. Todos estos acontecimientos manifiestan la actitud extraordinaria de las fuerzas reaccionarias y el peligro real que encierran para las perspectivas de Teherán.

Al referirse directamente a las críticas de Duclós, Blas Roca ofreció su criterio sobre en qué consistían los errores en que había incurrido el Partido Socialista Popular: “En este problema no hay dudas de que nosotros hemos mantenido apreciaciones erróneas, exageradas, sobre las perspectivas de la post guerra, de la Conferencia de Teherán y de sus resultados”.

Al fundamentar sobre las apreciaciones erróneas, manifestó que el error general y básico del PSP con respecto a los acuerdos de Teherán consistía en que se “habían dejado llevar un poco por la ilusión de que los grupos gubernamentales dominantes en Estados Unidos e Inglaterra estaban totalmente identificados con los Acuerdos de Teherán”, que no tenían más posibilidad que cumplirlo estricta y plenamente y que las fuerzas reaccionarias actuantes en Estados Unidos e Inglaterra no podrían torcer el rumbo de lo acordado por Roosevelt, Churchill y Stalin; estas ideas los llevó a la falsa ilusión de que era posible la existencia y permanencia de una paz duradera por largos años.

Según Blas Roca, otro de los problemas radicó en sus consideraciones exageradas en cuanto al período de prosperidad económica en el mundo capitalista de la posguerra: “Hemos tenido una apreciación exagerada de los posibles resultados de los Acuerdos de Teherán en el campo de la economía mundial. Aun aceptando que la plena y correcta aplicación de los Acuerdos de Teherán podrían haber promovido mejores

condiciones económicas en el mundo de la post guerra, es claro que ellos no podrían mantener un largo período de prosperidad, ni evitar por mucho tiempo las crisis económicas inherentes al sistema capitalista”.

Otros de los errores en que incurrieron, analizados por Blas Roca en su Informe, se refieren a la falsa creencia de que los sectores decisivos de los imperialistas podrían cooperar voluntariamente a los propósitos de Teherán, confiado en la colaboración a nivel internacional y en el plano nacional.

“Nos acercamos un poco a considerar el mundo de la post guerra, presidido por relaciones idílicas entre el socialismo y el capitalismo, tanto en escala internacional como dentro de las fronteras de cada país. Esto creo, debe entenderse francamente como una interpretación errónea, falsa, de las perspectivas de las relaciones mundiales y nacionales entre las fuerzas capitalistas y socialistas bajo los Acuerdos de Teherán”.

Un aspecto en el cual Blas Roca se detiene a examinar en el informe se relaciona con la creencia de que el imperialismo había cambiado de carácter, aspecto defendido y argumentado por Carlos Rafael Rodríguez en la II Asamblea Nacional del Partido Socialista Popular, al tratar como uno de los puntos del orden del día lo referente al marxismo.

Blas Roca explicó que el imperialismo tenía algunos caracteres diferentes del que estudió Lenin en 1917, pues ello es inherente a las propias transformaciones de la humanidad. Cuando Lenin analizó el imperialismo no existía, por ejemplo, el imperialismo fascista, una tendencia nueva del capitalismo; no habían tenido lugar ciertas modificaciones en el proceso interno de los países imperialistas más importantes, modificaciones condicionadas por los nuevos factores de la humanidad. Añadió que la tendencia general que seguían esas modificaciones era hacía la reacción, hacía métodos más severos de dominación y explotación.

“¿En que consiste aquí nuestro error?”

“No consiste en que nosotros anotamos aquí que hay cambios en el imperialismo, sino consiste en que no dimos una correcta apreciación de esos cambios. Consiste también en que no-

sotros tomamos expresiones de la lucha interna en algunos países contra el imperialismo, como modificaciones del imperialismo. Tomamos, por ejemplo, para justificar esto (...) el problema de Bretton Woods no es una expresión diferente del mismo imperialismo.

”Es, en cierto modo, una imposición a las secciones más reaccionarias del imperialismo, que debe considerarse como una derrota de los métodos imperialistas si se lleva a la práctica, pero hay una lucha enorme para que el Banco sirva a los mismos fines anteriores con otros métodos y otra cubierta (...)

”Muchas de las cuestiones de la Política de Buena Vecindad, de nuevas relaciones con Latinoamérica, no son expresiones del imperialismo como un todo, sino en cierto modo de la política imperialista a manos de las fuerzas progresistas representado en el gobierno de Estados Unidos por Roosevelt, que ha estado bajo la presión constante de una opinión pública creciente, en contra de los viejos métodos de dominación del capitalismo norteamericano”.

Respecto de las relaciones de Estados Unidos con Cuba, Blas Roca estimaba que los errores de apreciación en torno a las perspectivas surgentes de Teherán han tenido su expresión práctica más fuerte en las concepciones de las relaciones de Cuba con Estados Unidos en el presente y en el futuro. Partiendo de la confusión sobre los cambios operados en el imperialismo como conjunto, el Partido Socialista Popular creyó que las relaciones de Estados Unidos con Cuba serían inevitablemente progresistas y estarían determinadas realmente por el propósito fundamental de elevar el poder adquisitivo, con el fin de asegurarse un mercado amplio para su formidable producción industrial, por lo que concibieron unas relaciones “suaves”, “tranquilas”.

“Estas falsas concepciones nos han llevado en la práctica a no ser bastante enérgicos y directos en la crítica a ciertas actitudes imperialistas reaccionarias, manifestadas en las relaciones de Estados Unidos con nuestro país”.⁷

⁷ Blas Roca, Carlos Rafael Rodríguez y Manuel Luzardo: *En Defensa del pueblo*, Ediciones del PSP, La Habana, 1945.

► III Asamblea Nacional del Partido Socialista Popular, enero de 1946

El Partido Socialista Popular desarrolló en todas sus organizaciones y en su membresía un análisis de su actuación, señalando el carácter, alcance y manifestaciones concretas del browderismo en el seno del movimiento obrero y comunista de Cuba. Las conclusiones de ese análisis se apreciaron en la III Asamblea Nacional del PSP celebrada en enero de 1946, en la cual se repudia el browderismo.

La Asamblea contó con la presencia de varias representaciones de partidos comunistas extranjeros. William Foster y Trach Temberg por el Partido Comunista de Estados Unidos, Sam Carr por el de Canadá, Santos Rivera y Santos Mayor por el de Puerto Rico, Dionisio Encina del Partido Comunista Mexicano, Vargas Pueblo del Partido Comunista de Chile, etcétera.

En su informe, Blas Roca recogió los análisis y acuerdos de la Comisión Ejecutiva y del Comité Ejecutivo Nacional. Reafirmó la opinión de que el error del Partido Socialista Popular radicó en lo fundamental en una falsa apreciación de lo que vendría después de la guerra, en concebir que los acuerdos de la conferencia de Teherán constituían una garantía de colaboración estrecha y a largo plazo entre los países capitalistas y la Unión Soviética. “Nuestra línea de luchar por ganar la guerra, por construir la unidad nacional y evitar las huelgas, era correcta. El error nuestro consistió en transformar la Declaración de Teherán en una promesa de convivencia armónica y pacífica de un capitalismo modificado con el socialismo, en un programa mediante el cual los imperialistas resolverían sus contradicciones, ayudarían buenamente al desarrollo independiente de los pueblos coloniales y participarían de la unidad nacional para destruir completamente al fascismo y asegurar la paz”.

Según una de las resoluciones de la III Asamblea Nacional del PSP, las causas fundamentales que originaron estos errores fueron:

- Situación objetiva creada por la larga y justa lucha a favor de la unidad nacional y las prolongadas relaciones con otros partidos extranjeros.
- La falta de una preparación teórica suficientemente sólida que los hubiera capacitado para

descubrir el fondo revisionista de la política de Browder.

- El gran prestigio de que gozaba entre los militantes cubanos la dirección del Partido Comunista de Estados Unidos y la falta de información sobre las discrepancias expresadas por Foster y por los partidos comunistas de otros países.

- El debilitamiento de la práctica de la elaboración colectiva de la política del partido debido a la tendencia hacia el practicismo de sus cuadros dirigentes, que llevó a descargar la responsabilidad de formular la línea en un escaso número de compañeros.⁸

► **V Asamblea Nacional del Partido Socialista Popular, octubre de 1948**

La rectificación del browderismo en el seno del Partido Socialista Popular continuó en la V Asamblea Nacional celebrada del 16 al 21 de octubre de 1948, en la cual se analizaron los errores cometidos en materia de organización, pues en la III y IV Asambleas este aspecto no se tocó. En la V Asamblea se discutieron los problemas analizados en las reuniones del Comité Ejecutivo Nacional en septiembre de 1948 y en la reunión del Comité Ejecutivo Provincial de La Habana celebrado en agosto del mismo año.

Los errores cometidos en la vida interna se señalaron como:

- Abandono del principio marxista-leninista de selección de los afiliados al partido, a través de los cuales se introdujeron en él elementos oportunistas, arribistas y corrompidos que dañaron la militancia y la disciplina.

- Debilitamiento de las estructuras del partido, de su carácter de un complejo de organizaciones. El papel de los comités socialistas de fábricas y de zona como organismos de base del partido, disminuyó de manera considerable a causa de la desorganización, la falta de reuniones, la inasistencia de sus miembros a éstas, etcétera.

- Debilitamiento general de la disciplina del partido manifestada en la ausencia de reuniones, la falta de puntualidad, el abandono de las tareas no comprendidas en la emulación, en los malos métodos de trabajo como la emulación aritmética, sistema de “premios”, de estímulos al interés pequeñoburgués y otros.

- Todo lo anterior llevó a un debilitamiento de la actividad organizada y del espíritu militante de abnegación y sacrificio de los miembros del partido.

- Debilitamiento en el funcionamiento del principio del centralismo democrático en el partido, al crecer la tendencia al autonomismo de algunos organismos que vinieron a sustituir los justos conceptos de la democracia interna y la responsabilidad personal de los militantes.

Si bien el Partido Comunista de Cuba no siguió los pasos del Partido Comunista de Estados Unidos de disolverse, es cierto que estos errores en materia de organización afectaron seriamente su estructura, su carácter y su papel como vanguardia organizada de la clase obrera y del pueblo, le restaron la verdadera organización y la necesaria disciplina.

Entre los lineamientos trazados por el PSP para eliminar estos errores de organización estaban:

- Establecer el principio de selección de los nuevos militantes.

Se estableció una severa selección, teniendo en cuenta como requisito principal su trayectoria revolucionaria y su honestidad; debiendo conocer y aceptar el Programa del Partido y los Estatutos; militar en un comité socialista, participando de sus reuniones, así como pagar la cuota fijada y regirse por el principio del centralismo democrático.

- Los afiliados no recibirían el carnet del partido y debían cumplir como obligaciones:

- Aceptar el Programa del partido y sus Estatutos.

- Aceptar y observar de manera disciplinada las orientaciones del partido dentro de los sindicatos y demás organizaciones de masas.

- Defender los candidatos postulados por el partido y votar por ellos en las elecciones.

- Contribuir en la medida de sus posibilidades a las colectas y cuestaciones del partido.

A la V Asamblea Nacional del Partido Socialista Popular se llegó luego de haber tenido discusiones en todos los comités provinciales, municipales, de barrio, de fábrica y de zona, donde

⁸ *Informe y Resoluciones de la III Asamblea Nacional del Partido Socialista Popular*, folleto, La Habana, 1946.

se analizaron los errores cometidos relativos a la organización del partido y los medios de eliminarlos, llevando a cabo un proceso de depuración de las filas del PSP.

Los acuerdos y resoluciones de la V Asamblea Nacional se encaminaron a lograr el restablecimiento de los principios marxista-leninistas de organización, del fortalecimiento de la organización, de la unidad, de la disciplina y la combatividad del partido.

La V Asamblea llamó a continuar y terminar la depuración de las filas del Partido Socialista Popular, echando de sus filas a los oportunistas que habían entrado, a intensificar la reconstrucción de los comités socialistas de fábricas y zonas, logrando una verdadera vinculación con las masas, poniéndose al frente de sus luchas por sus demandas, así como a reforzar la atención a los afiliados con el fin de ligarlos más al partido, de educarlos política e ideológicamente, procurando elevarlos a la categoría de militantes.

Fabio Grobart en su artículo “La lucha de nuestro Partido contra las ideologías hostiles a la clase obrera”, en la revista *Fundamento* número 93 de noviembre de 1949, señaló el combate contra las ideas revisionistas del browderismo como la última lucha importante (en aquellos momentos) por el marxismo-leninismo del PSP.

“Durante la guerra pasada, el Partido Comunista cometió el grave error de aceptar, propagar y tratar de aplicar los puntos revisionistas del marxismo, expresados por Browder. La política revisionista del browderismo influyó en nuestro Partido en el sentido de hacernos concebir (...) una falsa perspectiva de la situación mundial (...) considerando (...) que los países imperialistas serían capaces de resolver mediante acuerdos armónicos, sus agudas contradicciones, que los propios imperialistas dentro de cada país, serían capaces de participar en la unidad nacional y dirigirla para destruir completamente el fascismo y garantizar la paz; que los propios imperialistas podrían cooperar para evitar las crisis económicas de post guerra y el desempleo, promovien-

do el desarrollo de nuestros pueblos dependientes y el bienestar de las masas laboriosas.

”Esa falsa concepción (...) ignoraba los conceptos marxistas leninistas sobre las contradicciones inherentes al sistema capitalista-imperialista, irreconciliables en el marco de dicho sistema; ignoraba la enseñanza leninista sobre el carácter históricamente reaccionario del imperialismo; ignoraba la verdad histórica, siempre comprobada, que el crecimiento de las fuerzas democráticas y revolucionarias lleva implícito el aumento de la desesperación y la resistencia de las fuerzas reaccionarias.

”Aunque nuestro partido no siguió la misma senda, ni cometió los mismos errores que los comunistas americanos (...) esa política revisionista del marxismo había comenzado a calar nuestras orientaciones y, de no haberse rechazado a tiempo, nos hubiera conducido a las más graves desviaciones, y a desarmar completamente al Partido, al oportunismo y a la bancarrota.

”El resultado más grave de la influencia browderiana sobre nuestro Partido fue su desviación de los principios leninistas de organización con el consiguiente debilitamiento peligroso de su militancia, disciplina y vigilancia revolucionaria.

”Lo fundamental de dichos errores (...) estuvo inspirado por una falsa perspectiva tanto nacional como internacional. Esta falsa perspectiva en cuanto a la lucha nacional y en cuanto al desarrollo económico político independiente de nuestra patria en las condiciones actuales, condujo a un aflojamiento del Partido, tanto en el terreno político como sindical”.⁹

► Conclusiones

• El browderismo constituyó un episodio muy importante en la historia del movimiento comunista en América. Comprendió el conjunto de ideas revisionistas del marxismo, sustentadas por Earl Browder, secretario general del Partido Comunista de Estados Unidos, durante la Segunda Guerra Mundial.

• A raíz de los acuerdos de Teherán, Browder declaró el inicio de una era de amistad y colaboración total entre el capitalismo y el socialismo aun después de la guerra, llevando esa colaboración al plano nacional y clasista, contando sólo

⁹ Fabio Grobart: “La lucha de nuestro partido contra las ideologías hostiles a la clase obrera”, en *Fundamento*, no. 93, noviembre de 1949.

con la buena voluntad de los líderes mundiales capitalistas, sin tener en cuenta las estructuras clasistas y las relaciones entre clases, sectores y capas sociales nacionales e internacionales.

- Sacando conclusiones excesivas de esta perspectiva histórica, pronostica una transformación radical de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina, pues el desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción de la economía de Estados Unidos durante la guerra y los proyectos de industrialización de los países de América Latina, harían compatibles mutuamente sus intereses, porque Estados Unidos buscaría por necesidad nuevos mercados hacia el sur y una América Latina modernizada, señalarían el fin del antiguo modelo de explotación imperialista de los países coloniales y semicoloniales.

- Earl Browder se propuso adaptar su partido a ese optimista mundo nuevo que preveía lo que trajo como consecuencia la disolución del Partido Comunista de Estados Unidos en enero de 1944, el cual fue sustituido por un cuerpo educativo llamado “Asociación Política Comunista”.

- Hay que destacar en esta corriente entre otras cuestiones:

- A diferencia de muchos otros acontecimientos clave en la historia del comunismo internacional, el browderismo fue exclusivo del hemisferio occidental.

- En la dinámica de la relación entre los partidos comunistas nacionales y el movimiento comunista internacional, en gran medida, el browderismo iba en contra de las ideas que subrayaban la subordinación de los partidos comunistas a los análisis e ideas hegemónicas de la Unión Soviética.

- Fue una corriente de muy corta duración, de enero de 1944 hasta mediados de 1945.

- La adopción de las ideas de Browder por parte de varios de los partidos comunistas de América Latina, fue prueba de la gran influencia y el prestigio que tenía el Partido Comunista de Estados Unidos en el continente.

- Sus concepciones revisionistas no se hubieran implementado en América, sino hubiera existido de antemano un relajamiento de la estructura organizativa del comunismo internacional, al disolverse la III Internacional en 1943.

- Es cierto que la adopción de las ideas browderistas por parte de muchos de los partidos comunistas del hemisferio occidental les trajo serias consecuencias en cuanto a su práctica política, su estructura organizativa, su papel y prestigio ante el pueblo, pero también es cierto que desde antes, las ideas de los comunistas sobre el nuevo carácter del capitalismo y el imperialismo de Estados Unidos e Inglaterra habían empezado a modificarse desde el momento en que la Unión Soviética fue atacada por el fascismo y ocurrió la colaboración de los países capitalistas con ella.

- Por otro lado, el argumento según el cual la independencia nacional se fortalecería mediante la industrialización y desarrollo de un “capitalismo nacional”, tenía sus raíces en el supuesto común a todos los partidos comunistas latinoamericanos de la III Internacional de que el *status* semicolonial de la región imponía la necesidad de una alianza entre las fuerzas revolucionarias y la burguesía nacional como objetivo inmediato. Había un consenso amplio sobre la urgencia de la industrialización y su estrecha relación con la soberanía nacional; que ahora se reforzaba con la nueva línea browderista de la política de cooperación entre el capitalismo nacional y los obreros, entre los capitalistas de Estados Unidos “reformados” con el Estado y el capital nacional de América Latina.

- Además, el browderismo fue continuación de muchas ideas contenidas en la política de unidad nacional que había guiado la actuación de los partidos comunistas en este período.

- Por tanto, las circunstancias históricas de cada país y regiones específicas, prepararon el camino para la implantación de muchas de las ideas de Browder en varios de los países de América Latina, por lo que el browderismo no surgió del total vacío, ya que los partidos comunistas latinoamericanos previeron algunos de sus rasgos antes de que el Partido Comunista de Estados Unidos, sufriera su transformación en 1944.

- El Partido Unión Revolucionaria Comunista fue uno de los primeros en asumir los puntos de vistas de Browder. Durante 1944-1945, los comunistas cubanos fueron sus seguidores más entusiastas y los que más tiempo tardaron en dismantelarlos.

- Desde mediados de la década del 30 se vienen desarrollando por parte del Partido Comunista de Cuba virajes estratégicos y tácticos y prácticas políticas que van preparando el terreno y creando condiciones para la adopción posterior de las ideas browderistas.

- La situación política de Cuba, sobre todo después de la derrota de la huelga de marzo de 1935 en que se consolidaba el militarismo apoyado por la reacción interna y el imperialismo, se hacía cada vez más imprescindible la unidad de las fuerzas opositoras al régimen militarista en la lucha por la democracia, contra la reacción y el imperialismo. En esa tarea venía trabajando el partido comunista, haciendo gestiones desde arriba con las direcciones de las organizaciones políticas opositoras al régimen. Esta actividad del Partido Comunista de Cuba fue refrendada por acontecimientos internacionales, como la lucha contra el auge del fascismo en el mundo y la celebración del VII Congreso de la Internacional Comunista, orientando la creación de los frentes únicos y los frentes populares antimperialistas (para los países coloniales y dependientes) para luchar contra el fascismo, la reacción y el imperialismo. El Partido Comunista de Cuba asumió como suyos los acuerdos del VII Congreso de la Internacional Comunista a partir del VI Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Cuba en octubre de 1935.

- Para la formación del frente popular antimperialista y de lucha por la democracia, el Partido Comunista de Cuba desarrolló una política de alianzas —sobre todo, a partir de 1938— contradictoria con su actuación anterior. En el X Pleno del Comité Central del partido comunista celebrado en 1938 se aprueba como táctica la colaboración con la figura de Batista, quien venía desarrollando una política de apertura democrática, de forma oportunista, acorde con las circunstancias históricas del momento, lo cual se convirtió posteriormente en alianza para las elecciones a delegados a la Asamblea Constituyente y para las elecciones generales de 1940 y durante la presidencia de Fulgencio Batista de 1940-1944.

- Al sobrevalorar el peligro del fascismo en Cuba, así como la posición de Estados Unidos ante él, el partido comunista colaborará con la

política seguida por Roosevelt tanto en el área de América Latina como para la lucha contra el nazi-fascismo, minimizando en buena medida la lucha contra el imperialismo en el país.

- Esta doble política de colaboración con quienes han sido las fuerzas reaccionarias y opresoras en el país, le traerá serias dificultades al partido, el cual perdió simpatía en determinados sectores del país en lo fundamental de izquierda y revolucionarios. El Comandante en Jefe Fidel Castro, al valorar este período y este proceder del Partido Comunista de Cuba, expresaba: “Batista empezó a declararse también antifascista y estuvo de acuerdo con la creación de un frente amplio; el Partido Comunista participa en su política de frente amplio cumpliendo disciplinadamente, y no estoy haciendo un juicio histórico (...) Quizás a investigadores e historiadores les compete analizar, en ese cuadro y esas circunstancias, si era posible otra variante, si era posible otra alternativa; pero aunque exteriormente resultaba una política incuestionablemente correcta, porque lo que le permitió el acceso a Hitler al poder en Alemania fue la división entre la izquierda alemana, la social democracia y el Partido Comunista Alemán, que le abrieron las puertas de par en par a Hitler para hacer lo que hizo después. Es decir que una política antihitleriana quizás debió comenzarse antes, pero en Cuba le correspondió a un Partido Marxista Leninista estar aliado a un gobierno sangriento, represivo y corrupto como el de Batista (...) Mientras el ejército reprimía a campesinos, reprimía a obreros, reprimía a estudiantes, el Partido se veía obligado, por los compromisos de tipo internacional, a ser aliado de ese gobierno; aunque debe decirse que realmente fue incansable en la defensa de los intereses de los trabajadores. Todas las huelgas, las batallas fundamentales que se libraron en aquel período por la mejoría de las condiciones de vida de la población, las llevó a cabo realmente, el Partido Comunista y los dirigentes obreros comunistas con una gran lealtad, con una entrega total; pero una gran parte del pueblo era antibatistiano, una gran parte del pueblo repudiaba los abusos, los crímenes, la corrupción, y esa contradicción llevó, lógicamente, a que muchos jóvenes, gente con incli-

nación revolucionaria y gente de izquierda, dejaran de mirar con simpatía al Partido Marxista-Leninista Cubano”.¹⁰

- Otros factores que influyeron en este proceder del primer Partido Comunista de Cuba pueden señalarse como:

- Aplicar de forma dogmática las orientaciones de la Internacional Comunista sobre el frente único y el frente popular antifascista, no realizando un análisis integral, dialéctico y, por tanto, científico de la realidad nacional cubana.

- Falta de visión objetiva sobre los límites de la colaboración que podían poner en peligro, y de hecho lo hicieron, los objetivos estratégicos de largo alcance, subordinándolos a los de mediano y pequeño costo que sin lugar a dudas se logran en el período. La táctica del frente popular antimperialista y de unidad nacional después, así como la consigna de itodo para derrotar al fascismo!, contenían en sí la idea y exigía no crear divisiones entre las fuerzas que debían combatir unidas y, por ende, fomentaron y alimentaron tendencias reformistas en los partidos comunistas; que en el caso de América Latina fueron caldo de cultivo para la influencia y aceptación de las ideas revisionistas del browderismo en varios de esos partidos.

- En el caso específico de Cuba, muchas de las ideas y tesis browderistas venían desarrollándose en la práctica política del Partido Unión Revolucionaria Comunista aun antes de que esta corriente se implementara oficialmente por el Partido Comunista de Estados Unidos; manifestado en el hecho de ir a la cola de Batista (y luego de Grau) colaborando y aliándose a él, defendiéndolo a ultranza e hiperbolizando su figura y actuación, al igual que con Estados Unidos y Roosevelt, por creer firmemente en la existencia de un imperialismo “transformado”, así como entender que la burguesía en general formaba parte de la unidad nacional y colaboraría para el logro de la independencia nacional; la interpreta-

ción excesiva que realizan de los acuerdos de Teherán, coincidente con las apreciaciones de Browder.

- En correspondencia con las ideas browderistas y siguiendo el ejemplo del Partido Comunista de Estados Unidos, el Partido Unión Revolucionaria Comunista de Cuba cambió su nombre adoptando el de Partido Socialista Popular en su I Asamblea Nacional en enero de 1944.

- En la II Asamblea Nacional del Partido Socialista Popular que se celebra en septiembre de 1944 se aprueban nuevos Estatutos que conllevaban la negación de los principios marxista-leninistas, originando cambios en su estructura orgánica y en su carácter, convirtiéndolo en un partido de masas.

- En consecuencia con todo lo anterior, el Programa que se aprueba en esa Asamblea no contempla en su contenido los objetivos estratégicos del socialismo ni de la liberación nacional.

- Jacques Duclós realiza la crítica al browderismo en abril de 1945 y no es hasta octubre de 1948 en la V Asamblea Nacional del Partido Socialista Popular que realmente en la práctica los comunistas cubanos desmantelan de su organización las concepciones browderistas en materia organizativa, estructural, etc., las cuales le habían ocasionado serios daños al perder su carácter selectivo e ingresan en él oportunistas, arribistas, otros, que menoscaban profundamente la disciplina, el espíritu de sacrificios, y, en sentido general, el carácter de organización de vanguardia de la clase obrera y del pueblo cubano.



¹⁰ Fidel Castro Ruz: *En esta Universidad me hice revolucionario*, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 1995, pp. 22-23. Discurso pronunciado el 4 de septiembre de 1995 en el Aula Magna de La Universidad de La Habana.

Conferencia Internacional

Por el Equilibrio del Mundo

De gran significación, esta Conferencia Internacional sirvió para analizar y estudiar las tesis de José Martí con relación al equilibrio del Mundo, para promover la contribución a enfrentar el problema mayor y urgente que tiene la humanidad. En el 150 aniversario del natalicio del Héroe Nacional cubano, se reunieron en el cónclave alrededor de medio millar de personalidades de unos 40 países, en la sede principal del Palacio de las Convenciones y en las subsedes de la Universidad de La Habana, Academia de Ciencias, Memorial José Martí, Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona y Escuela Superior del Partido Único López.

Además de las conferencias magistrales, sesionaron cinco comisiones y paneles en plenario, bajo la

coordinación general de la Oficina del Programa Martiano; en ellos se atendieron los temas fundamentales del encuentro asociados a los fenómenos actuales que afronta el Mundo, tales como los desequilibrios económicos, sociales, culturales, de las ideas y José Martí como figura histórica y literaria, así como su visión acerca del equilibrio universal.

El sesquicentenario del nacimiento martiano mostró, de esta manera, la creciente universalización de su pensamiento dado en sus propias proyecciones; desde su tiempo, con la claridad meridiana de su ideario, Martí concibió la contribución de alcanzar, con la liberación de Cuba y Puerto Rico, “en el fiel de América”, el equilibrio del Mundo que le tocó vivir, y que ahora se examina como problemas para la humanidad contemporánea.

Dejando al Maestro con sus propias palabras, **el destacado historiador y conferencista, doctor Rafael Cepeda**, nos trasmite con estos textos **“la cuantía ética de las verdades esenciales que Martí propone”**, en la vigencia de un pensamiento que proyecta a nuestros días **“su enorme capacidad para sugerir lo heroico y útil, lo honesto y promisorio**, en las vivencias de quienes se le acercan con el ánimo y calidad de discípulos”.

Lecciones éticas de José Martí

Rafael Cepeda ● ● ● ●

Una de las genialidades de José Martí, la que lo carga muy justamente con el epíteto de *Maestro*, es su enorme capacidad para sugerir lo heroico y útil, lo honesto y promisorio, en las vivencias de quienes se le acercan con ánimo y calidad de discípulos. Esto significa que hay un costado martiano que requiere mayor atención y comprensión, una afinada sensibilidad, porque se trata nada menos que de la orientación martiana para el ejercicio de un estilo de vida.

En un tiempo tan limitado sólo es posible presentar lo que Martí llamó “un cúmulo de verdades esenciales que caben en el ala de un coli-

brí”,¹ seguramente no por la insignificancia, sino por el pequeño número y la rápida captación.

Estos valores parten desde la universalidad: el mundo de afuera, al que estamos en el deber de servir, y del cual somos responsables; y por rebote retornamos a nuestro propio ser, a la vida vivida por nosotros desde nuestro yo más profundo. Ya definida la meta hacia donde vamos, y también señalado el punto de partida, debemos detenemos a calificar la cuantía ética de las verdades esenciales que Martí propone; pero no podemos pasar por alto las fragilidades humanas, vigilando y vigilándonos. Por último, recalamos en la especificidad martiana de un ser y un estar típicamente cubano-latinoamericanista, con su reto ineludible.

Teniendo en cuenta que en esta cuestión Martí escoge como vía de transmisión lo aforístico, sentencioso y doctrinal, he preferido dejarlo hablar por sí mismo en casi toda la exposición de la ponencia. Les invito a escuchar con atención.

► I. Una mirada globalizadora

Martí afirma que “cada hombre, si mira atentamente, construye el mundo”.² Esta íntima responsabilidad se transforma consecuentemente en un engarce colectivo: el de “los hombres que desean sinceramente una condición superior para el linaje humano”.³ Hay una palabra impulsora: “El que haya puesto sus ojos en las entrañas universales (...) sabe que el porvenir (...) está del lado del *deber*”.⁴ Esta convicción lleva al compromiso: “los pueblos todos deben reunirse en amistad (...) con el sistema del acercamiento universal...”.⁵ Y los que se comprometen deben saber que “no hay descanso hasta que toda la tarea esté cumplida, y el mundo puro hallado, y el lienzo en su marco”.⁶ A tal punto llega “el deber” de cada ser humano: hasta lograr “la amistad” de “los pueblos”, por encima “de dinastías y de grupos”, que son los que provocan “los choques que ya se vislumbran”, los que sólo se evitarán mediante “el exquisito tacto político que viene de la majestad del desinterés y de la soberanía del amor”.⁷

► II. La autovigilancia como ejercicio de redención constante

Para la realización solitaria e influyente de una tarea que pretende tal “condición superior para el linaje humano”,⁸ hay que comenzar por ser cada uno absolutamente honrado; y Martí nos previene: “un hombre honrado está saliéndose siempre al paso de sí mismo, y saltando ante sí”.⁹ Lo que cada persona descubre de sí misma, en piruetas inquisitivas, saliéndose al paso de cualquier traspies, le permite “tener siempre en alto las bridas de sí mismo”,¹⁰ y “a sí mismo se doma”.¹¹

Dentro de su propia experiencia íntima, Martí confiesa: “Estoy como roído del ansia de vivir en acuerdo conmigo mismo, y en obediencia a los mandatos que llevo en el alma”.¹² Son dos los

requisitos básicos para que “el alma esté contenta de sí”.¹³ “el desistimiento voluntario de todas las tentaciones o ambiciones que afean o desvían usualmente la mayor virtud” y “la absoluta consagración (...) al bien ajeno”. Entonces, Martí se define y autoubica: “Esa es mi consagración”.¹⁴ “Yo vivo para el estricto cumplimiento de mis deberes”.¹⁵

► III. Reconocimiento, mantenimiento y praxis de los valores intransferibles

Larga sería la lista de términos que para Martí contienen valores que jamás cesan ni se debilitan en sus alcances éticos. Sus propias expresiones —preferentemente en su correspondencia epistolar— los avalan y confirman: “La pureza y la lealtad son la dicha única”.¹⁶ “No son inútiles la verdad y la ternura”.¹⁷ “Los únicos hombres dignos de ser amados [son] los que en el roce de la vida no pierden la capacidad de la virtud”.¹⁸ “Mantengamos puro el espíritu de nuestros pueblos”.¹⁹ “Virtudes se necesitan, más que talentos”.²⁰ “Con la energía de la honradez se pueden cruzar aceiros contra los fuertes arrogantes”.²¹ “El propio decoro es la ley suprema”.²² “El deber, que de-

² *Ibidem*, t. 21, p. 221.

³ *Ibidem*, t. 1, p. 335.

⁴ *Ibidem*, t. 4, p. 247.

⁵ *Ibidem*, t. 6, p. 153.

⁶ *Ibidem*, t. 21, p. 190.

⁷ *Ibidem*, t. 4, p. 220.

⁸ *Ibidem*, t. 1, p. 355.

⁹ *Ibidem*, t. 21, p. 268.

¹⁰ *Ibidem*, t. 9, p. 268.

¹¹ *Ibidem*, t. 10, p. 245.

¹² *Ibidem*, t. 20, p. 62.

¹³ *Ibidem*, t. 5, p. 168.

¹⁴ *Ibidem*, t. 4, p. 117.

¹⁵ *Ibidem*, t. 22, p. 254.

¹⁶ *Ibidem*, t. 20, p. 233.

¹⁷ *Ibidem*, t. 20, p. 475.

¹⁸ *Ibidem*, t. 5, p. 366.

¹⁹ *Ibidem*, t. 22, p. 71.

²⁰ *Ibidem*, t. 1, p. 453.

²¹ *Ibidem*, t. 6, p. 122.

²² *Ibidem*, t. 6, p. 264.

leita, rige a los hombres. Él guía, él salva, y él basta”.²³ “Sólo en el cumplimiento triste y áspero del deber está la verdadera gloria”.²⁴ “La satisfacción que se siente de haber cumplido los deberes es la base eterna de la moral humana”.²⁵ “La única verdad de esta vida, y la única fuerza, es el amor”.²⁶

► **IV. Las fragilidades de todo lo humano: prevención y vigilancia**

Confluyendo a cada paso con el texto bíblico, Martí advierte que el ser humano es “una personalidad briosa e impotente, libérrima y esclava, nobilísima y miserable, divina y humanísima, delicada y grosera, noche y luz. Esto soy yo. Esto es cada alma. Esto es cada hombre”.²⁷ “Todos los crímenes, todas las brutalidades, todas las vilezas, están en germen en el hombre más honrado”.²⁸ “Por un lado es ala el hombre (...) y por el otro es hocico (...) Hay que empujar perennemente el ala”.²⁹

Tristemente, en su trato directo con los hombres, Martí aprendió la dura lección de que “bajo la levita cruzada, como bajo la camisa infeliz, caben igualmente el apóstol y el bandido”.³⁰ Y

felizmente proclama su convicción de que cada ser humano puede vencer su proclividad a las caídas en pecado, porque lleva en sí la energía moral suficiente para levantarse a la dignidad plena. Hay que tener en cuenta también el conocimiento cabal del otro hombre, especialmente del caído en abyección. Una persona integrada, según Martí, es la que “conoce todos los dolores, todos los engaños, todas las razones de dudas, todas las inquietudes y los tormentos todos, de los hombres”,³¹ y se identifica con ellos, con la intención de alzarlos a “la justicia, la igualdad del mérito, el trato respetuoso, la igualdad plena del derecho”.³²

“El genio —es decir, lo ingenioso y práctico— está en prever”,³³ y en “vigilar”. “Vigilar es lo que nos toca”,³⁴ fundamentados en que “el hombre (...) lleva la grandeza en sus entrañas”;³⁵ es “una criatura de naturaleza superior”;³⁶ “cada humano lleva en sí un hombre ideal”,³⁷ “la sublimidad está en el fondo del corazón del hombre”.³⁸ Lo que corresponde entonces es “abrirle, de hermano a hermano, las consideraciones y derechos que aseguran en los pueblos la paz y la felicidad”.³⁹

► **V. Valoración ética de la nación cubana**

Estos tiempos que vivimos en Cuba constituyen la señal más nítida de que comienzan a cuajar en el espíritu de la nación algunos de aquellos valores y aquellos deberes que Martí preconizara hace un siglo, cuando ofrendó su vida por sustentarlos desde la raíz. “Se trata de constituir con el mayor orden posible una república de elementos confusos, que pueda vivir por sí; a la que nadie pueda ya contener en su deseo de vivir por sí”,⁴⁰ “y se reconozca que en las cosas del país no hay más voluntad que la que expresa el país, ni ha de pensarse en más interés que el suyo”.⁴¹ “Hemos de querer para nuestra tierra una redención radical y solemne (...) inspirada en propósitos grandiosos”.⁴²

Desde esa firme plataforma programática, Martí mismo cierra el círculo que abrimos al inicio de nuestro encuentro con sus planteamientos éticos: los “propósitos grandiosos”, de carácter omnicompreensivo, de amor y servicio, que

²³ *Ibidem*, t. 10, p. 25.

²⁴ *Ibidem*, t. 3, p. 266.

²⁵ *Ibidem*, t. 21, p. 168.

²⁶ *Ibidem*, t. 5, p. 21.

²⁷ *Ibidem*, t. 21, p. 68.

²⁸ *Ibidem*, t. 11, p. 478.

²⁹ *Ibidem*, t. 11, p. 294.

³⁰ *Ibidem*, t. 22, p. 190.

³¹ *Ibidem*, t. 20, p. 374.

³² *Ibidem*, t. 3, p. 105.

³³ *Ibidem*, t. 22, p. 256.

³⁴ *Ibidem*, t. 6, p. 46.

³⁵ *Ibidem*, t. 9, p. 274.

³⁶ *Ibidem*, t. 19, p. 382.

³⁷ *Ibidem*, t. 18, p. 390.

³⁸ *Ibidem*, t. 2, p. 170.

³⁹ *Ibidem*, t. 1, p. 254.

⁴⁰ *Ibidem*, t. 2, p. 195.

⁴¹ *Ibidem*, t. 1, p. 186.

⁴² *Ibidem*, t. 1, p. 162.

caracterizan “el espíritu humano y democrático de nuestra revolución”.⁴³ Ahora se deslindan, y a la vez se complementan, los campos de acción: “Cuba quiere ser libre para que el hombre realice en ella su fin pleno, para que trabaje en ella el mundo”.⁴⁴ A la vez, “nada piden los cubanos al mundo, sino el conocimiento y respeto de sus sacrificios”; hasta el punto de que —si se les demanda— “dan al Universo su sangre”.⁴⁵

Ésta es, al cabo, la consagración ética de una pequeña nación del Caribe: la entrega total y sin reservas al “hombre”, al “mundo”. Nos queda

sólo responder —desde nuestra conciencia cubana y latinoamericana— la pregunta con que Martí nos emplaza y nos reta: “¿Quién hará lo que tenemos que hacer, y nadie podrá hacer si no lo hacemos todos juntos?”⁴⁶



⁴³ *Ibíd.*, t. 2, p. 234.

⁴⁴ *Ibíd.*, t. 4, p. 153.

⁴⁵ *Ídem.*

⁴⁶ *Ibíd.*, t. 1, p. 130.

Para el **investigador del Instituto de Historia de Cuba, Jorge Renato Ibarra**, en su estudio que ahora publicamos podría afirmarse que para Martí, su **estancia en México** significó el logro de **“nuevos horizontes”** y en la cual **“adquirió una visión más aguda** de los problemas políticos, económicos y sociales de **América Latina”**.

Indagación al ideario martiano relativo a México

Jorge Renato Ibarra Guitart ● ●

► **Introducción**

Cuando Martí se trasladó a México en 1875, recién había concluido toda una era de fuertes convulsiones políticas. La reforma liberal provocó el repliegue de las clases explotadoras más reaccionarias. Grandes esfuerzos y heroísmo se requirieron para limitar el poderío económico de la Iglesia, poseedora de amplias extensiones de tierra. También fue preciso enfrentar el caudillismo militar reaccionario representado por el general Antonio López de Santa Anna, quien había reprimido a los liberales en sus intentos por ejecutar transformaciones sociales. La pugna de Santa Anna contra Valentín Gómez Farías, desde 1833, evidenció el dilema político que tuvo que enfrentar la nación mexicana.

Desde 1846 a 1848 tuvo lugar la guerra entre Estados Unidos y México en la cual este último perdió la parte de su territorio que comprende los estados actuales de Texas, California, Colorado, Nuevo México, Utah y Arizona. La guerra puso en evidencia el carácter antinacional del clero que le negó apoyo económico al ejército mexicano cuando combatía contra el ocupando extranjero.

El triunfo de los liberales contra el gobierno militar y despótico de Santa Anna en agosto de 1855, abrió una nueva etapa para México. Benito Juárez, designado ministro de Justicia, dictó medidas que expresaban su oposición radical a los fueros del ejército y la Iglesia. Posteriormente se redactó la Constitución de 1857, de carácter democrático-burgués, la cual se mantendrá en vi-

gor con posterioridad a la muerte de Juárez, en el gobierno de Lerdo de Tejada.

El 11 de enero de 1858, los conservadores depusieron como presidente a Ignacio Comonfort. En esas circunstancias, Juárez se decidió a enfrentar a los conservadores golpistas, asumiendo la presidencia de la república por ministerio de la ley. El gobierno juarista se estableció en Veracruz donde dictó las leyes de la Reforma: nacionalización de los bienes del clero, separación de la Iglesia del Estado, excomunión de monjes y frailes, implantación del registro civil y secularización de los cementerios.

Con posterioridad a la derrota de los conservadores en diciembre de 1860, Benito Juárez expidió la ley de libertad de los cultos y suspendió por dos años el pago del servicio de la deuda exterior, medida que precipitó la ocupación extranjera. La intervención francesa que instaló a Maximiliano como emperador no pudo hacer frente a la tenaz resistencia del pueblo mexicano, dirigido por Juárez y organizado en guerrillas. Juárez fue reelecto en 1867 y en 1871. Pero desde el triunfo de la república, los liberales se dividieron en tres grupos: juaristas, lerdistas y porfiristas. Desde los tiempos de Juárez, el caudillo Porfirio Díaz se había convertido en una amenaza para la paz ciudadana. Díaz, el futuro mentor de una larga dictadura, se hizo llamar por sus alabarderos “Héroe de la Paz”, mientras sus opositores lo consideraban el gestor de una “paz sepulcral”.

José Martí arribó a México en el período gubernamental de Sebastián Lerdo de Tejada, quien el 19 de julio de 1872, a la muerte de Juárez, había asumido la presidencia por ministerio de la ley. Durante su administración se incorporaron a la Constitución las leyes de la Reforma. Los preceptos de la Constitución de 1857 devinieron un paradigma para las concepciones democráticas martianas. Martí defendió la obra de Juárez desde la tribuna que le fue cedida en la *Revista Universal* bajo el seudónimo de Orestes.

Orestes se adhirió de corazón a la corriente liberal y advirtió el peligro del porfirismo. Al declararse heredero de la tradición de lucha del liberalismo, señaló: “Ondeaba anteayer en Catedral la bandera de la independencia mexicana-

na. La bandera estaba sobre la cruz, porque la cruz se hizo enseña de tiránica ambición y errores tristes. A la par estarían, si la cruz no hubiese horadado y vendido la bandera”.¹

► Ideas políticas

José Martí, después de haber sufrido presidio en Cuba y habérsele conmutado su sanción por la del destierro político, se dirigió a España donde cursó estudios de derecho, filosofía y letras. Posteriormente viajó a México desde Nueva York a bordo del vapor *City of Mérida*, el cual desembarcó en Veracruz el 8 de febrero de 1875. Contaba en esos momentos con 22 años de edad, su padre, madre y hermanas lo esperaban en Ciudad de México.

Durante su estancia en México, Martí se afilia a la tendencia liberal por razones de orden ideológico. Su universo de relaciones humanas le facilitó compartir los postulados liberales. Su amigo inseparable, Manuel Mercado, senador de la república, secretario del Gobierno Federal y ex ministro de Relaciones Exteriores de Benito Juárez, fue uno de los que más influyó en su proyección política. La casa de Manuel Mercado, contigua a la de la familia Martí, era frecuentada por artistas, intelectuales y políticos de filiación liberal. Mercado introdujo a su vecino cubano en la prensa mexicana con algunos trabajos para *El Federalista*. Manuel Mercado y los cubanos Pedro de Santacilia y Antenor Lescano recomendaron a Martí al dueño y director de la *Revista Universal de Política, Literatura y Comercio*, don José Vicente Villada, para que lo colocase en la redacción del boletín. Con el seudónimo de Orestes, Martí se dio a conocer como un agudo ensayista político y literario. La *Revista* le permitió estrechar relaciones con lo más selecto de la intelectualidad liberal mexicana; hombres como Guillermo Prieto, Francisco Bulnes, Ignacio Ramírez, el poeta Manuel Flores, Justo Sierra y Juan de Dios Peza, entre otros. También resultaron relevantes los vínculos de Martí con otros

¹ José Martí: *Obras Completas*, Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1963-1965, t. 6, p. 257. (En lo sucesivo las citas que se refieren a la obra de Martí se remiten a esta edición de sus *Obras Completas*.)

cubanos con quienes compartía el exilio político: Nicolás Azcárate, Alfredo Torroella, Nicolás Domínguez y otros.

En el contexto de la aguda lucha por el dominio del Estado que tuvo lugar durante el gobierno de Lerdo de Tejada, Martí expuso un conjunto de consideraciones que definieron sus posiciones políticas. Nuestro trabajo pretende establecer cuáles fueron las experiencias iniciales que contribuyeron a formar el esquema político martiano a partir de las reseñas críticas de nuestro Apóstol al entorno social mexicano.

Durante su estancia en México, Martí consiguió conceptos de democracia e independencia originales. Para él, desterrado cubano, la democracia y la independencia debían asumirse al interior de la conciencia individual y colectiva de los hombres.

La democracia como la asunción plena de los derechos del pueblo:

*“Deben tener los hombres
conciencia plena de sí mismos:
como el dominio del monarca
necesita el púlpito misterioso
del Espíritu Santo (...)
Un pueblo no es una masa de
criaturas miserables y regidas:
no tiene el derecho de ser respetado
hasta que no tenga
conciencia de ser regente”.*²

Martí concibe la independencia, no como un conjunto de parámetros formalmente establecidos de orden político, económico o social a los cuales debe ajustarse cada nación, sino como la asimilación al interior de la psicología individual y colectiva de los pueblos de la idea que “Un pueblo no es independiente cuando ha sacudido las cadenas de sus amos; empieza a serlo cuando se ha arrancado de su ser los vicios de la vencida esclavitud, y para patria y vivir nuevos, alza e informa conceptos de vida radicalmente opuestos a la costumbre del servilismo pasado,

a las memorias de debilidad y de lisonja que las dominaciones despóticas usan como elementos de dominio sobre los pueblos esclavos”.³

Al reportar en un artículo titulado “Colegio de abogados”, relataba las palabras inaugurales de Lerdo de Tejada y elogiaba los esfuerzos de su gobierno por consolidar la democracia: “con la palabra sólida y sencilla dijo bien lo que se proponía con sus clases orales el Colegio: una nación republicana no puede vivir sin el perfecto conocimiento de sus instituciones; los que han de conducir un día por prósperos caminos a la patria, deben educarse rigurosamente, fortalecerse en la conciencia de sí propios, templarse al fuego vivo del derecho, ley de paz de los pueblos libres, en la progresión sucesiva de las leyes de los pueblos de la tierra”.⁴

Un elemento clave en las concepciones democráticas de Martí fue su rechazo a toda forma de poder unipersonal. Por esa razón, demandaba que todo líder ejecutivo debía mantener un estrecho contacto y recíproca interacción con las masas electoras. La experiencia política vivida en México confirmó su criterio en el sentido de que todo jefe de Estado debía fomentar la democracia de forma institucional: “El hombre que rige el gobierno viene a abrir al pueblo los salones donde va a escuchar la libre y no coartada explicación de sus derechos: la primera dignidad de la República decía con su presencia en el Colegio, que el hombre elevado a la jefatura de la Nación entiende la grandeza venerable de las instituciones democráticas”.⁵

Según su criterio, el poder ejecutivo debía ser fiscalizado. El emigrado cubano admiraba el mecanismo democrático por el cual el presidente podía ser sometido a crítica.

Como resultado de un incidente dentro del Congreso en el cual uno de sus miembros acusó a Lerdo de Tejada de violar una ley militar, planteó: “Los tres poderes de la República son esencialmente populares; el pueblo, erigido en Congreso, juzga al elegido del pueblo exaltado al poder ejecutivo, acusado ante la Nación por un miembro del pueblo elector (...) La libertad ejercía allí la más poderosa de sus conquistas; el jefe de un país es un empleado de la Nación, a quien la nación elige por sus méritos para que sea en la

² *Ibidem*, p. 209.

³ *Ibidem*, p. 209.

⁴ *Ibidem*, pp. 209-210.

⁵ *Ibidem*, p. 210.

jefatura mandatario y órgano suyo; así caen los gobernantes extraviados en los países liberales, cuando en su manera de regir no se ajustan a las necesidades verdaderas del pueblo que les encomendó que lo rigiese”.⁶

En el curso de su relato, Martí significaba que el presidente, a pesar de que debía rendir cuentas de su labor, necesitaba de autoridad y había que proveerlo de los poderes precisos para cumplir sus funciones.

“Puerilmente atacada la primera dignidad de la República, la Cámara no juzgaba al individuo a quien se acusaba sin fundamento constitucional para acusar: la Cámara establecía que, cualesquiera que sean las diferencias que en el seno de las controversias políticas se debaten, no debe herirse la representación más alta del poder, sin un motivo digno de ella y alto establecía la Cámara la alteza de una entidad nacional, necesitada de la mayor suma de respeto para garantizar la respetabilidad de la nación”.⁷

Por estas razones, Martí aprobó la posición de la Cámara en defensa del jefe de Estado: “A observaciones muy notables, honrosas para el Congreso y para el pueblo mexicano honrosas, se presta fácilmente este último acto de la Cámara”.⁸ Entendía que todo jefe de Estado debía ser investido de la autoridad necesaria para aplicar la línea política aprobada de manera democrática anteriormente.

Pero la reacción política estaba interesada en desestabilizar el país para reconciliarse de nuevo con el clero y los terratenientes, por lo que no vaciló en crear las condiciones para una guerra civil fratricida. En esas circunstancias, se le concedieron al gobierno facultades extraordinarias, las cuales fueron aprobadas por Martí. Señalaba que se debía ser enérgico con la reacción para consolidar el poder ejecutivo y legislativo: “No es dable combatir en el campo a los que no van a luchar a él. Protege la Constitución todos los derechos a cuya sombra extensísima toda clase de crímenes se azuzan, a toda clase de malvados se bendice, y una nueva conmoción desesperada se anuncia y fortalece; para que la misma Constitución esté al fin segura de todo ataque de un partido agonizante, fuerza es que por algún tiempo, y donde esté amenazada, desapa-

rezca esta protectora, y en su justicia generosísima Constitución”.⁹

Martí entendió que la oposición había hecho uso incorrecto de la libertad de expresión y que había tenido un comportamiento irregular en la Cámara. Estaba convencido de que la oposición no tenía el respaldo de los sectores populares y que pretendía entronizar el caos para beneficio de los intereses económicos de una minoría afectada por la reforma liberal conducida por Juárez.

“¿Por qué la oposición habla hoy sin que le responda el país (...) Hay siempre en el pueblo culpable de vicio o de pereza, gran número de voces dispuestas para escarnecer a quien castiga su desidia y sus vicios: hay siempre en las clases desheredadas del pueblo que no tienen fuerzas para salir de su miseria, voces que segundan bien la injuria a los que no viven en la misma miseria que los oprime, criaturas hinchidas de un odio secreto, que lo alivian en clamores airados contra el que la fortuna hizo menos miserable...”.¹⁰

En toda la variedad de sus artículos, Orestes no pasa por alto la crítica a las clases y sectores más reaccionarios de México. Al referirse a la subversión instigada por el clero a través de los gavilleros, señaló: “¡Infames! Pero, ¿no se avergüenzan los católicos mexicanos de acudir para defenderse a estos bandidos prófugos de las cárceles, a estos hombres capaces de toda vileza, a los que no cometen un solo acto que no pueda condenarse con arreglo a la ley común? ¿Qué Dios villano es ése que estupra mujeres o incendia pueblos?”¹¹

El poderío absoluto de los terratenientes sobre personas y propiedades en sus vastos territorios fue duramente impugnado por él: “Había un hombre rebelde y funesto, que era en los lugares fronterizos azote de los vecinos espantados, dueño por el castigo y el temor, y causa constante de zozobra...”.¹²

⁶ *Ibídem*, p. 206.

⁷ *Ibídem*, p. 207.

⁸ *Ibídem*, p. 207.

⁹ *Ibídem*, p. 212.

¹⁰ *Ibídem*, p. 244.

¹¹ *Ibídem*, p. 220.

¹² *Ibídem*, p. 258

Martí consignó que el Estado liberal en su proyecto sociopolítico, se había apartado de los intereses de los terratenientes y la Iglesia. Por estas razones elogió la posición honesta del gobierno que necesariamente tuvo que combatir a la reacción: “la vigorosa conducta del gobierno, abriendo en nuestro país época nueva, ni alienta los despóticos señoríos, ni los disculpa en los que pudieran ayudarles como parciales, ni los mantiene, por temor, donde eran para la Nación amenaza y vergüenza. El gobierno ha hecho bien: justo es honrar y alabar al gobierno”.¹³

La subversión contra los lerdistas tenía el propósito de llevar a Porfirio Díaz al poder. Apoyado por los terratenientes, el clero y el capital extranjero, Díaz inauguraría un nuevo orden político hasta que en 1910 estallase la Revolución Mexicana. Martí, previendo el futuro político de México, advirtió que a la caída de Lerdo de Tejada un nuevo ciclo revolucionario se iniciaría más temprano que tarde: “¿Y vertería el General Díaz sangre de mexicanos liberales sobre los atributos presidenciales que desea? ¿Los gozaría con calma después? En el seno de la libertad, ¿es lícito dominarla en provecho propio, llegando a ella sobre cadáveres de hermanos? La tierra se alzaría al paso de los combatientes fratricidas”.¹⁴

En el último artículo que publica en México titulado “Extranjero”, Martí, indignado ante el golpe militar que había silenciado las libertades generales, lastimaba que un grupo de fanáticos hubiese aupado a su caudillo, Porfirio Díaz, a la presidencia de México. Describe su estado de ánimo en los siguientes términos: “La indignación, fuerza potente. Se levanta un hombre sobre la gran voluntad múltiple de todos los hombres; mi voluntad ingobernable se ve gobernada por una altanera voluntad; mi espíritu libérrimo siente contenidos todos sus derechos de libre movimiento y pensamiento; la sangre de mi alma

se detiene obstruida en su curso por la sonrisa satisfecha de un jinete feliz y vencedor”.¹⁵

Ciertamente, el escenario político mexicano se convirtió en una verdadera escuela para Martí, muy bien aprovechada por nuestro Apóstol desde su estratégica posición como reportero de la *Revista Universal*. Cuando en 1892 funda el Partido Revolucionario Cubano tendrá en cuenta las experiencias políticas de sus años mozos en el México liberal de Lerdo de Tejada. El órgano de dirección de la revolución que ejerció una democracia centralizada se diseñó de tal manera, que no pudiera establecerse en su interior un poder unipersonal. El delegado, según la apreciación de Jorge Ibarra Cuesta, “es alguien por quien se vota, a quien podemos ver y someter a crítica”.¹⁶

Sus propios estatutos establecían que el delegado debía informar ante los Cuerpos de Consejo del estado de sus gestiones, responder a sus preguntas y atender a sus indicaciones; pudiendo, incluso, ser removido de su cargo por el voto unánime de los Cuerpos de Consejo.¹⁷

Martí comprendía que un pueblo no se fundaba como mismo se mandaba un campamento y estaba consciente de que para desatar la guerra necesaria resultaba imprescindible crear con anterioridad un ejército político. Por estas propias razones entendía que el delegado debía estar dotado de una autoridad fuertemente avalada por la comunidad de emigrados cubanos. Comprendió que la revolución sería una realidad cuando sus organizaciones y líderes obtuvieran el consenso político de la emigración y pueblo cubanos.

► Ideas económicas

Para dar una visión del alcance de sus concepciones económicas en el caso de México, hemos consultado algunos de sus artículos publicados durante su estancia en tierra azteca y otros que publicó con posterioridad desde Estados Unidos. Martí no fue un teórico de las doctrinas y leyes económicas; los conocimientos elementales en esta materia los había adquirido en la Universidad de Zaragoza. En ese sentido, sus juicios estaban signados por un profundo pragmatismo social. Sus propuestas partían del co-

¹³ *Ibidem*, p. 258.

¹⁴ *Ibidem*, p. 254.

¹⁵ *Ibidem*, p. 362.

¹⁶ Jorge Ibarra: *Martí: Dirigente político e ideólogo revolucionario*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1980, p. 108.

¹⁷ *O. C.*, t. 6, p. 266.

nocimiento de las especificidades de nuestras tierras de América. Desde la *Revista Universal*, cuando intervino en una aguda polémica entre economistas mexicanos, se autocalificó como “el más oscuro de los que escriben”.

La consulta de un artículo de Salvador Morales acerca de las ideas económicas de Martí sobre México, nos planteó una serie de interrogantes.¹⁸ En este trabajo, Morales establece que la concepción de desarrollo económico en Martí partía de crear “un mercado interno bien vertebrado sobre sólida relación entre agricultura e industria como punto de arranque para un amplio desarrollo fabril en las condiciones mejores del nivel de progreso de la época”.

Por estas razones niega que Martí fuese un fisiócrata. Dejemos que los propios juicios del Apóstol corroboren estos criterios: “La tierra es perpetua, séanlo las fueras que a vivir en la tierra se apliquen. Fuerzas constantes y productoras, elementos creadores, industrias transformadoras de los elementos que hoy existen. Nada pone la industria extractiva en el lugar que lo arranca. La industria fabril crea y transforma, en cambio, de un modo siempre nuevo productos fijos y constantes, en los que se asienta el verdadero bienestar de la nación”.¹⁹

Pero esto no lo explica todo; sobre todo, cuando leemos uno de sus artículos en México titulado “Progreso de Córdova agricultura, industria y comercio”. Aquí, subestimando el papel que pueden desempeñar la industria y el comercio, Martí destaca el papel de la agricultura: “Esta gran masa consumidora no puede vivir de la industria que paga, y del comercio que no tiene. Su subsistencia depende de lo único que posee: la agricultura. He ahí nuestro verdadero porvenir”.²⁰

Otra afirmación del propio Martí que contradice lo planteado por Morales, establece lo si-

guiente: “Si los que en ella viven [se refiere a la tierra] quieren librarse de la miseria, cultívenla de modo que en todas las épocas produzca más de lo necesario para vivir: así se basta a lo imprescindible, se proviene lo fortuito, y cuando lo fortuito no viene, se comienza el ahorro productivo que desarrolla la riqueza. Fluctúa y vacila el crédito y síguelo en sus decaimientos el comercio: la tierra nunca decae, ni niega sus frutos, ni resiste el arado, ni perece: la única riqueza inacabable de un país consiste en igualar su producción agrícola a su consumo. Lo permanente bastará a lo permanente. Ande la industria perezosa; la tierra producirá lo necesario. Debíltese en los puertos el comercio: la tierra continuará abriéndose en frutos. Esta es la armonía cierta”.²¹

Ciertamente, el proyecto económico ideal que propugnaba, comprendía un mercado interno bien vertebrado sobre sólida relación entre agricultura e industria. Pero Martí partió de conocer las condiciones paupérrimas en que se encontraba la economía mexicana y comprendió que era preciso, ante todo, desarrollar la agricultura, a la cual le concedía un papel básico para garantizar la satisfacción más inmediata a las necesidades mínimas de la población. Entendía que razones de otro orden debían relegarse para poder ofrecer un bienestar mínimo a la nación. Al referirse a las pésimas condiciones de vida de los indígenas, planteó: “Dos males hay que poner remedio urgente y práctico: es el uno la necesidad inmediata y accidental; el otro, el mal en la esencia, la constitución de la raza, el sacudimiento vigoroso de esa existencia aletargada”.²²

Va primero al “remedio urgente y práctico”, antes de trazarse profundas transformaciones. Así es como sigue planteando: “Tienen hambre: rédimeles el hambre”. Razones de orden estrictamente humanitarias lo llevaron a converger de manera coyuntural con los fisiócratas y a postergar su proyecto de desarrollo económico, ideal. Su pragmatismo económico se evidenció en los juicios que le mereció la polémica proteccionismo-libre cambio. No se pronunció tajantemente a favor de alguno de ellos, sino que propuso no reducir por completo la entrada de productos extranjeros, porque: “No hay derecho para privar

¹⁸ Salvador Morales: “Ideas de Martí sobre la economía y el desarrollo en el caso de México”, en *Anuario Martiano. Colección cubana*, Ministerio de Cultura, La Habana, 1977.

¹⁹ O. C., t. 6, p. 268.

²⁰ *Ibíd.*, p. 349.

²¹ *Ibíd.*, pp. 310-311.

²² *Ibíd.*, p. 284.

de un beneficio a la gran masa, sobre todo cuando recae en un objeto de uso indispensable”.²³

En 1883, cuando se rubrica el Tratado Comercial entre Estados Unidos y México, establece que es preferible asumir la entrada de capitales extranjeros dentro de un esquema de desarrollo nacional, que convivir con el régimen feudalizante de las oligarcas mexicanos: “Nos parece, aunque, acaso, por ver el suceso de cerca, o con anteojos de pasión, no se vea por todos tan claro, que la nueva era económica, acelerada por estas cuantas paletadas de oro que echan en los hornos de México los norteamericanos, hoy sobranceros de caudales, comenzó la extinción del Imperio, esto es, con la victoria definitiva sobre los mantenedores de la oligarquía teocrática en México”.²⁴

En un relato sobre ganadería caballar, nos dejó su parecer en torno a la fórmula nacional a seguir ante el avance de los capitales extranjeros: “hace bien en buscar modo de celebrar tratados eficaces y de inmediatos y equilibrados resultados con todas las naciones de la tierra, en la razón en que deben estar las receptoras con los sementales: veinte a uno. Lo cual no es fórmula cabalística, sino vital e interesantísimo consejo”.²⁵

Para él, el primer enemigo en economía era el estancamiento crónico y sus secuelas de hambre y escaseses. Comprendió que la oligarquía teocrática había detenido el desarrollo económico, porque no propició la producción en gran escala de productos agrícolas e hizo que el país dependiese exclusivamente de la minería de la plata. Así se caracteriza este tipo de economías: “Cultivo rutinario, trabajoso, poco remunerativo, de tierras alejadas de los grandes mercados (...) industrias raquílicas y contrahechas (...) comercio ajeno y sórdido...”.²⁶

De esta manera, razonaba que resultaba más positivo exportar materias primas y productos agrícolas en gran escala a cambio de productos manufacturados, que mantener una estructura económica feudal estancada con rasgos de economía natural. Estaba consciente de que si se mantenía esa estructura iba a ser difícil construir un modelo económico totalmente independiente. Entendía que era un reto que debía enfrentar México y tuvo fe en sus perspectivas de de-

sarrollo. He aquí su orientación básica en economía: consagrarse a dar solución a las necesidades más perentorias y dejar atrás formas de producción caducas, sin perder la perspectiva de desarrollo propio. Sobre el Tratado de Estados Unidos-México opinaba: “Por lo que hace el Tratado, cierto que debe haberlo entre México y los Estados Unidos; y los que del lado latino, por prever males, no lo quisieran, no saben que, con cerrarle totalmente la puerta, acumulen males mayores que los que pretenden evitar; así como los acumulan por otra vía, aunque con igual término, los que apresuradamente urden y azuzan tratado de naturaleza tan grave”.²⁷

► Ideas sociales.

Acerca de la clase obrera

Cuando Martí arriba a México, una serie de condicionantes socioeconómicas había permitido que la clase obrera se abriera paso en el conjunto social azteca. Las garantías de la Constitución de 1857, que reconocía los derechos de asociación y reunión, facilitaron el despliegue del movimiento obrero. Gran número de sociedades mutuas de socorro se constituyeron hacia 1865; el 16 de septiembre de 1872 aparece como organización de vanguardia entre los trabajadores, el Gran Círculo de Obreros de México que en años progresivos llegó a contar con 36 sucursales que agruparon 10 000 afiliados.

El movimiento obrero mexicano tenía dos tendencias:

1. Diversas corrientes unionistas, mutualistas, cooperativistas, social-cristiana que se reconocen en el periódico *El Socialista*.

2. Corrientes anarquistas con una posición clasista más decidida, agrupados en su órgano de prensa *El Hijo del Trabajo*.

Quienes rigen *El Socialista* se dejan atraer por el espejismo de las cooperativas obreras y son guiados por mentores del sector liberal progresista de

²³ *Ibíd.*, p. 335.

²⁴ *Ibíd.*, t. 7, p. 23.

²⁵ *Ibíd.*, p. 36.

²⁶ *Ibíd.*, p. 23.

²⁷ *Ibíd.*, p. 32.

la burguesía, en su mayoría lerdista. Ésta es la tendencia en torno a la cual se agrupó Martí, quien criticó a los del segundo grupo por su apoliticismo y los convocó a participar en elecciones.

En ellos reconocemos la “teoría” del socialismo mexicano de entonces que profesaba la concertación de clases, la “alianza con el capitalista”, según uno de sus dirigentes.²⁸

Como bien afirma Paul Estrade, Martí sentía “Más que la injusticia de las relaciones ocultas entre el capital y el trabajo, la injusta miseria material y moral de los trabajadores”.²⁹

Martí fue sensible a las carencias existenciales de la clase obrera. Entendía que siempre que el trabajador fuese sentenciado a una condición de vida miserable, tenía todo el derecho a luchar contra el capital: “el acto digno y firme con que el artesano que comienza a tener conciencia de su propio valer, se rebela contra el capitalista dominante, no ya con dominio respetable de justicia y razón, sino con el que protegido por la miseria de los obreros, en ella se apoya para hacerla todavía más miserable”.³⁰

Sólo reconoce la naturaleza expleadora del capital, si conduce a la miseria del obrero, mientras estima que el capitalista puede tener “dominio respetable de justicia y razón”. Aunque Martí no asumió el marxismo ni como método social ni como ideología, tampoco sus trabajos estuvieron dirigidos a dilucidar la contradicción socioeconómica entre el capital y el trabajo. Sus criterios referidos al universo de las relaciones capitalistas parten de su sentido de justicia social, de la urgencia de resolver problemas apremiantes y no de categorías sociológicas *a priori*.

Ferviente partidario de la solidaridad humana, comprendió que los trabajadores debían cerrar filas en su enfrentamiento con el capital: “La fraternidad no es una concesión, es un deber. Cuan-

do padecen artesanos laboriosos; cuando en apoyo de un principio justo emprenden una lucha enérgica a que no están acostumbrados, y que no tiene materiales para sostener; cuando la fraternidad tiende la mano en apoyo de una idea noble y justa, muy severa reprobación merecen aquellos que vuelven los ojos de la mano necesitada y apremiante que se ha tendido a los obreros para los hermanos sin trabajo...”.³¹

En sus crónicas describió el proceso por el cual la clase obrera mexicana adquirió “conciencia de sí” de sus intereses: “Es hermoso fenómeno el que se observa ahora en las clases obreras. Por su propia fuerza se levantan de la abyección descuidada al trabajo redentor e inteligente; eran antes instrumentos trabajadores: ahora son hombres que se conocen y se estiman (...) Porque empiezan a tener conciencia de sí mismos, están justamente enorgullecidos del adelanto que en cada uno de ellos se verifica”.³²

Las relaciones capitalistas en México produjeron cambios sociales notables; importantes sectores del campesinado y el artesanado se habían proletariado. Un largo proceso de asimilación de nuevos patrones laborales y de conducta social, había conducido al proletariado mexicano a asumir conciencia de su *status* social: “Así nuestros obreros se levantan de masa guiada a clase consciente: saben ahora lo que son, y de ellos mismos le viene su influencia salvadora. Un concepto ha bastado para la transformación: el concepto de la personalidad propia”.³³

Martí estuvo al tanto de los vínculos entre la intelectualidad y el proletariado; no sólo ofreció sus criterios al respecto, sino que asistió al Primer Congreso Obrero de México patrocinado por el Gran Círculo, como delegado de la Sociedad Esperanza de Empleados. Según Paul Estrade, no se recogen datos de su participación en el congreso porque las actas desaparecieron, pero existen testimonios de cómo un grupo de intelectuales sinceros se solidarizaron con los anhelos de la clase obrera. Así lo manifestaría el poeta Agapito Silva desde *El Socialista*: “La inteligencia y el trabajo unidos con lazos de fraternidad, ¡Qué hermosa unión!, ahí están Agustín F. Cuenca, Gustavo Baz, Vicente Morales, Enrique Chabarrí, José Martí (...) y tantos otros jóvenes de provecho que

²⁸ Paul Estrade: “Un ‘Socialista Mexicano’: José Martí”, en *José Martí, militante y estrategia*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1983, p. 28.

²⁹ *Ibidem*, p. 30.

³⁰ *Ibidem*, t. 6, p. 228.

³¹ *Ibidem*, pp. 227-228.

³² *Ibidem*, p. 265.

³³ *Ibidem*, p. 265.

sienten con la clase obrera, que por ella trabajan, que en la prensa o en la tribuna, defienden sus derechos, que son, en fin, obreros del porvenir”.³⁴

Martí admiró el proyecto de constitución de una universidad obrera popular y tuvo palabras elogiosas para el líder estudiantil tabasqueño Ramón Becerra, quien se consagró a esta tarea: “El compás y el martillo son de hierro: todos se hacen de la misma materia: en todos los corazones afluye sangre del mismo color. Becerra Fabre debe estar contento: se ha hecho querer de los hijos honrados del trabajo”.³⁵

Acerca de la raza india

Una de las realidades mexicanas que más hondo caló en el sensible espíritu de Martí, fue el estado de postración en que se encontraba la raza india. Se hizo partícipe de su dolor y comprendió que para que México se convirtiera en una nación poderosa, debía devolverle a la masa indígena su dignidad: “Avergüenza un hombre débil: duele, duele mucho la certidumbre del hombre-bestia. Pululan por las calles; satisfacen el apetito; desconocen las noblezas de la voluntad. Corren como los brutos; no saben andar como los hombres; hacen la obra del animal; el hombre no despierta en ellos”.³⁶

Martí intentó explicarse esta cruda realidad recurriendo a la historia de México y al estudio de las costumbres, sin señalar la esencia y causa real de la situación de los indígenas: “El hombre está dormido y el país duerme sobre él. La raza está esperando y nadie salva la raza. La esclavitud la degradó, y los libres los ven esclavos todavía: esclavos de sí mismos, con la libertad en la atmósfera y en ellos; esclavos tradicionales, como si una sentencia rudísima pesara sobre ellos perpetuamente”.³⁷

Como bien señala Paul Estrade, Martí recibe la influencia del romanticismo revolucionario de las utopías socialistas. Por eso, cuando propone soluciones a los problemas sociales de las capas más explotadas de la sociedad, no habla con los conceptos de “liberación” o “emancipación”, sino “redención” o “regeneración”: “Pero álcesele, redímasele, explíquesele; sea verdad que son: un pueblo libre no puede alimentar a un pueblo esclavo: el siervo avergüenza al dueño: lleguen a

hombres los que han nacido para serlo: anímense los tristes al calor de la patria y del trabajo”.³⁸

A pesar de que él no aporta la solución real y necesaria al indígena, la de su liberación; sí reconoce que se necesita un cambio vigoroso, una transformación profunda al interior de la conciencia del indígena. Se pronunció por “el sacudimiento vigoroso de esa existencia aletargada”.³⁹

Manteniéndose en el ámbito de la “regeneración”, para él había dos vías de solución: la enseñanza y el trabajo bien retribuido, ambas mantenidas por una política de cuidado, de acercamiento generoso.

Sobre la enseñanza: “Un indio que sabe leer puede ser Benito Juárez; un indio que no ha ido a la escuela, llevará perpetuamente en cuerpo raquíutico un espíritu inútil y dormido”.⁴⁰

Sobre las otras soluciones expresa: “¿Qué ha de redimir a estos hombres? La enseñanza obligatoria. ¿Solamente la enseñanza obligatoria, cuyos beneficios no entienden y cuya obra es lenta? No la enseñanza solamente: la misión, el cuidado, el trabajo bien retribuido. En la constitución humana, es verdad que la redención empieza por la satisfacción del propio interés. Dense necesidades a estos seres: de la necesidad viene la aspiración, animadora de la vida”.⁴¹

Sin embargo, sin llegar a plantear la necesidad de un cambio revolucionario que traiga la emancipación del indio, señala que el indígena debe conocer sus derechos y tener dignidad propia como conjunto explotado. De este modo, establece las premisas para su liberación: “Es bello que los indígenas descalzos repitan las ideas en que se consagran sus derechos: es bello que el pueblo tenga absoluto y pleno concepto de su dignidad y de su honra”.⁴²

³⁴ Paul Estrade, ob. cit., pp. 19-20.

³⁵ *Ibíd.*, t. 6, p. 196.

³⁶ *Ibíd.*, p. 266.

³⁷ *Ibíd.*, p. 266.

³⁸ *Ibíd.*, p. 266.

³⁹ *Ibíd.*, p. 284.

⁴⁰ *Ibíd.*, p. 352.

⁴¹ *Ibíd.*, p. 328.

⁴² *Ibíd.*, p. 197.

Martí no logró atisbar completamente la idea de que el indígena alcanzaría un *status* educacional y laboral adecuado en la medida que pug-nase por su emancipación en el conjunto del pueblo-nación mexicano. Pero creemos que indicó el camino, cuando asumió que la masa indígena debía conocer sus derechos.

► Conclusiones

Como conclusión general podríamos afirmar que México abrió para Martí nuevos horizontes. En México no fue nunca un narrador impasible de sus realidades. Como periodista no se limitó a ofrecer una mera descripción de los acontecimientos de los que fue testigo, sino que aportó criterios propios, se afilió a una u otra tendencia y sugirió soluciones a graves problemas. Esta ac-

titud posibilitó que sus concepciones acerca de toda una serie de fenómenos sociales madurasen. La experiencia mexicana se suma, de modo significativo, a todo el conjunto de influencias que moldearon el pensamiento martiano.

Durante este período de su juventud, adquirió una visión más aguda de los problemas políticos, económicos y sociales de América Latina. Para finalizar, queremos ilustrar con una nota que insertó *El Universal*, no la influencia de México en Martí, sino la influencia de Martí en México.

“Ha pasado por México un gran artista, un excelso tribuno, un poeta centelleante, un magno espíritu: José Martí”.



VI COLOQUIO

HISTORIA MÉXICO Y CUBA

SIGLOS DE HISTORIA COMPARTIDA

Durante la celebración de la XVI Feria Internacional del Libro de Guadalajara, que tuvo a Cuba como país invitado de honor, se efectuó entre el 5 y 6 de diciembre del 2002 este coloquio de historia como parte del programa académico de la FIL. Con el auspicio de la Universidad de Guadalajara y bajo la coordinación general de la doctora Gladys Lizama Silva, el VI Coloquio de Historia Comparada México-Cuba se desarrolló sobre la base de cuatro mesas de discusión.

En la primera de ellas, dedicada a la economía y la sociedad de ambos países, se debatieron las ponencias de Arturo Sorhegui titulada “La Habana y Nueva España: administración española y formación capitalista en el siglo xvii americano”, de Sergio Valerio “Del ingenio al cañaveral. La producción de azúcar en Jalisco durante el porfiriato”, de Oscar Zanetti “La industria azucarera cubana en el siglo xx: factores de su desarrollo” y de Horacio Crespo “La industria azucarera mexicana en el siglo xx. Contrapunto comparativo con el azúcar de Cuba”.

La mesa dedicada a los movimiento migratorios y cultura en México y Cuba, conoció de las exposiciones de Sergio Guerra Vilaboy sobre “Contrapunteo histórico cubano-mexicano, del siglo xvi a la Revolución Mexicana”, de María del Socorro Herrera “Un siglo de inmigración cubana en México (1860-1959)”, de Olga Cabrera “Identidades en tránsito: culturas de emigración en la caña de azúcar”, de James

Cockcroft “Una perspectiva histórica sobre la migración cubana y la hipocresía estadounidense antiterrorista y proderechos humanos” y de Pedro Pablo Rodríguez y Rolando González Patricio “Martí y México, colectivo de autores. Las dos Américas”.

La tercera mesa, dedicada a los grandes movimientos políticos y sociales: las revoluciones mexicana (1910) y cubana (1959), contó con la participación de los siguientes ponentes: Rolando Rodríguez “Cuba y México en el abrazo de los siglos”, Salvador Morales “Una larga relación a prueba de tiempo”, Ignacio Sosa “Visiones de la Revolución Cubana” y Carlos Martínez Assad “Exiliados”.

La cuarta mesa, dedicada a la historiografía de ambos países, tuvo las intervenciones de Eduardo Torres-Cuevas, quien abordó el tema “Un pensamiento historiográfico cubano. Apuntes para su estudio”, Pedro Pablo Rodríguez “El sentido de la historia latinoamericana en José Martí”, Álvaro Matute “La raza como explicación histórica en la obra de Andrés Molina Enríquez” y Evelia Trejo y Leonardo Lomelí “Un sentido reconocimiento: la historia moderna de México de Daniel Cosío Villegas”.

Durante el desenvolvimiento del coloquio, que despertó gran interés entre los asistentes, también se desarrolló la conferencia magistral de Eusebio Leal titulada “Identidad y nación en Cuba”.

documentos MONUMENTOS

DEBATES AMERICANOS No. 13 ENERO-JUNIO/ 2003

La Habana / pp. 107-124

DAVID TURNBULL

**Apuntes biográficos y breve estudio de su obra principal:
*Travels in the West. Cuba with notices of Puerto Rico
and the slave trade***

*La esclavitud de los hombres
es la gran pena del mundo.¹*

José Martí

Pedro Méndez Díaz

Vida

David Turnbull (Glasgow, Escocia, 1794) destacado escritor, historiador, diplomático, viajero y abolicionista, fue un hombre cuyos sentimientos hacia los negros han sido comparados con los del padre Las Casas con respecto a los indios.

Visitó varios países de Europa y viajó posteriormente por las colonias inglesas de América. También recorrió las islas del archipiélago de las Antillas Menores. De Jamaica arribó a Santiago de Cuba, recorrió las minas de cobre y trasladose después a La Habana, donde llevó a cabo visitas a Güines y Matanzas, esta última región profusamente poblada por negros y mestizos, debido al incremento de la industria azucarera.

Como resultado de las observaciones y acuciosas investigaciones realizadas en esas zonas, publicó un libro que alcanzó notoriedad, titulado: *Viaje por el Oeste, Cuba; con datos de Puerto Rico y el comercio esclavo*. Basta la lectura del índice del volumen, que comprende 25 capítulos, para percatarse de su seriedad.

La obra causó impacto en la opinión pública y la indignación de los traficantes negreros no tuvo límites cuando Turnbull llegó a La Habana, el 3 de noviembre de 1840 para sustituir a Richard R. Madden, como cónsul inglés y superintendente de negros libertos. El nombramiento de Turnbull creó una alarma considerable entre los comerciantes ne-

¹ José Martí: *Obras Completas*, Editorial Lex, La Habana, 1953, vol. II, p. 1360.

greros y los dueños de esclavos, de tal manera que la Junta de Fomento, presidida por el conde de Villanueva, se dirigió al Capitán General, para manifestarle su preocupación en relación con la influencia peligrosa que podría ejercer Turnbull en la sociedad cubana por sus ideas abolicionistas. Existe un documento oficial de fecha 28 de julio de 1841 del Ministerio de Marina, de Comercio y Gobernación de Ultramar (Reservado), dirigido al Capitán General de la Isla en que se le comunica “la alarma que ha causado en la Isla la llegada del Cónsul Inglés David Turnbull y para neutralizar los esfuerzos de éste a favor de la emancipación de la esclavitud...”.²

Al fin, en marzo de ese año fue aceptado como cónsul al presentar oficialmente exequater, pero el capitán general, Jerónimo Valdés, se negó a reconocerlo también como superintendente de libertos, dando así inicio a una lucha con intermitencia entre él y el Capitán General. Parecía que actuaba obligado por la cólera divina.

Por esta época estallaron sublevaciones de esclavos en ingenios y cafetales, pero fracasaron y más de 50 negros que trabajaban en la construcción del Palacio de Aldama en La Habana, se levantaron en armas contra las tropas españolas con un saldo de varios muertos y heridos. Los propietarios de esclavos atribuyeron estos alzamientos a la propaganda abolicionista de Turnbull y demandaron la expulsión de éste de la Isla.

Por otra parte, Turnbull comenzó a conspirar en pro de la independencia de Cuba y la abolición de la esclavitud, según el testimonio de un criollo rico, a quien había tratado de captar.

A continuación exponemos copia de la comunicación relacionada con la necesidad de que se destituya el cónsul inglés en La Habana, David Turnbull, en vista de la reclamación hecha por la Reina de España, Madrid, 20 de febrero de 1842.

Primera Secretaría del Despacho de Estado= Exmo. Señor= Entorado S.A. el regente del reino del escrito de vuestra fecha 6 de diciembre último con el que acompaña copia de una exposición que han dirigido a su Majestad Británica varios comerciantes y otros súbditos ingleses residentes en esa plaza, y en cuya comunicación hace usted algunas observaciones acerca de la remisión del Cónsul Turnbull, se ha servido resolver manifieste a Ud. que el gobierno de S.M. ha contestado a la última nota pasada para el de S.M. la Reina, pidiendo enérgicamente dicha medida, que será removido del destino de Cónsul en La Habana, Mr. David Turnbull.

Esta oferta hecha por el gobierno inglés en vista de las reclamaciones de S.M. la Reina y la lealtad con que se ha dado por concluido el gravísimo negocio de la pesquisa, hacen confiar que al fin se logrará la necesaria remisión de Turnbull y que cesarán los disgustos y los motivos continuos de quejas, que ha promovido constantemente.

² Archivo de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, Madrid, 1841. Legajo 64. Folio 7. Fotocopia.

Más al propio tiempo es de necesidad que Ud. procure y encargue a todas las autoridades vigilen y persigan el tráfico ilícito de esclavos, cumpliendo religiosamente lo previsto en los tratados vigentes.

De orden de S.A. lo digo a Ud. para su inteligencia y gobierno= Dios Madrid 28 de febrero de 1842= Sr. Capitán General de la Isla de Cuba.³

En este tiempo ocurre la expulsión de Turnbull de la Sociedad Económica de Amigos del País, quien por su condición de diplomático, historiador, escritor y viajero preocupado por los asuntos antillanos y en especial de Cuba, había sido designado miembro corresponsal de ella a partir del 18 de diciembre de 1838. Algunos socios esclavistas de la institución acordaron la separación del cónsul inglés en la sesión celebrada el 28 de mayo de 1842, con el argumento de “haberse hecho indigno de pertenecer a la corporación por las perversas doctrinas que defiende en una obra, en que dijo, se apoya algunas veces en la doctrina de la Real Sociedad”.⁴

José de la Luz y Caballero, director de la Sociedad Económica, no había asistido a la sesión por encontrarse enfermo en su casa, pero, al enterarse de lo ocurrido, dirigió a la Sociedad un documento de protesta en el cual demandaba la revocación del acuerdo y advertía que de no reponerse al abolicionista inglés, dejaría de pertenecer a una Sociedad que de tal modo se mancillaba.

En una nueva junta que sesionó el 22 de junio siguiente, leyose la enérgica protesta de Luz por el Secretario del organismo y tras acalorada discusión, se declaró nulo el acuerdo anterior por 27 votos a favor y 12 en contra. La Sociedad Económica realizó así uno de los actos más valientes en la historia de Cuba.

La protesta de Don Pepe “el padre, el silencioso fundador” —como lo llamara Martí—, no pudo imprimirse en la prensa capitalina, pero circuló en copia, de mano en mano, para satisfacción de los verdaderos amantes del abolicionismo y aumentó su prestigio, pues no temía enfrentarse con los mantenedores de la trata africana, de la esclavitud, ni con la primera autoridad de la Isla.

Al tener conocimiento de la moción presentada por Luz y Caballero en la cual solicitaba su reposición, agradecido, David Turnbull le escribe con fecha 3 de julio una misiva en la cual expresa: “El objeto que esos señores se han propuesto es sin dudas contradecir y condenar los principios y doctrinas con que relativo a la esclavitud y el tráfico de esclavos y tal vez también a la libertad constitucional en general,

³ Colección de documentos relacionados con las actividades del cónsul inglés, Mr. David Turnbull en Cuba, donadas por el embajador del Reino Unido de la Gran Bretaña a la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, Eusebio Leal.

⁴ Francisco Calcagno: *Diccionario biográfico cubano*, Imprenta y Papelería de N. Ponce de León, Nueva York, 1878, p. 629.

En relación con este asunto transcribiremos el documento oficial, fechado en La Habana el 30 de junio de 1843.

Contesta la Real Orden de 28 de abril último en que se le previene vigile sobre lo que puedan tramitar los abolicionistas en vista de haber elegido a Turnbull de Comisionado del General Mixto Anglo-Portugués.

estoy identificado y que según usted observa como justicia, están los unos y los otros sostenidos a la faz del mundo por la gran nación que yo he tenido el honor de representar en La Habana (...) de veras me intereso por el honor, bienestar y prosperidad de su país, cuyo progreso me parece se retardará seriamente por la timidez de algunos en defender sus sanos principios y por la tenacidad de otros en mantener de grado o por fuerza los errores más fatales”.⁵

Con posterioridad, el capitán general Leopoldo O'Donnell decretó que no se inscribiese en la lista de socios en la *Guía de Forasteros*, el nombre de Turnbull “por ser un enemigo declarado del país”.⁶

Finalmente, Turnbull fue relevado de su cargo por el gobierno de Londres y designado miembro de la Comisión Mixta Anglo-Portuguesa de Jamaica, con residencia en Kingston, donde se establece hasta 1847.

Al Ministro de Estado, Habana, 30 de junio de 1843. Número 236.

Excelentísimo Señor:

He recibido la Real Orden de 25 de abril último en que V.A. el agente del Reino después de aprobar la conducta que observe al presentármese el despacho expedido a favor del comandante del pontón *Romney*, Superintendente de Libertos Africanos, se ha servido prevenirme que atienda con especial cuidado a cuanto puedan hacer y tramitar los abolicionistas, teniendo entendido que Mr. Turnbull ha sido nombrado Juez en la Comisión Mixta de Jamaica y en la cual se hallará probablemente en esta fecha.

También se me previene que proporcione datos con que puedan contestarse en caso necesario a una carta que insertó Mr. Turnbull en el *Morning Uthcomelle* [sic], y en la cual supone la existencia en esta Antilla de centenares de esclavos nacidos en los dominios ingleses y que no pueden perder semejante carácter por ningún motivo.

La primera prevención de dicha Real Orden se halla en tal admirable consonancia con mis principios y con mi conducta que no puede haber dos cosas más identificadas. V.E. recordará que en comunicación de 31 de marzo último, número 222 anuncié el destino de Mr. Turnbull a la Comisión Mixta Anglo-Portuguesa nuevamente instalada en Jamaica, manifestando los peligros de su aproximación a la Isla de Cuba y pidiendo con instancias que se obtuviere del gobierno inglés su remoción, para ello recordé ofrecimientos que a nuestro Ministro Plenipotenciario en Londres había hecho Lord Aberdeen y me lisonjeó de que el Gobierno Supremo procurara obtener por todos los medios que estén a su alcance del de S.M.B. el alejamiento de Mr. Turnbull de estas islas como se indica en la Real Orden. Mucho ganará en ello como tengo dicho a V.E. la causa de la Isla; y de grandes cuidados se libertaría de esta manera su primera autoridad.

⁵ Francisco González del Valle: *José de la Luz y Caballero como educador*, Cultural, S.A., La Habana, 1931, pp. XC-XCL (sic).

⁶ Ob. cit., *Ut supra* 4, p. 629.

En cuanto a la segunda prevención, tengo igualmente el gusto de anunciar a V.E. que Turnbull diestro en suscitar cuestiones cuando era Cónsul en esta Capital, entabló la misma pretensión que ahora indica en el *Morning Chronicle*, pretensión de la cual di cuenta a su Alteza el Regente del Reino en 31 de enero de 1842, en el número 90 por conducto del Ministro del Cargo de V.E. Entonces deseché, como impropio, semejante solicitud y la dejé a su juicio como desvanecida con los documentos y datos necesarios. Indiqué igualmente que el fin de Turnbull era próximo en una pesquisa general que comenzará por alarmar toda la esclavitud de la Isla. Tal pesquisa además afectaría privados intereses porque radicados aquí extranjeros de todas naciones procedentes algunos de Jamaica y Santo Domingo tienen un crecido número de siervos de origen extranjero adquiridos en tiempo hábil de buena fe y a virtud de título traslativo de dominio.

Sírvase V.E. requerir estos antecedentes, fijar su ilustrada atención en estas sencillas o porque fuertes indicaciones y poniendo todo en conocimiento de V.A. el Regente del Reino para los fines importantes consignados en dicha Real Orden.

Dios⁷

En la primavera de 1851, lo hallamos batallando aún en París, donde dio lectura a un trabajo en relación con la abolición de la esclavitud, en la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Poco antes de su muerte, Turnbull publica un folleto en el cual denuncia a varios comerciantes de Birmingham por sostener negocios de tráfico de esclavos con los habaneros Fernández, Pozo y Cía. En esa ciudad falleció, el 7 de mayo del mismo año.

En resumen, puede concluirse que Turnbull fue uno de los más ardientes abolicionistas que produjo la patria de Palmerston, que vino a Cuba a luchar por el exacto cumplimiento de los tratados vigentes entre España e Inglaterra, en virtud de los cuales la metrópoli española se comprometía abolir el tráfico africano, pero en la práctica se mofaba de las obligaciones adquiridas en esos convenios.

Por tales razones, hemos considerado oportuno traducir y transcribir por primera vez al idioma español, el Capítulo III de la obra que trata específicamente de la esclavitud en Cuba, precedido de la portada, dedicatoria, prefacio, aviso a los lectores, índice y nota aclaratoria.

Durante años, nos hemos dedicado a leer, estudiar, investigar y traducir tan importante producción —conservada en forma inédita— y podemos afirmar de manera responsable que se trata de uno de los libros más importantes escrito sobre el nefando comercio de carne humana en Cuba y Puerto Rico, y de otros aspectos de particular relevancia de la sociedad cubana de la época. En fin, constituye un valioso tesoro de información con respecto a nuestro país.

⁷ Ob. cit., *Ut supra* 4.

APÉNDICE*
**VIAJES POR EL OESTE, CUBA; DATOS DE PUERTO RICO Y EL
COMERCIO DE ESCLAVOS**

POR: David Turnbull, ESQ. M. A.

Miembro correspondiente de la Real Academia de Historia de Madrid y de la Sociedad Patriótica y Económica de La Habana.

La inhumanidad del hombre con el hombre hace que sufran miles de seres humanos.

BURNS

Londres, Editado por: LONGMA, ORME, BROWN, GREEN, AND LONGMANS, PATERNÓSTER ROW.

1840

Al muy honorable

Al señor de Carendon, G. C. B.

Etc. Etc. Etc.

Señor:

Yo estoy persuadido, y, por lo tanto, me encuentro deseoso de persuadir a otros, de que he descubierto la forma de obtener un objetivo, que su Señoría considera como muy querido.

Si la conclusión a que he arribado llega a ser firme y practicable, sin duda seguirá su camino, a pesar de su humilde origen. No es porque yo desespere de su éxito final en el país o el gobierno, sino simplemente con el fin de acelerar el suceso, que yo deseo envolverlo con el lustre del nombre de su Señoría.

Si no hubiera sido por las oportunidades que se me ofrecieron, durante los primeros años de la memorable misión de su Señoría a Madrid, al ser testigo de vuestros incansables esfuerzos para la disminución de “la maldad práctica más grande que nunca haya afligido a la humanidad”, me hubiese faltado el motivo primario para la realización del viaje del cual es el fruto este volumen.

Profundamente impresionado con la necesidad de hablar o crear un remedio más rápido y eficiente que cualquier cosa hasta ahora sugerida, todo mi pensamiento se inclinó en esta dirección; y en las páginas siguientes yo he intentado desarrollar un plan, concebido en medio de las escenas de desventura que ha producido este tráfico.

Fue el tratado de 1835 el que privó a los malvados de todas las naciones que cargan sus barcos con miseria humana, de la protección

* Cumpló el deber de dejar aquí constancia pública de mi más profunda gratitud a los estimados compañeros, el doctor Carlos Castanedo Pardo —eminente científico— y la licenciada Natacha Moreira Lino, destacada historiadora, por la ayuda generosa en la localización, lectura y revisión de los documentos que se transcriben a continuación, así como por sus valiosas sugerencias en relación con este trabajo en general.

Asimismo, expreso especial reconocimiento a María de los Ángeles Hernández, por la eficiente labor realizada en mecanografiar estas páginas.

del orgulloso León y Castilla de España. Sin embargo, han encontrado refugio por un tiempo bajo la bandera mercenaria de Portugal; y cuando se encuentren privados de éste, como en breve lo serán, es de temerse que las Estrellas y Franjas de la Unión Norteamericana puedan ser desviadas e interpuestas gratuitamente para su protección.

Aun sin el amparo de ninguna bandera nacional, sus ganancias son lo suficientemente grandes para tentar su reto al poder naval de Inglaterra, aunque éste estaría respaldado y apoyado por la cooperación cordial del resto del mundo civilizado.

Como la fuerza bruta está probado que es impotente contra una ganancia de cien por ciento, yo propongo ir a la raíz del mal y eliminar la ganancia en su punto de origen.

Si vuestra Señoría me hiciera el honor de seguir la línea del razonamiento que me ha llevado a esta conclusión, recordará probablemente una de esas expresiones familiares, que tan a menudo están repletas de fuerza y significación, y que son peculiares de un lenguaje, que vuestra Señoría ha estudiado profundamente: “los que cabras no tienen, y cabritas venden, ¿de dónde les viene?” Los negros bozales son los cabritos del proverbio y yo solicito solamente al Tribunal de la Comisión Mixta, el poder para averiguar de dónde vinieron. Los jueces británicos se encuentran en ese lugar. La cuña ya está insinuada. No necesita más que un golpe bien dirigido para penetrarlo a fondo.

En las manos de Vuestra Señoría la tarea sería fácil. El pueblo español está tan completamente convencido de los servicios que vos le habéis rendido, al obtener la pacificación del país, y al defender su causa en vuestro lugar en el Parlamento, que ningún Ministro se atrevería a trataros como a un embajador ordinario, o como un simple diplomático, meses, más bien años, pueden ser consumidos en negociar la adición que me he atrevido a proponer al tratado de Clarendon. Los ilustres autores lo llevarán a término en una sola sesión y el triunfo glorioso que va a rescatar millones de co-mortales de las garras del opresor, puede ser anunciado al mundo con más que la brevedad de los Césares.

Vaya, mi Señor, y

“Lea su historia en los ojos de la nación”

“Regrese y reciba el agradecimiento y las felicitaciones de la humanidad”.

Tengo el honor de ser, con el mayor respeto, Mi Señor, El sirviente obligado y fiel de Vuestra Señoría.

EL AUTOR

París, Febrero, 1840.⁸

Prefacio

Este volumen representa el fragmento de un recorrido de extensión considerable en la parte oeste del Atlántico, iniciado en 1837 y concluido hacia finales de 1839.

A mi llegada a las Antillas Occidentales, el sistema de preceptoría en las Colonias Británicas se encontraba operando completamente, y el acortamiento de su duración a favor de los trabajadores agrícolas, con el objeto de ponerles en posesión de la libertad el 1º de agosto de 1838, no había sido aún promovido adecuadamente. Fue en la Guyana Inglesa, la más a barlovento de las posesiones inglesas, que desembarqué por primera vez, y habiendo visitado después todas las islas del archipiélago vecino, tuve la satisfacción de encontrar, en el curso de mi trayecto hacia sotavento, que los miembros de las diversas legislaturas locales se estaban preparando, con más o menos disgusto, a someterse al abandono de este remanente de esclavitud.

Yo tuve la suerte de llegar a Jamaica a tiempo de observar la alegría ocasionada a la población negra por la desaparición del último eslabón de su cadena. La moderación con la cual pasaron a su nuevo estado de existencia es ya un asunto histórico. Sobre esto, las predicciones ominosas de los colonos han sido contrariadas agradablemente; y de la cantidad de trabajo voluntario ya obtenido no es incorrecto suponer que ellos hayan estado igualmente equivocados en el resto de sus predicciones siniestras.

Sin precisar mi itinerario real, yo he resuelto darle procedencia a la publicación del volumen presente con la más fuerte convicción de que las sugerencias que se encontrarán con respecto al asunto del tráfico de esclavos, si son sancionadas por la opinión pública y adoptadas por el gobierno, conducirían a una solución fácil, barata y casi inmediata, del muy discutido tema de su supresión.

Es por la fuerza de la opinión pública y por el gran sacrificio pecuniario, al cual el pueblo de Inglaterra se ha sometido voluntariamente, que la práctica de la esclavitud de los negros, ha sido felizmente abolida a través de los dominios de su Majestad. La voluntad nacional no va a ser silente, porque sus objetivos pueden lograrse, sin mayor sacrificio pecuniario o personal.

Sobre este asunto, los deseos y aspiraciones de todo el pueblo británico han sido expresados altamente desde hace tiempo. Como nación ciertamente, tienen muy poco que reprocharse respecto a ninguna parte, directa o actual, en el tráfico abominable; y esta consideración pudiera tener alguna tendencia a aminorar su celo en la causa.

Sin embargo, no debemos olvidar, que hay hombres de gran capital en este momento residentes en Londres, los cuales en el disfrute total de los derechos y franquicias de los ingleses, no tienen escrúpulos en enriquecerse, bajo el disfraz de una asociación extranjera, suministrando a los verdaderos mercaderes de esclavos los medios de continuar

su inmisericorde guerra de exterminio contra la raza africana; ni tampoco que muchos de nuestros traficantes y mercaderes, son acusados, no sin causa, de obtener un beneficio vergonzoso de la fabricación y venta de artículos de cambio, empleados exclusivamente en este comercio de carne humana.

Esto lo debemos admitir sin borrones entristecedores sobre el escudo nacional. Mientras permanezca un solo vestigio de ellas para justificar bien los aguijonazos de nuestros enemigos o los honrados pesares de nuestros amigos, no podremos nunca sentarnos con tranquilidad y compostura ante la imputación vergonzosa. Cada uno de nosotros está obligado a esforzarse en la causa, como si su reputación personal estuviera en juego. De toda esta contaminación no hay más que una vía de escape. Es por la supresión del tráfico decidida, absoluta e irrecuperablemente.

¿Es que esa supresión es tan desesperada, tan imposible, que debemos abandonar el intento y desesperar? Los medios, al contrario, son tan fáciles, el remedio está tan cerca de la superficie, que será pronto sorprendente el porqué no fueron vistos, propuestos y realizados hace muchos años. Confieso que hay poco mérito en llegar a una conclusión tan obvia. No necesitaba pensar profundamente mis investigaciones extraordinarias.

Está en mi camino, y yo lo encontraré.⁹

Aviso

El próximo volumen se referirá a las otras colonias extranjeras comenzando con las Martinicas.

Mi ausencia inevitable de Londres, mientras este volumen estaba en imprenta, la ofrecemos como excusa de los errores tipográficos que puedan haberse escapado de la vigilancia del lector profesional de las pruebas.

Cualquier comunicación sobre el estado presente de las Indias Británicas Occidentales, o de América Británica, que se dirijan al autor, al cuidado de los editores, serán gratamente recibidos y agradecidos.

Índice

Capítulo I

Dejando a Jamaica. Hospitalidad de Santiago, The Volante, Cobre Minas de Cobre. Preparación para la partida. The Die-Gobernador Lorenzo. Capitán general Tacón. *Page 1*

⁹ *Ibidem*, pp. XII-X.

Capítulo II

Salida de Santiago. Armamentos del Doc. Sistema Legal. Antillas Mayores, Autoridad británica en La Habana, Viajar en la Vieja España. Capitán general Ezpeleta, Jueces comisarios. Superintendente de africanos. Cónsul general francés. Cartas de recomendación. *Page 2*

Capítulo III

Estado de la esclavitud. Esclavos del campo. Tumbadores. La prisión. Los barracones. Criollos y bozales. Comercio americano de esclavos. *Page 47*

Capítulo IV

Llegada de extranjeros. Negros libres. Soldados negros en los barcos de relevo. Barcos receptores de africanos liberados. Efectos morales de su presencia. Condiciones de los emancipados. Conceptos de los funcionarios británicos en el extranjero. Juez brasileño en Sierra Leona. El crucero *Libertad*. Código de instrucciones para cruceros. Estados comparativos de la *Premium*. Deficiencias para cruceros. Contribución a la guerra. *Page 67*

Capítulo V

Medios de circulación. Pesos y medidas. Rara bancarrota. Ley de Bancarrota. Judiciales. Banco de Fernando VII. Tarifas de la Aduana. Artículos libres de impuestos. Ingresos de la Corona. Diferentes efectos de los impuestos sobre la renta. Muelles públicos. *Page 87*

Capítulo VI

Estadísticas. Importaciones. Exportaciones. Negocios de barcos. Tonelaje. Impuestos diseminados. Aumento del comercio. Estado del comercio. Tarifa. Contribución a la guerra. Precio del trigo. Trigo americano. Educación. Periódicos. El tráfico de esclavos. Causas de prosperidad. *Page 112*

Capítulo VII

Libertad de comercio. Contrabando de harina. Impuestos diferenciales. Almacenes de depósito. El comercio de esclavos. Seguros. Compañías de seguro privado. Comerciantes, emigrantes. Emigración. El Censo de 1827. Población. Sistema coartado. Esclavos enviados a Texas. Población esclava. Estados de la esclavitud. Censo de esclavos. Esclavitud. Aumento del comercio de esclavos. La distribución del impuesto sobre esclavos. *Page 136*

Capítulo VIII

La trata de esclavos. Los emancipados. La bandera portuguesa. La trata de esclavos americanos. Administración de Tacón. Política española. Temor de insurrección. Deseo de independencia. Medios propuestos. Epigrama de crecimiento americano. *Page 188*

Capítulo IX

Minas de carbón. Vapor en las Antillas Mayores. Vapores cubanos. Vapores desembarcando esclavos. Ferrocarril de La Habana. Una gloriosa herencia, Güines. Trabajadores del ferrocarril. Trabajadores irlandese-

ses. Préstamo de ferrocarril. Ferrocarril de Estados Unidos. Tarifa de ferrocarril. Productos de la rama de ferrocarril. Ferrocarril de Cárdenas. *Page 171*

Capítulo X

La Habana. La bahía. La entrada. Reglas para entrar. Peligro de la entrada. Población. Establecimientos públicos. Fortificaciones. La Caña. Casa de Beneficencia. Hospital de leprosos incurables. *Page 198*

Capítulo XI

Matanzas. Esclavos encontrados dormidos. Santiago. Puerto Príncipe modas de tierras cedidas. Nuevitas. Propuestas de un sistema de ferrocarril de tierras expropiadas. Población de Cuba. *Page 217*

Capítulo XII

Posición geográfica y relativa de Cuba. Barcos. Formación geológica. Provincias y distritos. Ayuntamientos. Municipio de La Habana. Tribunales seculares. Sistema de mercado. Acarreo de productos. Riquezas minerales. Plata. Cobre. Aguas minerales. *Page 230*

Capítulo XIII

Trabajadores blancos. Preparando tierras. Elaboración de azúcar. *Page 258*

Capítulo XIV

Plantaciones azucareras. Tratamiento de esclavos. Hacendados irlandeses. Grandes criollos. Cultivos de la caña de azúcar. M. Bonhoome. *Page 277*

Capítulo XV

Cultivo del café. Destajo.

Capítulo XVI

Cultivo del tabaco. Bosques naturales. Frutas. Cereales. El plátano-índigo. Algodón, cacao. Cera. Ornitología. La tortuga. Equipo para pescar. Miel y cera. Puntos a observar. Estación de comercio. Ataduras hereditarias. *Page 317*

Capítulo XVII

Propuestas para añadir al tratado. Política de la esclavitud en España. Orden y contraorden. Sistema portugués. Comercio portugués. Comercio español. Puntos a observar. Estación de comercio. Ataduras hereditarias. *Page 340*

Capítulo XVIII

Estimados de esclavos en Cuba por Mr. Buxton. Comercio. Estimado de Mr. Gueen. Estimado del cónsul Telmé. Extensión del comercio. El pasaje medio. Medios de represión. Cabeza. Dinero. Contribución a su Majestad. *Page 361*

Capítulo XIX

Cláusulas de equipamiento. Modo más sorprendente del mercado. Evasión de la cláusula de equipamiento. El Tratado español de 1835. El caso de la *Vencedora*. Opinión de Mr. Burton. Caso de los vigilantes. *Page 379*

Capítulo XX

Efectos del dinero por cabeza. Captura del *Veliz*. Asociaciones esclavistas brasileñas. Factorías de esclavos africanos. En relación con la nacionalidad. Nacionalidad del esclavo. Instrucciones al esclavo. Instrucciones del capitán al agente en la costa. Esclavos fletados. Cartas interceptadas. Licencia del Almirantazgo. Número de licencias. El buque abanderado. Desembarcar en una colonia británica concediendo libertad. *Page 397*

Capítulo XXI

El cónsul americano en La Habana. El caso de *Venus*. Independencia internacional. Embarques de esclavos. Un traficante de esclavos franceses. Cónsul francés general. Abusos de la bandea americana. El caso de la *Amistad*. *Page 435*

Capítulo XXII

Noticias históricas, A.D. 1492-1761. *Page 413*

Capítulo XXIII

Expedición del lord Albemarle. *Page 498*

Capítulo XXIV

Ocupación inglesa. Noticias históricas. A.D. 1764-1832. *Page 528*

Capítulo XXV

Puerto Rico. La isla Cangrejo. Esclavos franceses enviados a Puerto Rico. Comercio de Martinica con Puerto Rico. Las Islas Vírgenes. Secuestros de islas inglesas. Compensación por negros robados. Sistemas de secuestros. Negociación con López Baños. Necesidad de un cónsul en Puerto Rico. Penalidades por secuestros. Cimarrones españoles. El comercio de esclavos. *Page 554*¹⁰

Me he encontrado, muy a pesar mío, que hubo un error en el último párrafo del primer capítulo de este libro, páginas 22 y 23, en relación del invento de Santiago. Me he asegurado, por una autoridad competente, que el general Lorenzo fue recibido a bordo del crucero británico.

Bajo una Convención, en la cual participamos, los términos de los cuales fueron cumplidos fielmente en todos sus artículos; como después se probó por el propio general Lorenzo y publicados en Cádiz en 1837 y las declaraciones divulgadas en La Habana de la insurrección de 500 personas que tenían la intención segura de dañar al general Tacón sin estar completamente respaldados por hechos; como aparece hoy día no hubo pérdidas de vidas humanas del evento en discusión.

Me produce gran satisfacción también de que me es dable eliminar las afirmaciones equivocadas hechas sin mala intención, afectando el carácter de la Marina Británica. Marzo 9, 1840.

¹⁰ *Ibidem*, pp. XIII-XVI.

La obra de Turnbull que consta de 574 páginas finaliza con el párrafo siguiente:

Antes de reproducir los textos consideramos de interés y la mejor comprensión del lector, señalar lo siguiente:

En un acto público celebrado en el Palacio de los Capitanes Generales, el embajador del Reino Unido de la Gran Bretaña entregó al compañero Eusebio Leal, historiador de la ciudad, un libro lujosamente encuadernado contentivo de varios documentos referentes a las actividades del cónsul inglés en Cuba, David Turnbull.

Asimismo, es justo señalar que por gestiones del embajador de Cuba en Inglaterra esa documentación se donó al Archivo de la Oficina del Historiador, debidamente restaurada, por la Biblioteca Británica de Londres.

La obra consta de 17 documentos, pero en realidad sólo cinco están vinculados directamente con las acciones llevadas a cabo por el mencionado cónsul en nuestro país.

A continuación reproducimos dos de esos escritos, pues el resto ha sido incluido en este trabajo.

Al tratar del estado presente del Caribe Español, he sentido la necesidad de hablar de la práctica de la esclavitud y del tráfico de esclavos, convencido de que la mejor de las causas puede ser solamente dañada por un conjunto de cosas.

Me he adherido seriamente a la evidencia que se presenta en el curso de mis investigaciones y he aplicado mi mejor juicio en la consideración del sujeto de interés, confiando que otros escritores como yo estimarán y mantendrán viva su importancia en la mente del público.

Aquellos que se tomen el trabajo de meditar sobre las medidas de represión sugeridas en estas páginas, me aventuro ahora a solicitar su aprobación.

*Si quid novisti rectus estis
Candidus imperti; si non his
Entere mecum.
FIN¹¹*

Transcripción de la documentación del Cónsul de su Majestad Británica David Turnbull, 1838-1843 (Archivo de la Oficina del Historiador de la Ciudad)

Al Ministro de Estado
No. 120

Con motivo de la noticia que ha adquirido del relevo de Mr. Turnbull, pero que queda con la superintendencia de africanos ruego se le haga salir de la Isla y que se retire el pontón ofreciéndose facilitar un barracón para de (ilegible) de los negros (ilegible) contestando conforme la Real Orden de 14 de junio que podrá verse en el lugar correspondiente.

Documento no. 12

Habana, 18 de abril de 1842

Exmo. Sr.: Por los comisarios británicos del tribunal mixto de justicia he sabido que su gobierno no ha relevado a Mr. David Turnbull del Consulado que servía en esta plaza; pero no habiéndole nombrado sucesor ni comunicándolo de oficio a V.E. sigue desempeñando el Consulado, a pesar de la certeza de un relevo. Este manejo poco franco del gobierno inglés y el constarme por los mismos comisarios que Mr. Turnbull queda con el carácter de superintendente de africanos, cuya denominación es desconocida y su ejercicio no necesario, me hacen llamar la atención de V.E. para que se sirva notar que en la separación de Mr. Turnbull ha hecho el Ministro inglés un desaire muy marcado a las pretensiones de nuestro gobierno, pues que, constituye a este funcionario en un empleo para asegurarle su permanencia en esta Isla, cuando es precisamente su ausencia de ella lo que se pretende hace mucho tiempo. También es de notarse en la resolución ante-

¹¹ *Ibidem*, p. 574.

cedente más que diferencias al Supremo Gobierno de nuestra nación que ha tratado de complacer a unos cuantos comerciantes ingleses que desde esta plaza le elevaron una solicitud pretendiendo la separación de Turnbull de una de las dos comisiones que regentaba aquí; la cual tuve el honor de dirigir a V.E. en carta reservada número 4 de fecha 6 de diciembre último. Si este sujeto no fuera tan perjudicial en el país podría despreciarse la poca consecuencia y amistad del Gabinete británico por ser su manejo en este caso igual o semejante al que tiene con otras naciones de quien no teme o espera algún mal o ventaja; pero como por dicha determinación queda Mr. Turnbull más desocupado y dispuesto a continuar sus maquinaciones y tal vez, con un colaborador más, si como es de creer su reemplazo es buscado entre los hombres de sus opiniones y partidos: de aquí E.S., que mi deber exige ruegue a V.E. por la no admisión de Turnbull a ningún empleo de su gobierno y por su salida de esta Isla. Para demostrar que es incansable en buscar medios de molestar y que pretende por todos los medios hacer extender su influencia y autoridad, acompaño a V.E. copia del oficio que con fecha 8 del corriente me ha dirigido, quejándose del mal trato que dice sufre un esclavo, de su amo, y pidiendo por completo la libertad de dos emancipados a quienes no les ha tocado su turno hasta la presente a cuya comunicación he creído conveniente no contestar.

Llamo muy particularmente la atención a V.E. sobre el contenido de este oficio porque los hechos a que se contrae no son adquiridos por la comunicación íntima que puede tener en la sociedad de este país; son hijos de sus amaños y de la intriga revolucionaria que sórdidamente ejercen, haciendo entender a los negros que es su protector, por cuya causa acuden a él en sus reclamaciones de quejas; hubo un caso de oficio en la libertad de la negra Matilde, que participé a V.E. en fecha 31 de diciembre último número 79 y en otros muchos que la imbecilidad de los negros hace a cada paso conocer, pero que no es posible probar.

En carta separada doy conocimiento a V.E. de varios artículos de los periódicos de Jamaica, donde sin disfraz y tratando de usar la fuerza se habla de la libertad de los negros en esta Isla de Cuba; y como dichas ideas a que está íntimamente unido Turnbull son las que él desea propagar aquí, es dolorosa y altamente sensible estar abrigando y dando hospitalidad al corifeo y promotor del sistema de nuestra ruina.

Sólo el citar este hombre inmoral identificado con las máximas de destrucción que ocultamente parece proteger su gabinete, podría sostenerle en un destino público; sus maneras ordinarias, sus campañas degradantes, su sistema oscuro, su poco decoro y, en fin, la falta de delicadez en sus comunicaciones, degradarían a cualquier gobierno que lo hubiera por agente: Los comisarios británicos del Tribunal Mixto se desdeñan de su amistad y apenas comunican con él sino lo absolutamente preciso; estos funcionarios que no dudo tendrán el mismo

interés que su gobierno en llevar a cabo ciertas máximas de política que en nuestro particular no podrán ser gratas, tienen la cordura y sensatez necesarias, para respetar los derechos de propiedad y nacionalidad que a cada uno compete y conociendo los atrevidos proyectos de Turnbull nos ha manifestado reservadamente proponer a su gobierno que no es necesario a esta Isla el pontón *Romney* ni el Superintendente de africanos. Yo me apresuro a dar a V.E. esta noticia importante por si con los nuevos esfuerzos que se hagan se logre salir de aquí a Turnbull y al citado pontón. Este buque tiene un comandante identificado con el Cónsul en ideas, maneras y acciones con una guarnición negra, que cambian y aumentan sin dar conocimientos a este Gobierno. Depositán en él los buques de Guerra que llegan, cargamentos que dicen son víveres y tal vez sea contrabando lo que produce contestaciones y compromisos como he participado en carta No. 80 de fecha 31 de diciembre último y más claramente lo haría el Superintendente de esta Isla y nuevamente ha requerido al Almirante inglés y por fin E.S. como está conocido por el Gobierno inglés sin dar frente al empeño deja obrar a los fanáticos y aun sea de creer los alienta ocultamente en el día de necesidad o poner en las últimas trincheras que nos quedan antes de un rompimiento cuanta resistencia sea posible en política, dificultándole y alejándole los medios de realizar su empresa. Para allanar la salida del pontón pueda V.E. contar con que yo facilitaré un barracón donde depositar los negros que apresasen los ingleses perfectamente cómodo y capaz para el tiempo que hayan de permanecer en la Isla sin más condición que la custodia será española y bajo la vigilancia de un empleado de ellos a quien este gobierno dará protección; de este modo se quitará tantos motivos de escándalo y de cuestiones que algún día han de servir de pretexto para un rompimiento.

Dios

Habana, 18 de abril de 1842.

E.S. Primer Secretario de Estado y de su Despacho.

Documento que se cita

Habana, 8 de abril de 1842 = E.S. =

Tengo el honor de llamar la atención de V.E. a ciertos hechos que acaban de ponerse en mi conocimiento y que aunque evidentemente exigen la enérgica mediación de las autoridades del país parece que hasta aquí se le ha ocultado al conocimiento de V.E. Un panadero llamado Joaquín Andreu tiene dos establecimientos de panadería en esta ciudad, uno en la calle de la Obrapía y otro en la Plaza de Armas. En este último tiene dos individuos a su servicio de la clase de emancipados que llegaron a La Habana en un mismo negrero hace como 10 años y desde entonces han sido tenidos en cautividad por don Joaquín Andreu. Sus nombres respectivamente son Pedro Andreu y José Andreu.

Con motivo de la gran severidad con que son tratados en estos dos establecimientos por los capataces de obras de los esclavos de todas clases, uno de ellos nombrado Matías Andreu, cuyo individuo es legalmente de condición servil y que hasta ahora ha vivido en la calle de la Obrapía, hizo un intento desesperado contra su vida el lunes pasado cortándose el pescuezo con una navaja.

Uno de los emancipados Pedro Andreu joven de alguna inteligencia creyó su deber al saber el hecho darle conocimiento de él al Síndico que vive en la calle de la Obrapía junto con la circunstancia que dos de los esclavos de Don Joaquín se hallan presos en su casa con grillos. El Síndico envió a Pedro Andreu a casa del alcalde del distrito de San Francisco, quien al oír su exposición lo mandó volver donde su amo, observando que su amo tenía derecho a hacer lo que quisiere en su casa, proposición sobre que parece se ha obrado prácticamente, pues no se han averiguado las circunstancias, causas o consecuencias de ese intento de suicidio. Ahora se hace mi deber manifestar a V.E. más explícitamente una de esas consecuencias.

Hallando que el emancipado Pedro Andreu no es de carácter fácil de silenciarlo, parece que Don Joaquín Andreu ha adoptado la criminal resolución de venderlo como esclavo, hecho que me brindo a probar en cualquier momento, si V.E. se sirve disponer que a Don Joaquín Andreu se le sujete a un examen a presencia de V.E. y condesciende en permitir que me halle presente en la ocasión.

En todo evento tengo el honor de reclamar como un acto de gracia y justicia de manos de V.E. que se admita a ambos Pedro y José Andreu al completo goce de su libertad a que tan legalmente son acreedores según los tratados en virtud de los cuales han sido nominalmente emancipados; porque es notorio que los individuos de esta desgraciada clase se les trata uniformemente con más severidad que a los esclavos y en la casa de Don Joaquín Andreu se arrastra a los esclavos al desesperado remedio del suicidio a fin de librarse de la intensidad de sus sufrimientos. Tengo el honor= D. Turnbull= E.S. Don Jerónimo Valdés. Capitán General de Cuba= Es traducción conforme Abril 8 de 1842= Luis Rayne.

Manifiesta en contestación que se llevará a efecto la aplicación de la pena que merezca Turnbull si volviese a aparecer en esta Isla y hace algunas observaciones al respecto para preservar esta parte interesante de la monarquía de los males a que indudablemente va a verse expuesto con el nuevo destino que ha conferido sin duda con calculada intención al ya referido Turnbull.

Documento: 13

Al Ministro de Estado
Habana, 31 de marzo de 1843
Número 222

Excmo. Sn

Enterado de la Real Orden de 27 de enero último en que se sirve V.E. al contestar mis cartas de 5 y 30 de nov. ppdo. hacerme algunas prevenciones con respecto al manejo sucesivo que deberé observar en el caso de que volviese a aparecer Mr. David Turnbull en esta Isla, y también sobre haberse suprimido por el Gobierno británico el destino de Protector o Superintendente de africanos acompañándome con este motivo copia de la comunicación que el Sr. Ministro de S.M. en Londres dirigió a ese Supremo Gobierno manifestando que no había pedido al Ministerio Inglés separar al referido Turnbull de su destino de Vocal de la Comisión Mixtas en Jamaica para juzgar a los buques negreos portugueses, debo decir a V.E. que teniendo establecido una policía bien estrecha me prometo no podrá introducirse en esta Isla Mr. Turnbull sin que sea descubierto y aprehendido y que en su caso será juzgado con arreglo a las leyes sin consideración de ninguna especie según aparezca del proceso que al intento se le formará como lo ha sido en la ocasión que lo ejecutó anteriormente.

Aunque el Gabinete inglés haya dicho que se ha suprimido el destino de Protector de Africanos con que también tenía investido al subdicho Turnbull el hecho no es exacto, pues como había visto V.E. en mi carta número 216 de fecha 28 de febrero pasado ha dado ese encargo al Comisionado del pontón *Romney* con un nombramiento Real y atribuciones que aunque no le he reconocido es siempre una prueba de que el Ministro inglés tan complaciente como lo indica, ni desiste de llevar adelante la existencia del empleo que no se le ha reconocido en los tratados volver a recapitular en este oficio lo que tengo manifestado a V.E. sobre lo perjudicial del mencionado pontón en este puerto sería molestar su atención, cuando estoy persuadido que V.E. tiene muy presente mis observaciones y trabajo incesantemente por el bien y la felicidad de esta parte de la monarquía, me abstengo por ello de insistir en el particular y sólo ruego a V.E. tomar en consideración que el haber abierto las puertas de la isla de Jamaica al comercio de la de Santo Domingo nos pone en la necesidad de tener mucha mejor vigilancia y precaución para la conservación de este país, y que si esto ha de traer, como es de inferir, nuevos cuidados exteriores, será muy conveniente descargarnos de atenciones interiores que pueden servir de vehículos para planes ulteriores.

Volviendo a lo dicho por el Ministro inglés sobre no haber podido separar a Mr. Turnbull de su destino de Vocal de la Junta instalada en Jamaica para juzgar a los buques negreos portugueses, no he podido leer esta cláusula sin mucha sorpresa y no se si diga admiración cuando

el gobierno S.M. ha resuelto dichas quejas que desde mi ingreso en el mando de esta Isla le elevé participándole las mañas y astucias que el referido Turnbull solicitó y obtuvo del Gabinete inglés la separación de dicho individuo del Consulado que ejercía en esta capital, no estaba investido el dicho funcionario con el nombramiento de vocal de la junta establecida en Jamaica, como puede fácilmente inferirse en vista de ser imposible que residiendo aquí pudiera funcionar en aquella Isla; expuestos los motivos porque se pedía su separación que en resumen no fueron otros que su decidida propensión a insurreccionar esta Antilla por llevar adelante sus ideas abolicionistas estaba creído que el Gobierno inglés al ofrecer a nuestros ministros, plenipotenciarios la separación de Turnbull del Consulado en las Antillas cumpliría religiosamente su oferta como parece exigirlo las buenas relaciones que existen entre los respectivos gobiernos; pero al observar que se dice no haber podido separarle del destino que tenía en Jamaica; cuando en realidad no tenía tal, encuentro que, bajo un espacioso juego de palabras se ha dado al enemigo más declarado de la tranquilidad de este país un destino en la vecina Isla de Jamaica, y no pasará mucho tiempo sin que tengamos que lamentar por más que se haga y por más vigilancia que se ejerza sus funestas consecuencias; y como este proceder del gabinete de San James no sea análogo a lo antes ofrecido no puedo menos de llamar la atención de V.E. sobre un hecho tan contrario a la buena fe con que había creído accedieron a la solicitud de una nación amiga que tan decidida, y aún con sacrificio de intereses particulares llevó a cabo los compromisos que lo ligan con sus aliados.

Si esta Isla estuviere poblada cual a su terreno correspondiese, si no fuera tan accesible por todos los puntos de su perímetro, sino hubiera la peligrosa vecindad de la isla de Santo Domingo y en fin sino existiera elementos en su interior que vigilar muy de cerca, podría mirarme con algún desprecio las acechanzas que desde Jamaica pondrá indudablemente en juego el referido Turnbull, pero con tantos ciudadanos y tantas facilidades para llevar adelante sus temidos proyectos este patriarca de los abolicionistas no creo tranquila mi conciencia ni aún cumplidos los deberes del destino que ocupo, si no hiciera V.E. esta manifestación en la esperanza que el Gobierno Supremo, convencido de mis razones, hará cuanto crea conveniente en su alta política para preservar esta parte interesante de la monarquía de los males a que indudablemente va a verse expuesta con el nuevo destino que se ha conferido sin duda con calculada intención al ya referido Turnbull.

Dios

DEBATES AMERICANOS

comunica a sus lectores que para suscribirse a esta publicación, debe remitir sus datos personales o insti-

tucionales, a: **Casa de Altos Estudios
Don Fernando Ortiz**

L y 27, Vedado,
Ciudad de La Habana, Cuba

Suscripción anual, para

Cuba \$20,00 M.N.

América Latina

y el Caribe \$20,00 USD

América del Norte,

Europa y otras regiones ... \$24,00 USD

...

y solicita a todo autor que ponga a nuestra consideración la publicación de su artículo o comentario bibliográfico que las versiones originales —textos, tablas, gráficos—se entreguen impresos en papel y en disquete, junto con dos o tres ilustraciones para su publicación. Al texto han de adjuntarse sus datos bibliográficos, y un breve resumen del tema del artículo.

Para los comentarios bibliográficos, las editoriales deberán entregar cada texto, acompañado —de ser posible—del libro comentado, el cual engrosará el centro de documentación de la Casa de Altos Estudios. Con el fin de propiciar una mejor calidad en la publicación,

nuestras normas técnicas aceptarán aquellos documentos procesados en MS Word 2.0 o superior, en letra Courier New / 12 puntos; de composición irregular a la derecha y en cuartillas de 30 líneas con 60 pulsaciones por renglón. Cada párrafo se distinguirá por sangría inicial y nunca dejando renglones blancos entre ellos o utilizando la tecla de tabulador a modo de sangría. Todas las notas se ubicarán al final del artículo, pero nunca enlazadas o vinculadas por *software* con la referencia numérica del texto. Las tablas y gráficos deben procesarse del modo más sencillo posible. La extensión de los textos no debe sobrepasar las 25 cuartillas para los artículos y 10 para los comentarios. Toda colaboración será devuelta si así se solicita.

Para más información
consúltenos en nuestra sede.

ENTRE EL Autor Y EL Lector

**La Habana/Veracruz.
Veracruz/La Habana.
Las dos orillas**

*Colectivo de autores
cubanos y mexicanos*

520 pp., 15 x 23 cm, cartonné-cromo,
ampliamente ilustrado.

Durante la XII Feria Internacional del Libro de La Habana celebrada del 30 de enero al 9 de febrero del 2003 se presentó al público esta obra, elaborada por 21 calificados autores cubanos y mexicanos. La edición del volumen se realizó en colaboración por las universidades Veracruzana y de La Habana, con prólogo de Eusebio Leal Spengler, director de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. En el acto de presentación de este hermoso libro en la Sala Alejo Carpentier de la fortaleza de la Cabaña estuvo presente la embajadora de México en Cuba, Roberta Lajous Vargas, e hicieron uso de la palabra los coordinadores de la obra Bernardo García Díaz y Sergio Guerra Vilaboy, así como Rubén Lau Rojo, agregado cultural de México en Cuba, quien leyó el texto que reproducimos a continuación, enviado para esa ocasión por el rector de la Universidad Veracruzana Víctor Arredondo Álvarez.

128

UNA ESPECIE DE ACTO REFLEJO CONDICIONADO por la cultura nos ha acostumbrado a valorar el devenir de la humanidad, tomando como punto de partida los momentos clave en la Historia, los momentos de ruptura, aquellos en que se cierra una época y se abre otra. Ahí están, por mencionar sólo tres ejemplos, la Revolución industrial, la Revolución francesa y la Revolución rusa, para recordarnos que su tiempo inauguró otro tiempo, un tiempo que fue más allá de las circunstancias inmediatas que rodearon estos acontecimientos y que, por así decirlo, marcó el tiempo de otros espacios. Y a partir de los parámetros que estos grandes acontecimientos establecen, se valora todo el universo espacial y temporal que de ellos deriva, y, sobre todo, se hace la otra historia, la escrita.

Una pregunta, no obstante, se repite en mi mente: el hombre, en su actuar cotidiano, rutinario, enajenante en ocasiones, hecho, en el mejor de los casos, de múltiples y variados actos de resistencia, ¿hace o no hace historia? Yo supongo que sí. Por supuesto, las más de las veces es probable que no tenga conciencia de ello. En el mejor de los casos, tiene conciencia de que resiste, de que preserva una tradición, de que se mantiene apegado a una forma de vida. Y, sin embargo, ese acto de resistencia, de preservación, de apego, termina convertido, con el paso del tiempo, en un acto de historia.

Los procesos de independencia de México y Cuba guardan entre sí una distancia de, por lo menos, 80 años: México consumó su independencia en 1821; Cuba, en 1902. Para la Historia (con mayúscula), los 80 años que mediaron entre el proceso de conformación del Estado-nación en uno y otro espacio fueron, desde la pers-

pectiva del cambiante, vertiginoso y exigente mundo que había instaurado el capitalismo, muchos, demasiados años. Y con toda seguridad marcaron la historia futura de ambos países.



Para la historia (con minúscula), en el curso de esos 80 años, los pueblos de ambas naciones mantuvieron contacto, se prodigaron innumerables muestras de respeto, aprecio, afecto, generosidad y solidaridad; se influyeron con sus migraciones humanas, sus raíces raciales, su comercio, su alimentación, su música, sus maneras de divertirse, su práctica de deporte. En fin, conformación, por así decirlo, de una cultura común (en algunos casos, una verdadera contracultura a pesar suyo). Y esa otra historia está hecha, así de simple, de vida cotidiana.

Ésta es la historia, entonces, de dos ciudades que, aparte de compartir una historia “natural”, una misma geografía, han compartido una Historia con mayúscula y, sobre todo, han sabido compartir una historia con minúscula. A recrear esas historias compartidas está dedicado *La Habana / Veracruz. Veracruz / La Habana. Las dos orillas*. Título coeditado por las universidades de La Habana y Veracruzana, coordinado por Bernardo García Díaz por la parte mexicana y por Sergio Guerra Vilaboy por la cubana. En él participan 23 estudiosos de un amplio período de la vida de estas dos ciudades que se extiende desde su fundación misma en los comienzos del siglo XVI hasta la presencia de Agustín Lara en la cultura musical de Cuba, a mediados del siglo XX.

Como todo buen libro, y éste lo es, *Las dos orillas* admite más de una lectura. Es, por supuesto, un libro de historia. Pero está visto que la historia conoce más de una variante. En lo personal, he leído este libro como un brillante y espléndido recorrido por casi cinco siglos de vida cotidiana de dos ciudades hermanas. De su fundación a nuestros días, prácticamente no hay tema que no sea abordado: su conformación étnica, su constitución como puertos, su posición al interior de un circuito comercial estratégico para el imperio español, su historia como

ciudades intramuros, sus mecanismos de defensa en una época en que fácil presa del ataque de los enemigos de la Corona española, su estratificación social en colonias y en naciones independientes, las heroicas defensas de sus territorios ante las invasiones extranjeras, sus culturas musicales, sus prácticas del béisbol, sus carnavales...

Todos estos temas —o casi todos— son tratados desde la cotidianidad. Eso hace de ellos unos ensayos muy visuales, muy plásticos, unos verdaderos retratos de época, con un inevitable aire de nostalgia. Sin ánimo de idealizar y al riesgo de frivolar la historia, uno lee estos ensayos y quisiera haber vivido todos y cada uno de los momentos que recrean. Uno quisiera haber sido el indígena que levantó la muralla que ayudó a preservar la incipiente vida de la ciudad. Uno quisiera haber sido el negro que por las noches salía a preservar su primera identidad, distante miles de kilómetros. Uno quisiera haber sido el blanco que llevó el béisbol a la Isla. Uno quisiera haber sido el mestizo que salió en defensa de su puerto ante el acoso de piratas y corsarios.

Si bien los coordinadores advierten que este libro no pretende agotar todos los temas habidos y por haber en la relación La Habana – Veracruz – La Habana, y si bien —al menos así lo entiendo— lo que buscó fue poner el acento en las similitudes existentes entre estas dos ciudades (de ahí el desarrollo de los temas por “parejas”), en lo personal me hubiera gustado ver analizados otros aspectos de la historia de estos dos universos urbanos.

Me hubiera gustado leer, por ejemplo, un ensayo sobre el son y el fandango jarocho, fenómeno cultural que si bien no es compartido por los cubanos y va más allá de las fronteras del puerto de Veracruz hasta abarcar una vasta región del estado del mismo nombre, tiene en sus orígenes las mismas raíces que marcaron a otros fenómenos culturales que sí comparten estas dos ciudades. Me hubiera gustado leer, asimismo, un ensayo sobre Veracruz y La Habana en la litera-

tura; sobre todo, si consideramos que ambas ciudades han sabido encontrar en poetas, cuentistas y novelistas excelentes cronistas de su vida cotidiana. Me hubiera gustado saber, en fin, qué ha pasado con La Habana bajo la Revolución cubana, qué cambios ha experimentado la vida diaria de sus habitantes, qué han sabido conservar; qué han perdido y qué han ganado.

En algún lugar de su vasta producción, Menéndez y Pelayo afirma: “Donde no se conserva piadosamente la herencia de lo pasado, pobre o rica, grande o pequeña, no esperemos que brote un pensamiento original ni una idea dominadora. Un pueblo nuevo puede improvisarlo todo menos la cultura intelectual. Un pueblo viejo no puede renunciar a la suya sin extinguir la parte más noble de su vida”. Al rescate de la parte más noble de la vida de estos dos pueblos viejos está dedicado *La Habana / Veracruz. Veracruz / La Habana. Las dos orillas*. Ojalá que la labor de rescate continúe y sigamos recorriendo, en cabal armonía, las dos orillas de un mismo continente: el nuestro.

La memoria en las piedras

Zoila Lapique Becali

Ediciones Boloña,
Oficina del Historiador de la Ciudad
—prólogo de Elisco Diego—,
La Habana, Cuba, 2001,
224 pp., 21 x 27 cm (formato especial),
cartoné con sobrecubierta, ampliamente ilustrado.

AFECTOS AL TRABAJO IMPRESIONISTA, escrito con prisa y fundado más en la aproximación que en la certeza, hemos descuidado con frecuencia la lenta tarea de la investigación erudita. Nos acomodamos, de hecho, aunque conceptualmente hayamos entendido otra cosa, al modo tradicional de recorrer la plástica a través de sus “artes mayores” —arquitectura, escultura, pintura—, aunque es cierto que en el caso particular de Cuba ya nos habíamos percatado hace tiempo de que una cabal comprensión de nuestro siglo XIX no puede lograrse sin dejar sitio preponderante al grabado. Obra de artesano, hecha con fines utilitarios, entrega a primera vis-

ta una historia anecdótica de paisajes y acontecimientos mucho más apagados a lo cotidiano. Pero su propia evolución, los motivos de la temprana aparición en Cuba de la litografía, de su auge posterior y del camino que tomará al cabo, compulsada por la industria tabacalera, nos sitúa en pleno centro de nuestra historia económica, social y cultural. Por eso, este libro, realizado con apego riguroso al documento, lejos de agotar un tema, abre nuevos cauces a la investigación y contribuye a poner muchas cosas en su sitio.

El excepcional rigor en el manejo de las fuentes documentales y bibliográficas, le ha permitido a la Autora entregar al investigador futuro, a quien retome estos o cercanos temas, un impresionante conjunto de datos. El curioso, el *dilettante*, tendrá a su alcance un texto sobrio y preciso, escrito con modestia, y sabrá recorrer gustoso las páginas documentales, marcadas por el sabor de su tiempo.

Graziella Pogolotti

Cuando los orichas se vistieron

Dennis Moreno

Centro de Investigación
y Desarrollo de la Cultura Cubana
Juan Marinello,
La Habana, Cuba, 2002,
104 pp., 21,5 x 23 cm, rústica cromada,
ampliamente ilustrado.

TENGO EL PLACER DE PRESENTAR un esperado sueño de mi querido colega y amigo Dennis Moreno Fajardo, el libro *Cuando los orichas se vistieron*, un sugerente título que transpira cubanía, pues constituye un esmerado estudio de la artesanía escultórica dedicada a los orichas de la sante-ría cubana.

Por esta razón, el Autor también rinde culto, aunque no precisamente religioso, a las colecciones atesoradas en la Casa de África de la Oficina del Historiador de la Ciudad





de La Habana y en el Museo Histórico de Guanabacoa. En el caso de la Casa de África, la salvaguarda de estas piezas y de otras pertenecientes a las colecciones de Fernando Ortiz y de Arge-

liers León, constituyeron un verdadero *rescate*, en su sentido literal, pues estaban prácticamente confinadas, o por así decir, secuestradas del extinto Instituto de Etnología y Folklore de la Academia de Ciencias de Cuba que estuvo por más de una década en el Palacio de Aldama. Las piezas corrieron el peligro de deteriorarse enmohecidas en el sótano del Capitolio Nacional o de pasar, como pasaron algunas, a otras manos inescrupulosas. Muchos recordamos cuánto sufrió Isaac Barreal para que estas piezas no desaparecieran y pudieran ser debidamente expuestas como ahora lo están.

En cuanto al Museo Histórico de Guanabacoa, si bien ya lleva casi una década cerrado por cuestiones presupuestarias, no es menos cierto que tanto su fundador Llerena como María Cristina Peña hicieron múltiples esfuerzos porque las colecciones fueran estudiadas, preservadas, y durante largo tiempo lo lograron. Hoy día cuentan con un colectivo de especialistas que año tras año brilla en el evento que se organiza con motivo del Wemilere y se encuentra listo para reabrir la institución.

En esta nueva entrega del Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, su Autor aborda la relación simbiótica de los santos del catolicismo hispánico, tanto del eclesial institucionalizado, como del popular metamorfoseado por modos peculiares de devoción, con los orichas procedentes del territorio sudoriental del río Níger en África subsahariana. Ese sincretismo profundo y complejo, que quienes no lo han vivido ni sentido, no lo explican bien y terminan por ponerlo en duda y hasta por negarlo, y quienes conocemos a plenitud las constantes analogías que realiza el pensamiento abstracto y su concreción en acciones cotidianas, lo caracterizamos como un proceso original y pro-

pio de las religiones que poseen cualidades incluyentes y abiertas a nuevas influencias exógenas. La santería cubana es un vivo ejemplo de ello.

Estas reflexiones le sirven al Autor para valorar el papel de las piezas estudiadas como parte de una artesanía con funciones religiosas que combina de modo muy creativo aspectos formales de la imaginería católica (brazos y piernas articulados, ojos de vidrio) con los atributos simbólicos de los orichas (colores, materiales, posiciones, espacios para cargas mágicas), pero recontextualizados a imagen y semejanza de sus practicantes y artesanos.

Las necesarias comparaciones de los orichas de la santería cubana respecto de sus ancestros hispánicos o sudnigerianos salta a la vista por las diferencias. Si la imaginería católica idealizó a sus santos según el paradigma estético eurocéntrico, lo que hizo olvidar a muchos devotos el origen mediorienta y norafricano de éstos, incluso al propio Cristo, cuya imagen actual nada tiene que ver con las huellas de sangre y grasa que aparecen en la sábana santa de la ciudad de Turín; la imaginería sudnigeriana, especialmente la yoruba, trabajó con esmero el bloque de madera tallada en pequeña escala y reprodujo los biotipos humanos de su entorno con singular maestría. Aquí, en cambio, se acudió a los más diversos materiales y a múltiples soluciones artesanales. La madera tallada, el cemento moldeado, la piedra coralina esculpida, la retacería de tela cosida y otros, fueron el soporte para, además, vestir a las deidades según las diversas necesidades del culto religioso.

Lo que más importa en nuestro caso ha sido conocer si cada una de las figuras se parece o no al biotipo humano que la talló, moldeó, fundió o cosió, sino si la imagen cumple debidamente la función para la cual se creó, y aquí el vestuario o la desnudez resulta esencial, pues revela el sentido identitario de cada deidad, así como la comunicación simbólica con los practicantes. Uno de múltiples ejemplos lo constituye el empleo de la tela de guinga y las de color entero, que los

creyentes usan habitualmente en las más diversas piezas de su ajuar: vestidos, camisas, sayas, blusas, pañuelos y otros.

El vestuario es, precisamente, el reflejo de esa imagen y semejanza, pues se infiere por su corte y diseño, desde la esquivación a la que accedía el esclavo africano en los barracones, como en las figuras 55 y 64, hasta los vestidos de encajes que usaba la población femenina liberta para acudir a las fiestas de los cabildos, tal como se encuentran en las figuras 59 y 70, pasando por la moda de fines del siglo XIX y principios del XX, lo que permite aproximar dataciones a las piezas estudiadas. Todo lo anterior se detalla en el capítulo final dedicado a los “Materiales, procedimientos y formas de la imaginería”.

Este libro ha contado, por suerte, con el trabajo editorial de dos decanos en estos difíciles menesteres, los queridos amigos Gladys Alonso González y Luis M. de las Traviesas Moreno, esa pareja que en pleno jubileo ha volcado su rica experiencia en obras que prestigian la cultura nacional.

Dejo ahora el libro en manos de los lectores, quienes son los que mantienen vivo este diálogo permanente con el Autor.

Jesús Guanche

Toma de La Habana por los ingleses y sus antecedentes

César García del Pino

Editorial de Ciencias Sociales,
Instituto Cubano del Libro,
Colección Historia de Cuba,
La Habana, Cuba, 2002,

192 pp., 11 x 18 cm, rústica cremada, ilustrado.

CUANDO SE MENCIONA EL NOMBRE de César García del Pino, no puede menos que evocarse la figura de un pinareño de pura cepa, de abundante bigote, impenitente tabaco y cautivante conversa-



ción, llena de estampidos de cañón, entrechocar de sables de abordaje y una que otra alusión a fabulosos tesoros encerrados, basado en profundos conocimientos de la historia colonial de Cuba y en una memoria prodigiosa.

La obra que hoy nos presenta este acucioso historiador —Premio Nacional de Historia en 1999—, *Toma de La Habana por los ingleses y sus antecedentes*, constituye otro aporte significativo del Autor a la historiografía cubana. Antes había publicado obras de la trascendencia de *Leoncio Prado y la Revolución Cubana*; *Carlos García, Comandante General de Vuelta Abajo*; *Expediciones de la Guerra de Independencia. 1895-1898*; *La acción naval de Santiago de Cuba*; *El curso en Cuba, siglo XVII* y numerosos trabajos publicados en revistas y otros órganos de difusión, entre los cuales se destaca “Cuba y las contiendas navales del siglo XVIII”.

En este libro, César nos expone, con su característica minuciosidad, los resultados de una profunda investigación histórico-militar, apoyada en una abundante y novedosa información, fruto de un arduo y paciente trabajo efectuado con diversas fuentes documentales y bibliográficas, nacionales y extranjeras, de uno y otro bando, las cuales le permiten reconstruir, con rigor científico no exento de deducciones, inducciones y conjeturas, los antecedentes más remotos de la apetencia británica —y también norteamericana— sobre nuestra Isla y, en particular, sobre La Habana y Santiago de Cuba, así como las motivaciones puramente económicas, entre las que se destacan, las de los destiladores de Massachusetts por las mieles cubanas.

García del Pino expone y fundamenta, como de pasada, su tesis sobre el emplazamiento original de San Cristóbal en la costa sur de Pinar del Río, en los alrededores de la bahía de Cortés y desarrolla

un riguroso y pormenorizado análisis de las causas del fracaso de intentonas inglesas, anteriores a la de 1762, por asentarse en Cuba, algunas de ellas capitaneadas por hombres de la talla de Knowles y Vernon; todo ello, sazonado por un conjunto de elementos factuales relativos al número

y composición de la población, el comercio, las fortificaciones, el transporte, el armamento, las guarniciones o presidios de tropas “regladas”, y su complemento, las milicias.



Revela así, sin ser militar de profesión, ya que no de afición —como nos lo demostró cuando reconstruimos, en Loma de Sevilla, los combates de ese nombre que no perdieron los norteamericanos ni ganaron los españoles—, las enormes diferencias tácticas y morales entre los soldados profesionales, como Prado, Hevia y Caro, quienes se escudaban detrás de cualquier pretexto para no enfrentar al invasor, y los hombres de tierra adentro, que buscaban tenazmente al enemigo, aprovechando el conocimiento de sus predios, para dar amplio uso a los machetes forjados en la villa de Guanabacoa “a prueba de clavo”. Los primeros, deseosos de claudicar antes de poner en riesgo sus vidas; los segundos, poniéndola en juego a cambio de la oportunidad de batir al enemigo.

Desfilan por la obra la Guerra de Sucesión de España; la de España contra la Cuádruple Alianza y la de La Oreja de Jenkins, en las cuales Cuba no se perdió para España gracias a los aprestos defensivos de capitanes generales como Güemes Horcasitas, la decidida actitud de los habaneros y la no menos decidida cooperación de los hombres de tierra adentro, que disuadieron hasta a los más audaces aventureros.

Hay a lo largo de estas páginas un enjundioso análisis de las principales contradicciones entre España, Francia e Inglaterra que dieron lugar a esos conflictos, y de su repercusión, no sólo en Cuba, sino en toda la cuenca caribeña, en forma de incursiones de corsarios durante los siglos XVI y XVII, y de los intentos invasores nacidos a partir del *Westvad Ho!* proclamado por Cromwell, hasta llegar a la Guerra de los Siete Años, en la cual entró España —arrastrando a Cuba— por la torpeza de Carlos III, y en la que resultó derrotada, más por la ineptitud y la negligencia del hombre escogido por el monarca para defenderla, que por la pericia o la superioridad militar británica.

La toma de La Habana por los ingleses, se ha dicho muchas veces, es el hecho militar más importante y trascendente del siglo XVIII cubano, y García del Pino nos la presenta en toda su magnitud, con los errores y aciertos de los bandos en pugna, en precisos análisis militares

que van, desde las concepciones estratégicas, hasta el empleo combativo de las armas y las distintas categorías de tropas, sin pretensiones didácticas, pero sí con argumentos irrefutables.

Particularmente novedosa resulta su versión sobre la situación militar después del sitio, en la cual arroja luz acerca de la precaria situación de los ocupantes, que lo eran sólo de la tierra bajo sus pies, así como sobre la reacción del resto de las autoridades de la Isla, negados a aceptar la soberanía británica, y de la población, que no se rindió y preparaba la reconquista de su capital, cuando se iniciaron las negociaciones que pondrían fin a la Guerra de los Siete Años.

Pero no debe ser oficio del prólogo privar al lector del placer de descubrir por sí mismo las novedades de la obra, ni de inclinarlo a coincidir o disentir de los juicios expuestos por su Autor, sino atestiguar que en este caso se ha logrado trabajar un tema sobre el que hay una copiosa bibliografía, sin llover sobre mojado.

Coronel Ángel Jiménez

(Texto tomado del “Prólogo”
a esta obra. [N. de los E.]

De las dos Américas. Aproximaciones al pensamiento martiano

Pedro Pablo Rodríguez

Centro de Estudios Martianos,
La Habana, Cuba, 2002,
288 pp., 14 x 21 cm, rústica cromada.

ASUNTOS TRATADOS en los escritos que se agrupan en este libro, en cierta magnitud fueron investigados por el Autor en los años 80 del pasa-

do siglo, pero en verdad publicados en su mayoría durante los 90. Como el propio Pedro Pablo señala: “para entonces se me hacía claro que el desenvolvimiento discursivo de Martí constituía también el creciente y sistemático desarrollo de una opción de modernización, diferente a la que se había impuesto sobre América Latina en su conjunto desde los grandes centros hegemónicos, y por la que discurría y discurriría, tanto su tiempo histórico como el previsible futuro inmediato, desde la mirada de los finales del siglo XIX”. Por ello, el Autor procura explicarse el pensamiento de José Martí como un todo, en comunicación y discrepancia simultáneas con las ideas y proyectos de su momento epocal.

Siguiendo el hilo temático de la obra, en la existencia del ideario político martiano están presentes el latinoamericanismo y el antimperialismo, que en su accionar imbricador significan “dos caras de una misma moneda”, complementos que para Martí constituyen un proceso liberador para el desarrollo de los pueblos de Nuestra América. En los primeros trabajos, Pedro Pablo analiza concepciones del revolucionario cubano referidos a sus ideas de la identidad y unidad continentales, líneas de acción que hoy día son de interés y debates. A un estudio acerca de la Revolución liberal y la presencia del Apóstol en Guatemala en los años de 1875 a 1877, continúa el acercamiento a “Martí en Venezuela: la fundación de Nuestra América”, en el cual incursiona en sus vivencias en esa nación en 1881 y hace una valoración de la significación de ellas en el ideario martiano. En un segundo aparte, se nos compendian “los enfoques martianos sobre el vecino del Norte en sus escritos para *La Opinión Nacional*, los cuales constituyen un primer corpus sistemático en su tratamiento del tema”.

De seguido, en las páginas de este sugerente libro se nos entregan otras reflexiones acerca de una publicación en la cual José Martí fuera redactor y, posteriormente, su director, en un artículo titulado “‘Definir, avisar, poner en guardia...’ Visión martiana de Estados Unidos en *La*

América”, junto a los análisis de un “asunto apenas advertido por sus estudiosos” y que Martí se plantea en el contexto de su proyecto y estrategia política para con Estados Unidos: “Salvar el honor de la América inglesa”. Hacia el final de la obra, Pedro Pablo expone una aproximación, a manera de apuntes para un estudio mayor, sobre la problemática social de la nación estadounidense en el ámbito de la temática martiana. Recomendamos la lectura de este libro, por los valiosos aportes que brinda para el mejor conocimiento del pensar y quehacer de nuestro Héroe Nacional, quien nos propuso “desatar a América y desuncir al hombre”.

Gladys Alonso González

Biografía, una colección de la Editorial de Ciencias Sociales

Cuando nos referimos a un género literario como el de **BIOGRAFÍA**, no sólo podemos considerar la narración valorativa de la vida y pensamiento de una figura de trascendencia en la Historia; resulta, también, el penetrar en su mundo epocal, en su devenir de constancia histórica de un hombre en su tiempo, en el análisis social, político, económico, cultural, de mentalidades que le tocó vivir y ayudar a transformar.

En la XII Feria Internacional del Libro de La Habana —febrero/2003—, tres títulos de esta colección de la Editorial de Ciencias Sociales del Instituto Cubano del Libro, ocuparon espacio en su programa de presentaciones al público lector. Estas tres reimpresiones, ya habían circulado con el sello de esta casa editorial: *Carlos Marx*, de Franz Mehring (1976); *Zapata y la Revolución Mexicana*, de John Womack Jr. (1977), y *Félix Varela, los orígenes de la ciencia y conciencia cubanas*, de Eduardo Torres-Cuevas (1995); un cuarto título, en su primera aparición, completa las cuatro obras presentadas: *Vida de Goethe*, de



Herman Grimm. En la edición anterior del 2002, de esta colección tuvieron venta desde la Feria, los primeros títulos en sus reimpressiones: *Martí, el Apóstol*, de Jorge Mañach; *Hombradía de Antonio Maceo*, de Raúl Aparicio; *César*, de Gerarld Walter, y *Napoleón*, de Eugéne V. Tarlé.

Las fuentes bibliográficas que de este género posee la Editorial, permiten proyectar nuevas reimpressiones para nuevos lectores. Desde los inicios mismos del sistema editorial del Instituto Cubano del Libro, a principios de 1967, Ciencias Sociales comenzó la tarea de divulgar libros biográficos. Repasar sus catálogos nos aporta información en ese sentido: las personalidades de José Martí, Carlos Marx, Vladimir I. Lenin, Antonio Maceo, José Maceo, Ana Betancourt, Máximo Gómez, como las de Tupac Amaru, Miranda, Sandino, Camilo Cienfuegos, entre otras, dan muestra de un sostenido trabajo de edición en más de tres décadas. Con este empeño, se permite hacernos partícipes de las reflexiones y criterios, acuerdos y desacuerdos valorativos de los biógrafos, y poder penetrar en el conocimiento de la figura histórica abordada, en el acontecer del desarrollo de la vivencia colectiva de la cual forma parte integral en su tiempo de larga duración hacia nuestros días. Y esto constituye, a nuestro juicio, mérito principal para colecciones como la de *Biografía*.

Otras variantes de edición procuran, con verdadero interés para el lector atento a este género, los aportes que otras líneas de publicación entregan en sus páginas, desde esta misma casa editora o de otras en Cuba y en el exterior. La colección *Palabra de Cuba* desarrolló desde la década del 70 y hasta mediados de los 90, un conjunto importante de selecciones de textos que proyectaron una política editorial coherente en sus temas, dando a conocer entonces diversas aristas del pensamiento cubano del XIX; en ese sentido, los escritos introductorios de los antologadores ofrecieron la visión biográfica de figuras como el obispo De Espada, Félix Varela y José Antonio Saco; también de José de la Luz y Caballero, Antonio José Valdés, Álvaro Reynoso, Manuel Sanguily, Diego Vicente Tejera y Enrique

José Varona, por citar algunos de los publicados. Por otra parte, compendios de documentos editados, como los de *Carlos Manuel de Céspedes. Escritos* (3 ts.) o *Ignacio Agramonte. Documentos*, propician abordar a estos patricios, desde su vida, obra y pensamiento, en los estudios introductorios de los compiladores. Ambas líneas editoriales de Ciencias Sociales conforman el conjunto de este criterio de promover el conocimiento y la lectura de las biografías, desde presentaciones bibliográficas diversas y que patentizan, desde ella, el trabajo sostenido desde su fundación, cuando fue tomando cuerpo la primera concepción de las biografías que culminó, hace ya algún tiempo, bajo el rubro de colección *Hombre y Época*.

Nuevas reimpressiones de seguro continuarán ocupando su lugar en las librerías del país bajo el título de esta colección. A nuestro entender, las referencias técnicas de información editorial al especialista y al lector, en su ficha técnico-editorial de publicación, nunca les debe faltar; una reimpression para una obra constituye para ella y su autor, también para su editor, un aval de permanencia bibliográfica. Si por el tiempo transcurrido, y por razón determinada, requiere de alguna revisión técnica o de un actualizador prólogo, será bien aceptado. Todo depende del proyecto editorial concebido y planeado en este sentido, sin olvidarnos —pese a dificultades propias de nuestros tiempos— que nuevos estudios biográficos existen en nuestro mundo editorial, otros como proyectos autorales en ejecución, aún no acariciados por los amantes lectores cubanos del género.

Luis M. de las Traviesas Moreno



PREMIOS DE LA CRÍTICA

Científico-Técnica / 2001

Galardón otorgado cada año por la Academia de Ciencias de Cuba y el Instituto Cubano del Libro. En esta oportunidad fue recibido por 10 autores, quienes fueron merecedores de ello por los valores de sus obras. Obras publicadas por diversas editoriales cubanas se analizaron por dos jurados: uno para los libros de Ciencias Biomédicas, Naturales, Técnicas y Agrarias, presidido por Nidia Sánchez Puigberd, y el de Ciencias Sociales, por Lidia Turner. De estos últimos, comentaremos ahora.

Humanismo en el pensamiento latinoamericano

Pablo Guadarrama

(Editorial de Ciencias Sociales)

LA MAYOR PARTE de los pensadores latinoamericanos ha vinculado su labor filosófica a la preocupación política y a las exigencias históricas y sociales de cada época, y, aunque no se distingue de manera absoluta una escuela de pensamiento filosófico, su heterodoxia les ha permitido elaboraciones propias. En las páginas de este libro, el Autor reflexiona acerca de la producción filosófica latinoamericana, la cual posee en la actualidad un arsenal valioso de ideas ilustradas, positivistas, marxistas, fenomenológicas, existencialistas, analíticas, hermeneúticas, de la filosofía de la liberación, entre otras, las cuales resultan válidas en el proceso de conocimiento del mundo para su transformación, a favor del hombre, de la naturaleza. •••

El curso en Cuba. Siglo XVII

César García del Pino

(Editorial de Ciencias Sociales)

EN LOS ESTUDIOS DE LA HISTORIA en su larga duración, el siglo XVII constituyó para algunos historiadores un regodeo poco objetivo, significativo de un momento de oscura penuria para la Gran Antilla. Sin embargo, los 600 marcan, en su claridad social y libérrimas costumbres, el surgimiento de una tierra del criollo. Las páginas agrupadas en esta obra —también Premio Nacional de Historia Ramiro Guerra y Premio Manuel González Lines del Equipo de Estudios Históricos de la Marina— permiten seguir, en su narración, aquellos tiempos de contrabando, soborno y complicidad, de reafirmación en el contexto caribeño y, más importante, de una actitud ante lo hispano, inglés y holandés. •••

La utopía rearmada. Historias de un viaje al nuevo mundo

Enrique Ubieta Gómez

(Editora Abril)

ESTE LIBRO constituye un testimonio de finales de siglo y de milenio, en un recorrido por las regiones más pobres de Nuestra América. Con el apoyo de una gran diversidad de recursos periodísticos, ensayísticos, bibliográficos y fotográficos, el Autor introduce el pasado y presente de Nicaragua, Honduras, Guatemala y Haití, al mostrar el significado de la épica humanista de los médicos cubanos. El internacionalismo, siempre fundado en los principios de la solidaridad, se revela con la lectura de esta obra, por encima de ideologías, aunque resultado de un hecho político como el de la Revolución cubana. •••

Cuba colonial. La Real Academia de Ciencias de Cuba. 1861-1898

Pedro M. Pruna Goodgall

(Editorial Academia)

AL DECIR de Enrique José Varona, una de las personalidades más representativas de la intelectualidad cubana, la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana “representaba la mayor suma de saber que hasta entonces había producido nuestra patria”. Este libro tiene, entre sus propósitos autorales, reconstruir la historia de la principal institución científica de la Isla, aquella que por



primera vez hizo patente la existencia en Cuba de una comunidad científica sui géneris, capaz de influir con alguna eficacia en la conformación de la cultura nacional, de la cual la ciencia, como saber y organización, pasaba a ser una faceta nueva. •••

Las identidades. Una mirada desde la Psicología

Carolina de la Torre Molina

(Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello)

LA AUTORA de esta obra, desde posiciones personales y creativas, se construye un concepto propio de las identidades. De ahí que el lector podrá comprender los procesos que participan en su construcción, las aplicaciones de los conceptos, la investigación y los problemas más candentes que tiene esta polémica. Lejos de estrecheces, modas y atrincheramientos disciplinarios y conceptuales, aquí se supera la parcialidad y algunos enfoques contemporáneos y se nos ofrece una amplia panorámica, nutrida de las más importantes fuentes, así como la experiencia de la Autora en el tema, después de años de estudios acerca de las identidades colectivas o individuales y, muy en especial, de la identidad nacional de los cubanos de hoy. •••

La Escuela Nacional de Arte y la plástica cubana contemporánea

Hortensia Peramo Cabrera

(Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello)

ESTE LIBRO es la reconstrucción de la historia de la Escuela Nacional de Arte y, en particular, de las enseñanzas de las Artes Plásticas. En él se percibe, con intensidad, la dinámica de los febriles años cuando se creó y constituyó este novedoso proyecto artístico-pedagógico, realidad de “viejos sueños insatisfechos” de las vanguardias artísticas, al tiempo que se llevaron a cabo otros de una trascendencia tal, que hoy forman parte del rico patrimonio que exhibe Cuba. Su Autora ha recopilado decenas de materiales dispersos, ha entrevistado a profesores y pintores para entregarnos la función fundacional desarrollada por esta institución, un testimonio, no del pasado, sino una presencia viva en sus continuadores. •••



De otras obras recién publicadas, algunas de ellas presentadas en la pasada Feria Internacional del Libro de La Habana, febrero de este año, comentamos a continuación:

• *Cicatrices en la memoria* —antología que reúne a 18 importantes narradores cubanos cuyos textos están ilustrados por 18 destacados artistas plásticos del país— asume y recrea desde la ficción, el testimonio novelado y la crónica literaria, algunos de los más dramáticos hechos vinculados con el terrorismo, los cuales han marcado cicatrices imborrables en la memoria colectiva de la nación cubana. La obra, dada a conocer en el recinto ferial de La Cabaña, contó con la presencia del Comandante en Jefe Fidel Castro. (Editorial Capitán San Luis)

• *El golpe fascista contra Venezuela* —segunda edición aumentada que agrupa discursos y

comparencias del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías— también se presentó en la XII Feria Internacional del Libro, con la presencia del Comandante en Jefe Fidel Castro. Esta nueva edición compendia las reiteradas denuncias del mandatario venezolano, incluida su intervención en el III Foro Social Mundial de Porto Alegre, Brasil. (Ediciones Plaza)

• *El mensaje del 11 de septiembre* es “una muestra de atrevimiento, una muestra de rechazo al terrorismo intelectual, por quienes tratan de mantener una suerte de dictadura global, que controla y manipula los sentimientos, y que a la vez trata de impedir que la gente piense”. Más de 20

artículos de importantes escritores y periodistas extranjeros, en estricto orden cronológico, aparecen compilados en esta obra sobre los sucesos del 11 de septiembre del 2001 en Estados Unidos, antes y después del 7 de octubre, momento del inicio de la agresión contra Afganistán. En el libro también se incluye el discurso pronunciado por el líder de la Revolución cubana, Fidel Castro, en la Tribuna Abierta en San Antonio de los Baños, el 22 de septiembre. (*Editorial de Ciencias Sociales*)

• *Con honor, valentía y orgullo*, obra que compendia los alegatos de los cinco héroes prisioneros del imperio ante el tribunal de Miami que los condenó injustamente a severas penas; al decir

del doctor Ricardo Alarcón de Quesada: “Son piezas oratorias que sobrevivirán la prueba del tiempo”. (*Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado*)

• *Obras completas y ¡Arriba muchachos!* de Pablo de la Torriente Brau. El primer título es fruto de la publicación continuadora de las obras de Pablo, mientras el segundo —prologado por la doctora Nuria Nuiry— agrupa los textos del cronista revolucionario sobre las luchas estudiantiles de los años 30 en nuestro país; entre ellos, aquellas crónicas que refieren las asambleas de depuración universitaria después del derrocamiento de la tiranía machadista. (*Centro Pablo de la Torriente Brau*)

...PUES MIENTRAS SE PIENSE EN LA TIERRA DE CUBA SE PENSARÁ EN QUIEN NOS ENSEÑÓ PRIMERO EN PENSAR...

Debates Americanos reproduce la carta enviada al diario *Granma* por el doctor Eduardo Torres-Cuevas y publicada el pasado 8 de marzo, en la cual expone importantes aclaraciones acerca del mal uso de la conceptual frase del insigne patricio cubano José de la Luz y Caballero.

Con asombro he visto en distintos carteles colocados en la Ciudad de La Habana, así como en algunos órganos de la prensa escrita, radial y televisiva, la presencia o la referencia de una célebre frase de José de la Luz y Caballero sobre Félix Varela, firmada por José Martí o atribuida a éste. A ello se añade que la frase ha sido escrita arbitrariamente en por lo menos tres formas diferentes. Resulta imprescindible aclarar dos aspectos relacionados con la frase debido a la confusión general creada por esta situación.

En primer lugar, la frase en cuestión es de José de la Luz y Caballero y no de José Martí.

En segundo lugar, la frase correcta fue escrita por Luz en su trabajo “Rectificación”, conocido también como “Identificación filosófica con mi maestro Varela”, publicada en la Gaceta de Puerto Príncipe, el 2 de mayo de 1840 y reproducida, primero en El Correo de Trinidad, el 14 de mayo de 1840 y, después, por El Diario de La Habana, el 29 de mayo de 1840. En mi libro Félix Varela. Los orígenes de la ciencia y conciencia cubanas, dediqué varios párrafos a aclarar el sentido de la frase.

Aún más, en un reciente artículo publicado en la revista Bohemia, insisto en la necesidad de que se diga correctamente: primero, porque nadie tiene derecho a enmendarle la plana a José de la Luz y Caballero; segundo, por el deber que tenemos de ser exactos tanto historiadores como filósofos y periodistas; tercero, porque es un problema de contenido sustancial.

La frase de Luz es “pues mientras se piense en la tierra de Cuba se pensará en quien nos enseñó primero en pensar”. El asunto no es de poca monta, al escribir en forma equivocada “el primero que nos enseñó a pensar”; el asunto pasa a ser cronológico, cuando lo que Luz quiso destacar es que antes de actuar hay que pensar; es decir, que las acciones humanas deben ser pensadas.

Con el ruego de que se dé a conocer esa RECTIFICACIÓN, por la importancia que tiene para estudiantes, profesores, estudiosos y para nuestro pueblo en general, que tanto se interesa por la aclaración de los errores históricos, queda de usted, atentamente,

Eduardo Torres-Cuevas

275 aniversario de la Universidad de La Habana, en enero de este año, rememora la existencia del alto centro docente en el entorno de la educación y cultura nacionales. Tercera hispanoamericana fundada en el área del Caribe, decimosexta en toda América Latina, el 12 de septiembre de 1721 se concedió por el papa Inocencio XIII un *Breve* a favor de los dominicos de La Habana con autorización de conferir grados; es decir, una universidad. Pese a la actitud de duplicidad por parte del obispo de Cuba, fray Jerónimo Valdés, con relación a esa fundación —o sea, con entusiasmo al inicio de las gestiones y hostilidad al final—, se logró el 5 de enero de 1728 en uso de las facultades conferidas por el *Breve* papal, la constitución de la Universidad.

* * *

Durante los dos últimos meses del pasado año, conocimos de la desaparición física de cuatro relevantes personalidades de la cultura cubana. En noviembre falleció el destacado intelectual *Enrique Núñez Rodríguez*, vicepresidente de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Asamblea Nacional del Poder Popular y también de la Unión Nacional de Escritos y Artistas de Cuba. Entre las diversas condecoraciones y reconocimientos de las que fuera acreedor se destacan la Orden Félix Varela de Primer Grado, el Premio Nacional de Periodismo José Martí y el Premio Nacional de Humorismo. En diciembre, la Maestra de Maestros, doctora *Rosario Novoa Luis* dejó de estar con nosotros; promotora de los estudios de arte cubano, latinoamericano y oriental en el nivel universitario, fundó el Departamento de Historia del Arte de la Facultad de Artes y Letras en la Universidad de La Habana. Entre las condecoraciones recibidas por la inolvidable maestra se significan la de Heroína Nacional del Trabajo de la República de Cuba, Profesora de Mérito, Premio Nacional de la Enseñanza Artística y el título de Maestra de Maestros, distinción especial que creara la Universidad habanera en 1994 para rendirle homenaje. También el teatrera imprescindible que fuera *Roberto Blanco* fallecía ese mes; actor de primera magnitud incursionó en las tablas con singular sabiduría. Premio Nacional de Teatro 2000, fue también creador de grupos teatrales como un líder del escenario; vital director, presidió uno de los últimos festivales de Teatro de La Habana. *Julio Girona* constituía vanguardia dentro del movimiento expresionista en Estados Unidos, donde vivió con posterioridad a los años 40 durante un tiempo; dejó al morir la huella de su audacia artística y su enorme estatura de pintor, recreadas en sus piezas que le hicieron en merecido reconocimiento de la cultura cubana, Premio Nacional de Artes Plásticas en 1998. En el no. 10 de *Debates Americanos* comentamos del Premio Príncipe de Asturias otorgado a uno de los mejores narradores de lengua hispana, *Augusto Monterroso*. Ahora, recordamos que a inicios de febrero del año en curso, dejó de existir en México este intelectual lúcido e integral nacido en Guatemala, quien nos dejara una obra de prosa incisiva y visceral, y su inigualable creación de ese cuento —el más corto del Mundo—: *El dinosaurio*, y que permanecerá siempre en nuestras mentes: “Cuando desperté, el dinosaurio todavía estaba allí”.

* * *

El destacado escritor y premio Casa de las Américas, profesor e investigador venezolano *Luis Britto*, impartió una importante conferencia en una de las salas de la XII Feria Internacional del Libro de La Habana. “Conciencia de América Latina: intelectuales, poder y medios de comunicación”, resultó una denuncia del laureado autor, quien abogara en su aplaudida comparecencia por el fortalecimiento de medios alternativos de comunicación y redes que contrarresten la perversión mediática, no sólo en Venezuela, sino también en todo el planeta.

* * *

* * *

La doctora en Ciencias Históricas y Profesora Titular del Departamento de Historia de Cuba, investigadora y miembro del Consejo de Dirección de nuestra revista, *María del Carmen Barcia Zequeira*, nos ha entregado una doble alegría. Primero, al recibir el *Premio Félix Varela* otorgado por la Sociedad Económica de Amigos del País, por su notable contribución a la docencia, su rigor científico y sus aportes teóricos en el campo de las Ciencias Sociales; segundo, por obtener el triunfo con su ensayo histórico-social *La otra familia*, Premio Casa de las Américas recién concluido, en el cual, el jurado especializado reconoció “valores de originalidad y profesionalidad al tratar la esclavitud y la negritud a partir de una rica indagatoria documental”.

* * *

Recientemente fue galardonado el máster *Lázaro Luis González Morales*, investigador del Centro de Estudios sobre Estados Unidos, con el **premio del III Concurso Anual de Estudios Americanos 2002**, con su trabajo “Seguridad colectiva y política exterior de Estados Unidos”. Por su parte, la Comisión Nacional de Grados Científicos entregó el **Premio Anual** a las tesis más destacadas de Doctorado, por décima oportunidad, ahora a 22 investigadores; entre ellos, el de Ciencias a *Raúl Izquierdo Canosa*, *Enrique Pérez Stincer* y *Nelson Chávez Ferry*, mientras ocho especialistas recibieron el grado científico de Doctor en Ciencias Sociales y Humanísticas, Económicas, Pedagógicas, Militares, así como en Naturales, Agropecuarias, Técnicas y Biomédicas, entre otros galardones científicos.

* * *

Premio del Concurso de Ensayo Juan Marinello 2002 le fue otorgado a *Rigoberto Pupo Pupo* por su estudio “Revelación martiana, transcendencia y actualidad”, por sus novedosos aportes para el conocimiento permanente del pensamiento del gran intelectual y revolucionario cubano. El Concurso lo auspicia la Biblioteca Memorial Juan Marinello y el Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.

* * *

Intelectual prominente estadounidense, *Sydney Mintz* fue reconocido al concluir el pasado año con el *Premio Internacional Fernando Ortiz* y la Medalla por el 270 Aniversario de la Universidad de La Habana. El destacado académico, antropólogo e investigador posee una obra reconocida en diversos países, la cual aborda las plantaciones y el campesinado en el área del Caribe, así como el estudio del azúcar como producto industrial y alimenticio para la sociedad.

* * *

“Pocas veces un acto marcado por la sencillez tuvo tanta resonancia hacia el interior de los conmovidos y agradecidos presentes como la entrega del **Premio Nacional de Ciencias Sociales a Zoila Lapique Becali**, una de las tardes memorables de la XII Feria Internacional del Libro de La Habana. Se le reconocía la hermosa obsesión de indagar para poner de relieve y pulir la información de aspectos de nuestra cultura que resultan fundamentales, si bien no siempre se les vio así. Su vida cuenta más de 40 años inclinada ante amarillentos folios, entre anaqueles desbordados de informaciones y datos, muchas veces esquivos, torcidos como se dice de los renglones con que Dios escribe sus verdades, por lo que merecen arduos desentrañamientos”.

Así nos narra el amigo Reynaldo González en su sección “Desde mi proa” en la página cultural de *Juventud Rebelde* (5-II-2003), aquel momento imborrable que compartimos con nuestra común amiga y siempre querida y admirada Zoila. “Los entresijos de la música, el grabado y la historia —apunta en otro párrafo— le escondieron secretos que no vencieron su empecinamiento de indagadora tenaz. Persistió en sus búsquedas, acopió datos y emergió con afirmaciones que sólo entrega el esfuerzo continuado. Están en las esforzadas páginas de sus libros y artículos, los que ya vieron la luz y los que esperan por ella”.

Y compartimos con Reynaldo, después de releer con agrado las líneas de su artículo y ofrecer en apoyatura con este aparte sincero el divulgar la obra de Zoila en nuestras páginas, el final que nos remite a ese inigualable libro de *La memoria en las piedras* y a su Autora: “Es una edición marcada por el amoroso cuidado que merecen un arte de siglos y una investigación perdurable. Allí se entrega un tesoro y se valora la cotidianidad que lo fue sumando, las razones y los intereses que reunieron en Cuba a artistas renombrados y a otros, cuyos nombres difuminó el ingrato tiempo. Pero quedan sus piezas admirables, colmadas de significados que se integraron a nuestra cultura, como se le suma la labor de Zoila Lapique, incansable y sensible trabajadora, también ella como esas piedras que le marcan la ruta y la trascendencia al hombre, cantos más que rodados, historiadores”.

* * *

Recordamos cuando, hace ya varios años, conocimos personalmente en trajines editoriales al narrador que ahora se alza con el **Premio Nacional de Literatura. Lisandro Otero** está con su obra narrativa en los anales de la cultura cubana, desde sus novelas, ensayos sociales e históricos, desde su periodismo como vocación —como bien ha señalado la destacada intelectual Graziella Pogolotti—. Y con ella compartimos estas ideas: “La suma de sus artículos y reportajes constituye, a la vez, un diario personal y un valioso testimonio de época. Para el observador perspicaz, el palpitante apresuramiento de la actualidad, impone la necesidad de descubrir lo duradero en medio de un incontenible torrente de sucesos. Cuando adquiere ese carácter, se convierte en un exigente ejercicio de reflexión. En feliz contrapunteo entre el periodismo, el ensayo y la novela, los trabajos de Lisandro Otero han vencido el pavoroso desgaste del tiempo”.

* * *

Fue aquella una tarde de alegrías y recuerdos, cuando compartíamos entre muchos el bien merecido **Premio Nacional de Edición 2002 de Ana María Muñoz Bachs**. “Los libros, que ayudamos con nuestro esfuerzo a hacer realidad, son como hijos —bien nos decía Ana María en sus palabras de agradecimiento—, cada uno con su historia propia y sus peculiaridades. Los colocamos en nuestros libreros, o junto a la cama, para que siempre estén con nosotros. No los veamos nunca como objetos inanimados porque carezcan de la facultad del movimiento. Abramos cualquiera de nuestros libros, leamos cualquiera de sus páginas. ¡Cuánta vida transita por ellas!” El próximo año nuestra querida compañera cumplirá 40 años en el oficio de editora, y bien quiere “abrir los brazos para que entre ellos quepan todos mis amigos, y mis compañeros de tantos años de lides editoriales”.

* * *

El Premio Especial de Diseño Raúl Martínez 2002 le fue conferido en esta oportunidad a un artista de larga trayectoria profesional y reconocida presencia en el mundo del diseño gráfico en Cuba y en el exterior. Más que merecido para **Francisco Masvidal Gómez** este Premio que, a todos los que le

conocemos y laboramos desde hace más de tres décadas con él, nos hace recordar el trabajo continuado, la experiencia acumulada, acuerdos y desacuerdos siempre al final por el bien del libro; y un que otro “fetcún” de la amistad. Masvidal acumula lauros nacionales e internacionales y una inmensa gratitud de todos los que compartimos con su trabajo este alto reconocimiento.

* * *

Culminaba el 2002 y la *Feria Internacional del Libro de Guadalajara*, México, acogía especialmente a Cuba como país invitado a tan importante reunión del libro. Con una amplísima delegación, la mayor de las Antillas estuvo presente con sus casas editoriales, editores, autores, especialistas de diversas ramas del conocimiento artístico y social, junto con conocidas figuras del arte cubano. En el programa literario de la Feria, un momento culminante lo fue la entrega del **Premio Latinoamericano Juan Rulfo 2002** al destacado intelectual cubano, **Cintio Vitier**. En la cita de Guadalajara, también estuvo con su muestra editorial las *Ediciones Imagen Contemporánea*, así como con esta revista *Debates Americanos*.

Ediciones Imagen Contemporánea y la XII Feria Internacional del Libro de La Habana 2003

Ya resulta habitual cada año en el recinto ferial de San Carlos de la Cabaña, la presencia de *Ediciones IC* con su muestra expositiva de libros, revistas y edición digital de la Biblioteca de Clásicos Cubanos.

A esta reunión del mundo del libro concurrió, como invitada de honor, la Comunidad Andina de Naciones (Bolivia, Colombia, Perú, Ecuador y Venezuela) y tuvo como personalidad principal al poeta, ensayista, narrador y crítico cubano, Pablo Armando Fernández.

La participación de nuestra casa editorial, en sus actividades de presentaciones de títulos, eventos profesionales y las relaciones con otras instituciones nacionales y extranjeras, se manifiesta en una mayor magnitud, así como la promoción de su quehacer con catálogos, plegables y sueltos; y lo más importante, la relación directa con un público lector que ya muestra apreciable interés por nuestros libros, revistas y el accionar integral de la Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz, no sólo en la capital, sino también en otras ciudades del país.

BIBLIOTECA

DE CLÁSICOS

CUBANOS

Ésta es la biblioteca que demanda quien quiera conocer el porqué de una historia; y, también, quienes la hicieron y escribieron.

La evolución de las ideas en Cuba constituye uno de los procesos más trascendentes en la explicación y fundamentación del desarrollo socioeconómico, político y cultural del país. La dinámica y riqueza de la cultura cubana generaron un pensamiento enraizado y amplio, gestor de proyectos transformadores de la sociedad, dando consistencia propia a la formación y profundización de las aspiraciones nacionales.

Este empeño resulta monumental, en su compromiso con Cuba, su historia y su cultura, y ante las expectativas de nuestro milenio. En cumplimiento de esta resolución editorial, *Ediciones Imagen Contemporánea* de la Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz, publica las obras que conforman temáticamente la primera etapa de esta colección: “Clásicos de los orígenes del pensamiento emancipador y de las ciencias hasta 1868”.

- ***Felix Varela. Obras***, en tres volúmenes, cuya selección documental estuvo bajo la responsabilidad de los historiadores Eduardo Torres-Cuevas, Jorge Ibarra Cuesta y Mercedes García Rodríguez.
- ***Obispo de Espada. Papeles***, tomo único, ensayo introductorio, selección y notas de Eduardo Torres-Cuevas.
- ***José Agustín Caballero. Obras***, tomo único, ensayo introductorio, antología y notas de Edelberto Leiva Lajara.
- ***Felipe Poey y Aloy. Obras***, tomo único, ensayo introductorio, antología y notas de Rosa María González López.
- ***Felipe Poey y Aloy. Ictiología cubana***, en tres volúmenes, transcripción, conjunción y edición científica de Darío Guitart Manday.
- ***La polémica filosófica cubana. 1838-1842***, en dos volúmenes, ensayo introductorio, compilación y notas de Alicia Conde Rodríguez.
- ***José Antonio Saco. Obras***, en cinco volúmenes, ensayo introductorio, compilación y notas de Eduardo Torres-Cuevas.
- ***José Antonio Saco. Historia de la esclavitud***, en seis volúmenes, ensayo introductorio, compilación y notas de Eduardo Torres-Cuevas.
- ***Domingo del Monte. Centón Epistolario***, en cuatro volúmenes, ensayo introductorio, compilación y notas de Sophie Andioc Torres.
- ***José de la Luz y Caballero. Obras***, en cinco volúmenes, ensayo introductorio, compilación y notas de Alicia Conde García.
- ***Francisco de Arango y Parreño. Obras***, en dos volúmenes, ensayo introductorio, compilación y notas de Gloria García Rodríguez.
- ***Tomás Romay y Chacón. Obras***, en dos volúmenes, ensayo introductorio, compilación y notas de José López Sánchez.